	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

INFORME MENSUAL NO. 6 **MES O PERIODO:** NOVIEMBRE DE 2021

No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO		
			SI	NO	FOLIO
1	**INTRODUCCIÓN**				
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**				
2.1	Localización				
2.2	Inventario y estado inicial de la vía				
2.3	Características técnicas del proyecto				
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**				
3.1	Información general del contrato				
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes				
3.3	Seguimiento Ítems no previstos				
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría				
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**				
4.1	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MINFRA-MN-IN-15-FR-3	X		77
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	X		79
4.3	Personal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-6	X		82
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	X		89
4.5	Estado General del Tiempo	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	X		91
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	X		97
4.7	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-12	X		113
4.8	Informe Avance Físico-Financiero	MINFRA-MN-IN-15-FR-14	X		246
4.9	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	X		249
4.10	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-17	X		253
4.11	Otros documentos seguimiento mensual				
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-2-FR-1		X	
		MINFRA-MN-IN-2-FR-2		X	
	• Seguimiento Programa de Obra				
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		X	
		MINFRA-MN-IN-6-FR-2	X		273
	• Actas de comité de obra	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	X		283
	• Acta de reunión	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	X		286
	• Informe Semanal	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	X		292
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**				
5.1	Información general del contrato				
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor				
5.3	Informes especialistas		X		304
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC				
5.5	Información otros programas y aplicativos				
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**				
6.1	Equipo Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-5	X		330
6.2	Personal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-7	X		332
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	X		335
6.4	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-13	X		337
6.5	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	X		343
6.6	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-18	X		345
6.7	Otros documentos seguimiento mensual				
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-3-FR-1	X		348
		MINFRA-MN-IN-3-FR-2		X	
7	**Conclusiones y recomendaciones**				
8	**Anexos**				
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo				350
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras				354
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales				358

Nota: El interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA

CONSORCIO ICAYECO-189

CONTRATO DE INTERVENTORÍA Nº **990 – 2021**

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA 06

MODULO 1 – ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO

CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2021

HOJA DE CONTROL DEL DOCUMENTO

ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
OBJETO DEL PROYECTO:	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA
INTERVENTOR:	Consorcio ICAYECO-189
CONTRATO DE INTERVENTORÍA Nº:	990-2021
CONTRATISTA:	Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030
CONTRATO DE OBRA Nº:	1001- 2021 - ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS)
NOMBRE DEL DOCUMENTO:	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N° 06 PERIODO 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

Control de Distribución del Documento				
Nombre	Área o Entidad	Copia Nº.	Tipo de Copia Controlada C No Controlada NC	Fecha
Víctor Andrés Gutiérrez Pineda	INVIAS - BOGOTÁ	1	C	05-Diciembre / 2021
José Adrián Valencia Castrillón	INVIAS - CAUCA	2	C	05-Diciembre / 2021
Elsa Campo López	CONSORCIO ICAYECO	3	C	05-Diciembre / 2021

Control de Modificaciones		
Versión	Descripción de Modificaciones	Fecha
1		05-Diciembre/2021

Complementa			Elaboró:	César Hoyos Collazos	
Reemplaza			Revisó:	Rubén Caicedo Celis	
Versión	0	05 - Diciembre / 2021	Aprobó:	Elsa Campo López	
	Número	Fecha		Nombre	Firma

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN _____ *1*

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO _____ *4*

2.1. Localización _____ **4**

2.1.1. Módulo 1 – Corredor Anillo del Macizo colombiano (La Lupa – Bolívar - La Vega - La Sierra – Rosas) 4

2.2. Inventario y estado inicial de la vía _____ **6**

2.2.1. Módulo 1: Corredor Anillo Del Macizo Colombiano (La Lupa – Bolívar - La Vega - La Sierra – Rosas) 6

2.2.2. Estado inicial del corredor 6

2.3. Características técnicas del proyecto _____ **7**

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA _____ *9*

3.1. Información general del contrato _____ **9**

3.1.1. Módulo 1: Corredor Anillo Del Macizo Colombiano (La Lupa – Bolívar - La Vega - La Sierra – Rosas) 9

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes _____ **10**

3.3. Seguimiento a Ítems no previstos _____ **16**

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría _____ **16**

3.4.1. Estado de Gestión Social _____ 18

3.4.1.1. Seguimiento a la implementación de medidas de Gestión Social _____ 18

3.4.1.1.1. Proyecto 1. Atención a la comunidad _____ 18

3.4.1.1.2. Proyecto 2. Información y Divulgación _____ 20

3.4.1.1.3. Proyecto 3. Manejo de infraestructura de predios y servicios públicos. _____ 21

3.4.1.1.4. Proyecto 5. Cultura Vial y Participación Comunitaria _____ 27

3.4.1.1.5. Proyecto 6. Contratación Mano de Obra _____ 27

3.4.1.1.6. Proyecto 7. Obras con Participación Comunitaria (OPC) _____ 28

3.4.1.1.7. Proyecto 8. Protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural _____ 28

3.4.1.1.8. Consulta Previa _____ 29

3.4.1.1.9. Agencia Nacional para la Reincorporación – ARN- _____ 29

3.4.2. Estado de Gestión Predial _____ 29

3.4.2.1. Conformación del grupo de Gestión Predial _____ 30

3.4.2.2. Insumos _____ 30

3.4.2.3. Investigación Predial _____ 31

3.4.2.4. Diagnóstico Predial _____ 31

3.4.2.5. Aspectos Relevantes de la Gestión Predial _____ 31

3.4.2.6. RECOMENDACIONES _____ 33

3.4.3. Estado de Gestión Ambiental _____ 33

3.4.3.1. Conformación del grupo de gestión social y ambiental _____ 34

3.4.3.2. Materiales de construcción _____ 34

3.4.3.3. Disposición final sobrantes de excavación - RCD _____ 35

3.4.3.4. Suministro de recurso hídrico para actividades constructivas _____ 36

3.4.3.5. Aprovechamiento forestal _____ 36

3.4.4. Estado de Gestión de Sostenibilidad 36
3.4.5. Estado de Gestión SISO Contratista 36
3.4.5.1. Protocolo de bioseguridad 38

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA 39

4.1. Resumen Mensual Estado General del Proyecto **39**

4.2. Maquinaria y Equipo de Contrato de Obra **39**

4.3. Personal Contrato de Obra **39**

4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra **39**

4.5. Estado General del Tiempo **39**

4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio **39**

4.7. Control Aportes Legales y seguridad Social contrato de Obra **39**

4.8. Informe Avance Físico-Financiero **39**

4.9. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra **40**

4.10. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra **40**
4.10.1.1. Seguimiento al Plan de Inspección y ensayo del contratista 40
4.10.1.2. Materiales con Certificado de Calidad 40
4.10.1.3. Seguimiento Equipos de seguimiento y medición 41

4.11. Otros documentos seguimiento mensual **41**
4.11.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo 41
4.11.2. Seguimiento Programa de Obra 41
4.11.3. Seguimiento al Programa de Inversiones 41
4.11.4. Actas de comité de obra 42
4.11.5. Acta de reunión 42
4.11.6. Informe Semanal 42

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 43

5.1. Información General del Contrato **43**
5.1.1. Información financiera del Contrato 43

5.2. Descripción resumida de las actividades ejecutadas por parte del Interventor **45**

5.3. Informes Especialistas **50**

5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC **50**

5.5. Información otros programas y aplicativos **51**

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA 53

6.1. Equipo Contrato de Interventoría **53**

6.2. Personal Contrato de Interventoría **53**

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría **53**

6.4. Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría **53**

6.5. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría **53**

6.6. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría **53**

6.6.1. Seguimiento Plan de Calidad del Contratista 54

6.6.2. Actividades de gestión de calidad del consorcio ICAYECO 189 54

6.6.2.1. Presentación del Plan de Calidad Interventoría 54

6.6.2.2. Seguimiento Plan de Calidad Interventoría 54

6.6.2.3. Revisión equipos de seguimiento y medición Interventoría 54

6.6.2.4. Control de documentos 55

6.6.2.5. Control de los Registros de Calidad 55

6.6.2.6. Indicadores de Gestión 55

6.6.2.7. Auditorías Internas 55

6.6.2.8. CONCLUSIONES 55

6.6.2.8.1. Se hace seguimiento al Plan de calidad del contratista Consorcio Vías y equipos Macizo 2030, a través del formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17. 55

6.6.2.8.2. Se hace seguimiento al plan de inspección y ensayo del contratista Consorcio Vías y equipos Macizo 2030, el cual present´169 ensayos correspondientes al control de las actividades ejecutas en obra.55

6.6.2.8.3. En el presente mes se envió el Plan de calidad del Consorcio ICAYECO según los requisitos de las normas ISO 9001, 10005 y del cliente INVIAS. 55

6.6.2.8.4. Se hace seguimiento al Plan de calidad de la Interventoría lo cual se refleja en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-18 y en el presente informe. 55

6.6.3. Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo 56

6.6.3.1. Protocolo de bioseguridad 56

6.7. Otros documentos de seguimiento mensual de interventoría. **57**

6.7.1. Seguimiento a la inversión del anticipo 57

6.7.2. Seguimiento a la Gestión Social 57

6.7.2.1. Elaboración de Informes: 58

6.7.2.2. Mesas de trabajo, reuniones y comités y otros: 58

6.7.2.3. Revisión y elaboración de correspondencia: 58

6.7.2.4. Seguimiento documento PAGA y Plan de Inversión Social 59

6.7.2.5. Otras actividades 60

6.7.3. Seguimiento a la Gestión Ambiental 60

6.7.3.1. Aprobación Documento PAGA 61

6.7.3.2. Permisos Ambientales 61

6.7.4. Seguimiento a la Gestión de Sostenibilidad 63

6.7.4.1. Requerimientos 63

7. *CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES* *64*

8. *ANEXOS* *67*

8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo **67**

8.2. Registro fotográfico del avance de las obras _____ **67**

8.3. Registro fotográfico de las actividades socio-ambientales y prediales _____ **67**

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 - Características Técnicas del Proyecto corredor del Macizo Colombiano _____ *7*
Tabla 2 - Programa de entrega de Estudios y Diseños _____ *8*
Tabla 3 - Recursos Contrato 1001 de 2021 – Anillo del Macizo colombiano _____ *10*
Tabla 4 - Actividades ejecutadas y supervisadas _____ *10*
Tabla 5 – Items no previstos _____ *16*
Tabla 6. Equipo de Gestión Social Contratista de Obra _____ *18*
Tabla 7. Oficinas de atención a la comunidad _____ *18*
Tabla 8. Puntos satélites _____ *19*
Tabla 9. PQRS _____ *19*
Tabla 10. PQRS Reuniones y piezas de divulgación. _____ *20*
Tabla 11. Vallas Informativas _____ *21*
Tabla 12. Consolidado de Actas de vecindad _____ *21*
Tabla 13. Actas de vecindad noviembre de 2021 _____ *22*
Tabla 14. Actas de compromiso periodo _____ *25*
Tabla 15. Consolidado de Actas de compromiso _____ *26*
Tabla 16. .Generación de Empleo _____ *27*
Tabla 17 Presonal Responsable de la Gestion Predial del Contratista _____ *30*
Tabla 18 Presonal Responsable de la Gestion Predial del la Interventoria _____ *30*
Tabla 19 - Personal socio ambiental de Contratista de Obra _____ *34*
Tabla 20 - Comités Técnicos _____ *42*
Tabla 21 - Reuniones _____ *42*
Tabla 22 - Informes Semanales _____ *42*
Tabla 23 - Cuadro de Interventoria Contrato 990 DE 2021 - PRESUPUESTO OFICIAL _____ *44*
Tabla 24 - Cuadro Resumen Contratos adjudicados _____ *44*
Tabla 25 – Actividades de topografía – Tramo Bolívar _____ *45*
Tabla 26 - Vigencias discriminadas año por año – Contrato Interventoría _____ *50*
Tabla 27 - Registros Presupuestales Contrato de Interventoría _____ *51*
Tabla 28 – Equipo de Gestión Social _____ *58*
Tabla 29 – Correspondencia recibida _____ *58*
Tabla 30 – Correspondencia enviada _____ *59*
Tabla 31 - Permisos ambientales tramitados por el contratista _____ *61*
Tabla 32 – Comunicaciones recibidas area ambiental _____ *62*
Tabla 33 – Comunicaciones enviadas area ambiental _____ *62*

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1 - Localización Modulo 1 _____ *4*
Figura 2 – Estado general del corredor _____ *5*

Figura 3 - Sección Transversal Típica 7
Figura 4. Diseño Geometrico sector San Miguel con Ortomosaico 32
Figura 5 Diseño Geometrico sector Bolivar con Ortomosaico 32
Figura 6 Ortomosaico con levantamiento topografico sector El Provenir 33

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1	MINFRA-MN-IN-15-FR-3 RESUMEN MENSUAL ESTADO GRAL PROYECTO
Anexo 2	MINFRA-MN-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO OBRA
Anexo 3	MINFRA-MN-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTRATO OBRA
Anexo 4	MINFRA-MN-IN-15-FR-8 INF FIN Y PRESUPUESTAL OBRA
Anexo 5	MINFRA-MN-IN-15-FR-10 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
Anexo 6	MINFRA-MN-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO
Anexo 7	MINFRA-MN-IN-15-FR-12 CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA
Anexo 8	MINFRA-MN-IN-15-FR-14 INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO
Anexo 9	MINFRA-MN-IN-15-FR-15 SEG GARANTIAS Y SEGUROS OBRA
Anexo 10	MINFRA-MN-IN-15-FR-17 SEG. PLAN DE CALIDAD OBRA
Anexo 11	MINFRA-MN-IN-6-FR-1 SEG PROGRAMA DE INVERSIONES
Anexo 12	MINFRA-MN-IN-14-FR-1 ACTA COMITE DE OBRA_9
Anexo 13	MINFRA-MN-IN-14-FR-2_14
Anexo 14	MINFRA-MN-IN-14-FR-2_15
Anexo 15	MINFRA-MN-IN-14-FR-2_16
Anexo 16	MINFRA-MN-IN-15-FR-2 INFORME SEMANAL-MACIZO19
Anexo 17	MINFRA-MN-IN-15-FR-2 INFORME SEMANAL-MACIZO20
Anexo 18	MINFRA-MN-IN-15-FR-2 INFORME SEMANAL-MACIZO21
Anexo 19	MINFRA-MN-IN-15-FR-2 INFORME SEMANAL-MACIZO22
Anexo 20	Informe Especialista en Diseño Geométrico
Anexo 21	Informe Especialista en Tránsito
Anexo 22	Informe especialista en Hidráulica/Hidrología
Anexo 23	Informe Especialista Ambiental
Anexo 24	Informe Especialista en Sostenibilidad
Anexo 25	MINFRA-MN-IN-15-FR-5 EQUIPO CONTRATO INTERVENTORIA

Anexo 26 MINFRA-MN-IN-15-FR-7 PERSONAL CONTRATO INTERVENTORIA

Anexo 77 MINFRA-MN-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL INTERVENTORIA

Anexo 28 MINFRA-MN-IN-15-FR-13- CONTROL DE APORTES INTERVENTORIA

Anexo 29 MINFRA-MN-IN-15-FR-16 SEG GARANTIAS – INTERVENTORIA

Anexo 30 MINFRA-MN-IN-15-FR-18 SEG. PLAN DE CALIDAD INTEREVENTORIA

Anexo 31 MINFRA-MN-IN-3-FR-1 PLAN INVERS ANTICI MENSUALI INTERVENTORIA

Anexo 32 Control_Corresp_Octubre

Anexo 33 REG.FOT-AGO-2021_OBRA

Anexo 34 REG.FOT-AGO-2021_SOCIAL

Anexo 35 REG.FOT-AGO-2021_SISO

1. INTRODUCCIÓN

El Pacto por el Transporte y la logística para la competitividad y la integración regional, contenido en la ley 1955 del 25 de mayo de 2019, por la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 -Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, resalta los importantes logros y avances en el desarrollo de la infraestructura y logística de transporte durante los últimos años, no obstante, reconoce los retos que se tienen para la consolidación de los diferentes modos de transporte, relacionados con la competitividad, uso de nuevas tecnologías, conectividad de zonas rurales y eficiencia logística requeridos para lograr reducciones en costos de transporte y tiempos de viaje, que permitan a millones de ciudadanos del país conectarse entre las regiones para acceder a servicios y mercados nacionales y extranjeros. Lo anterior, bajo el principio institucional de concluir, concluir y concluir, los proyectos estratégicos de infraestructura y transporte, que permitan el logro de impactos tangibles en esta materia.

En relación con el modo carretero, el PND 2018-2022 tiene dentro de sus objetivos, mejorar la calidad del transporte en términos de capacidad/estado de la infraestructura y la prestación de servicios para garantizar la conectividad entre centros de producción, distribución y consumo, así como la integración de los territorios. Dentro de las estrategias planteadas por el Gobierno Nacional, a través del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, se promueve la continuidad en el mejoramiento de la red vial no concesionada que se encuentre en afirmado, priorizando intervenciones sobre corredores incluidos en el Plan Maestro de Transporte Intermodal (PMTI) y aquellos que contribuyan a la consolidación territorial.

Durante los últimos años, a través del Instituto Nacional de Vías se han orientado esfuerzos para mejorar las condiciones de movilidad y niveles de servicio en corredores de comercio exterior que conectan a los departamentos del centro del país con los puertos del Atlántico y Pacífico colombianos, a pesar de estos esfuerzos, y debido a la importancia estratégica, se han identificado necesidades de ampliación y mejoramiento de la red vial de carreteras para brindar mejores condiciones de competitividad en el flujo de bienes y pasajeros y facilidades de acceso a la oferta social del Estado, especialmente, en corredores viales que han sido intervenidos a través de diferentes programas de obra pública y que cuentan con intervenciones y necesidades que requieren ser atendidas y materializadas mediante la ejecución de obras civiles, en tal sentido, en marco de la estrategia para el transporte carretero estratégico para la integración nacional, territorial y competitividad del PND “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad” el INVIAS continuará con el mejoramiento de la red vial nacional no concesionada que hoy se encuentra en afirmado, promoviendo la consolidación territorial, las metodologías que permitan e incentiven el uso de tecnologías alternativas y el aprovechamiento total del potencial de la infraestructura existente.

Así mismo, en el PND 2018-2022, el Ministerio de Transporte y el INVIAS han considerado pertinente realizar inversiones en la infraestructura vial que permitan el cumplimiento de metas físicas y fortalezcan la presencia del Estado en las regiones del país, así como también la consolidación de la Red Vial Nacional favoreciendo conexiones estratégicas en y entre las regiones de Colombia desde el punto de vista logístico, geográfico, social, de seguridad y economía.

En el mismo sentido, se considera de vital importancia para el desarrollo del país la configuración de una red de carreteras que atienda a su vez los corredores de mayor movilidad, las vías intermedias y las vías de acceso, así como también que el desarrollo de la infraestructura de transporte contribuye a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio.
Estos propósitos adquieren mayor relevancia en el marco de la estrategia de reactivación económica liderada por el gobierno nacional tras los impactos económicos ocasionados por el Covid-19. Teniendo en cuenta que la

pandemia evidenció la importancia de fortalecer las cadenas de suministros y la rotación de la producción nacional, como parte fundamental de dichas cadenas, desde el sector de infraestructura se ha definido la importancia de la puesta en marcha y terminación de los proyectos 5G, Programa Concluir, proyectos de Vías para la Legalidad, Visión 2030 y proyectos del Pacto Bicentenario.

En este sentido, el CONPES 4010 de 2020 declaró de importancia estratégica el programa de Compromiso por Colombia: Programa Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030, en donde se presenta como el instrumento del gobierno nacional para operativizar los proyectos estratégicos de infraestructura de transporte, con Innovación, Sostenibilidad y Optimización Técnica, que permitan conectar las regiones, generar empleos e impulsar el restablecimiento económico del país.

Los tramos viales contemplados en el Compromiso por Colombia: Programa Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030, hacen parte del portafolio de proyectos identificado en el PMTI: se priorizaron intervenciones orientadas a concluir el mejoramiento de vías de la red vial nacional no concesionada y la construcción de tramos nuevos o estructuras especiales que permitan consolidar corredores de importancia estratégica para el impulso a la competitividad regional y nacional (incluidos los proyectos priorizados en el Pacto Territorial Bicentenario).

Así, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la ejecución del proyecto que tiene por objeto: **"**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA **–** BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA **–** ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA **"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"**

El programa de obra pública denominado "Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030", genera beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

Así mismo, resulta importante resaltar algunos de los aportes que generará el programa de obra "Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030":

i. Teniendo en cuenta el momento que atraviesa el país por cuenta de la pandemia COVID 19, es evidente que todos los sectores de la economía han tenido que dar una espera con el fin de aportar en la mitigación del aumento de casos, el cual, conforme a las regulaciones impartidas por el Gobierno Nacional en asocio con las recomendaciones de los Entes de Salud competentes, se logra mediante el aislamiento obligatorio. Este aislamiento generó la suspensión temporal de algunos los proyectos que se encontraban en ejecución y además obligó a pensar las estrategias que debían ser adoptadas con el fin de garantizar la ejecución de las obras bajo condiciones de bioseguridad óptimas. Estas particularidades han evidenciado la gran necesidad de generar proyectos que impulsen la activación de la economía, razón por la cual se pone a disposición del mercado de infraestructura de transporte los proyectos como los de la agenda de concluir, concluir, concluir objeto de la presente licitación pública.

ii. La nueva hoja de ruta del Gobierno Duque para la reactivación económica y social, que nace en tiempos de pandemia y se iniciará la ejecución entre 2021 y 2022, en estos dos años, el Gobierno le pondrá el acelerador a los proyectos de infraestructura conectando al país motivando la generación de nuevos empleos, el desarrollo de

la economía de la comunidad ubicada en la zona de influencia de los proyectos, así como de los proveedores de materiales bienes o servicios para las obras. Es así como la transformación de la infraestructura impactará positivamente esta reactivación económica a través de su aporte significativo en las soluciones qué necesita el país con una visión de largo plazo y repotenciación de la economía.

iii. Conforme a lo regulado en la Constitución Política, le corresponde a las Entidades el propender por el uso eficiente y adecuado del recurso público dispuesto para el cumplimiento de su misión, razón por la cual el enfoque del programa " Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030" tiene entre otras virtudes el lograr la transitabilidad adecuada de la totalidad de los corredores viales seleccionados y con ello facilitar que las obras ya existentes tengan una mayor durabilidad y así mismo se evidencien segmentos viales con una carpeta de rodadura que garantice un recorrido seguro y con disminución en tiempos de desplazamiento.

iv. La ejecución de los proyectos del programa "Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030" aplicará los preceptos de transparencia, sostenibilidad, innovación, desarrollo progresivo y optimización técnica de tal manera que, promuevan la consolidación de estos corredores a través de la priorización de intervenciones en los sectores en afirmado optimizando el corredor existente logrando así la transformación de la infraestructura de transporte y conectividad de sus usuarios.

v. Los proyectos incluidos dentro del programa "Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030" tienen además un enfoque ajustado con las líneas del Plan Nacional de Desarrollo que se relacionan con las políticas de inclusión de género y la reducción de brechas en la ocupación laboral de la población femenina en contraste con la población masculina, por esta circunstancia se verán reflejados, requerimientos especiales qué apuntan a repotenciar no solamente los sectores económicos, sino además a las poblaciones que requieren un impulso que al final redunden en una reducción de brechas. Lo anterior en cumplimiento de la directiva presidencial No. 11 del 13 de octubre de 2020.

Por otra parte, el PND 2018-2022 también resalta la relación entre el Emprendimiento, la Equidad y la Legalidad, como un círculo virtuoso en el que los logros de cada uno de estos componentes impactan positivamente en los otros dos. Por esa razón, se considera que el fortalecimiento del transporte es un factor detonante para los procesos de emprendimiento locales y nacionales y para el acceso a la oferta social del estado, favorece el arraigamiento de una cultura de legalidad e institucionalidad en zonas históricamente afectadas por la violencia o por la existencia de economía ilegales, generadas, en parte, precisamente por la distancia y la desconexión con el resto del país.

Con la ejecución del programa se pretende mejorar la presencia institucional del Estado en ese tipo de territorios al brindarles una infraestructura de acceso pero que también conecte con corredores de comercio exterior y facilite su incorporación en las dinámicas económicas de mayor escala del país.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

2.1.1. Módulo 1 – Corredor Anillo del Macizo colombiano (La Lupa – Bolívar - La Vega - La Sierra – Rosas)

En la siguiente imagen se registra la localizacion del corredor objeto de intervencion con la ejecucion del presente proyecto.

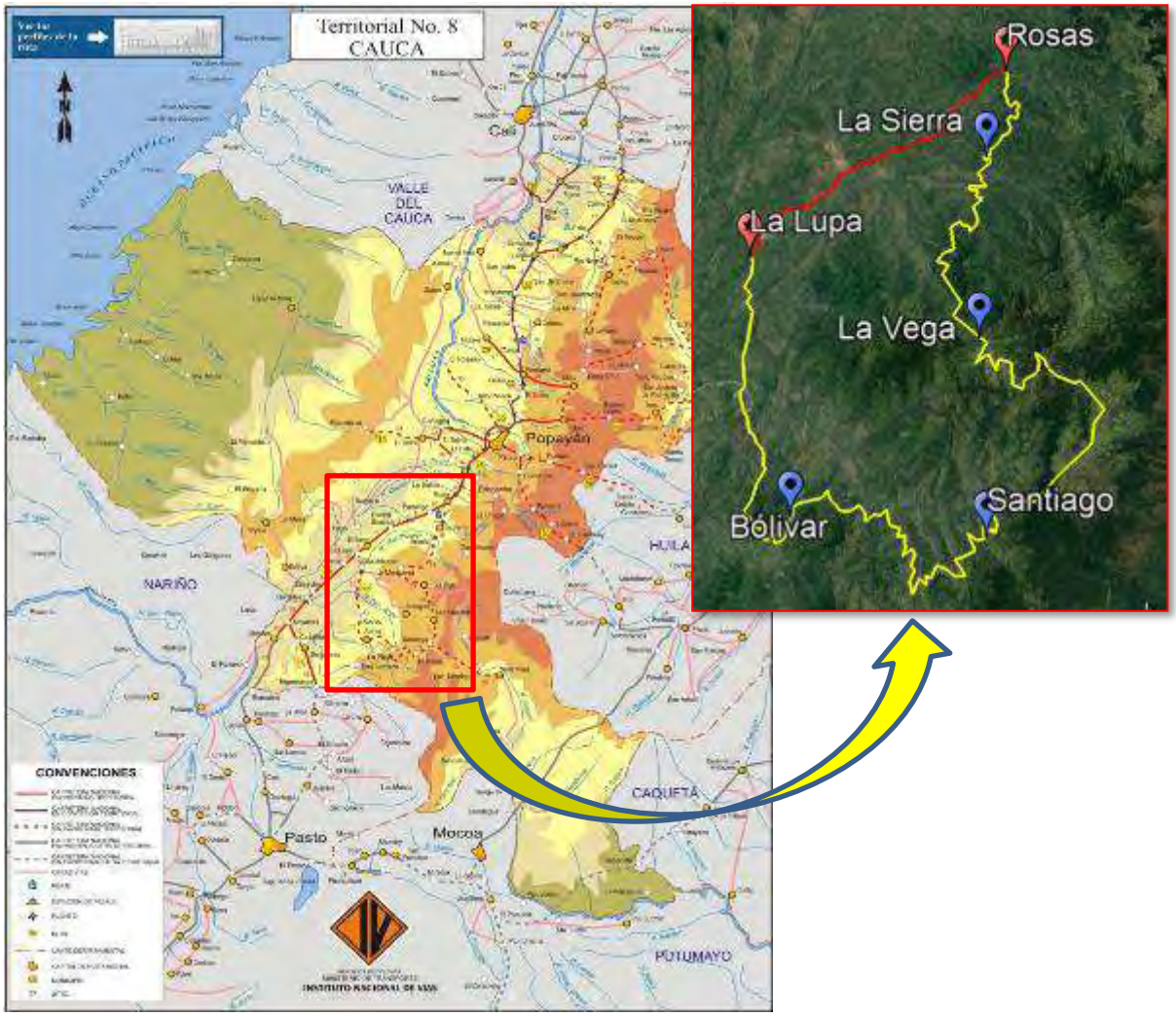


Figura 1 - Localización Modulo 1

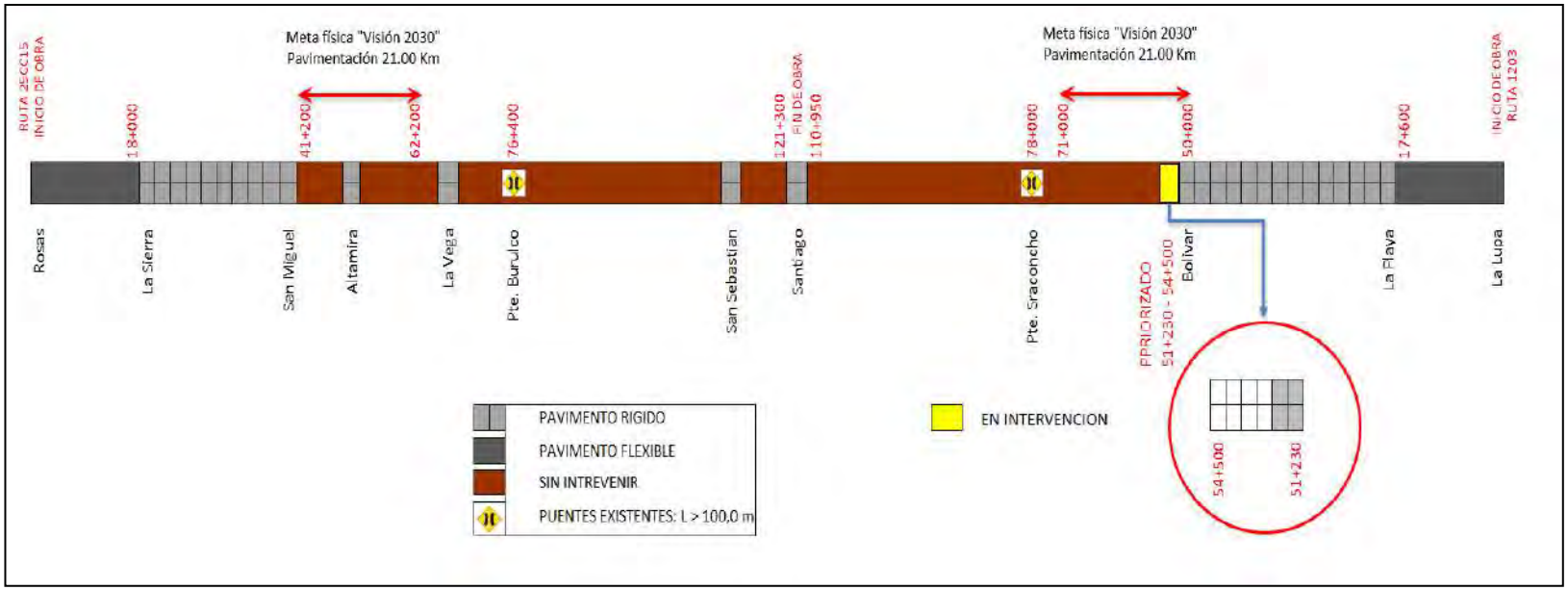


Figura 2 – Estado general del corredor

2.2. Inventario y estado inicial de la vía

2.2.1. Módulo 1: Corredor Anillo Del Macizo Colombiano (La Lupa – Bolívar - La Vega - La Sierra – Rosas)

El proyecto se encuentra localizado al Sur Occidente del Departamento del Cauca, sobre la zona denominada bota caucana, que pertenece a un territorio de conservación ambiental denominado Macizo Colombiano, la vía se desarrolla totalmente en el departamento del Cauca, entre las poblaciones de Rosas a Bolívar (Cauca). El anillo del Macizo Colombiano esta compuesto por dos rutas: la ruta 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago) y la ruta 25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago).

La altura sobre el nivel del mar oscila entre 2.956 m, en la parte más alta y los 1700 m.s.n.m en su parte más baja. El clima varía entre frio húmedo y medio húmedo en la zona baja. El paisaje predominante de la zona es de tipo páramo, con zonas de matorrales bajos, zonas de alta humedad con vegetación de pequeñas áreas de frailejones y zonas con árboles altos, y vegetación abundante.

2.2.2. Estado inicial del corredor

El corredor tiene una longitud aproximada de 232,565 km iniciando en el Sector denominado La Lupa, pasando por los Municipios de Bolivar, San Sebastián, La Vega, La Sierra, Rosas en el departamento del Cauca. De la longitud total, 125,950 km se encuentran con material de afirmado, y 106,615 km se encuentran pavimentados. Es una vía que presenta problemas de inestabilidad con movimientos de remoción en masa, saturación de subrasante, perdida de calzada, entre otros, lo que ocasiona cierres permanentes en algunos sectores.

Teniendo en cuenta las caracteristicas del proyecto, se ha identificado la necesidad de ejecutar obras en el tramo vial La Lupa – Bolivar - La Vega - La Sierra - Rosas, con el fin de mejorar las condiciones actuales de la capa de rodadura, ya que un 59% del sector se encuentra a nivel de afirmado. El corredor cuenta con un TPD de 500 vehículos, de los cuales el 16% corresponde a vehículos pesados.

La vía actual corresponde a una calzada bidireccional en afirmado, pavimento rígido, pavimento flexible, con un ancho de vía predominante entre 5,0 y 6,0 metros carente de bermas y cunetas. En general, el corredor discurre en una topografía montañoso, presenta deficiencia en el manejo hidráulico, ya que las obras de drenaje existentes se encuentran en regular estado.

El corredor vial 25CC15 Rosas – La Sierra - La Vega – San Sebastián – Santiago se encuentra en su totalidad en terreno montañoso con una longitud total de 121,30 km distribuidos así: entre el PR0+0000 (Rosas) al PR18+0000 (La Sierra) se encuentra en pavimento flexible en regular estado, del PR18+0000 al PR41+0200 (La Vega) se encuentra en pavimento rígido en buen estado, del PR41+0200 al PR51+0500 (Altamira) se encuentra en afirmado en mal estado, del PR51+0500 al PR51+0750 (Altamira) se encuentra en pavimento rígido en mal estado, del PR51+0750 al PR64+0520 se encuentra en afirmado en mal estado, del PR64+0520 al PR66+0750 paso por la población de la Vega se encuentra en pavimento rígido en buen estado, del PR66+0750 al PR111+0115 (San Sebastián) se encuentra en afirmado en regular estado, del PR111+0115 al PR111+0574 paso por la población de San Sebastián se encuentra en pavimento rígido en regular y mal estado, del PR111+0574 al PR121+0300 (Santiago) se encuentra en afirmado en regular estado, del PR121+0300 al PR121+0600 paso por la población de Santiago se encuentra en pavimento rígido en buen estado.

La vía 1203 comprendida entre el sector de la Lupa al Municipio de Santiago cuenta con una longitud de 111,265 km dividida en sectores cuyo estado se describe a continuación: desde el PR 000+000 al PR 17+600 se encuentra con pavimento flexible de los cuales los tres (3 km) primeros kilómetros se encuentran en mal estado, del PR 17+0600 al PR 50+0000 se encuentra en pavimento rígido en buen estado, con daños aislados que no afectan la transitabilidad, entre el PR 50+0000 al PR 51+0350 que es el paso urbano por el Municipio de Bolívar, es un segmento en mal estado con daños funcionales y estructurales; desde el PR 51+0350 al PR 110+095 es un sector que se encuentra en afirmado, finalmente, el sector de Santiago PR 110+0095 y 110+0265 se encuentra con pavimento rígido en buen estado.

2.3. Características técnicas del proyecto

Tabla 1 - Características Técnicas del Proyecto corredor del Macizo Colombiano

PARAMETROS DE DISEÑO	
Tipo de terreno	Montañoso
Velocidad de Diseño	30.0 Km/h
Velocidad Especifica	30.0 Km/h
Ancho de Calzada	6.0 m
Ancho de Bermas	0.90 m (Berma cuneta)
Tipo de Curvas	Circulares
Radio Mínimo	21.0 m
Peralte Máximo	6.0 %
Longitud mínima de curvas verticales	30.0 m

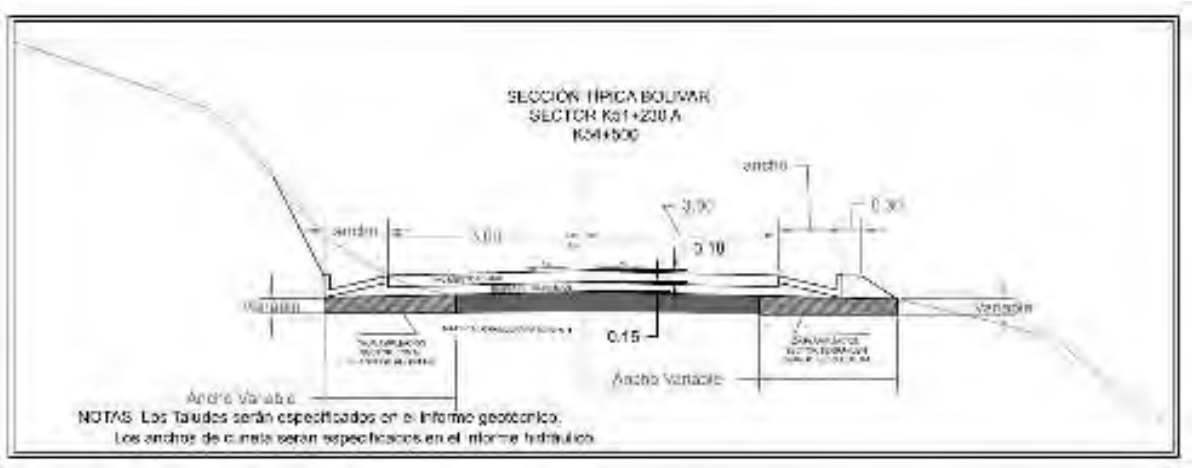


Figura 3 - Sección Transversal Típica

Tabla 2 - Programa de entrega de Estudios y Diseños

PROGRAMACION ESTUDIOS Y DISEÑOS CONTRATO 1001 DE 2021				
TRAMO	DESCRIPCION	FECHA INICIO	FECHA FINAL	LONG A INTERVENIR(KM)
I	TRAMO K51-K53 BOLIVAR TRAMO K40-K41 SAN MIGUEL	28/06/21	28/08/21	3
II	TRAMO K53-K55 BOLIVAR TRAMO 41-K44 SAN MIGUEL	16/08/21	17/12/21	5
III	TRAMO K55-K57 Y PASO NACIONAL BOLIVAR TRAMO K44-K47 SAN MIGUEL	10/01/22	13/05/22	5
IV	TRAMO K57-K60 BOLIVAR TRAMO K47-K49 SAN MIGUEL	12/07/22	11/11/22	5
V	TRAMO K60-K62 BOLIVAR TRAMO K49-K52 SAN MIGUEL	9/01/23	3/05/23	5
VI	TRAMO K62-K65 NOLIVAR TRAMO K52-K54 SAN MIGUEL	2/07/23	1/11/23	5
VII	TRAMO K65-67 BOLIVAR TRAMO K54-K57 SAN MIGUEL	8/01/24	10/05/24	5
VIII	TRAMO K67-K69 BOLIVAR TRAMO K57-K60 SAN MIGUEL	9/07/24	8/11/24	5
IX	TRAMO K69-K72 BOLIVAR TRAMO K60-K62 SAN MIGUEL	7/01/25	9/05/25	5
X	TRAMO K72-K75 BOLIVAR TRAMO K62-64 SAN MIGUEL	8/07/25	7/11/25	5
XI	TRAMO K64-K69 SAN MIGUEL	6/01/26	8/05/26	5
XII	TRAMO K75 - K83 BOLIVAR TARAMO K64-K72 LA VEGA	1/06/26	30/09/26	8
XIII	TRAMO K83 - K91 BOLIVAR TRAMO K64 - K82 LA VEGA	1/10/26	20/12/26	16
XIV	TRAMO K91 - K111,265 BOLIVAR	8/01/27	30/04/27	21,1
XV	TRAMO K82 - K100 LA VEGA	2/05/27	31/08/27	18
XVI	TRAMO K100 - K121,300 LA VEGA	1/09/27	15/12/27	21,2
		TOTAL, KMS PROGRAMADOS		137,3

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. Información general del contrato

3.1.1. Módulo 1: Corredor Anillo Del Macizo Colombiano (La Lupa – Bolívar - La Vega - La Sierra – Rosas)

El contrato de obra Nº 1001 de 2021 “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR – LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA - VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 1, se adjudicó al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 con NIT. 901.473.949-1, por un valor inicial de $ 310.678.630.426 m/cte., IVA incluido.

CONTRATISTA:

CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 con NIT. 901.473.949-1, integrado por:

- INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. con NIT. 800.186.228-2, participación 85.0 %
- EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. con NIT 830.132.938-0, participación del 15.0 %

CRONOLOGÍA

ADJUDICADA:	Resolución 880 del 05 de abril de 2021
LICITACIÓN PÚBLICA:	LP-DT-064-2020
APERTURA DEL PROCESO:	31 DE DICIEMBRE DE 2020
CIERRE DEL PROCESO:	15 DE FEBRERO DE 2021
FECHA DE ADJUDICACIÓN:	06 DE ABRIL DE 2021
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	28 DE JUNIO DE 2021
PLAZO INICIAL DE EJECUCION:	CIENTO CATORCE (114) MESES
PLAZO DEL CONTRATO	CIENTO CATORCE (114) MESES
PRORROGAS:	N.A.
VALOR DEL CONTRATO:	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 310.678.630.426,00
ADICIONAL	$ 8.199.993.068,00
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 318.878.623.494,00

MODIFICACIONES AL CONTRATO: N.A.

Alcance del Proyecto:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR – LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MÓDULO 1.

Tabla 3 - Recursos Contrato 1001 de 2021 **–** Anillo del Macizo colombiano

FUENTE	2021	2022	2023	2024
NACION	$ 8.653.707.354	$ 3.454.095.532	$ 14.180.561.031	$ 28.361.122.062

FUENTE	2025	2026	2027	2028
NACION	$ 28.361.122.062	$ 42.541.683.093	$ 47.268.536.770	$ 47.268.536.770

FUENTE	2029	2030
NACION	$ 51.995.390.447	$ 46.793.868.373

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Para la elaboración del presente resumen de actividades se hace la relación de las tareas desarrolladas en el mes, incluyendo tanto las ejecutadas por el Contratista de obra como las supervisadas por la Interventoría, sintetizándolo en la siguiente tabla:

Tabla 4 - Actividades ejecutadas y supervisadas

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS TRAMO BOLIVAR
01-11/2021	Festivo
02-11/2021	* Excavación 1/2 box culvert PR51+007 Li; Solado de limpieza, instalación de 4 tubos y atraque, alcantarilla PR52+850 Li; Construcción de filtro longitudinal desde PR52+932 a PR53+260 Li.
03-11/2021	* Fundición de cabezal de salida, alcantarilla PR52+932 Ld; Solado de limpieza e instalación de 4 tubos y atraque, alcantarilla PR52+850 Ld; Construcción de filtro longitudinal desde PR52+750 a PR52+820 Ld y PR53+147 a PR53+260 Li; Subbase aproximada, desde PR52+400 a PR52+750; Subbase cereada y recibida por densidades, hasta PR52+160; Encofrado y fundición de aletas y guardarueda de cabezal de salida, 1/2 box culvert PR52+381 Li.
04-11/2021	* Se continúa con lleno y conformación del zodme PR54+250 Ld; Se realiza explanación de cortes y canales (taludes L. izq)) desde PR54+015 a PR54+055 Li, desde PR54+065 a PR54+180 Li; Fundición de solado de

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS TRAMO BOLIVAR
	cabezal de salida, alcantarilla PR53+147 Ld; Armado de acero losa de cabezal de entrada, alcantarilla PR52+850 Li; Cereo de subbase desde PR52+400 a PR52+625; Armado de acero de cabezal de salida, 1/2 box culvert PR52+342 Li.
05-11/2021	* Armado de acero de losa cabezal de salida, alcantarilla PR53+147 Ld; Inicio de excavación para 4 tubos, alcantarilla PR52+932 Li; Fundición de losa de cabezal de entrada, alcantarilla PR52+850 Li.
06-11/2021	* Armado de acero de elevación y fundición de cabezal de entrada, alcantarilla PR52+850 Li; perfilado y encofrado para cunetas desde PR51+319 a PR51+390 Li.
07-11/2021	Domingo
08-11/2021	* Solado de limpieza para 4 tubos, alcantarilla PR52+932 Li; Armado de acero de elevación de cabezal de salida, alcantarilla PR53+147 Ld; Demolición de roca de corte de talud, PR53+610 Ld; Explanaciones y cortes de talud: Desde PR53+835 a PR53+900 Li y Desde PR53+615 a PR53+53+820 Ld; Excavación para 1/2 box culvert PR52+381 Ld; Fundición de guarda-rueda y aletas de cabezal de salida de 1/2 box culvert PR52+343 Li.
09-11/2021	* Instalación de 4 tubos y atraque, solado de limpieza cabezal de entrada, alcantarilla PR52+932 Li; Aproximación de subbase desde PR52+430 a PR52+670; Encofrado de cabezal de salida, alcantarilla PR53+147 Ld; Fundición de solado de limpieza para 1/2 box culvert, PR52+007 Li; Chequeo de céreo de subbase, desde PR52+430 a PR52+590; Demolición de roca con martillo, excavación 1/2 box culvert PR52+381 Ld; Se inicia excavación para 1/2 box culvert, PR52+343 Ld; Fundición parcial de cunetas desde PR51+679 a PR51+707 Lado izq.
10-11/2021	* Se continúa con encofrado, para cabezal de salida, alcantarilla PR53+147 Ld; Armado de acero y fundición de losa de cabezal de entrada, alcantarilla PR52+932 Li; Extendido de material de lleno y mejoramiento, desde PR52+750 hasta PR53+150; Perfilado y compactación con saltarín para soporte de cunetas, desde PR51+707 a PR51+630 Lado izq; Fundición parcial de cunetas desde PR51+319 a PR51+344 Lado izq; Explanación y corte de talud desde PR53+360 a PR53+425 Lado izq.
11-11/2021	* Se inicia reconformación de subbase, desde PR51+241 a PR51+319 carril izquierdo; armado de acero de elevación de muros poceta de entrada, alcantarilla PR52+932 Li; Extendido de material de lleno y mejoramiento, desde PR53+150 hasta PR53+430; Armado de acero y fundición de losa inferior de 1/2 box culvert, PR52+007 Li; Explanación y corte de talud desde PR53+370 a PR53+430 Lado der; Se inicia armado de acero de losa inferior de 1/2 box culvert PR52+381 Ld; Solado de limpieza 1/2 box culvert, PR52+343 Ld; Se realiza retiro de material sobrante de demolición de roca desde PR53+615 hasta PR53+280, el cual se utiliza como material de lleno de pedraplen por la margen izquierda; Conformación de lleno con material de mejoramiento, desde PR53+280 a PR53+310 en cajeo por la margen izquierda; Fundición complementaria de cunetas desde PR51+319 a PR51+344 Lado izq.
12-11/2021	* Se realiza reemplazo de material de subbase desde PR52+560 a PR52+580; Fundición de cabezal de salida, alcantarilla PR53+147 Ld; Armado de acero y encofrado de muros de poceta de entrada, alcantarilla PR52+932 Li; Se continúa con actividad de lleno y céreo de subbase, desde PR52+590 a PR52+750; Armado de acero de elevación de muros de 1/2 box culvert, PR52+007 Li; Fundición parcial de cunetas, desde PR51+631 a PR51+679 Lado izq.
13-11/2021	* Desencofrado de cabezal de salida, alcantarilla PR53+147 Ld; Perfilado y conformación para cunetas desde PR51+344 a PR51+415 Lado izq.
14-11/2021	Domingo

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS TRAMO BOLIVAR
15-11/2021	Festivo
16-11/2021	* Se registra derrumbes en: PR52+220 Ld, PR52+325 Ld, PR52+770 Li, PR53+000 Li; Se continúa con armado de acero de elevación de 1/2 box culvert PR52+381 Ld; Se realiza instalación de formaleta de muros de 1/2 box culvert PR52+007 Li. Instalación de formaleta para cunetas desde PR51+344 a PR51+424 Lado izq.
17-11/2021	* Fundición de muros 1/2 box culvert PR52+007 Lado izq; Excavación para 4 tubos, alcantarilla PR53+147 Lado izq; Cereo de subbase, desde PR52+600 a PR52+740; Excavación para 4 tubos, alcantarilla PR53+260 Lado der; Armado de acero de elevación de muros de 1/2 box culvert PR52+381 Lado der; Armado de acero de elevación de muros de 1/2 box culvert PR52+343 Lado der; Fundición parcial de cunetas, desde PR51+707 a PR51+735 Lado izq.
18-11/2021	* Desencofrado de muros 1/2 box culvert PR52+007 Lado izq; Encofrado y fundición de muros de 1/2 box culvert PR52+381 Lado der; Armado de acero y fundición de losa inferior de 1/2 box culvert PR52+343 Lado der; Construcción de filtro longitudinal desde PR53+355 a PR53+427 lado izq; Demolición de cabezal de salida PR53+427 Lado der.
19-11/2021	* Desencofrado de muros 1/2 box culvert PR52+381 lado izq; Fundición de solado de limpieza para 4 tubos, alcantarilla PR53+147 Lado izq; Construcción de filtro longitudinal desde PR53+355 a PR53+260 Lado der; Solado para 4 tubos, alcantarilla PR53+147 Lado izq; Fundición complementaria de cunetas, desde PR51+343 a PR51+424 Lado izq.
20-11/2021	* Construcción de filtro longitudinal desde PR53+427 a PR53+535 Lado izq; Solado para 4 tubos alcantarilla PR53+260 Lado der; Localización de eje y tacos para lleno con subbase desde PR52+750 a PR53+000; Aproximación de subase hasta PR52+935; Fundición de losa superior de 1/2 box culvert PR52+381 Lado der; Fundición de losa superior de 1/2 box culvert PR52+007 Lado izq; Instalación de 4 tubos y atraque, alcantarilla PR53+147 Lado izq; Instalación de formaleta, para cunetas desde PR51+424 a PR51+493 Lado izq.
21-11/2021	Domingo
22-11/2021	* Fundición de cunetas desde PR51+707 a PR51+752 Lado izq.
23-11/2021	* Solado de limpieza de poceta de entrada, alcantarilla PR53+147 Lado izq; Instalación de 4 tubos y atraque, alcantarilla PR53+260 Lado der; Se termina encofrado de losa superior de 1/2 box culvert PR53+343 lado der; Fundición de zarpa de cabezal de salida 1/2 box culvert PR52+381 Lado der.
24-11/2021	* Armado de acero de losa superior de 1/2 box culvert, PR52+381 lado der; Fundición de cuneta en V reforzada desde PR61+602 a PR61+617 Lado izq. Excavación para 5 tubos y poceta de entrada, alcantarilla PR53+805 Lado der; Excavación y solado para 5 tubos y poceta de entrada, alcantarilla PR54+155 Lado izq; Aproximación de subbase desde PR52+750 a PR52+850.
25-11/2021	* Corte cajeo desde PR53+540 a PR53+570 Lado izq; Fundición de losa superior de 1/2 box culvert PR52+343 Lado der; Solado de limpieza para poceta de entrada, alcantarilla PR53+147 Lado izq; Instalación de 5 tubos y atraque, alcantarilla PR53+805 Lado der.
26-11/2021	* Perfilado solado de limpieza para 5 tubos y poceta de entrada, alcantarilla PR53+155 Lado izq; Construcción de filtro longitudinal desde PR53+730 a PR53+630 Lado der; Aproximación de subbase desde PR52+850 a PR53+000.
27-11/2021	* Fundición parcial de cunetas, desde PR51+776 a PR51+820 Lado Izq

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS TRAMO BOLIVAR
28-11/2021	Domingo
29-11/2021	* Fundición complementaria de cunetas desde PR51+676 a PR51+725 y desde PR51+776 a PR51+820 Lado derecho.
30-11/2021	* Construcción de filtro longitudinal PR54+080-PR54+150. Céreo de subbase PR53+250-PR53+420.

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS TRAMO LA VEGA
01-11/2021	Festivo
02-11/2021	* Interventoría en conjunto con el Contratista, inician con el desarrollo del levantamiento topográfico de la zona comprendida desde el PR 5+520 hasta el PR 5+700.
03-11/2021	* Continua con el levantamiento topográfico de la zona comprendida desde el PR 5+520 hasta el PR 5+820 * En la vía se presentan deslizamientos de tierra en los PR 35+547, 34+620, y 33+850.
04-11/2021	* Se continua con el levantamiento topográfico de la zona comprendida desde el PR 5+520 hasta el PR 5+820 * En el corregimiento de San Miguel se realiza la reunión de socialización del proyecto.
05-11/2021	* Se continua con el levantamiento topográfico de la zona comprendida desde el PR 5+520 hasta el PR 5+820 * El contratista realiza el replanteo del eje de la vía desde el PR 41+850 hasta el PR 43+000.
06-11/2021	* Se continua con el levantamiento topográfico de la zona comprendida desde el PR 5+520 hasta el PR 5+820
07-11/2021	Domingo
08-11/2021	* De acuerdo con parte del levantamiento topográfico realizado en la zona comprendida desde el PR 5+520 hasta el PR 5+820, se realiza replanteo del eje de la vía, bordes y chaflanes. * El contratista inicia con la elaboración de la tubería de 36" de concreto hidráulico que se utilizara en las alcantarillas.
09-11/2021	* Mediante GPS se continua con el levantamiento topográfico de la zona comprendida desde el PR 5+520 hasta el PR 5+820. * El contratista replantea los chaflanes de la vía desde el PR 41+850 hasta el PR 43+000. * Se continua con la elaboración de la tubería de 36".
10-11/2021	* Mediante GPS se continua con el levantamiento topográfico de la zona comprendida desde el PR 5+520 hasta el PR 5+820. * Se continua con la elaboración de la tubería de 36".
11-11/2021	* Mediante GPS se continua con el levantamiento topográfico de la zona comprendida desde el PR 5+520 hasta el PR 5+820.

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS TRAMO LA VEGA
	* Se continua con la elaboración de la tubería de 36".
12-11/2021	* Mediante GPS se continua con el levantamiento topográfico de la zona comprendida desde el PR 5+520 hasta el PR 5+820. * Se realizan orto fotografías de la zona comprendida desde el PR 5+520 hasta el PR 5+820. * El profesional técnico predial de interventoría realiza un primer acercamiento con la comunidad aledaña a la vía comprendida entre el PR 5+520 y el PR 5+ 820. * Se continua con la elaboración de la tubería de 36".
13-11/2021	* Se continua con la elaboración de la tubería de 36".
14-11/2021	Domingo
15-11/2021	Festivo
16-11/2021	* El contratista realiza replanteo de los chaflanes desde el PR 41+845 hasta el PR 43+000. * Se continua con la elaboración de la tubería de 36". * Adicional a los deslizamientos de tierra presentes en los PR PR 35+547, 34+620, y 33+850, se presenta un deslizamiento en el PR 35+370.
17-11/2021	* El contratista realiza replanteo de los filtros que se desarrollaran para el ZODME ubicado en el PR 46+200. * Interventoría verifica el replanteo del eje de la vía desarrollado por el contratista desde el PR 41+850 hasta el PR 42+050. * Interventoría toma secciones iniciales del terreno desde el PR 41+845 hasta el PR 42+050. * El contratista inicia con la adecuación de la zona donde se ubicará la planta de concreto hidráulico. * Se continua con la elaboración de la tubería de 36".
18-11/2021	* Interventoría verifica el replanteo del eje de la vía desarrollado por el contratista desde el PR 42+050 hasta el PR 42+250. * Interventoría toma secciones iniciales del terreno desde el PR 42+050 hasta el PR 42+250. * Se continua con la elaboración de la tubería de 36".
19-11/2021	* Adicional a los deslizamientos ya registrados, ocurren deslizamientos importantes en los PR 24+064 y 37+270. * El contratista retira parte de los deslizamientos ocurridos, la totalidad del volumen de tierra se retirará en los próximos días. * Se continua con la elaboración de la tubería de 36".
20-11/2021	* Se continua con la elaboración de la tubería de 36". * El contratista realiza replanteo de los filtros que se desarrollaran para el ZODME ubicado en el PR 46+200.
21-11/2021	Domingo
22-11/2021	* Teniendo en cuenta el deterioro de la carpeta de rodadura, el contratista inicia con el levantamiento topográfico de 200ml de la vía principal del Municipio de La Sierra. * Se continua con la elaboración de la tubería de 36".
23-11/2021	* El contratista finaliza con el levantamiento topográfico de los 200ml de la vía principal del Municipio de La Sierra * El contratista con ayuda de los encargados del mantenimiento vial, inician con la remoción de los

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS TRAMO LA VEGA
	deslizamientos ocurridos en la vía, se retira el deslizamiento presente en el PR 37+270 y parte del deslizamiento presente en el PR 35+547. * Se continua con la elaboración de la tubería de 36".
24-11/2021	* Se retira el deslizamiento presente en los PR 35+370 y 35+547. * Se inicia con el corte de taludes según el diseño geométrico de la vía, se realizan los cortes necesarios para el tramo comprendido desde el PR 41+920 hasta el PR 41+940. * Se continua con la elaboración de la tubería de 36".
25-11/2021	* Se retira parte del deslizamiento presente en el PR 34+620. * Se continua con el corte de taludes según el diseño geométrico de la vía, se realizan los cortes necesarios para el tramo comprendido desde el PR 41+940 hasta el PR 41+955 * Se continua con la elaboración de la tubería de 36". * Interventoría verifica el replanteo del eje de la vía desarrollado por el contratista desde el PR 42+250 hasta el PR 42+500. * Interventoría toma secciones iniciales del terreno desde el PR 42+250 hasta el PR 42+500.
26-11/2021	* Se continua con el corte de taludes según el diseño geométrico de la vía, se realizan los cortes necesarios para el tramo comprendido desde el PR 41+955 hasta el PR 41+990 Se continua con la elaboración de la tubería de 36".
27-11/2021	* Se continua con el corte de taludes según el diseño geométrico de la vía, se realizan los cortes necesarios para el tramo comprendido desde el PR 41+990 hasta el PR 42+060 Según la dificultad para transitar por la zona, se dispone material de mejoramiento desde el PR 41+920 hasta el PR 41+960 Se continua con la elaboración de la tubería de 36"
28-11/2021	* La Interventoría se encuentra acompañando el levantamiento de las actas de vecindad para las viviendas ubicadas entre el PR 41+845 hasta el PR 42+850. * La Interventoría realiza revisión topográfica al corredor vial desde el PR 42+100 hasta el PR 43+150. * El contratista realiza el levantamiento topográfico del sitio donde se ubicará la planta.
29-11/2021	* Según el corte de los taludes realizados, y considerando el terreno natural expuesto, se inicia con el cajeo del carril izquierdo. El cajeo se realiza desde el PR 41+920 hasta el PR 42+030. * En el PR 35+547, se retira una masa de material que se había deslizado por el accionar de las lluvias. * Interventoría verifica el replanteo del eje de la vía desarrollado por el contratista desde el PR 42+500 hasta el PR 42+720. * Interventoría comienza la toma de las secciones iniciales del terreno desde el PR 42+500 hasta el PR 42+720. * Se continua con la elaboración de la tubería de 36"
30-11/2021	* Interventoría verifica el replanteo del eje de la vía desarrollado por el contratista desde el PR 42+720 hasta el PR 42+900. * Interventoría comienza la toma de las secciones iniciales del terreno desde el PR 42+720 hasta el PR 42+900. * Se continua con la elaboración de la tubería de 36".

3.3. Seguimiento a Ítems no previstos

Hasta la fecha de cierre del presente informe el contratista ha puesto a consideración los siguientes Ítems no previstos, con el fin de complementar las actividades, equipos y materiales necesarios para ejecución integral del proyecto, bajo las condiciones técnicas exigidas en los documentos contractuales y las especificaciones de construcción que las respaldan:

Tabla 5 **–** Items no previstos

ITEM	DESCRIPCION	ESTADO
500.1P	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO ACELERADO A 7 DIAS	APROBADO INTERVENTORIA – EN REVISION DE TERRITORIAL
671.1P	CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU EN CONCRETO DE 3000 PSI, NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	APROBADO INTERVENTORIA – EN REVISION DE TERRITORIAL
673.1P	GEOMEMBRANA TIPO HPDE 40 MILS	APROBADO INTERVENTORIA – EN REVISION DE TERRITORIAL
663.1P	TUBERIA PERFORADA PARA DRENAJE DE 4"	APROBADO INTERVENTORIA – EN REVISION DE TERRITORIAL

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

El contratista ha venido ejecutando las actividades constructivas para la composición de la infraestructura vial por el frente Bolívar, en el siguiente orden:

- Extensión y conformación de material de sub-base en una longitud de dos kilómetros (2.0 Km).
- Corte y perfilado de taludes dos kilómetros y medio (2.5 Km).
- Obras de drenaje Transversal, tipo Alcantarilla con tubería de 36”, cubriendo una longitud de (2.1 Km).
- Filtros longitudinales localizados, tipo francés, cubriendo una longitud de (2.5 Km), a partir del PK 51+230.
- Explanación de la subrasante y extensión localizada de material de mejoramiento (2.0 Km).
- Operación de la planta dosificadora de concreto hidráulico en el PK 52+700.
- Actividades para la producción de agregados pétreos en la Planta Colerín PR 27+000 de la Ruta 1203.

- Actividades de adecuación de la zona RCD, ubicada en el PR 54+400 del tramo Bolívar – Santiago.

Por otra parte, para el frente La Vega se han venido adelantando las labores preconstructivas con el fin de brindar las condiciones necesarias para el correcto inicio de las obras. Entre las principales actividades se encuentran:

- Replanteo del eje de diseño para el primer Km, iniciando en el PR 41+850.
- Adecuación del área donde se ubicará la planta dosificadora de concreto hidráulico.
- Elaboración de tubería de 36".

Sumado a lo anterior, el contratista se encuentra realizando labores de mantenimiento a lo largo del corredor, ejecutando actividades para el retiro de deslizamientos de material, que han dificultado el tránsito vehicular en algunos sectores.

Con lo anterior se ha logrado un avance de obra del 1.39 %, tal como se ha venido presentando en los informes semanales que se adjuntan al presente documento.

En cuanto a los Estudios y Diseños:

- El contratista mediante comunicado MACIZO 2030-P-0187 realizó la entrega completa de los siguientes volúmenes de diseño, para los tramos de ejecución, tanto para el frente Bolívar como para La Vega:

- Volumen II – Diseño Geométrico
- Volumen IV – Geotecnia para fundaciones
- Volumen V – Estabilidad y estabilización de Taludes
- Volumen VII – Hidrología, hidráulica y socavación
- Volumen VIII – Diseño de Estructuras de Contención y Box – Culvert

Al respecto, y de acuerdo a reunión sostenida el día lunes 29 de noviembre, se solicitó al contratista realizar ajustes a los documentos, por lo que la Interventoría queda a la espera del documento final para la revisión por parte de los especialistas.

La Interventoría, por su parte ha supervisado las actividades constructivas, de acuerdo a los procedimientos contenidos en los Manuales y Especificaciones vigentes, buscando la ejecución óptima de cada uno de los componentes que hacen parte de la infraestructura vial y sus estructuras anexas.

En cuanto a los estudios y diseños, la Interventoría se encuentra realizando las revisiones necesarias, de acuerdo a las entregas parciales que ha venido realizando el contratista.

3.4.1. Estado de Gestión Social

Durante el periodo reportado el Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030, atendió a las comunidades a través de los SAU ubicados en la Ruta 1203 y R25CC15; realizó reunión de inicio en la Ruta 25CC15 La Vega; levantó actas de vecindad de inicio en las dos rutas del proyecto; levantó actas de compromiso; realizó la conformación del Comité de Participación en la Ruta 25CC15; realizó la convocatoria y reunión de seguimiento con el Comité de Participación de la Ruta 1203 y empleó aproximadamente 107 trabajadores.

El seguimiento detallado de la Gestión social se presentará en el informe trimestral No.2. ITGS 2 correspondiente al periodo octubre 1° a diciembre 31 de 2021.

Se relaciona a continuación el personal de ingeniería de Vías dispuesto para la gestión social del contrato.

Tabla 6. Equipo de Gestión Social Contratista de Obra

Corredor	Nombre	Cargo
Ruta 1203 (La Lupa - Bolívar-Santiago)	Mónica Urbano Gómez	Residente social
Ruta 25CC15 (Rosas - La Sierra - La Vega)	Andrés Luna Lasso	Auxiliar social

3.4.1.1. Seguimiento a la implementación de medidas de Gestión Social

3.4.1.1.1. Proyecto 1. Atención a la comunidad

- Servicio de Atención al Usuario SAU1. En la Ruta 1203 (Bolívar), el contratista tiene ubicado el SAU en la cabecera del municipio de Bolívar, carrera 3 #7-92, Barrio Centro, está dotado y señalizado con la valla en la que se informa del horario de atención, además cuenta con el correo electrónico: socialmacizo@gmail.com, y la línea de atención: 3136438395 para la atención y recepción de PQRS.

- Servicio de Atención al Usuario SAU2. En la Ruta 25CC15 (La Vega), el contratista tiene ubicado el SAU en el Centro Poblado de San Miguel, municipio de La Vega, barrio Corea, está dotado y señalizado con la valla en la que se informa del horario de atención, además cuenta con el correo electrónico: socialmacizo@gmail.com, y la línea de atención: 3136438395 para la atención y recepción de PQRS.

Tabla 7. Oficinas de atención a la comunidad

SAU	Sitio	Horario	Línea de atención
SAU 1. Ruta	Cabecera Municipal Bolívar 3 #7-92, Barrio	Lunes a viernes de 8:00 a 12:00 am y de 3:00 a 4:00	3136438395

SAU	Sitio	Horario	Línea de atención
1203 (Bolívar)	Centro	pm	socialmacizo@gmail.com,
SAU 2. Ruta 25CC15 (La Vega)	Centro poblado San Miguel, Barrio Corea, Municipio de La Vega	Lunes a viernes de 8:00 a 12:00 am y de 3:00 a 4:00 pm	3136438395 socialmacizo@gmail.com,

- Puntos satélites y Buzones de Sugerencias

El contratista instaló un Punto satélite de información en la Ruta 1203 en el PR 52+170 MI vereda El Trapiche, el cual consta de un buzón y una cartelera informativa.

Tabla 8. Puntos satélites

Corredor	Ubicación
Ruta 1203 (La Lupa-.Bolívar- Santiago)	PR52+170 MI – Vereda El Trapiche (Buzón y cartelera)
Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	

- Atención de PQRS (Peticiones, Solicitudes y Quejas)

Durante el periodo reportado el contratista de obra recibió una (1) solicitud a saber:

Tabla 9. PQRS

No.	Fecha y lugar	Nombre	Asunto	Gestión	Estado
4	30-11-2021 Ruta 1203	Luis Antonio Gómez	Solicita visita técnica para verificación de desprendimientos de	Visita de seguimiento programada para el día 6	Abierta

Vereda El Trapiche PR52+180 MI	material del techo en 2 de diciembre alcobas de la vivienda.

Durante el periodo se cerró la PQRS No. 2. correspondiente a la señora Eliana Timaná (PR51+545 MI V. El Trapiche)

3.4.1.1.2. Proyecto 2. Información y Divulgación

- Reuniones Ruta 25CC15, (Rosas- La Sierra- La Vega)

Noviembre 4 de 2021: El contratista realizó la reunión de inicio del proyecto en la que explicó los aspectos generales, técnicos, sociales y ambientales del proyecto, informó sobre la ubicación del Servicio de Atención al Usuario SAU, la realización de actas de vecindad de inicio, el procedimiento para la contratación de mano de obra y la conformación del Comité de Participación Comunitaria, y la interventoría promocionó la conformación de la veeduría ciudadana; asistieron 81 personas entre autoridades municipales, juntas de acción comunal del AID y comunidad en general.

- Reuniones Ruta 1203 (Bolívar -Santiago)

Noviembre 25 de 2021: El contratista realizó una reunión con el Comité de Participación comunitaria de la Ruta 1203 con el propósito de informar sobre el avance del proyecto y realizar lluvia de ideas sobre posibles obras con participación comunitaria OPC y/o proyectos productivos; asistieron 8 presidentes de JAC del AID.

Cuñas Radiales:

Ruta 25CC15: Los días 3 y 4 de noviembre de emitieron cuñas radiales por la emisora comunitaria Planeta FM, con el propósito de invitar a la comunidad en general a la reunión de inicio a realizarse en San Miguel de La Vega, el día 4 de noviembre de 2021.

Ruta 1203: Los días 26, 27 y 28 de noviembre se emitieron cuñas radiales sobre seguridad vial por la emisora comunitaria Bolívar Estéreo.

Tabla 10. PQRS Reuniones y piezas de divulgación.

Corredor	Reuniones	Volantes	Cuñas radiales	Cartas Personalizadas	Total
Ruta 1203 (La Lupa-.Bolívar-Santiago)	1	0	9	9	19

Corredor	Reuniones	Volantes	Cuñas radiales	Cartas Personalizadas	Total
Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	1	0	5	1	7
Total	2	0	14	10	26

- Vallas Informativas: El Contratista tiene instaladas las vallas informativas del proyecto en los siguientes sitios:

Tabla 11. Vallas Informativas

No.	Ruta	Ubicación
1	Ruta 1203 (La Lupa-Bolívar-Santiago)	PR 83+100 Vereda El Céfiro, municipio de Rosas
2	Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	PR 37+000, La Lupa.

3.4.1.1.3. Proyecto 3. Manejo de infraestructura de predios y servicios públicos.

- Actas de vecindad: El contratista levantó dos (2) actas de vecindad de inicio en la ruta 1203 (PR51+230 al PR54+500).

En la Ruta 25CC15-La Vega, se realizó el levantamiento de cuarenta y cinco (45) actas de inicio desde el PR 41+845 hasta el PR 43+000, sector en el cual se iniciará con el proceso constructivo.

Tabla 12. Consolidado de Actas de vecindad

Corredor	Actas de inicio	Actas de seguimiento	Actas de cierre	Total
Ruta 1203 (La Lupa-.Bolívar-Santiago)	33	1	0	34
Planta Párraga	14	0	0	14

Corredor	Actas de inicio	Actas de seguimiento	Actas de cierre	Total
Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	45	0	0	45
Total	92	1	0	93

*Contiene las realizadas a la fecha

Tabla 13. Actas de vecindad noviembre de 2021

No.	Nombre	Ubicación	I	S	C
32R1203	María Socorro Rendón	PR53+200, vereda El Trapiche Bolívar	x		
33-R1203	Vicente Joaquí	PR53+250, vereda El Trapiche Bolívar	x		
1-R25CC15	Limbania Muñoz Solarte	41+845, Vereda La Marquesa – La Vega	x		
2-R25CC15	Milton Salamanca	41+855, Vereda La Marquesa – La Vega	x		
3-R25CC15	Ofelia Ijaji	41+865, Vereda La Marquesa – La Vega	x		
4-R25CC15	Jesús Solarte	41+875, Vereda La Marquesa– La Vega	x		
5-R25CC15	Emérita Solarte	41+900, Vereda La Marquesa – La Vega	x		
6-R25CC15	Honorato Solarte	41+910, Vereda La Marquesa. – La Vega	x		
7-R25CC15	Sendy Patricia Díaz	41+933, Vereda La Marquesa – La Vega	x		

No.	Nombre	Ubicación	I	S	C
8-R25CC15	Sendy Patricia Díaz	41+950, Vereda La Marquesa. – La Vega	x		
9-R25CC15	Jennifer Muñoz	41+977, Vereda La Marquesa – La Vega	x		
10-R25CC15	Jesús Orlando Valencia	42+030, Vereda La Marquesa – La Vega	x		
11-R25CC15	Pedro Solarte	42+040, Vereda La Marquesa – La Vega	x		
12-R25CC15	Ariel Perafán	42+040, Vereda La Marquesa – La Vega	x		
13-R25CC15	Agustín Solarte	42+060, Vereda La Marquesa – La Vega	x		
14-R25CC15	Alonso Solarte	42+070. Vereda La Marquesa – La Vega	x		
15-R25CC15	Marina Perafán	42+140, Vereda La Marquesa – La Vega	x		
16-R25CC15	Ricardo Papamija	42+160, Vereda La Marquesa – La Vega	x		
17-R25CC15	Bertelina Baos	42+170, Vereda La Marquesa – La Vega	x		
18-R25CC15	Eli Hormiga Palechor	42+170, Vereda La Marquesa – La Vega	x		
19-R25CC15	Oscar Gómez	42+180, Vereda La Marquesa – La Vega	x		
20-R25CC15	Libardo Majín	42+183, Vereda La Marquesa – La Vega	x		
21-R25CC15	Aura Solarte	42+186, Vereda La Marquesa- – La Vega	x		

No.	Nombre	Ubicación	I	S	C
22-R25CC15	Aura Solarte	42+200, Vereda La Marquesa- – La Vega	x		
23-R25CC15	Mary Majín	42+253, Vereda La Marquesa- – La Vega	x		
24-R25CC15	Pedro Solarte	42+250, Vereda La Marquesa- – La Vega	x		
25-R25CC15	Edwin Zúñiga	42+260, Vereda La Marquesa- – La Vega	x		
26-R25CC15	María Mamián	42+265, Vereda La Marquesa- – La Vega	x		
27-R25CC15	Gloria Solarte	42+270¸ Vereda La Marquesa- – La Vega	x		
28-R25CC15	Deisy Jimena Solarte	42+283, Vereda La Marquesa- – La Vega	x		
29-R25CC15	Luis Sotelo Gómez	42+290, Vereda La Marquesa – La Vega	x		
20-R25CC15	María Jenny Muñoz	42+295, Vereda La Marquesa – La Vega	x		
31-R25CC15	Libardo Majín	42+300, Vereda La Marquesa- – La Vega	x		
32-R25CC15	María Leitón	42+420. Vereda La Marquesa- – La Vega	x		
33-R25CC15	Ercila Yandún	42+450, Vereda La Marquesa- – La Vega	x		
34-R25CC15	Olivio Quinayás	42+550, Vereda La Marquesa- – La Vega	x		
35-R25CC15	Ernestina Muñoz	42+620, Vereda La Marquesa – La Vega	x		

No.	Nombre	Ubicación	I	S	C
36-R25CC15	Olivio Quinayás	42+700, Vereda La Marquesa – La Vega	x		
37-R25CC15	Soli Anacona	42+710, Vereda La Marquesa – La Vega	x		
38-R25CC15	Santiago Males	42+895, Vereda La Marquesa – La Vega	x		
39-R25CC15	Gloria Papamija	42+900, Vereda La Marquesa – La Vega	x		
40R25CC15	Santiago Males	42+930, Vereda La Marquesa – La Vega	x		
41-R25CC15	Rosa Quinayás	42+945, Vereda La Marquesa – La Vega	x		
42-R25CC15	Bertila Molano	42+946, Vereda La Marquesa – La Vega	x		
43-R25CC15	Eliecer Molano	42+950¸, Vereda La Marquesa – La Vega	x		
44-R25CC15	Bayardo Yandún	42+965, Vereda La Marquesa– La Vega	x		
45-R25CC15	Bayardo Yandún	42+980, Vereda La Marquesa – La Vega	x		

- Actas de compromiso. Se levantaron seis (6) actas de compromiso de la siguiente manera:

Tabla 14. Actas de compromiso periodo

No.	Ubicación	Nombre	Asunto	Compromiso
22 R1203	PR 53+070 MD	John Fabio Semanate	Reposición de una alcantarilla existente con doble tubería de 24 pulgadas por 36" construcción dentro del predio de un descole de 15 metros de largo aproximadamente.	No se generaron compromisos

23 R1203	PR 53+148 MD	John Fabio Semanate	Reposición de una alcantarilla existente con doble tubería de 24 pulgadas por 36" construcción dentro del predio de un descole de 15 metros de largo aproximadamente	No se generaron compromisos
24 R1203	PR 53+263 MD	María del Socorro Rendón	Reposición de una alcantarilla existente de 24 pulgadas por una de 36" y la construcción dentro del predio de un descole de 15 metros de largo aproximadamente.	No se generaron compromisos
25 R1203	PR 53+352 MD	María del Socorro Rendón	Reposición de una alcantarilla existente de 24 pulgadas por una de 36" y la construcción dentro del predio de un descole de 15 metros de largo aproximadamente.	No se generaron compromisos
26 R1203	PR 53+430 MD	María del Socorro Rendón	Reposición de una alcantarilla existente de 24 pulgadas por una de 36" y la construcción dentro del predio de un descole de 15 metros de largo aproximadamente.	No se generaron compromisos
27 R1203	PR 53+910 – 53+940 MI	Manuel Collazos	Corte talud del PR 53+910 – 53+940 MI	Reposición del cerco postes madera y 4 hilos de alambre a 1.5 metros

Tabla 15. Consolidado de Actas de compromiso

Corredor	Actas de compromiso inicio	Actas de compromiso cierre	Total
Ruta 1203 (La Lupa-.Bolívar-Santiago)	27	0	27
Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	0	0	0

Total	27	0	27

*Contiene las realizadas a la fecha

3.4.1.1.4. Proyecto 5. Cultura Vial y Participación Comunitaria

- Cultura Vial: En fase preconstructiva, PAGA en ajustes.

- Participación Comunitaria: Ruta 25CC15. El día 4 de noviembre posterior a la reunión de inicio de realizó la conformación del Comité de Participción Comunitaria el cual quedó conformado por las siguientes personas: Emidio Gaza corregimiento Santa Juana; Ariel Velasco, vereda Las Mercedes; Henry Jiménez vereda Bamboleo; María Deysi Parra, vereda Brisas del Tambo; Omaira Sotelo, vereda Piedra Grande; Arisando Muñoz, vereda Betulia; Arley Guzmán, vereda El Recreo; Libardo Majín, vereda La Marquesa; Silvio Muñoz, vereda El Porvenir; Jakeline Cervantes, corregimiento San Miguel.

Como se informó en el aparte de reuniones el día 25 de noviembre de 2021, el contratista realizó una reunión con el Comité de Participación Comunitaria de la Ruta 1203 con el propósito de informar sobre el avance del proyecto y realizar lluvia de ideas sobre posibles obras con participación comunitaria OPC y/o proyectos productivos a realizarse del correspondiente proyecto del programa de Gestión Social; asistieron 8 presidentes de JAC del AID.

3.4.1.1.5. Proyecto 6. Contratación Mano de Obra

Durante el periodo, Vías y Equipos Macizo 2030, empleó aproximadamente 107 trabajadores, de los cuales el 44% (47) son Mano de obra calificada (MOC); el 56% (60 personas) son Mano de obra NO calificada (MONC); el 54% (58 personas) son Mano de obra Local (MOL); el 46% (49 personas) son Mano de obra externa (MOE). Mujeres el 7% (8 personas); Mujeres cabeza de hogar el 2% (2 personas); Reinsertados el 1% (1 persona) y de Primer empleo el 2% (1 persona).

Tabla 16. .Generación de Empleo

Ruta	Generación de empleo Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030									
	Noviembre de 2021									
	Total trabajadores		Mano de obra calificada		Mano de obra no calificada		Mano de obra local		Mano de obra externa	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%

Generación de empleo Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030										
Ruta 1203.	85	100%	31	36%	54	64%	49	58%	36	42%
Ruta 25CC15.	22	100%	16	73%	6	27%	9	41%	13	59%
Total	107	100%	47	44%	60	56%	58	54%	49	46%

NOTA: Mano de obra NO Calificada: 60 personas – Mano de obra local: 58 personas. El 97% de la mano de obra No calificada es de la región.

Generación de empleo Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030										
Noviembre de 2021										
	Total trabajadores		Mujeres **		Mujeres cabeza de hogar**		Primer empleo*		Reinsertados**	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Ruta 1203 y Ruta 25CC15	107	100%	8	7%	2	2%	1	2%	1	1%

*Primer empleo se calcula sobre la mano de obra calificada

** Mujeres, Reinsertados, Mujeres cabeza de hogar se calcula sobre el total de trabajadores

3.4.1.1.6. Proyecto 7. Obras con Participación Comunitaria (OPC)

En fase preconstructiva, PAGA en ajustes.

3.4.1.1.7. Proyecto 8. Protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural

Mediante comunicación CSM003211 de junio 2 de 2021 radicado No.4381, el Contratista realizó ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, la consulta de procedimiento concerniente al Patrimonio Arqueológico para las rutas 25CC15 Rosa- La Vega- Santiago y la Ruta 1203 La Lupa- Bolívar – Santiago. El ICANH mediante comunicación ICANH 130-4904 de junio 11 de 2021 informó al contratista que en virtud del marco normativo vigente "*el proyecto NO se encuentra dentro de los preceptos legales que deben adelantar programas de arqueología preventiva ante el ICANH.*

3.4.1.1.8. Consulta Previa

Consulta No.1: El día 1 de junio de 2021 con radicado No. EXTMI2021-8628, el Contratista envió al Ministerio del Interior el formato de solicitud de certificación de presencia o no de grupos étnicos. Mediante oficio No. OFI2021-17399-DCP-2500 del 23 de junio de 2021 el Ministerio del Interior respondió la solicitud informando que *"debe solicitar a la Subdirección Técnica la determinación de la procedencia y oportunidad de la consulta previa..."*.

Consulta No.2: El Contratista con solicitud EXT-521-0071106-PQRSD-068926-PQR-25-08-2021 y radicado EXTMIN2021-13894 (25-08-2021), radicó nuevamente la consulta al Ministerio sobre procedencia o no de Consulta previa para el proyecto. El día 29 de septiembre de 2021 el contratista recibió el oficio No. OFI-2021-26289-DCP-2500 (13-09-2021) el Ministerio del Interior respondió la solicitud e informó que requiere información adicional relacionada con: descripción detallada de actividades (obras de contención, drenaje, excavaciones, descapotes); descripción de impactos y uso de recursos naturales del área, trámite ambiental del proyecto; áreas adicionales al derecho de vía,; coordinadas en Excel del AID y del área de intervención en sistema Magna Sirgas; archivo shapefile con capa tipo polígono que contenga áreas del proyecto.

Mediante la Resolución ST 1403 de octubre 13 de 2021, el Ministerio del Interior, informó que para el proyecto NO PROCEDE la realización del proceso de Consulta Previa. Esta resolución fue entregada a la interventoría mediante la comunicación MACIZO2030-P-0134 de octubre 15 de 2021.

3.4.1.1.9. Agencia Nacional para la Reincorporación – ARN-

Mediante la comunicación Macizo 2303-0014 de junio 9 de 2021, el Contratista realizó ante la Agencia para la Reincorporación y la Normalización –ARN-, la solicitud de información de personal en proceso de reincorporación, para atender las condiciones expresadas por el INVIAS en el Contrato 1001 de 2021. Mediante oficio OFI21-013971/IDM 122000 de junio 18 DE 2021, la ARN, informó que existen dos personas objetivo de atención de la Agencia interesadas en la oferta, a la fecha el Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030, está en proceso de vinculación de una persona que aceptó la oferta.

3.4.2. Estado de Gestión Predial

Para el mes de noviembre de 2021, el proyecto cuenta con aprobación del Diseño Geométrico en el tramo de Bolívar – Santiago entre los PRs 51+230 a 54+500 y en el tramo de la Vega entre los PRs 41+800 a 44+000.

Teniendo en cuenta lo anterior, y con base en el Apéndice Técnico Predial F, el Contratista debe presentar el Diagnóstico Predial que debe estar ajustado al Diseño Geométrico definitivo y acorde con la normatividad vigente para proyectos de infraestructura.

A través del comunicado MACIZO 2030-P-0153 de 29/10/2021 el contratista presenta el Informe de Diagnóstico Predial del tramo Bolívar – Santiago entre los PRs 51+230 a 54+500, El cual mediante comunicado ICA-MACIZO-0053 de 09/11/21 la interventoría genera observaciones al diagnóstico predial presentado, El 22/11/2021 se realiza mesa de trabajo (Contratista – Interventoría) para subsanar dudas de las observaciones realizadas por la interventoría.

Posteriormente, con comunicado MACIZO 2030-P-0182 del 24/11/2021 se presenta en su versión 2 el Informe de Diagnóstico Predial del tramo Bolívar – Santiago entre los PRs 51+230 a 54+500 que se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.

Por otra parte, no se ha presentado a la fecha el informe de Diagnóstico Predial Sector La Vega PR41+800 - PR44+000.

3.4.2.1. Conformación del grupo de Gestión Predial

A continuación, se relaciona el personal responsable por parte del contratista para adelantar la Gestión Predial.

Tabla 17 Presonal Responsable de la Gestion Predial del Contratista

Nombre del Profesional	Cargo
Orlando Camargo Ruiz	Director de obra
Carlos Eduardo Peña Castañeda	Profesional Técnico Predial
Diana Patricia Paz	Abogada

De igual forma, se relaciona el personal responsable por parte de la Interventoría.

Tabla 18 Presonal Responsable de la Gestion Predial del la Interventoria

Nombre del Profesional	Cargo
Elsa Campo López	Directora de Interventoría
Jhonatan Morera Celis	Profesional Técnico Predial
María Virginia Velazco Campo	Abogada

3.4.2.2. Insumos

Fuentes de información: Para el inicio de las actividades de Gestión Predial, el contratista cuenta con las siguientes fuentes y/o herramientas para la consulta de información catastral y jurídica:

- Consulta Catastral en el Geovisor del IGAC.
- Información en el Geoportal - Datos Abiertos del IGAC.
- Oficina de atención al ciudadano – Territorial Cauca del IGAC

- Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Popayán
- Alcaldías Municipales de Bolívar y La Vega (CAUCA)
- Planes de Ordenamiento Territorial
- Comunidad en General
- Estudios Previos del corredor del año 2017

3.4.2.3. Investigación Predial

Tira Predial: Como anexo en el informe de Diagnóstico Predial del Tramo Bolívar – Santiago entre los PRs 51+230 a 54+500. Se adjunta un archivo en formato DWG y PDF en él se encuentra en revisión de la Interventoría en su versión 2.

Sabana Predial: No se evidencia entrega de Sábana Predial como anexo informe de Diagnóstico Predial del Tramo Bolívar – Santiago entre los PRs 51+230 a 54+500 en su versión.

Sin embargo, una vez revisado el documento por parte de la interventoría se hará el requerimiento de ser necesario.

3.4.2.4. Diagnóstico Predial

- El 29/10/2021 fue radicado el Informe de Diagnóstico Predial del Tramo Bolívar – Santiago entre los PRs 51+230 a 54+500.
- El 09/11/2021 se presentan observaciones por parte de la Interventoría.
- EL 22/11/2021 se realiza mesa de trabajo (Contratista – Interventoría) con el fin de revisar las observaciones generadas por parte de la interventoría.
- El 24/11/2021 fue radicado la versión 2 del el Informe de Diagnóstico Predial del Tramo Bolívar – Santiago entre los PRs 51+230 a 54+500. El cual se encuentra en revisión por parte de la interventoría.

3.4.2.5. Aspectos Relevantes de la Gestión Predial

Dadas las características del contrato de obra y la priorización de los sectores a intervenir fue necesario dividir los estudios de diagnóstico por sectores, dando prioridad a los sectores a ejecutar en los años 2021 - 2022.

De acuerdo con lo anterior, el contratista se encuentra trabajando en la elaboración del Diagnóstico Predial del Tramo San Miguel - La Vega con base a la aprobación del Diseño Geométrico entre lo PRs 41+800 a 44+000 y subsanando las observaciones en el Diagnóstico Predial del Tramo Bolívar – Santiago entre los PRs 51+230 a 54+500 que en su primera revisión se concluye que no existen afectaciones prediales dentro de este sector.



Figura 4. Diseño Geometrico sector San Miguel con Ortomosaico



Figura 5 Diseño Geometrico sector Bolivar con Ortomosaico

En el mes de noviembre se realizó reconocimiento predial en el sector crítico del corredor Rosas – La Sierra entre PR5+520 a PR5+820 en la vereda El Porvenir del municipio de Rosas. Con el fin de identificar los posibles predios afectados en las obras de mitigación.

Posteriormente, con ayuda del levantamiento topográfico y el ortomosaico generado por el levantamiento fotogramétrico se realizó una identificación preliminar de los posibles predios que serán intervenidos en las obras de mitigación en este sector.



Figura 6 Ortomosaico con levantamiento topografico sector El Provenir

3.4.2.6. RECOMENDACIONES

Para iniciar la etapa de planificación y desarrollo del proceso de Gestión y Adquisición Predial se debe contar con el estudio catastral y jurídico adelantado en el informe de Diagnóstico Predial para acotar eventualmente los predios requeridos y el área de afectación en las intervenciones de las obras priorizadas en el Sector de San Miguel y La Vega. Por este motivo, se insta al contratista a entregar el Diagnóstico Predial entre los PR´s 41+805 a 43+595.

3.4.3. Estado de Gestión Ambiental

Para el mes de noviembre de 2021, el proyecto terminó su etapa de pre - construcción, período de tiempo en el cual el Contratista de Obra hizo revisión de los Estudios y Diseños entregados por el INVIAS e inició la ejecución de las obras.

A través de reuniones y oficios, el área ambiental de Interventoría se ha centrado en el requerimiento al Contratista de la presentación de los documentos exigidos y detallados por el Apéndice D del Pliego de Condiciones que dio origen al Contrato No. 1001, dentro de los que se resaltan:

- Requerimiento y revisión del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental del INVIAS - PAGA.
- Requerimiento y revisión del cronograma de permisos y autorizaciones (Hoja de Ruta).

- Requerimiento y revisión del Plan de Trabajo Ambiental.

El Contratista de Obra presentó la segunda versión del documento PAGA, sin embargo, fue devuelto con observaciones con algunos ajustes para su respectiva aprobación y remisión a la SMAGS del INVIAS

El Contratista de Obra ha dado inicio con la ejecución de obras en el tramo Bolívar - Santiago, donde se están ejecutando obras de drenaje como alcantarillas, filtros, explanaciones, extensión de materiales granulares e instalación de pavimento de concreto hidráulico. En el sector de San Miguel de La Vega durante el período correspondiente al presente informe, se ha materializado el diseño geométrico en 2,0 Km priorizados para intervención.

3.4.3.1. Conformación del grupo de gestión social y ambiental

A continuación, se describe el personal y las responsabilidades de cada uno de los integrantes del grupo de gestión ambiental del proyecto.

Tabla 19 - Personal socio ambiental de Contratista de Obra

Nombre del Profesional	Cargo
Orlando Camargo Ruiz	Director de obra
Yenny Alexandra Torres Guzmán	Especialista ambiental
Jairo Andrés Acosta	Especialista de sostenibilidad
Miguel Andrés Martínez Galeano	Profesional ambiental
Mónica Mireya Urbano Gómez	Profesional social
Laura Velasco	Inspector SST

3.4.3.2. Materiales de construcción

Para este proyecto se manejará con los siguientes proveedores:

<u>INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. - Planta Galíndez</u>

Titular INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S., Contrato de Concesión Minera No. FLV - 161.

- Resolución 004485 del 04 de diciembre de 2014: Por la cual se perfecciona una cesión de derechos dentro del contrato de concesión FLV - 161, por parte de la ANM. Certificado de Registro Minero del 23 de abril de 2015.
- Resolución 8997 del 04 de 19 de mayo de 2016: Por la cual se autoriza una cesión de derechos y obligaciones derivados de un Plan de Manejo Ambiental otorgados al Señor Jesús Valdemar Castillo Muñoz y se toman otras determinaciones, por pate de la CRC.

Este contrato de concesión tiene vigencia hasta el 19 de agosto del 2028 y el material concesionado es material de arrastre de las playas del río Dos Ríos.

<u>CONCESIÓN MINERA IK6 - 14422X</u>

Proveedor Luis Ángel Martínez Cifuentes y Luis Fernando Bermeo Roa.

Ubicado en el municipio de Bolívar, departamento del Cauca, con una extensión de 16,72565 ha.

- Contrato de concesión IK6 - 14422X, ubicado en el Municipio de Bolívar, departamento del Cauca, con una extensión de 16,72565 ha.
- Resolución 1903 del 25 de enero de 2012, se otorga una Licencia Ambiental para la explotación de materiales de construcción (material de arrastre) en el río San Jorge, a los Señores Luis Fernando Bermeo Roa y Luis Ángel Martínez Cifuentes.

Los materiales a utilizar durante las actividades de mejoramiento y pavimentación se obtuvieron de fuentes que cuentan con los permisos de explotación vigentes. Las plantas proveedoras de materiales se nombran a continuación:

- Planta de Trituración El Colerín: La planta de trituración está ubicada en el PR27+100 M.I. vía La Lupa - Bolívar, en la vereda Guayabillas, municipio de Bolívar, suministra los materiales granulares y los concretos para la obra de la Ruta 1203 Bolívar - Puente Saraconcho. Además, esta planta es utilizada para mantenimiento mecánico, equipos y vehículos, ubicación de laboratorios, patios de acopio, zonas de baños, oficinas y áreas comunes. Esta planta cuenta con el permiso de emisiones atmosféricas dispersas mediante Resolución 08810 del 09 de agosto de 2021 y Resolución 01051 del 07 de septiembre de 2021 expedida por la CRC.
- Planta de Trituración Párraga: La planta de trituración está ubicada en el PR74+000 M.D. vía Mojarras - Popayán, a 200 m del cruce de la vía, en el corregimiento de Párraga, municipio de Rosas, suministra los materiales granulares y los concretos para la obra de la Ruta 25CC15 San Miguel - Puente Burulco. Además, esta planta es utilizada para mantenimiento mecánico, equipos y vehículos, ubicación de laboratorios, patios de acopio, zonas de baños, oficinas y áreas de comedor. Esta plata cuenta con el permiso de emisiones atmosféricas dispersas mediante Resolución 01140 del 20 de septiembre de 2021 expedida por la CRC.
- Planta Galíndez (Proveedor): Planta ubicada en la vía Bordo - Patía en el PR08+300 M.I., este proveedor cuenta con todos los permisos necesarios para su funcionamiento.

3.4.3.3. Disposición final sobrantes de excavación - RCD

Para la disposición final de escombros y excavaciones el proyecto contará con la ZODME ubicada en el PR54+400 M.D. vía Bolívar - Santiago, el cual tiene viabilidad de uso por parte de la CRC mediante oficio SDP9909-2021 del 26 de julio de 2021.

En el sector de San Miguel - La Vega se ha identificado una Zona RCD en el PR46+700 M.D. vía corregimiento San Miguel - La Vega (Cauca), sitio para el cual ya el contratista de obra radicó ante la CRC la solicitud de viabilidad ambiental con radicados: SDP 9239-2021 de fecha 16/11/2021 y SDP 9296-2021 de fecha 16/11/2021.

3.4.3.4. Suministro de recurso hídrico para actividades constructivas

El contratista de obra solicitó ante la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC, la concesión de aguas de:

- Concesión de aguas de la quebrada Chapetón K42+600 vía San Miguel - La Vega. Otorgada por la CRC con Resolución DTM-1205-2021 del 01/10/2021
- Concesión de aguas río Esmita PR74+000 a 2,8 Km del cruce para la planta Párraga. En trámite ante la CRC. Radicado SG 4208 2021 de fecha 09/06/2021. Expediente 68 CAS. Otorgado por la CRC con Resolución DTM-1481-2021 del 18/11/2021
- Concesión de aguas de Agua Gorda 67+650. Vía Bolívar - Santiago. Otorgado por la CRC mediante Resolución DTPT 1152 del 22-09-2021
- Concesión de aguas río San Jorge PR18+500. Playa San Jorge para Planta Colerín. Otorgado por la CRC mediante Resolución DTPT 1153 del 22-09-2021

3.4.3.5. Aprovechamiento forestal

El contratista de obra solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC, los siguientes permisos de aprovechamiento forestal:

- Permiso de aprovechamiento forestal tramo Bolívar - Saraconcho K50+000 al K 56+000. Otorgado por la CRC con Resolución DTPT-1245-2021 del 06/10/2021
- Aprovechamiento forestal San Miguel 1 Ruta 1203, Sector San Miguel - La Vega en el departamento del Cauca (Tramo Kilómetro 41+840 al Kilómetro 47+000: Otorgado por la CRC con Resolución DTM 1165 del 27/09/2021
- Aprovechamiento forestal San Miguel Zona RCD PR46+700, radicado DTM-9543-2021 del 25/11/2021

3.4.4. Estado de Gestión de Sostenibilidad

Para el mes de noviembre de 2021 el proyecto se encuentra en su etapa de construcción, periodo en el cual esta interventoría ha requerido a través de comunicaciones oficiales la implementación de la Política de Sostenibilidad del INVIAS en el Proyecto Vial.

3.4.5. Estado de Gestión SISO Contratista

La Seguridad y Salud en el Trabajo busca con la intervención de varias disciplinas y con la participación activa de todos los niveles de la empresa mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, mediante acciones coordinadas de promoción de la salud y la prevención y control de los riesgos, de manera que faciliten el bienestar de la comunidad laboral y la productividad de la empresa.

En el Correspondiente mes se desarrollaron las siguientes actividades:

Inducción Al Personal: el contratista realiza proceso de inducción al personal que hasta la fecha se encuentra vinculado, en este da a conocer las medidas de Bioseguridad, se informa del proceso del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, de los posibles riesgos de exposición y las medidas de intervención a estos. Se informa que en el correspondiente mes se realizaron inducciones al personal.

Entrega de elementos de protección personal: el contratista a la fecha ha proporcionado Elementos de Protección Personal (EPP), permitiendo de esta manera resguardar cualquier parte del cuerpo de cualquier daño provocado por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales. Se informa que en el correspondiente mes se realizaron entrega y reposición (Guantes, protector auditivo, botas).

Verificación uso de EPP: la interventoría realiza recorridos verificando el buen uso de elementos de protección personal del contratista, permitiendo de esta manera garantizar las medidas de seguridad del personal.

Programa de capacitación y entrenamiento: El contratista desarrolla actividades encaminadas a proporcionar a los trabajadores los conocimientos y destrezas necesarias para desempeñar su labor asegurando la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Estas capacitaciones permitirán valorar los peligros y los controlar los riesgos relacionados con sus actividades laborales.

Encontramos que las capacitaciones y actividades del correspondiente mes son:

- Capacitación en trabajo seguro en alturas

El contratista realiza Charlas de 5 minutos con el fin de tener concientización y retroalimentar la información, entre estas tenemos:

- Inspección de elementos de protección contra caídas
- Trabajos con equipos pesados
- Prácticas de almacenamiento y apilamiento
- Protección de la piel
- Prevención de lesiones de columna
- Señalización en la vía
- Actos inseguros
- Exceso de confianza

Pausas activas: el contratista realiza pausas activas al iniciar la jornada laboral con el fin de preparar a los colaboradores para realizar sus actividades disminuyendo la probabilidad de que ocurra alguna lesión o molestia en el sistema osteomuscular.

Inspecciones de maquinaria y volquetas: dando cumplimiento con una de las actividades del sistema de gestión el contratista realiza inspecciones a las diferentes tareas, herramientas manuales, áreas y equipos que se utilizan en obra.

Control Aportes Legales y seguridad Social contrato de Obra: mediante formato MINFRA-MN-IN-15-FR-12 se realiza revisión de planillas de seguridad social y aportes parafiscales de todo el personal del contratista de obra, para cada uno de los frentes de trabajo del Proyecto, en el periodo que abarca el presente informe

3.4.5.1. Protocolo de bioseguridad

El contratista suministra elementos para tener una higiene y desinfección, entre estos tenemos: jabón, alcohol y gel antibacterial al personal y una vez realice actividades en obra deberá establecer puntos de desinfección para el personal.

Actividades realizadas: con el fin de verificar el estado de salud el contratista realiza tomas de Temperatura al inicio de las labores, permitiendo de esta forma identificar casos sospechosos, se realizan tomas de presión arterial y el estado de saturación.

El contratista ha establecido medidas para prevención y control de COVID-19, en la sede administrativa entre estas actividades tenemos:

- Limpieza y desinfección
- Lavado de Manos
- Distanciamiento físico
- Desinfección de maquinaria
- Limpieza y Desinfección de áreas de trabajo

Reportes de accidentes y reportes COVID:

Se Informa que no se han reportado accidentes de trabajadores, ni reporte de personas con sintomatología o positivos COVID.19

Charlas Educativas

El contratista con el fin de tomar medidas preventivas ante el contagio y la propagación del COVID-19 realiza charlas, permitiendo de esta forma retroalimentar a los colaboradores, entre estas tenemos:

- Desinfección de Herramientas
- Limpieza y seguridad
- Desinfección de elementos de protección personal
- Desinfección de manos
- Desinfección de cabinas y controles de maquinaria
- Desinfección de áreas de trabajo

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. Resumen Mensual Estado General del Proyecto

Mediante el registro MINFRA-MN-IN-15-FR-3 se realiza seguimiento al Estado General del proyecto, durante el periodo que abarca el presente informe (Ver Anexo 1).

4.2. Maquinaria y Equipo de Contrato de Obra

Mediante el registro MINFRA-MN-IN-15-FR-4 se realiza el seguimiento al equipo presente en obra, durante el periodo que abarca el presente informe (Ver Anexo 2).

4.3. Personal Contrato de Obra

Mediante el registro MINFRA-MN-IN-15-FR-6 se realiza el seguimiento al personal de obra que participo en el proyecto, durante el periodo que abarca el presente informe (Ver anexo 3).

4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

Mediante el registro MINFRA-MN-IN-15-FR-8 se realiza el seguimiento al estado financiero y presupuestal del contrato de obra, durante el periodo que abarca el presente informe (Ver Anexo 4).

4.5. Estado General del Tiempo

Mediante el registro MINFRA-MN-IN-15-FR-10 se realiza el seguimiento al estado del tiempo en la zona donde se desarrollará el proyecto, durante el periodo que abarca el presente informe (Ver anexo 5).

4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio

Mediante el registro MINFRA-MN-IN-15-FR-11 se realiza el resumen de los ensayos de laboratorio a los materiales empleados para la ejecución del proyecto, durante el periodo que abarca el presente informe (Ver anexo 6).

4.7. Control Aportes Legales y seguridad Social contrato de Obra

Mediante el registro MINFRA-MN-IN-15-FR-12 se realiza la revisión de planillas de seguridad social y aportes parafiscales de todo el personal del contratista de obra, para cada uno de los frentes de trabajo del Proyecto, en el periodo que abarca el presente informe (Ver anexo 7).

4.8. Informe Avance Físico-Financiero

Pese a que durante el presente mes no se ha presentado ejecución alguna en el proyecto, se diligencia el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-14, de acuerdo a la información disponible (Ver Anexo 8).

4.9. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Mediante el registro MINFRA-MN-IN-15-FR-15 se realiza el seguimiento a las garantías y seguros del contrato de obra, para el periodo que abarca el presente informe (Ver anexo 9).

4.10. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

En el mes de noviembre de 2021, se realizó el Seguimiento al Plan de Calidad de la firma contratista Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030 a través del registro MINFRA-MN-IN-15-FR-17, según los lineamientos del INVIAS, y haciendo verificación de las actividades propuestas en el Plan de Calidad del contratista. El registro MINFRA-MN-IN-15-FR-17 presentado por el contratista y revisado por esta Interventoría se incluye en el anexo 10.

4.10.1.1. Seguimiento al Plan de Inspección y ensayo del contratista

Se hizo seguimiento al Plan de Inspección y ensayo de la firma contratista Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030, para lo cual se recibió del contratista el registro MINFRA-MN-IN-15-FR-11 en el cual se reportaron 163 ensayos realizados en el mes de octubre de 2021. Estos ensayos se hicieron a sub-base granular, agregados para concreto, material granular drenante, gaviones y concretos, utilizados en el mes. Se revisaron los informes de resultados de los ensayos y se incluyen en el anexo 6.

4.10.1.2. Materiales con Certificado de Calidad

Se recibió de la firma contratista los certificados de calidad de materiales que llegaron al proyecto y que cuentan con este requisito, recibiendo los siguientes certificados de materiales.

Material	N° Certificado	Fecha certificado	Proveedor
Cemento		Octubre-21	**ARGOS**
Acero ½" ¾",	8860	16-sep-21	**SIDOC**
Curaseal PF	L: BLD040589	14-Oct-21	**TOXEMENT**
Eucobar	L: BLD040109	27-sep-21	**TOXEMENT**
Sellasil soporte		14-Oct-21	**TOXEMENT**
Vulkem		14-Oct-21	**TOXEMENT**
Cemento tipo ART	H00-CC01-520	19-Oct-21	**HOLCIM**
Cemento tipo ART	H00-CC01-521	25-Oct-21	**HOLCIM**
Geomembrana		Abril-21	**PAVCO**
Geotextil no tejido	L: 210911	Sept-21	**PAVCO**
Varilla corrugada ½"	**90187**	**12-oct-**	**SIDOC**

Material	N° Certificado	Fecha certificado	Proveedor
		21	

Se incluyen los certificados de calidad de los materiales incluidos en el cuadro y recibidos de la firma contratista

4.10.1.3. Seguimiento Equipos de seguimiento y medición

En el presente mes se revisó el estado de calibración/verificación de los equipos de seguimiento y medición utilizados por la firma contratista Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030. A continuación se describen los equipos de medición con que cuenta la firma contratista y los certificados de calibración/verificación vigentes.

Equipo	N° Certificado	Fecha Calibración	Estado
Estación Topcon serie OS-105 -#CU0205	GG-6284	04/06/2021	Vigente
Nivel RUIDE serie RL-C32 - X075239	GG6285	22/05/2021	Vigente
Estación Sokkia serie 109643	1076	13/05/2021	Vigente
Nivel Topcon serie T60589	1088	13/05/2021	Vigente
Balanza marca OHAUS serie 8032140422	M-20474-003 R0	12/02/2020	Vigente
Prensa para ensayo a compresión serie PC-108-2	F-20474-008 R0	12/03/2021	Vigente

Los certificados de calibración de los equipos, se incluyen en el anexo 10.

4.11. Otros documentos seguimiento mensual

4.11.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo

Para la presente Vigencia, el contratista no solicito anticipo, por lo tanto, no se llevara a cabo el diligenciamiento de este apartado, durante este periodo.

4.11.2. Seguimiento Programa de Obra

4.11.3. Seguimiento al Programa de Inversiones

Mediante el registro MINFRA-MN-IN-6-FR-1 se realiza el seguimiento al programa de inversiones (Ver Anexo 11).

4.11.4.Actas de comité de obra

En el periodo correspondiente al presente informe se realizó un (1) comité de obra, con participación del INVIAS, el Contratista y la Interventoría (Ver Anexo 12).

Tabla 20 - Comités Técnicos

COMITÉ TECNICO Nº	FECHA
09	04 de noviembre de 2021

4.11.5.Acta de reunión

En el periodo correspondiente al presente informe se realizaron (3) reuniones del área Social, con participación del Contratista y la Interventoría (Ver Anexos 13, 14 y 15).

Tabla 21 - Reuniones

REUNION Nº	FECHA
14	11 de noviembre de 2021
15	23 de noviembre de 2021
16	30 de noviembre de 2021

4.11.6.Informe Semanal

Los Informes Semanales consolidados que reportan el estado y avance de la obra son presentados los martes de cada semana (Ver Anexos 16, 17, 18, 19), para el presente mes se tuvieron los siguientes:

Tabla 22 - Informes Semanales

INFORME SEMANAL Nº.	PERIODO
19	01 de noviembre de 2021 al 07 de noviembre de 2021
20	08 de noviembre de 2021 al 14 de noviembre de 2021
21	15 de noviembre de 2021 al 21 de noviembre de 2021
22	22 de noviembre de 2021 al 28 de noviembre de 2021

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. Información General del Contrato

El Instituto Nacional de Vías realizó el proceso CMA-DT-189-2020, que tiene por objeto la "INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA", con apertura al concurso de méritos mediante Resolución Número 3489 del 31 de diciembre de 2020.

El contrato de Interventoría Nº 990 de 2021 tiene dentro de su objeto la INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, se adjudicó al Consorcio ICAYECO 189, NIT 901480839-9.

El valor del contrato es de CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS ($46.719.707.260) M/CTE, IVA INCLUIDO, con un factor multiplicador de 2.36 con plazo de CIENTO CATORCE (114) meses.

La orden de iniciación del contrato de Interventoría se impartió mediante oficio DO-GGP 33159 de fecha 28 de junio de 2021.

La fecha de terminación del contrato está prevista para el 31 de agosto de 2030.

CRONOLOGÍA:

CONCURSO DE MERITOS:	CMA-DT-189-2020
FECHA DE ADJUDICACIÓN:	22 DE ABRIL DE 2021
FECHA DE INICIACIÓN:	28 DE JUNIO DE 2021
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	114 MESES
SUSPENSIONES:	N/A

5.1.1. Información financiera del Contrato

PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO OFICIAL DE INTERVENTORÍA (Inicial): $ 46.719.707.260,00

VALOR ADICIONAL: $ 0

VALOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA $ 46.719.707.260,00

Tabla 23 - Cuadro de Interventoria Contrato 990 DE 2021 - PRESUPUESTO OFICIAL

3	AÑO	VALOR INTERVENTORIA POR TRAMO MODULO		VALOR TOTAL INTERVENTORIA
		ANILLO DE MACIZO	PALETARA	
PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030	2021	$ 546.292.646	$ 1.623.229.650	$ 2.169.522.296
	2022	$ 546.292.646	$ 1.623.522.570	$ 2.169.815.216
	2023	$ 819.438.969	$ 2.435.283.720	$ 3.254.722.689
	2024	$ 1.638.877.938	$ 1.217.626.264	$ 2.856.504.202
	2025	$ 1.638.877.938	$ 2.435.273.323	$ 4.074.151.261
	2026	$ 2.458.316.907	$ 3.247.027.631	$ 5.705.344.538
	2027	$ 2.731.463.230	$ 2.435.259.459	$ 5.166.722.689
	2028	$ 2.731.463.230	$ 3.652.906.517	$ 6.384.369.747
	2029	$ 3.004.609.553	$ 4.058.785.405	$ 7.063.394.958
	2030	$ 3.004.609.556	$ 4.870.550.108	$ 7.875.159.664
	TOTAL	$ 19.120.242.613	$ 27.599.464.647	$ 46.719.707.260

Tabla 24 - Cuadro Resumen Contratos adjudicados

CORREDOR	TRAMO		INTERVENTOR	
		Long(km)	Presupuesto (millones)	FIRMA
MODULO 1-	Anillo del Macizo – La Lupa – Bolívar – La Vega - La Sierra - Rosas	232.5	$ 46.719.707.260	CONSORCIO ICAYECO 189
MODULO 2 -	El Paletará: “Popayán – Isnos - Sombrerillos”.	110		

5.2. Descripción resumida de las actividades ejecutadas por parte del Interventor

Las actividades de obra supervisadas por esta Interventoría se encuentran descritas en la tabla 4 del Numeral 3.2 del presente informe.

Adicional a las actividades constructivas supervisadas por parte de la Interventoría se encuentran las siguientes actividades realizadas por la topografía:

Tabla 25 – Actividades de topografía – Tramo Bolívar

DÍA	ACTIVIDADES EJECUTADAS TOPOGRAFIA INTEREVENTORIA – FRENTE BOLIVAR
1/11/2021	Festivo
2/11/2021	Chequeo de eje Pr 52+100 a 52+230
3/11/2021	Chequeo subbase Pr 51+540 a pr 51+700 mi
4/11/2021	Localización de eje Pr 51+710 a Pr 51+900,
5/11/2021	Localización de eje Pr 51+900 a Pr 52+000,
6/11/2021	Toma de topografía a las explanaciones
7/11/2021	Domingo
8/11/2021	Chequeo de subbase Pr 52+210 a Pr 52+280, toma de topografía de cortes
9/11/2021	Chequeo de subbase Pr 52+430 a Pr 52+590
10/11/2021	Chequeo de niveles para excavación de box 52+381 y box 52+343, topografía cortes
11/11/2021	Chequeo de subbase Pr 52+590 a Pr 52+620, Toma de topografía cortes Pr 53+3700 a Pr 53 +430 margen izquierdo y derecho

DÍA	ACTIVIDADES EJECUTADAS TOPOGRAFIA INTEREVENTORIA – FRENTE BOLIVAR
12/11/2021	Toma de topografía 55+170 a 55+250
13/11/2021	Inspectoría de obras de drenaje
14/11/2021	Domingo
15/11/2021	Festivo
16/11/2021	Medición de obras de drenaje transversal
17/11/2021	Recorrido identificando puntos críticos PR 54+500 a 57+700
18/11/2021	Chequeo de subbase PR 52+630 a 52+710
19/11/2021	Chequeo de subbase PR 52+710 52+580
20/11/2021	Medición de obras de drenaje transversal
21/11/2021	Domingo
22/11/2021	Medición de obras de drenaje transversal, replanteo de eje Pr 52+030 a Pr 52+280
23/11/2021	Medición de obras de drenaje transversal
24/11/2021	Medición de obras de drenaje transversal, chequeo de cambios del PR53+600 a Pr 53+800
25/11/2021	Chequeo de subbase Pr 52+430 a Pr 52+550 MD, chequeo de eje PR52+430 a Pr 52+700

DÍA	ACTIVIDADES EJECUTADAS TOPOGRAFIA INTEREVENTORIA – FRENTE BOLIVAR
26/11/2021	Chequeo de subbase Pr 52+550 a Pr 52+700
27/11/2021	Rechequeo de subbase Pr 52+550 a Pr 52+700, por invierno
28/11/2021	Domingo
29/11/2021	Toma de secciones de terreno natural
30/11/2021	Inspección de obras y replanteo de eje Pr 54+300 a 54+500, chequeo de ejes Pr 54+500 a 54+600

DÍA	ACTIVIDADES EJECUTADAS TOPOGRAFIA INTERVENTORIA – FRENTE LA VEGA
1/11/2021	Festivo
2/11/2021	Interventoría en conjunto con el Contratista, inician con el desarrollo del levantamiento topográfico de la zona comprendida desde el PR 5+520 hasta el PR 5+700.
3/11/2021	Continua levantamiento topográfico de la zona comprendida desde el PR 5+520 hasta el PR 5+820
4/11/2021	Continua levantamiento topográfico de la zona comprendida desde el PR 5+520 hasta el PR 5+820
5/11/2021	Continua levantamiento topográfico de la zona comprendida desde el PR 5+520 hasta el PR 5+820
6/11/2021	Continua levantamiento topográfico de la zona comprendida desde el PR 5+520 hasta el PR 5+820

DÍA	ACTIVIDADES EJECUTADAS TOPOGRAFIA INTERVENTORIA – FRENTE LA VEGA
7/11/2021	Domingo
8/11/2021	Continua levantamiento topográfico mediante GNSS de la zona comprendida desde el PR 5+520 hasta el PR 5+820. Sector Vereda Porvenir
9/11/2021	Continua levantamiento topográfico mediante GNSS de la zona comprendida desde el PR 5+520 hasta el PR 5+820. Sector Vereda Porvenir
10/11/2021	Continua levantamiento topográfico mediante GNSS de la zona comprendida desde el PR 5+520 hasta el PR 5+820. Sector Vereda Porvenir
11/11/2021	Continua levantamiento topográfico mediante GNSS de la zona comprendida desde el PR 5+520 hasta el PR 5+820. Sector Vereda Porvenir
12/11/2021	Continua levantamiento topográfico mediante GNSS de la zona comprendida desde el PR 5+520 hasta el PR 5+820. Sector Vereda Porvenir
13/11/2021	Procesamiento de datos en oficina Popayán
14/11/2021	Domingo
15/11/2021	Festivo
16/11/2021	Procesamiento de datos sector vereda Porvenir en oficina San Miguel
17/11/2021	Se verifica el replanteo del eje de la vía desarrollado por el contratista desde el PR 41+850 hasta el PR 42+050. Se toman las secciones iniciales del terreno desde el PR 41+845 hasta el PR 42+050.
18/11/2021	Se verifica el replanteo del eje de la vía desarrollado por el contratista desde el PR 42+050 hasta el PR 42+250.

DÍA	ACTIVIDADES EJECUTADAS TOPOGRAFIA INTERVENTORIA – FRENTE LA VEGA
	Se toman las secciones iniciales del terreno desde el PR 42+050 hasta el PR 42+250.
19/11/2021	Procesamiento de datos sector vereda Porvenir en oficina San Miguel, revisión de información de carteras suministrados por contratista
20/11/2021	Procesamiento de datos en oficina Popayán, levantamiento topográfico sector vereda Porvenir
21/11/2021	Domingo
22/11/2021	Seccionado de derrumbes entre los PR 33+850 a PR 37+2100.
23/11/2021	Verificación e inspectoría retiro de derrumbes
24/11/2021	Verificación e inspectoría retiro de derrumbes
25/11/2021	Se verifica el replanteo del eje de la vía desarrollado por el contratista desde el PR 42+250 hasta el PR 42+500. Se toman las secciones iniciales del terreno desde el PR 42+250 hasta el PR 42+500.
26/11/2021	Procesamiento de datos en oficina Popayán, entrega levantamiento topografía Sapongo
27/11/2021	Procesamiento de datos en oficina Popayán, entrega levantamiento topografía Sapongo
28/11/2021	-
29/11/2021	Se verifica el replanteo del eje de la vía desarrollado por el contratista desde el PR 42+500 hasta el PR 42+720. Se comienza con la toma de las secciones iniciales del terreno desde el PR 42+500 hasta el PR 42+650.
30/11/2021	Se verifica el replanteo del eje de la vía desarrollado por el contratista desde el PR 42+720 hasta el PR 42+900

DÍA	ACTIVIDADES EJECUTADAS TOPOGRAFIA INTERVENTORIA – FRENTE LA VEGA
	Se comienza con la toma de las secciones iniciales del terreno desde el PR 42+650 hasta el PR 42+800.

Se revisa el cumplimiento de los compromisos de trámite de los permisos ambientales ante las entidades correspondientes, de acuerdo a la normatividad ambiental vigente, así como las actividades y compromisos del área social.

Seguimiento a los compromisos adquiridos por las diferentes partes involucradas en el desarrollo del contrato en los comités quincenales tratados con los representantes del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), el contratista y la Interventoría, abordando aspectos técnicos, administrativos y financieros, ambientales, sociales y prediales.

Las demás gestiones pertinentes se encuentran desglosadas en la sección correspondiente a cada área, dispuestas a lo largo del informe.

5.3. Informes Especialistas

Durante el periodo que abarca el presente informe, se ha realizó la revisión de los siguientes Especialistas:

- Especialista en Diseño Geométrico (Diego Beltrán), ver Anexo 20.
- Especialista en Tránsito (Víctor Reyes), ver anexo 21.
- Especialista en Hidráulica e Hidrología (José Alberto Caldas), ver Anexo 22.
- Especialista Ambiental (Mauricio Joya), ver Anexo 23.
- Especialista en Sostenibilidad (Diego Ruiz), ver Anexo 24.

5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC

La distribución aprobada de las vigencias para el soporte financiero del contrato se encuentra de la siguiente manera:

Tabla 26 - Vigencias discriminadas año por año – Contrato Interventoría

PROYECTO	AÑO	VALOR INTERVENTORIA POR MODULO		VALOR TOTAL INTERVENTORIA
		ANILLO DE MACIZO	PALETARA	
PROGRAMA DE	2021	$ 546.292.646	$ 1.623.229.650	$ 2.169.522.296

PROYECTO	AÑO	VALOR INTERVENTORIA POR MODULO		VALOR TOTAL INTERVENTORIA
OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030	2022	$ 546.292.646	$ 1.623.522.570	$ 2.169.815.216
	2023	$ 819.438.969	$ 2.435.283.720	$ 3.254.722.689
	2024	$ 1.638.877.938	$ 1.217.626.264	$ 2.856.504.202
	2025	$ 1.638.877.938	$ 2.435.273.323	$ 4.074.151.261
	2026	$ 2.458.316.907	$ 3.247.027.631	$ 5.705.344.538
	2027	$ 2.731.463.230	$ 2.435.259.459	$ 5.166.722.689
	2028	$ 2.731.463.230	$ 3.652.906.517	$ 6.384.369.747
	2029	$ 3.004.609.553	$ 4.058.785.405	$ 7.063.394.958
	2030	$ 3.004.609.556	$ 4.870.550.108	$ 7.875.159.664
	TOTAL	$ 19.120.242.613	$ 27.599.464.647	$ 46.719.707.260

Tabla 27 - Registros Presupuestales Contrato de Interventoría

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2021	423821	C-2401-0600-90-0-2401008-02	54	Nación	Contrato Principal	$ 538.921.940,00
	423821	C-2401-0600-90-0-2401023-02	54	Nación	Contrato Principal	$ 7.370.706,00
	423821	C-2401-0600-113-0-2401008-02	54	Nación	Contrato Principal	$ 1.623.229.650,00

5.5. Información otros programas y aplicativos

Como apoyo al control general de Obra e Interventoría, la Gerencia de Grandes Proyectos en cabeza del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), como Unidad Ejecutora para el presente contrato, ha puesto al servicio de los interesados el software CIFRA, como una herramienta de gestión de la información que permite compilar los datos relevantes de cada uno de los contratos adjudicados, de forma que puedan ser consultados por los usuarios.

La gestión de este aplicativo se lleva a cabo por parte de la Interventoría y hasta la fecha de cierre del presente informe, la información requerida para su actualización, se encuentra diligenciada en un 100%.

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1. Equipo Contrato de Interventoría

Mediante el registro MINFRA-MN-IN-15-FR-5 se realiza el seguimiento al Equipo del Contrato de Interventoría, durante el periodo que abarca el presente informe (Ver anexo 25).

6.2. Personal Contrato de Interventoría

Mediante el registro MINFRA-MN-IN-15-FR-7 se realiza el seguimiento al Personal del Contrato de Interventoría, durante el periodo que abarca el presente informe (Ver anexo 26).

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Mediante el registro MINFRA-MN-IN-15-FR-9 se realiza el seguimiento al Informe Financiero y Presupuestal del Contrato de Interventoría, durante el periodo que abarca el presente informe, (Ver anexo 27).

6.4. Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Mediante el registro MINFRA-MN-IN-15-FR-13 se realiza el control a los Aportes Legales y Seguridad Social del Contrato de Interventoría, durante el periodo que abarca el presente informe, (Ver anexo 28).

6.5. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Mediante el registro MINFRA-MN-IN-15-FR-16 se realiza el Seguimiento a las Garantías del Contrato de Interventoría, durante el periodo que abarca el presente informe, (Ver anexo 29).

6.6. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Se presenta el informe de Gestión de la Calidad realizada en el mes de octubre de 2021, que incluye las actividades de calidad del Consorcio ICAYECO 189 y el seguimiento y control del plan de calidad de contratistas de obra. Este seguimientose hace de acuerdo a los lineamientos de la norma ISO 9001, el sistema de gestióndel Consorcio ICAYECO 189 y Planes de Calidad de Obra e Interventoría; y cumpliendo con los requisitos establecidos por el INVIAS.

6.6.1. Seguimiento Plan de Calidad del Contratista

6.6.2. Actividades de gestión de calidad del consorcio ICAYECO 189

6.6.2.1. Presentación del Plan de Calidad Interventoría

En el mes de octubre, a través de drive dispuesto por el INVIAS, el día 12/10/2021 se hace entrega del Plan de Calidad para el proyecto "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y

HUILA", a la fecha del presente informe no se han recibido observaciones. El plan de calidad se elaboró teniendo en cuenta los requisitos de la norma ISO 9001, norma ISO 10005 y los requisitos del INVIAS.

6.6.2.2. Seguimiento Plan de Calidad Interventoría

Se hace seguimiento al Plan de Calidad del proyecto "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y

HUILA", de acuerdo a los requisitos del INVIAS y al Plan de Calidad del Consorcio ICAYECO 189. El seguimiento se registra en el formato de INVIAS MINFRA-MN-IN- 15-FR-18 el cual se incluye en el anexo 30 del presente informe.

6.6.2.3. Revisión equipos de seguimiento y medición Interventoría

Se hizo seguimiento a los equipos de medición utilizados por el Consorcio ICAYECO 189, equipos de topografía, los cuales se encuentran debidamente calibrados, los equipos utilizados en el presente mes se relacionan a continuación.

Equipo	Serie	N° Certificado	Estado
Nivel Automático AT-G6	B25040	2469	**Vigente**
Estación Total CTS-3007	4U1216	2797	**Vigente**
Estación Total R1	DL11623	2468	**Vigente**
Nivel Automático AP124	**051005**	**2470**	**Vigente**

Los certificados de calibración de los equipos mencionados se encuentran vigentes y se incluyen en el anexo 30.

6.6.2.4. Control de documentos

Archivo Físico y Magnéticos: Todo el material recibido se revisa, se clasifica y se archiva de acuerdo a su característica según el plan de calidad. Se lleva un control sobre los documentos generados por la interventoría como es la correspondencia, los informes mensuales y la facturación. La gestión de calidad procura el mantenimiento actualizado de los archivos magnéticos, de su calidad y oportunidad de consulta.

Presentación de documentos: El informe mensual se presenta siguiendo los parámetros de calidad y se enumera de acuerdo con lo solicitado por el cliente de acuerdo con el manual de interventoría. La presentación de los informes hace parte de la gestión de calidad.

6.6.2.5. Control de los Registros de Calidad

Los registros de calidad son todos aquellos documentos que garantiza la ejecución de las actividades que debe realizar la interventoría. Estos registros de calidad están a la disposición del cliente para su revisión

6.6.2.6. Indicadores de Gestión

Se obtuvieron los indicadores de gestión con corte a 31 de octubre de 2021, los cuales se establecieron para medir los objetivos del proyecto. Los mismos se reportan en el formato “Seguimiento al plan de calidad” del Consorcio Consorcio ICAYECO 189 en el registro MINFRA-MN-IN-15-FR-18.

6.6.2.7. Auditorías Internas

En el presente mes no se realizaron auditorías internas de calidad. Según el programa de auditorías, la primera auditoria está prevista para diciembre de 2021.

6.6.2.8. CONCLUSIONES

6.6.2.8.1. Se hace seguimiento al Plan de calidad del contratista Consorcio Vías y equipos Macizo 2030, a través del formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17.

6.6.2.8.2. Se hace seguimiento al plan de inspección y ensayo del contratista Consorcio Vías y equipos Macizo 2030, el cual presenť169 ensayos correspondientes al control de las actividades ejecutas en obra.

6.6.2.8.3. En el presente mes se envió el Plan de calidad del Consorcio ICAYECO según los requisitos de las normas ISO 9001, 10005 y del cliente INVIAS.

6.6.2.8.4. Se hace seguimiento al Plan de calidad de la Interventoría lo cual se refleja en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-18 y en el presente informe.

6.6.3. Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo

La seguridad y salud vela por el bienestar de los colaboradores, estableciendo medidas de prevención de lesiones y la salud laboral. Por tal motivo se establecerán medidas preventivas y de control

Evaluaciones Médicas Ocupacionales: con el fin de identificar las condiciones de salud del personal del CONSORCIO ICAYECO-189, se realizaron exámenes Médico Ocupacionales, con el fin de monitorear la exposición a factores de riesgo y determinar la existencia de consecuencias en la persona por dicha exposición.

Nombre y apellidos	Cedula	Cargo
Dademir Díaz Quinayas	76324252	Cadenero
John Fredy Chilito Piamba	94283692	Cadenero

Capacitaciones: mediante el proceso de capacitación se busca educar, facilitar las medidas de aprendizaje y transmitir la información de acuerdo a las necesidades y requerimientos establecidos en la norma. Se busca complementar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios a la comunidad, al eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal integral.

Entre los procesos de educación tenemos:

a. Inducción: el objetivo del programa de inducción, capacitación y entrenamiento es brindar a los trabajadores herramientas adecuadas para ser aplicadas en el desarrollo de sus actividades cotidianas y así lograr disminuir la probabilidad de ocurrencia de un accidente/incidente o el desarrollo de una enfermedad laboral.

b. Lavado de manos –Comité de convivencia Laboral.

c. Comité de Convivencia Laboral - COCOLA:

d. Participación Simulacro a Nivel Nacional Plan de Preparación y atención de emergencias

e. Brigada de Emergencias:

Entrega de Elementos de Protección Personal: Con el fin de cuidar y evitar riesgos laborales. se hace entrega de los elementos de protección personal a nuestros trabajadores.

Inspección Elementos de Protección Personal: Se verifica el estado y uso de los elementos de protección personal

6.6.3.1. Protocolo de bioseguridad

El virus SARS-COVID-19, se ha propagado alrededor del mundo, generando un impacto en cada uno de ellos a nivel de mortalidad, morbilidad y en la capacidad de respuesta de los servicios de salud, así mismo se han afectado todos los aspectos de la vida diaria y las diferentes actividades económicas, sociales y entre otros. Para

reducir el impacto de las condiciones del brote de COVID-19 en las actividades económicas y sectores del país, población trabajadora, usuarios, consumidores y población en general, es importante que todos los empleadores realicen la planeación, alistamiento e incorporación de medidas de prevención para la mitigación y respuesta a situaciones de riesgo frente COVID-19.

Por lo anterior desde el Ministerio de Salud y Protección Social ha generado los lineamientos para orientar a la población frente a las medidas que se requieren para mitigar la transmisión del virus, ante la emergencia sanitaria declarada por el virus SARS Cov 2, causante de la enfermedad por Covid – 2019, por esta razón el CONSORCIO ICAYECO - 189 ha establecido estrategias que permiten velar por la salud, seguridad y bienestar de los colaboradores, frente la contingencia del COVID-19;

Con el fin de tomar acciones de mitigación y de propagación contamos con los elementos para:

- Limpieza y desinfección para áreas de trabajo (Límpido)
- Limpieza y desinfección de manos (Alcohol, jabón de Manos, toallas de papel)
- Inspecciones puesto de trabajo
- Tapabocas quirúrgicos

Registro de Condiciones de Salud General: mediante formulario Google se desarrolla una encuesta, la cual nos permite llevar un registro diario de monitoreo de estado de salud y el cual debe ser de carácter diligenciada por parte de todos los trabajadores.

Se informa que en correspondiente mes no se ha notificado colaboradores positivos de COVID-

Entrega de tapabocas: Con el fin de tomar las medidas establecidas, se informa que se hacen entrega de los insumos necesarios, entre los cuales tenemos el suministro de tapabocas

Limpieza y desinfección: Se proporcional los elementos para el proceso de limpieza y desinfección de las áreas y puestos de trabajo

6.7. Otros documentos de seguimiento mensual de interventoría.

6.7.1. Seguimiento a la inversión del anticipo

Mediante el registro MINFRA-MN-IN-3-FR-1 se realiza el Seguimiento a la Inversión del anticipo de la Interventoría, durante el periodo que abarca el presente informe, (Ver anexo 31).

6.7.2. Seguimiento a la Gestión Social

A continuación, se presentan las actividades generales realizadas por la interventoría para el seguimiento a las contempladas en el Plan de Gestión Social del Contratista.

Durante el periodo reportado la interventoría contó con el siguiente personal para la gestión social.

Tabla 28 – Equipo de Gestión Social

Grupo de Gestión social	
Nombre	Cargo
Nory Fabiola García Vernaza	Profesional Social

6.7.2.1. Elaboración de Informes:

- Resumen mensual de actividades de Gestión Social realizadas por el contratista de obra, correspondiente al periodo 1° al 30 de noviembre de 2021.
- Informe mensual de actividades realizadas por la interventoría en seguimiento y acompañamiento a las contempladas en la Gestión Social del contratista periodo 1° al 30 de noviembre de 2021.

6.7.2.2. Mesas de trabajo, reuniones y comités y otros:

Reuniones: la interventoría realizó y asistió a las siguientes reuniones y mesas de trabajo:

- El día 11 de noviembre de 2021 se realizó una reunión entre las profesionales sociales del contratista y la interventoría para dar alcance a las observaciones emitidas al Informe de Gestión Social del contratista No.4 correspondiente al periodo octubre de 2021, los detalles de la reunión se encuentran registrados en el acta No.14(11-11-2021)
- El día 23 de noviembre de 2021, se realizó una reunión entre las profesionales sociales del contratista y la interventoría para dar alcance a las observaciones al Documento PAGA versión No,3, los detalles de la reunión se encuentran registrados en el acta No.15(23-11-2021)
- El día 30 de noviembre de 2021, se realizó una reunión entre las profesionales sociales del contratista y la interventoría para el seguimiento a la Gestión Social realizada durante el mes de noviembre de 2021, los detalles de la reunión se encuentran registrados en el acta No.16(30-11-2021)

6.7.2.3. Revisión y elaboración de correspondencia:

Se revisó la correspondencia enviada y recibida durante el periodo comprendido entre el 1° y 30 de noviembre de 2021, la misma se relaciona a continuación:

Tabla 29 – Correspondencia recibida

Fecha	No.	De	Para	Asunto

08-11-2021	Macizo 2030-P-0160	Contratista	Interventoría	Informe mensual No.4 (oct.- 2021)
12-11-2021	Macizo 2030-P-0134	Contratista	Interventoría	Remisión Documento PAGA versión 3.
22-11-2021	Macizo 2030-P-0179	Contratista	Alcaldía La Vega Copia: a Interventoría	Identificación de construcción de vivienda sobre derecho de vía Ruta 25CC15.
24-11-2021	Macizo 2030-P-0183	Contratista	Interventoría	Entrega actas de vecindad Ruta 25CC15

Tabla 30 – Correspondencia enviada

Fecha	No.	De	Para	Asunto
25-11-2021	ICA-MACIZO-0057	Interventoría	Contratista	Observaciones y recomendaciones PAGA Versión 3

6.7.2.4. Seguimiento documento PAGA y Plan de Inversión Social

Documento PAGA:

- El documento Plan de Adaptación a Guía Ambiental PAGA en su versión 00, fue presentado por el contratista mediante la comunicación Macizo2030-P-0038 de julio 16 de 2021, la interventoría realizó la revisión del documento y sus anexos en su componente social y mediante la comunicación ICA-MACIZO-0007 de agosto 2 de 2021 envió al contratista las observaciones y recomendaciones.
- De otra parte, el día 3 de agosto se realizó una mesa de trabajo entre las profesionales sociales del contratista y la interventoría para dar alcance a las observaciones presentadas, lo anterior se encuentra registrado en el acta de reunión social No.2(03-08-2021).
- El día 25 de agosto se realizó seguimiento al avance de los ajustes al documento, consignados en el acta de reunión No.04(25-08-2021).
- Mediante la comunicación Macizo 2030-P-0096 de septiembre 13 de 2021, el Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030 radicó en la interventoría la versión No.1 (V.1) del documento, la interventoría realizó la revisión del mismo y citó a una mesa de trabajo para seguimiento, observaciones y ajustes al documento en su componente social registrados en el acta de reunión No.08 del 15 de septiembre de 2021.
- Mediante la comunicación ICA-MACIZO-0033 de septiembre 28 de 2021 la interventoría solicitó ajustes a los anexos correspondientes a la Gestión social.
- Mediante la comunicación ICA-MACIZO-0049 del 28 de octubre de 2021, la interventoría reiteró al contratista la entrega del documento PAGA.
- Mediante la comunicación MACIZO 2030-p-164 de 12 de noviembre de 2021, el contratista presentó al Versión No.3 del documento PAGA.

- Mediante la comunicación ICA.MACIZO-0057 del 25 de noviembre de 2021 la interventoría reiteró observaciones y recomendaciones a la versión No,3 y citó a mesa de trabajo para el día 2 de diciembre y reunión virtual para el 2 de diciembre de 2021.
- El día 23 de noviembre se realizó una mesa de trabajo para dar alcance a las observaciones y recomendaciones y hacer seguimiento al avance de los ajustes al documento, los detalles se encuentran consignados en el acta de reunión No.15 (23-11-2021).

Plan de Inversión Social:

- El Plan de Inversión social en su Versión 0.0 fue presentado por el contratista mediante la comunicación Macizo2030-P-0038 de julio 16 de 2021, la interventoría realizó la revisión correspondiente y emitió observaciones registradas en el acta de reunión social No.2(03-08-2021).
- Mediante la comunicación Macizo 2030-P-0096 de septiembre 13 de 2021, el Contratista radicó la versión 1 (V.1) del plan el cual fue objeto de observaciones y a la fecha se encuentra en ajustes.
- Mediante la comunicación ICA-MACIZO-0049 del 28 de octubre de 2021, la interventoría reiteró al contratista la entrega del documento PAGA y los planes de inversión social y ambiental.
- Mediante la comunicación ICA.MACIZO-0057 del 25 de noviembre de 2021 la interventoría reiteró observaciones y recomendaciones a la versión No,3 del Plan de Inversión social y ambiental.

6.7.2.5. Otras actividades

Durante el periodo reportado se realizaron recorridos, gestión documental y acompañamiento a reuniones realizadas por el contratista, y reuniones se seguimiento al avance de la gestión social y del documento PAGA.

- El día 4 de noviembre se realizó acompañamiento a la reunión de inicio en la ruta 25CC15 en la que en la que se explicaron los aspectos generales, técnicos, sociales y ambientales del proyecto, se informó sobre la ubicación del Servicio de Atención al Usuario SAU, la realización de actas de vecindad de inicio, el procedimiento para la contratación de mano de obra y la conformación del Comité de Participación Comunitaria, y la interventoría promocionó la conformación de la veeduría ciudadana; asistieron 81 personas entre autoridades municipales, juntas de acción comunal del AID y comunidad en general.
- De igual manera, el día 25 de noviembre de 2021, s e realizó reunión con el Comité de Participación comunitaria de la Ruta 1203 con el propósito de informar sobre el avance del proyecto y realizar lluvia de ideas sobre posibles obras con participación comunitaria OPC y/o proyectos productivos; asistieron 8 presidentes de JAC del AID.
- Se realizó la aprobación para la emisión de cuñas radiales sobre seguridad vial por la emisora comunitaria Bolívar Estéreo en la ruta 1203 Bolívar – Santiago.
- Revisión documento PAGA en si versión No.3

6.7.3. Seguimiento a la Gestión Ambiental

Durante el periodo del presente informe, se realizó lo siguiente:

6.7.3.1. Aprobación Documento PAGA

Mediante comunicación MACIZO 2030-P-0038 del 16 de julio de 2021 el Contratista de Obra radicó ante Interventoría el documento PAGA en su Versión 0, el cual fue devuelto mediante comunicaciones ICA-MACIZO-0007 e ICA-MACIZO-0012, del 02 y 06 de agosto de 2021. El Contratista a través de la comunicación Macizo 2030-P-0096 del 13 de septiembre de 2021 presentó la Segunda Versión del documento PAGA, devuelta con observaciones mediante comunicaciones ICA-MACIZO-0033 del 28 de septiembre de 2021 e ICA-MACIZO-0037 del 08 de octubre de 2021.

Posteriormente, a través de comunicación MACIZO 2030-P-0164 del 12/11/2021 (radicado interno E-ICA-MACIZO-0062) el CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS 2030 dio respuesta a las comunicaciones ICA-MACIZO-0033 Social, ICA-MACIZO-0037 Ambiental e ICA-MACIZO-0049 Reiteración entrega documento PAGA, entregando la tercera versión del documento PAGA, documento que fue revisado, estudiado y devuelto con observaciones a través de la comunicación ICA-MACIZO-0057 del 25/11/2021, de igual manera a través de la citada comunicación se programó una mesa de trabajo el 03 de diciembre de 2021 para revisar el ajuste y la atención de las observación y disponer de todos los recursos humanos y técnicos por parte de Interventoría con el fin de cumplir con la revisión y aprobación del documento PAGA.

6.7.3.2. Permisos Ambientales

Durante el período correspondiente al presente informe el estado de permisos ambientales tramitados por el Contratista de Obra ante autoridades locales y Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC es el siguiente:

Tabla 31 - Permisos ambientales tramitados por el contratista

Permiso Ambiental	No Radicado/Fecha	Autoridad	Estado	Observacion
Permiso de aprovechamiento forestal tramo Bolivar - Saraconcho K50+000 a K 56+000	SGA 4720-2021 30/06/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTPT-1245-2021 del 06/10/2021
Aprovechamiento Forestal san Miguel 1 RUTA 1203, SECTOR SAN MIGUEL - LA VEGA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA (TRAMO KILOMETRO 41+840 AL KILOMETRO 47+000	DTM5745-2021 31/07/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTM 1165 del 27/09/2021
Concesion de aguas Q. AGUA GORDA - K67+650 VIA BOLIVAR - SANTIAGO	DT PT 03550 13/05/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTPT 1152 del 22/09-2021
Concesion de aguas Q. CHAPETON - K48+200 VIA SAN MIGUEL - LA VEGA	SP 03484 11/05/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTM-1205-2021 del 01/10/2021
Concesion de aguas RIO ESMITA PR 74+000 A 2.4 KM DEL CRUCE PARA PLANTA PARRAGA	SG 4208 2021 09/06/2021 Exp 68 CAS	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTM-1481-2021 del 18/11/2021
Concesion de aguas RIO SAN JORGE PR 18+600 - PLAYA SAN JORGE PARA PLANTA COLERIN	DTPT 3867-202 09/06/2021:	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTPT 1153 del 22-09-2021

Permiso Ambiental	No Radicado/Fecha	Autoridad	Estado	Observacion
Permiso de ocupación de cauces para los dos tramos de intervención	SG4824 02/07/2021	CRC	PENDIENTE AUTO DE INICIO-VISITA-CONCEPTO	Pendiente auto de inicio, visita, concepto y Resolución
Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA COLERIN	SP 03068 27/04/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución 08810 del 09-08-2021 y Resolución 01051 de 07-09-2021.
Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA PARRAGA	Resolución 0881 de 09 de agosto de 2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución 01140 de 20-09-2021
ZONA RCD 54+400 MD vol aprox 32.000m3. OSMER ASCUNTAR BORJA	SDP 4999 09/07/2021 SDP-9909 26/7/2021 viabilidad crc	CRC	COMPLETO	Uso del Suelo, Alcaldia de Bolivar: Resolución 173 de 02 de junio de 2021. Viabilidad Ambiental CRC: 9909 de 26/07/2021
Zona RCD PR 46+700 MD Vía Corregimiento San Miguel – La Vega (Cauca)	SDP 9239-2021 16/11/2021 SDP 9296-2021 16/11/2021	CRC	PENDIENTE AUTO DE INICIO-VISITA-CONCEPTO	
Planta de Concreto	Resolucion 0273 del 07/09/21	Alcaldia Bolivar	VIABLE	Cuenta con concepto de uso de suelo favorable y autorizacion para montaje de planta de concreto
Aprovechamiento Forestal San Miguel Zona RCD PR46+700	DTM-9543-2021 del 25/11/2021	CRC	PENDIENTE AUTO DE INICIO-VISITA-CONCEPTO	

Durante el periodo correspondiente al presente informe se recibieron las siguientes comunicaciones:

Tabla 32 – Comunicaciones recibidas area ambiental

CONSECUTIVO	FECHA RAD	RADICADO	ORIGEN	ASUNTO
MACIZO 2030-P-0164	12/11/2021	E-ICA-MACIZO-0062	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS 2030	Respuesta a su comunicación ICA-MACIZO-0033 Social, ICA-MACIZO-0037 Ambiental e ICA-MACIZO-0049 Reiteración entrega documento PAGA. Entrega documento PAGA V3.
MACIZO 2030-P-0174	19/11/2021	E-ICA-MACIZO-0065	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS 2030	Entrega Informe Mensual Ambiental No. 4

Esta interventoría generó las siguientes comunicaciones:

Tabla 33 – Comunicaciones enviadas area ambiental

TIPO	FECHA RADICADO	CONSECUTIVO	DESTINO	ASUNTO
REQUERIMIENTO	28/10/2021	ICA-MACIZO-0049	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	Reiteración entrega documento PAGA.
RESPUESTA	29/10/2021	ICA-MACIZO-0051	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	Revisión Hojas de Vida, Profesional Ambiental y Especialista de Sostenibilidad.
REQUERIMIENTO	29/10/2021	ICA-MACIZO-0052	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	Reiteración pendientes documentales ambientales y sostenibilidad.
RESPUESTA	25/11/2021	ICA-MACIZO-0057	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	Observaciones y recomendaciones documento PAGA - V3 Respuesta su comunicación Macizo 2030-P-0164
REQUERIMIENTO	29/11/2021	ICA-MACIZO-0058	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	Requerimiento ambiental.

6.7.4. Seguimiento a la Gestión de Sostenibilidad

Para el mes de noviembre de 2021 el proyecto se encuentra en su etapa de construcción, periodo en el cual esta interventoría ha requerido a través de comunicaciones oficiales la implementación de la Política de Sostenibilidad del INVIAS en el Proyecto Vial.

6.7.4.1. Requerimientos

Mediante comunicación SS SS-62737 radicada el 18 de noviembre de 2021, en la cual el INVIAS solicita información del contrato de obra 1001 de 2021, suscrito con el CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030, el cual tiene como objeto el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR – LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MÓDULO 1", se dará respuesta en los siguientes términos:

i. Se programa reunión para el día 13 de diciembre de 2021 con el objetivo de revisar el avance de la gestión desarrollada en materia de sostenibilidad del proyecto "ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO", se remite copia de la presente comunicación al Contratista de Obra Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030 y se reitera que es necesario la participación de los especialistas en Sostenibilidad del Proyecto.

ii. <u>Interventoría:</u>

Fecha Inicio:	28 de junio de 2021
Fecha Finalización:	30 de agosto de 2030
Nombre Empresa:	CONSORCIO ICAYECO 189 identificado con NIT. 901.480.839-9 (Integrado por AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA identificado con NIT. 900.494.141-4 con un porcentaje de participación del 40%, COPEBA S.A.S identificado con NIT. 830.011.122-9 con un porcentaje de participación del 30% y ICEACSA CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA identificado con NIT. 900.521.768-8 con un porcentaje de participación del 30%).
Número del Proceso Objeto:	Concurso de Méritos No. CMADT-189-2020. Contrato 990 de 2021
Correo Electrónico:	consorcioicayeco189@ayesa.com

<u>Contratista:</u>

Fecha Inicio:	28 de junio de 2021
Fecha Finalización:	28 de diciembre de 2030
Nombre Empresa:	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 con NIT. 901.473.949-1 (Integrado por INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. con NIT.

800.186.228-2, con una participación del 85% y EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. con NIT 830.132.938-0, con una participación del 15%).

Número del Proceso Objeto: Licitación Pública Número LP-DT-064-2020 – Contrato 1001 de 2021
Correo Electrónico: caucamacizoinfo@gmail.com

Respecto al Plan de Trabajo en Sostenibilidad presentado por el Contratista de Obra mediante comunicación CSM003316 a la fecha de elaboración del presente informe se encuentra en estudio, sin embargo, hasta el momento presenta las siguientes observaciones:

i. En el documento revisado, se evidencia la inclusión de dos de los ejes de la Política de Sostenibilidad del INVIAS, sin embargo, no se presenta la selección y generación de la metodología para valorar y evaluar la sostenibilidad en la fase de construcción del proyecto

El anexo técnico establece como obligación del Contratista de la METODOLOGÍA PARA LA VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN LA FASE DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO, como se muestra a continuación:

"*7.1 Requisitos del personal*

Especialista en Sostenibilidad.

Este especialista será responsable de generar y participar en el desarrollo y aplicación del componente de Sostenibilidad del Proyecto, actividad que deberá ser concertada desde el inicio del contrato con la Interventoría y el Grupo de Sostenibilidad de INVIAS. Como líder y responsable del componente de sostenibilidad, estará encargado de todas las actividades inherentes al desarrollo del mismo, tales como la selección y generación de la metodología para valorar y evaluar la sostenibilidad en la fase de construcción del proyecto, efectuar visitas de campo necesarias para el logro de los objetivos, análisis y procesamiento de la información primaria y secundaria, así como la elaboración informes de avance y todas las necesarias, para obtener los productos esperados con los niveles de calidad y de acuerdo a lo establecido en los requerimientos técnicos y normativa vigente, especialmente en cumplimiento de la Resolución Número 000405 del 13 de febrero de 2020 "Por la cual se adopta la Política de Sostenibilidad para la infraestructura del transporte y se crea el Comité de Sostenibilidad del Instituto Nacional de Vías - INVIAS"." (Cursivas y negritas por fuera del texto original)."

ii. El Plan de Trabajo debe ser complementado con el cronograma de aplicación de la Metodología seleccionada para evaluar la sostenibilidad del Proyecto

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las obras continúan su ejecución en el tramo inicial (3.0 Km) del frente Bolívar, presentando intervenciones principalmente en:

- Pavimentación con concreto hidráulico MR43

- Explanaciones, para la ampliación de la vía y conformación de la calzada existente.

- Construcción de las Obras de drenaje Transversal, correspondientes a alcantarillas de 36".

- Construcción de filtros longitudinales, tipo francés, en los sitios requeridos.

- Suministro, extensión y conformación de material de mejoramiento.

- Suministro, extensión y conformación de sub-base granular tipo A.

- Operación de la planta dosificadora de concreto en el PR 52+750.

- Operación de la Planta de producción de agregados pétreos "Colerin"

Para el frente La Vega se ha dado inicio a las labores de obra, con la ejecución de las siguientes actividades:

- Replanteo del eje de diseño para el primer Km, iniciando en el PR 41+850.
- Adecuación del área donde se ubicará la planta dosificadora de concreto hidráulico.
- Elaboración de tubería de 36".

Sumado a lo anterior, el contratista se encuentra realizando labores de mantenimiento a lo largo del corredor, ejecutando actividades para el retiro de deslizamientos de material, que han dificultado el tránsito vehicular en algunos sectores.

Con la ejecución de las actividades anteriores, la obra alcanza un avance de 1.39 %.

En cuanto a los Estudios y Diseños, necesarios para complementar los volúmenes necesarios para la ejecución integral de los dos primeros (3.0) Km del tramo Bolívar, hasta el momento se cuenta con la aprobación del 80,0 % de los volúmenes requeridos para la construcción y de acuerdo a reunión sostenida el día 29 de noviembre del año en curso, el contratista deberá tener la totalidad de los Estudios de este sector para el día 17 de diciembre de 2021.

De igual forma, para el frente La Vega se cuenta con el diseño geométrico, el diseño de pavimentos y el estudio de tránsito aprobados para la ejecución de los dos (2,0) kilómetros iniciales.

Por último, mediante comunicado ICA-MACIZO-0062 se ha requerido al contratista para que haga entrega de los Estudios y Diseños de los cinco (5) kilómetros que deben ser construidos en el primer semestre del año 2022, de acuerdo a lo contenido en el anexo técnico. Según los requerimientos contenidos en el documento, se debe tener contar con el diseño geométrico hasta el PR59+500 del frente Bolívar y hasta el PR49+000 del frente La Vega, para el día 17 de diciembre de 2021. Con el fin de estructurar el paquete de diseños completamente para los sectores mencionados, se solicita que el día 17 de enero de 2022 se haga la entrega de los volúmenes correspondientes a Estudio de Geología y Geomorfología, Geotecnia para Estabilidad y Estabilización de Taludes, Estudio Geotécnico de Sitios Especiales, Estudio de Estructuras, Estudio de Hidráulica, Hidrología y Socavación, Cantidades de Obra y Presupuesto.

- Ambiental

Se solicitará presentar ajustado el documento desarrollando una metodología para valorar y evaluar la sostenibilidad en la fase de construcción del proyecto a través de la medición del desempeño de los pilares de Política de Sostenibilidad del INVIAS, de requerirse la interventoría está presta al desarrollo de mesas de trabajo para la aclaración de las obligaciones en materia de sostenibilidad, así como la ejecución del presupuesto en este sentido.

- Predial

El contratista hizo entrega del Informe de Diagnóstico Predial del Tramo Bolívar – Santiago entre los PRs 51+230 a 54+500 en su versión 2, Sin embargo, sigue pendiente la entrega del Diagnóstico Predial del Tramo La Vega, necesario para iniciar la etapa de planificación y desarrollo del proceso de adquisición predial.

- Social

Actividades pendientes por parte del Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030, debe:

a) Presentar a la interventoría la versión definitiva del documento PAGA de acuerdo a las observaciones y recomendaciones realizada por la interventoría, en mesas de trabajo y comunicaciones.
b) Presentar el Plan de Inversión Social
c) Realizar la programación de capacitaciones con las instituciones educativas del AID.

8. ANEXOS

8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo

La relación de la correspondencia cruzada entre el Contratista y el Interventor, puede consultarse en el Anexo 32.

8.2. Registro fotográfico del avance de las obras

El registro fotográfico de las labores llevadas a cabo por parte del Contratista puede consultarse en el Anexo 33.

8.3. Registro fotográfico de las actividades socio-ambientales y prediales

El registro fotográfico de las labores socio ambientales y prediales puede consultarse en el Anexo 34.

ANEXOS INFORME

ANEXO 1
MINFRA-MN-IN-15-FR-3 RESUMEN MENSUAL ESTADO GRAL PROYECTO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3
		VERSION	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 05 (Día) / 12 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** NOVIEMBRE

CONTRATO DE OBRA No.: 1001 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

PLAZO INICIAL: 114 MESES
FECHA DE INICIACION: 28 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 310.678.630.426,00
VALOR ACUMULADO: $ 318.878.623.494,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN:
VALOR ADICIÓNALES: $ 8.199.993.068,00
AMORTIZACION ANTICIPO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 990 DE 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189 SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Mejoramiento		
Construcción		
Pavimentación	Km	42
Puentes		
Otros		

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Mejoramiento		
Construcción		
Pavimentación	Km	1,5
Puentes		
Otros		

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 1.309.526.080,00	$ 3.826.424.101,00	$ -	$ 3.826.424.101,00	2,92	$ 258.747.595,00	1,00	0,07
Acumulado:	$ 1.458.412.074,00	$ 4.223.956.774,00	$ 12.346.950,00	$ 4.236.303.724,00	2,90	$ 803.113.668,00	1,00	0,19

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/ Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	0,01	5,00	4,39%	109,00	$ 314.642.319.770,00		$ 4.417.403.630,00	$ 4.417.403.630,00
Interventor:	0,04	5,00	4,39%	109,00	$ 17.770.836.299,00		$ (256.821.022,00)	$ (256.821.022,00)

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -
GESTIÓN PREDIAL	$ -
GESTIÓN SOCIAL	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL	$ -
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	$ -
VALOR TOTAL	$ -

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	**Valor**
2021	$ 8.653.707.354,00
2022	$ 3.454.095.532,00
2023	$ 14.180.561.031,00
2024	$ 28.361.122.062,00
2025	$ 28.361.122.062,00
2026	$ 42.541.683.093,00
2027	$ 47.268.536.770,00
2028	$ 47.268.536.770,00
2029	$ 51.995.390.447,00
2030	$ 46.793.868.373,00
Total	**$ 318.878.623.494,00**

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Cumplimiento	18-may-21	31/12/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	El Contratista ha decidido no solicitar anticipo para la vigencia 2021	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	18-may-21	31-dic-28
Calidad de Estudios y Diseños	5 años a partir de la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la Complementación y Ajustes a Estudios y Diseños	
Estabilidad y Calidad de Obra	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra.	

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	18-may-21	31/12/2025
Otros		

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros: 48058 - 20/08/2021

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Firma
Nombre: Elsa Campo López
Directora de Interventoría
Matrícula No. 192020-1710 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO 2
MINFRA-MN-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 05 (Día) 12 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE **CONTRATO No.** 1001 DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203 Y RUTA 25CC15

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 **SECTOR:** * RUTA 1203 · LA LUPA - BOLIVAR - SANTIAGO
(Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
EQUIPO BOLÍVAR - SARACONCHO																															
PLANTA DE CONCRETO		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
RETRO EXCAVADORA ORUGAS - SK 260		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
DUMPER - A30E #17		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			R	R	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
BULLDOZER CAT D6N Ref: 06-D6NXL-011-06		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
RETROCARGADOR JCB 4CX N°4		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		I	I	I	I	A	A		A	A	
RETRO EXCAVADORA ORUGAS - SK 140 - P-01-SK140LC-079-06		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
RETRO EXCAVADORA ORUGAS - SK 350 - SK 350LC-063-12		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A															
RETROEXCAVADORA DE LLANTAS HYUNDAI 02-R210W9S-005-05		I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I			I	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
MOTONIVELADORA 140H CAT		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
VIBROCOMPACTADOR CAT CS533E		I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I			I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	
VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC P-09-CA150D-010-01		I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I			I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	
VIBROCOMPACTADOR HAMMTRONIC 3520 08-3520-043-02		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
GRÚA Ref 16-RT422-001-01 GROVE																															
CARROTANQUE - WFT570 - 39-4300-009-04		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
BOCATO JCB RYLSA 205																A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
VOLQUETAS																															
VOLQ - SENC. SRM 874 #06																															
VOLQ -DT #07																															
VOLQ - SENC. UFY 445 #23		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A											
VOLQ - DT - SMB 727 #35		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
VOLQ - DT - #41																A	A	A	A	A											
VOLQ - DT - #45								A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
VOLQ - DT - #47								A	A	A	A	A	A																		
VOLQ - DT - SMB 726 #48		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A						A	A	A	A	A	A		A	A	
VOLQ - DT - SPU 980 #55																A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
VOLQ - DT - TZR 132 #77								A	A	A	A	A	A																		
VOLQ - DT - UZN 181 #08		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A																		
VOLQ - DT - TLO 742 #09		A	A	A	A	A																									
VOLQ - DT - WFV 217 #91																						A	A	A	A	A	A		A	A	
VOLQ - DT - WFV 242 #96								A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
VOLQ - DT - WFV 244 #98								A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
VOLQ -DT - WFV 245 #99		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A											
VOLQ - DT - ETT 575 #116		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A																		
VOLQ - DT - ETT 577 #115		A	A	A	A	A																									
VOLQ - DT - ETT 578 #117		A	A	A	A	A																									

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 05 (Día) 12 (Mes) 2021 (Año)

VOLQ - DT - WGQ 187 #108		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A									A	A	A	A	A	A		A	A	
VOLQ - DT - UZN 181 #08		A	A	A	A	A																									
VOLQ - DT - UPT 265 #12		A	A	A	A	A																									
VOLQ - DT - TLO 742 #69								A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
MULA - UFZ 826 # 05		A	A	A	A	A																A	A	A	A	A	A		A	A	
MULA - SNR 710 # 20		A	A	A	A	A																A	A	A	A	A	A		A	A	
MULA - TEK 929 # 28		A	A	A	A	A																A	A	A	A	A	A		A	A	
MIXER																															
MIXER - SSI 361 P-35-T800-007-01		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
MIXER - UFX 576 P-35-T800-007-07		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
EQUIPO COLERÍN PR27+124																															
EXCAVADORA KOBELCO SK350 N°12		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
RETRO ORUGAS - KOBELCO 350 - 083-18		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
BULLDOZER CAT D8 Ref: 06-D8T-013-02		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
RETROEXCAVADORA DE ORUGAS - SK-350		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
TRITURADORA 1 - TRIO		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
TRITURADORA 2 - Ref: GT200CC R800		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
CARGADOR NEW HOLLAND Ref: 04-W270C-026-01		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
PLANTA ELÉCTRICA LINCOLN Ref: 56-SAE400-001-01		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
PLANTA ELÉCTRICA LINCOLN Ref: 56-SAE400-001-01		A		A	A	A		A	A		A	A	A		A	A		A	A	A		A	A		A	A	A		A	A	
PLANTA ELÉCTRICA LINCOLN Ref: 56-SAE400-001-01		A		A	A	A		A	A		A	A	A		A	A		A	A	A		A	A		A	A	A		A	A	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firma
Nombre: Javier Castro Franco
Residente de Obra
Matrícula No.: 19202-213597 CAU

Firma
Nombre: César Hoyos Collazos
Residente de Interventoría
Matrícula No. : 19202-220464

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO 3
MINFRA-MN-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTRATO OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	05	12	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: NOVIEMBRE DE 2021 **CONTRATO DE OBRA No.** 1001 DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203 Y RUTA 25CC15

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 **SECTOR:** RUTA 1203 · LA LUPA - BOLIVAR - SANTIAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO -189

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Orlando Camargo Ruiz	Director de obra		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Brayan García Rojas	Topógrafo		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Luis Edilson Gallardo Burbano	Cadenero Primero		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Jhon Jairo Chantre Huila	Cadenero Segundo		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Elkin Duvan Medina	Oficios Varios		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Dany Osiel Bambague Ruano	Oficios Varios		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Carlos Humberto Bambague Velasco	Oficios Varios		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Silvio Quinayas Martinez	Oficios Varios		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Javid Stiven Samboni Samboni	Oficios Varios		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Hildebrando Anacona	Oficios Varios		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Luis Fernando Perez Sanchez	Oficios Varios		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Crum Heller Hermosa Cedeño	Operador Bulldozer		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Nathaly Tatiana Ramos	Ingeniera auxiliar		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Nelson Javier Bolivar Zapata	Operador Retrocargador		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Fernando Diaz Quintana	Operador Excavadora		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Fabian Andres Buitron Yela	Conductor Volqueta		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Laura Velasco Vasquez	Inspector SST		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Javier Castro Franco	Ingeniero Residente		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Carlos Eduardo Peña	Residente predial		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Miguel Andres Martinez Galeano	Residente Ambiental		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Mónica Urbano Gómez	Residente Social		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Estela Samboni Buitrón	Servicios Generales		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Hugo Hernan Motoha	Conductor		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Edwin Danilo Sampaz	Conductor		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Jhon Bedoya Realpe	Conductor		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Jhon Sebastian Leiton	Conductor		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Luis David Imbachi	Oficios Varios		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Julio Cesar Garavito	Operador Retro		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Yan Carlos Muñoz	Oficios Varios		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Nelson Salas Zuñiga	Oficios Varios		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Jhon Henry Coes Rodriguez	Mecanico		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
William Sanchez	Operador Trituradora		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	05	12	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: NOVIEMBRE DE 2021 **CONTRATO DE OBRA No.** 1001 DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203 Y RUTA 25CC15

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 **SECTOR:** RUTA 1203 · LA LUPA - BOLIVAR - SANTIAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO -189

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Jaiver Hernandez Pimentel	Operador Retro		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Alexander Arias Velasco	Operador Retro		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Yenny Torres Guzman	Especialista Ambiental		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Victor Alfonso Medina	Operador Grua		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Jose Sanin Pizo	Operador Dumper		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Arnoldo Lopez	Soldador		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Jose Gildardo Aguilar	Operador Trituradora		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Miguel Angel Lopez	Conductor		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Jose Luis Leon	Operador Clasificadora		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Oscar E. Burbano	Operador Motoniveladora		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Eduard Alberto Salgado	Inpector de obra		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Yazmin Martinez	Geotecnologo		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Jose Antonino Pillimue	Oficios Varios		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Obeimar Muñoz Ruiz	Ayudante		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Eivar Maya Moscoso	Ayudante		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Jhon Manquillo	Oficial		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Elvar Barrera	Ayudante		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Nelson Uribe	Ayudante																														X
Maximiliano Figueroa Sanchez	Ayudante		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Cristian Caicedo	Ayudante																													X	X
Juan Andres Burbano	Ayudante																													X	X
yordy Juluan Caicedo	Ayudante																													X	X

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	05	12	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: NOVIEMBRE DE 2021 **CONTRATO DE OBRA No.** 1001 DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203 Y RUTA 25CC15

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 **SECTOR:** RUTA 1203 · LA LUPA - BOLIVAR - SANTIAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO -189

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Omar Enrique Gaviria	Oficial		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Jesus Francisco Tobar Tello	Maestro		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Efren Zuñiga Lopez	Ayudante		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Ary Andres Valenzuela Cajas	Ayudante		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Juan Carlos Samboni	Ayudante		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X																	
Ramiro Valenzuela	Ayudante		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Jose Muñoz Ruiz	Ayudante		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Milton Galindez Ruiz	Oficial		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Alirio Muñoz Quisomboni	Ayudante					X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Jaime Tuquerres	Oficial										X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Oscar Armando Sanchez	Ayudante					X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Jhony Alexander Quiñonez	Ayudante										X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Deivy Alexander Samboni	Ayudante																										X	X		X	X
Edwin Hernandez	Ayudante																								X	X	X	X		X	X
Luis Hernandez	Ayudante																								X	X	X	X		X	X
Giovanni Alfredo Gaitan Roa	Jefe de Obra		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Juan Alejandro Acosta	Ayudante		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X																	
Jesus Hernando Naspiran	Oficial		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X																	
Carlos Daniel Gaviria Samboni	Ayudante		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X																	
Omar Franco Espinosa Criollo	Oficial		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X																	
Jose Santiago Guacha Timana	Ayudante		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X																	
Juan Fernando Escobar	Ayudante		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Fredy Andres Gomez	Ayudante		X	X	X	X																									
Eduard Quninayas	Ayudante		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X																	
Freiman Achipiez	Maestro		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Jose Maria Chavez Urbano	Ayudante		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Juan Diego Patiño Caicedo	Maestro		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Jesus Arbey Gomez Rosero	Maestro		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Edgar Antonio Orbes Rosas	Maestro		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Jair Adolfo Lulligo Conejo	Ayudante		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Adin Jarib Achipies	Maestro		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Hernando Popayan	Ayudante																							X	X	X	X	X		X	X

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PERSONAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 05 (Día) 12 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: NOVIEMBRE DE 2021 **CONTRATO DE OBRA No.** 1001 DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203 Y RUTA 25CC15

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 **SECTOR:** RUTA 1203 · LA LUPA - BOLIVAR - SANTIAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO -189

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Jesus Pabon	Ayudante																							X	X	X	X	X		X	X
Victor Fabian Grajales Ortiz	Maestro																														X
Juan Pablo Buitrago	Oficial																				X		X	X	X	X	X	X		X	X
Wiilliam Burbano	Ayudante												X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Imbachi Yela Wilson	Conductor Turbo		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Diego Alberto Oliveros Burbano	Conductor Camioneta		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:																															

NOTA:
Es responsabilidad de la Interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
Nombre: Javier Castro Franco
Residente de Obra:
Matricula No.: 19202-213597 CAU

Firma
Nombre: César Hoyos Collazos
Residente de Interventoría
Matricula No.: 19202-220464 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	05	12	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: NOVIEMBRE DE 2021. **CONTRATO DE OBRA No.** 1001 DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203 Y RUTA 25CC15

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 **SECTOR:** RUTA 25CC15 ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SANTIAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO -189

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Jhon Alexander Vivas Camayo	Topógrafo		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Christian Felipe Navia Trujillo	Cadenero Primero		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Cristian Sanchez Conejo	Cadenero Segundo		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Pedro Nel Silva	Oficios varios		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Marlon Ceron Mondragon	Soldador		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Jose Eduardo Carlosama	Oficios varios		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Simon Bedoya	Jefe de Planta		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Darwin Felipe Parra Pardo	Almacenista		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Carlos Fernando Arboleda	Operador Trituradora		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Olmer Tejada Sepulveda	Operador Dumper		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Edgar Fernando Martinez	Especialista en Geotecnía		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Hector Danilo Atara Lazo	Residente de obra		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Luisa Fernanda Manquilla	Auxiliar de costos		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Juan Camilo Nocua	Operador Excavadora		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Juan David Realpe Arciniegas Nuevo	Residente Ambiental						X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Andres Luna Lasso	Residente Social												X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Almikar Papamija	Oficios Varios																									X	X	X		X	X
Jairo Meneses Papamija	Oficios Varios																									X	X	X		X	X
Jesus Eider Fabara	Oficios Varios																									X	X	X		X	X
Juan Gabriel Paz	Auxiliar Mecanico		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Jorge Ivan Caicedo	Aux. Mecanico		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

		FECHA	05 (Día)	12 (Mes)	2021 (Año)

William Jose Delgado	Operador Dumper		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Victor Alberto Argote Ibarra	Operador Dumper		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:																																

NOTA:
Es responsabilidad de la Interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
Nombre: Hector Danilo Atara
Residente de Obra
Matrícula No.: 25202-361738 CND

Firma
Nombre: César Hoyos Collazos
Residente de Interventoría
Matricula No.: 19202-220464 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 4
MINFRA-MN-IN-15-FR-8 INF FIN Y PRESUPUESTAL OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE
		FECHA	05 (Día) / 12 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1001 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO - RUTA 1203 Y RUTA 25CC15

SECTOR: * RUTA 1203 - LA LUPA - BOLIVAR - SANTIAGO
* RUTA 25CC15 - ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SANTIAGO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2021	C-2401-0600-90-0-2401008-02	VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MÓDULO 1	54	Nación	1001 de 2021	$ 432.513.563,00
2021	C-2401-0600-90-0-2401023-02	VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MÓDULO 1	54	Nación	1001 de 2021	$ 21.200.723,00
2021	C-2401-0600-90-0-2401008-02	VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MÓDULO 1	54	Nación	1001 de 2021	$ 8.199.993.068,00
				TOTAL		$ 8.653.707.354,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 318.878.623.494,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No.__ De (Día/Mes/Año)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
												SI	NO	
1	OBRA	28 al 30 de Jun de 2021	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.653.707.354,00	$ 0,00	$ 318.878.623.494,00				
1	AJUSTE DEF	28 al 30 de Jun de 2021	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.653.707.354,00	$ 0,00	$ 318.878.623.494,00				
2	OBRA	Julio de 2021	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.653.707.354,00	$ 0,00	$ 318.878.623.494,00				
2	AJUSTE DEF	Julio de 2022	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.653.707.354,00	$ 0,00	$ 318.878.623.494,00				
3	OBRA	Agosto de 2021	$ 24.492.065,00	$ 71.592,00	$ 24.563.657,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.629.143.697,00	$ 24.563.657,00	$ 318.854.059.837,00	Pagada			
3	AJUSTE PROV	Agosto de 2021	$ 435.197,00	$ 1.272,00	$ 436.469,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.628.707.228,00	$ 25.000.126,00	$ 318.853.623.368,00	Pagada			
3	AJUSTE DEF	Agosto de 2021	$ 38.586,00	$ 113,00	$ 38.699,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.628.668.529,00	$ 25.038.825,00	$ 318.853.584.669,00	Pagada		X	
4	OBRA	Septiembre de 2021	$ 106.098.096,00	$ 310.133,00	$ 106.408.229,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.522.260.300,00	$ 131.447.054,00	$ 318.747.176.440,00	Sin radicar		X	
4	AJUSTE PROV	Septiembre de 2021	$ 2.135.733,00	$ 6.243,00	$ 2.141.976,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.520.118.324,00	$ 133.589.030,00	$ 318.745.034.464,00	Sin radicar		X	
4	AJUSTE DEF	Septiembre de 2021	-$ 77.364,00	-$ 226,00	-$ 77.590,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.520.195.914,00	$ 133.511.440,00	$ 318.745.112.054,00	Sin radicar		X	
5	OBRA	Octubre de 2021	$ 261.093.335,00	$ 763.196,00	$ 261.856.531,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.258.339.383,00	$ 395.367.971,00	$ 318.483.255.523,00	Sin radicar		X	
5	AJUSTE PROV	Octubre de 2021	$ 4.498.503,00	$ 13.149,00	$ 4.511.652,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.253.827.731,00	$ 399.879.623,00	$ 318.478.743.871,00	Sin radicar		X	Ajustes Provsionales
6	OBRA	Noviembre de 2021	$ 3.825.242.623,00	$ 11.181.478,00	$ 3.836.424.101,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.417.403.630,00	$ 4.236.303.724,00	$ 314.642.319.770,00	Sin radicar		X	Ajustes Provsionales
TOTALES			$ 4.223.956.774,00	$ 12.346.950,00	$ 4.236.303.724,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.417.403.630,00	$ 4.236.303.724,00	$ 314.642.319.770,00				

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 4.216.926.119,00	$ 12.326.399,00	$ 4.229.252.518,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ 7.030.655,00	$ 20.551,00	$ 7.051.206,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ 4.223.956.774,00	$ 12.346.950,00	$ 4.236.303.724,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Orlando Camargo
Director de Obra
Matrícula No. 0520262306 ANT

Firma
Nombre: Elsa Campo López
Directora de Interventoría
Matrícula No. 19202-01710 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 5
MINFRA-MN-IN-15-FR-10 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	
		VERSIÓN		
		FECHA	DE	

FECHA	05	12	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1001 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO - RUTA 1203 Y RUTA 25CC15

SECTOR: * RUTA 1203 · LA LUPA - BOLIVAR - SANTIAGO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	18	20	20	20	21	21	22	22	19	19	19	19	19	19	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	24	24	24	24		590
Lluvias moderadas	2	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0		49
Lluvias intensas	4	2	2	2	2	2	0	1	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	0	0	0		81
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		720

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Javier Castro Franco
Residente de Obra
Matrícula No.: 19202-213597 CAU

Firma
Nombre: César Hoyos Collazos
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-220464 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	
		VERSIÓN		
		FECHA	DE	

FECHA: 05 (Día) 12 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1001 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO - RUTA 1203 Y RUTA 25CC15

SECTOR: * RUTA 25CC15 · ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SANTIAGO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	21	20	21	20	22	22	23	20	19	20	20	20	22	21	22	19	22	20	13	19	21	22	23	18	17	22	21	23	23	22		618
Lluvias moderadas	2	2	3	3	2	0	1	3	2	2	1	3	2	1	2	3	2	4	8	4	1	2	1	4	5	1	3	1	1	2		71
Lluvias intensas	1	2	0	1	0	2	0	1	3	2	3	1	0	2	0	2	0	0	3	1	2	0	0	2	2	1	0	0	0	0		31
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		720

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Hector Danilo Atara
Residente de Obra
Matrícula No.: 25202-361738 CND

Firma
Nombre: César Hoyos Collazos
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-220464 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

REPORTE PLUVIOMETRICO MES DE NOVIEMBRE 2021 IDEAM

ESTACION BOLIVAR

CodigoEstacion	NombreEstacion	Latitud	Longitud	Altitud	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	FechaInstalacion	FechaSuspension	IdParametro	Etiqueta	DescripcionSerie	Frecuencia	Fecha	Valor	Grado	Calificador	NivelAprobacion
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	1/11/2021 0:00	7	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	2/11/2021 0:00	9	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	3/11/2021 0:00	1	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	4/11/2021 0:00	7	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	5/11/2021 0:00	8	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	6/11/2021 0:00	1	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	7/11/2021 0:00	7	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	8/11/2021 0:00	22	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	9/11/2021 0:00	11	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	12/11/2021 0:00	18	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	13/11/2021 0:00	82	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	14/11/2021 0:00	29	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	15/11/2021 0:00	2	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	16/11/2021 0:00	44	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	17/11/2021 0:00	12	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	18/11/2021 0:00	37	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	19/11/2021 0:00	23	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	20/11/2021 0:00	1	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	21/11/2021 0:00	7	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	22/11/2021 0:00	57	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	23/11/2021 0:00	34	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	24/11/2021 0:00	6	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	25/11/2021 0:00	5	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	26/11/2021 0:00	41	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	27/11/2021 0:00	1	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	28/11/2021 0:00	5	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	1/11/2021 0:00	7	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	2/11/2021 0:00	16	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	3/11/2021 0:00	32	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	4/11/2021 0:00	2	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	5/11/2021 0:00	0	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	6/11/2021 0:00	24	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	8/11/2021 0:00	57	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	9/11/2021 0:00	4	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	10/11/2021 0:00	38	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	11/11/2021 0:00	2	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	12/11/2021 0:00	22	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	13/11/2021 0:00	28	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	14/11/2021 0:00	34	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	15/11/2021 0:00	17	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	17/11/2021 0:00	29	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	18/11/2021 0:00	42	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	19/11/2021 0:00	34	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	20/11/2021 0:00	28	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	21/11/2021 0:00	4	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	22/11/2021 0:00	97	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	23/11/2021 0:00	22	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	24/11/2021 0:00	49	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	25/11/2021 0:00	32	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	26/11/2021 0:00	25	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	27/11/2021 0:00	3	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	28/11/2021 0:00	27	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	1/11/2021 0:00	3.6	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	2/11/2021 0:00	11.2	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	3/11/2021 0:00	0	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	4/11/2021 0:00	5.8	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	5/11/2021 0:00	2	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	6/11/2021 0:00	0	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	8/11/2021 0:00	12.2	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	10/11/2021 0:00	15.6	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	11/11/2021 0:00	10	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	14/11/2021 0:00	3.6	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	15/11/2021 0:00	17.2	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	16/11/2021 0:00	15.4	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	17/11/2021 0:00	3.2	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	18/11/2021 0:00	15.4	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	19/11/2021 0:00	6.4	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	20/11/2021 0:00	5.8	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	21/11/2021 0:00	0	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	22/11/2021 0:00	13.6	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	23/11/2021 0:00	12.8	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	24/11/2021 0:00	13.8	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	25/11/2021 0:00	1.4	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	26/11/2021 0:00	0	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	27/11/2021 0:00	0	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	28/11/2021 0:00	5.8	50		900

REPORTE PLUVIOMETRICO MES DE NOVIEMBRE 2021 IDEAM
ESTACION LA VEGA

CodigoEstacion	NombreEstacion	Latitud	Longitud	Altitud	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	FechaInstalacion	FechaSuspension	IdParametro	Etiqueta	DescripcionSerie	Frecuencia	Fecha	Valor	Grado	Calificador	NivelAprobacion
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	1/11/2021 0:00	7	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	2/11/2021 0:00	9	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	3/11/2021 0:00	1	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	4/11/2021 0:00	7	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	5/11/2021 0:00	8	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	6/11/2021 0:00	1	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	7/11/2021 0:00	7	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	8/11/2021 0:00	22	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	9/11/2021 0:00	11	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	12/11/2021 0:00	18	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	13/11/2021 0:00	82	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	14/11/2021 0:00	29	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	15/11/2021 0:00	2	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	16/11/2021 0:00	44	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	17/11/2021 0:00	12	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	18/11/2021 0:00	37	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	19/11/2021 0:00	23	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	20/11/2021 0:00	1	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	21/11/2021 0:00	7	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	22/11/2021 0:00	57	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	23/11/2021 0:00	34	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	24/11/2021 0:00	6	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	25/11/2021 0:00	5	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	26/11/2021 0:00	41	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	27/11/2021 0:00	1	50		900
52010020	BALBOA [52010020]	20.328.055.560	-7.722.169.444	1700	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Balboa	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	28/11/2021 0:00	5	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	1/11/2021 0:00	7	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	2/11/2021 0:00	16	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	3/11/2021 0:00	32	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	4/11/2021 0:00	2	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	5/11/2021 0:00	0	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	6/11/2021 0:00	24	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	8/11/2021 0:00	57	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	9/11/2021 0:00	4	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	10/11/2021 0:00	38	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	11/11/2021 0:00	2	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	12/11/2021 0:00	22	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	13/11/2021 0:00	28	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	14/11/2021 0:00	34	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	15/11/2021 0:00	17	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	17/11/2021 0:00	29	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	18/11/2021 0:00	42	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	19/11/2021 0:00	34	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	20/11/2021 0:00	28	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	21/11/2021 0:00	4	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	22/11/2021 0:00	97	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	23/11/2021 0:00	22	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	24/11/2021 0:00	49	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	25/11/2021 0:00	32	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	26/11/2021 0:00	25	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	27/11/2021 0:00	3	50		900
52020010	GUACHICONO [52020010]	20.463.888.890	-7.700.305.556	720	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	28/11/2021 0:00	27	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	1/11/2021 0:00	3.6	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	2/11/2021 0:00	11.2	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	3/11/2021 0:00	0	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	4/11/2021 0:00	5.8	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	5/11/2021 0:00	2	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	6/11/2021 0:00	0	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	8/11/2021 0:00	12.2	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	10/11/2021 0:00	15.6	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	11/11/2021 0:00	10	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	14/11/2021 0:00	3.6	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	15/11/2021 0:00	17.2	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	16/11/2021 0:00	15.4	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	17/11/2021 0:00	3.2	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	18/11/2021 0:00	15.4	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	19/11/2021 0:00	6.4	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	20/11/2021 0:00	5.8	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	21/11/2021 0:00	0	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	22/11/2021 0:00	13.6	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	23/11/2021 0:00	12.8	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	24/11/2021 0:00	13.8	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	25/11/2021 0:00	1.4	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	26/11/2021 0:00	0	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	27/11/2021 0:00	0	50		900
52025020	MILAGROS LOS [52025020]	17.533.333.330	-7.689.166.667	2300	ClimÃ¡tica Ordinaria	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	BolÃ-var	15/08/1972 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	28/11/2021 0:00	5.8	50		900
52020190	GUACHICONO [52020190]	2.03	-7.667.341.667	2760	PluviogrÃ¡fica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/06/1994 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	1/11/2021 0:00	16	50		900
52020190	GUACHICONO [52020190]	2.03	-7.667.341.667	2760	PluviogrÃ¡fica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/06/1994 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	2/11/2021 0:00	13	50		900
52020190	GUACHICONO [52020190]	2.03	-7.667.341.667	2760	PluviogrÃ¡fica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/06/1994 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	3/11/2021 0:00	5.5	50		900
52020190	GUACHICONO [52020190]	2.03	-7.667.341.667	2760	PluviogrÃ¡fica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/06/1994 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	4/11/2021 0:00	1	50		900
52020190	GUACHICONO [52020190]	2.03	-7.667.341.667	2760	PluviogrÃ¡fica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/06/1994 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	5/11/2021 0:00	4.6	50		900
52020190	GUACHICONO [52020190]	2.03	-7.667.341.667	2760	PluviogrÃ¡fica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/06/1994 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	6/11/2021 0:00	0.2	50		900
52020190	GUACHICONO [52020190]	2.03	-7.667.341.667	2760	PluviogrÃ¡fica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/06/1994 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	7/11/2021 0:00	0.5	50		900
52020190	GUACHICONO [52020190]	2.03	-7.667.341.667	2760	PluviogrÃ¡fica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/06/1994 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	8/11/2021 0:00	1	50		900
52020190	GUACHICONO [52020190]	2.03	-7.667.341.667	2760	PluviogrÃ¡fica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/06/1994 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	9/11/2021 0:00	0.5	50		900
52020190	GUACHICONO [52020190]	2.03	-7.667.341.667	2760	PluviogrÃ¡fica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/06/1994 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	10/11/2021 0:00	8.6	50		900
52020190	GUACHICONO [52020190]	2.03	-7.667.341.667	2760	PluviogrÃ¡fica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/06/1994 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	11/11/2021 0:00	0	50		900
52020190	GUACHICONO [52020190]	2.03	-7.667.341.667	2760	PluviogrÃ¡fica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/06/1994 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	12/11/2021 0:00	20	50		900
52020190	GUACHICONO [52020190]	2.03	-7.667.341.667	2760	PluviogrÃ¡fica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/06/1994 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	13/11/2021 0:00	21	50		900
52020190	GUACHICONO [52020190]	2.03	-7.667.341.667	2760	PluviogrÃ¡fica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/06/1994 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	15/11/2021 0:00	8	50		900
52020190	GUACHICONO [52020190]	2.03	-7.667.341.667	2760	PluviogrÃ¡fica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/06/1994 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	17/11/2021 0:00	1	50		900
52020190	GUACHICONO [52020190]	2.03	-7.667.341.667	2760	PluviogrÃ¡fica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/06/1994 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	19/11/2021 0:00	3	50		900
52020190	GUACHICONO [52020190]	2.03	-7.667.341.667	2760	PluviogrÃ¡fica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/06/1994 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	20/11/2021 0:00	3	50		900
52020190	GUACHICONO [52020190]	2.03	-7.667.341.667	2760	PluviogrÃ¡fica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/06/1994 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	21/11/2021 0:00	0	50		900
52020190	GUACHICONO [52020190]	2.03	-7.667.341.667	2760	PluviogrÃ¡fica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/06/1994 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	22/11/2021 0:00	1	50		900
52020190	GUACHICONO [52020190]	2.03	-7.667.341.667	2760	PluviogrÃ¡fica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/06/1994 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	23/11/2021 0:00	0	50		900
52020190	GUACHICONO [52020190]	2.03	-7.667.341.667	2760	PluviogrÃ¡fica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/06/1994 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	24/11/2021 0:00	1.5	50		900
52020190	GUACHICONO [52020190]	2.03	-7.667.341.667	2760	PluviogrÃ¡fica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/06/1994 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	25/11/2021 0:00	3	50		900
52020190	GUACHICONO [52020190]	2.03	-7.667.341.667	2760	PluviogrÃ¡fica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/06/1994 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	26/11/2021 0:00	2	50		900
52020190	GUACHICONO [52020190]	2.03	-7.667.341.667	2760	PluviogrÃ¡fica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/06/1994 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	27/11/2021 0:00	0.5	50		900
52020190	GUACHICONO [52020190]	2.03	-7.667.341.667	2760	PluviogrÃ¡fica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/06/1994 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	28/11/2021 0:00	1.5	50		900
52020020	VEGA LA [52020020]	20.050	-7.678.166.667	2272	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	1/11/2021 0:00	64.3	50		900
52020020	VEGA LA [52020020]	20.050	-7.678.166.667	2272	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	2/11/2021 0:00	71.9	50		900
52020020	VEGA LA [52020020]	20.050	-7.678.166.667	2272	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	3/11/2021 0:00	63.1	50		900
52020020	VEGA LA [52020020]	20.050	-7.678.166.667	2272	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	4/11/2021 0:00	57.2	50		900
52020020	VEGA LA [52020020]	20.050	-7.678.166.667	2272	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	5/11/2021 0:00	38.7	50		900
52020020	VEGA LA [52020020]	20.050	-7.678.166.667	2272	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	6/11/2021 0:00	0	50		900
52020020	VEGA LA [52020020]	20.050	-7.678.166.667	2272	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	7/11/2021 0:00	0	50		900
52020020	VEGA LA [52020020]	20.050	-7.678.166.667	2272	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	8/11/2021 0:00	40.2	50		900
52020020	VEGA LA [52020020]	20.050	-7.678.166.667	2272	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	9/11/2021 0:00	54.7	50		900
52020020	VEGA LA [52020020]	20.050	-7.678.166.667	2272	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	10/11/2021 0:00	10.4	50		900
52020020	VEGA LA [52020020]	20.050	-7.678.166.667	2272	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	11/11/2021 0:00	0	50		900
52020020	VEGA LA [52020020]	20.050	-7.678.166.667	2272	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	12/11/2021 0:00	81.2	50		900
52020020	VEGA LA [52020020]	20.050	-7.678.166.667	2272	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	13/11/2021 0:00	0	50		900
52020020	VEGA LA [52020020]	20.050	-7.678.166.667	2272	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	14/11/2021 0:00	10.2	50		900
52020020	VEGA LA [52020020]	20.050	-7.678.166.667	2272	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	15/11/2021 0:00	10	50		900

52020020	VEGA LA [52020020]	20.050	-7.678.166.667	2272	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	16/11/2021 0:00	0	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20.050	-7.678.166.667	2272	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	17/11/2021 0:00	10.2	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20.050	-7.678.166.667	2272	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	18/11/2021 0:00	32.9	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20.050	-7.678.166.667	2272	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	19/11/2021 0:00	47.4	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20.050	-7.678.166.667	2272	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	20/11/2021 0:00	33.3	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20.050	-7.678.166.667	2272	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	21/11/2021 0:00	47	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20.050	-7.678.166.667	2272	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	22/11/2021 0:00	52.4	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20.050	-7.678.166.667	2272	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	23/11/2021 0:00	0	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20.050	-7.678.166.667	2272	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	24/11/2021 0:00	78.9	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20.050	-7.678.166.667	2272	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	25/11/2021 0:00	72.3	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20.050	-7.678.166.667	2272	PluviomÃ©trica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	26/11/2021 0:00	10.5	50	900

ANEXO 6
MINFRA-MN-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 5	

FECHA: 5 (Día) 12 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Noviembre 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: VIAS PARA LA LEGALDIAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

SECTOR: LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO		Observación /Acciones
MIXTO 1 1/4" PARA CONCRETO										
257	29/10/2021	Granulometria	INV - E 213-13	Planta Galindez	1	Tabla 630-1	Cumple según tipo de granulometria para concreto estructural	X		Cumple con la franja granulometrica articulo 630-13 tabla 630-1
258	3/11/2021				1			X		Cumple con la franja granulometrica articulo 630-13 tabla 630-1
259	10/11/2021				1			X		Cumple con la franja granulometrica articulo 630-13 tabla 630-1
260	18/11/2021				1			X		Cumple con la franja granulometrica articulo 630-13 tabla 630-1
261	3/11/2021	Particulas livianas	INV - E 221-13	Planta Galindez	1	0,5	0	X		Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
262	29/10/2021	Limite liquido	INV - E 125-13	Planta Galindez	1	-	NL	X		Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
263	3/11/2021				1		NL	X		Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
264	10/11/2021				1		NL	X		Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
265	18/11/2021				1		NL	X		Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
266	29/10/2021	Indicie de plasticidad	INV - E 125-13 y 126-13	Planta Galindez	1	No plastico	NP	X		Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
267	3/11/2021				1		NP			Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
268	10/11/2021				1	No plastico	NP	X		Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
269	18/11/2021				1	No plastico	NP	X		Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
270	29/10/2021	Material quepasa el tamiz No. 200	INV E 214 - 13	Planta Galindez	1	Max. 5 %	2,6	X		Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
271	3/11/2021				1		2,8	X		Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
272	10/11/2021				1		2,6	X		Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
273	18/11/2021				1		2,8	X		Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
274	29/10/2021	Equivalente de arena	INV E 133 - 13	Planta Galindez	1	Min. 60%	66	X		Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
275	3/11/2021				1		66	X		Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
276	10/11/2021				1		65	X		Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
277	18/11/2021				1		63	X		Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
278	3/11/2021	Terrones de arcilla y particulas deleznables	INV E 211 - 13	Planta Galindez	1	Fino ≤ 1 % Gruesos ≤ 0,25%	0,00 0,04	X		Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
279	29/10/2021	Indice de aplanamiento y de alargamiento	INV E 230 - 13	Planta Galindez	1	Alargamiento Max. 25 % Aplanamiento Max. 25%	24,1 21.3	X		Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
280	3/11/2021				1		24.0 19.0	X		Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
281	10/11/2021				1		23.8 21.4	X		Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
282	18/11/2021				1		23.5 22.0	X		Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
283	3/11/2021	Contenido de materia Organica	INV E 212 - 13	Planta Galindez	1	Igual a la muestra patron (Valor de referencia organica1-5	Menor de 1	X		Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
284	3/11/2021	Micro - Deval	INV E 238 - 13	Planta Galindez	1	Max . 30%	8,8%	X		Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
285	3/11/2021	Resistencia mecanica de los agregados gruesos por el metodo de 10% de finos	INV E 224 - 13	Planta Galindez	1	Min 75%	94%	X		Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
286	3/11/2021	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de maquina de los angeles	INV E 218 - 13	Planta Galindez	1	500 REV. <40% 100 REV < 8%	24.8 5.7	X		Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
287	3/11/2021	Sanidad agregados frente a accion de soluciones de sulfato de sodio y/o magnecio	INV E 220-13	Planta Galindez	1	Max. 15%	Gruesa 1.08% Fina 1,90%	X		Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
288	3/11/2021	Peso especifico y absorcion de agregado fino	INV E 222-13	Planta Galindez	1	Max. 4%	1,01	X		Cumple con el articulo 630-13 tabla 630-1
MIXTO MR										
289	29/10/2021	Granulometria	INV - E 213-13	Planta Galindez	1	Tabla 630-1	Cumple según tipo de granulometria para concreto estructural	X		Cumple con la franja granulometrica articulo 500-13
290	3/11/2021				1			X		Cumple con la franja granulometrica articulo 500-13
291	10/11/2021				1			X		Cumple con la franja granulometrica articulo 500-13
292	18/11/2021				1			X		Cumple con la franja granulometrica articulo 500-13
293	3/11/2021	Particulas livianas	INV - E 221-13	Planta Galindez	1	0,5	0	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-2
294	29/10/2021	Limite liquido	INV - E 125-13	Planta Galindez	1	-	NL	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-2
295	3/11/2021				1		NL	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-2
296	10/11/2021				1		NL	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-2
297	18/11/2021				1		NL	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-2
298	29/10/2021	Indicie de plasticidad	INV - E 125-13 y 126-13	Planta Galindez	1	No plastico	NP	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-2
299	3/11/2021				1	No plastico	NP	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-2
300	10/11/2021				1	No plastico	NP	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-2
301	18/11/2021				1	No plastico	NP	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-2
302	29/10/2021				1		2,6	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	5

FECHA: 5 (Día) / 12 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Noviembre 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: VIAS PARA LA LEGALDIAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

SECTOR: LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO		Observación /Acciones
303	3/11/2021	Material quepasa el tamiz No. 200	INV E 214 - 13	Planta Galindez	1	Max. 3 %	2,8	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-2
304	10/11/2021				1		2,6	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-2
305	18/11/2021				1		2,8	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-2
306	3/11/2021	Equivalente de arena	INV E 133 - 13	Planta Galindez	1	Min. 60%	66	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-2
307	29/10/2021				1		66	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 5	

FECHA: 5 (Día) 12 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Noviembre 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: VIAS PARA LA LEGALDIAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

SECTOR: LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO		Observación /Acciones
308	10/11/2021	Equivalente de arena	INV E 133 - 13	Planta Galindez	1	Min. 60%	65	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-2
309	18/11/2021				1		63	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-2
310	29/10/2021	Ensayo de caras fracturadas	INV E 227-13	Planta Galindez	1	Min. 60%	73,2	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-4
311	3/11/2021				1		66,7	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-4
312	10/11/2021				1		73,9	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-4
313	18/11/2021				1		73	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-4
314	3/11/2021	Terrones de arcilla y particulas deleznables	INV E 211 - 13	Planta Galindez	1	Max. 3	0,00 0,04	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-4
315	29/10/2021	Indice de aplanamiento y de alargamiento (relacion 5:1)	INV E 230 - 13	Planta Galindez	1	Max.10	6,92	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-4
316	3/11/2021				1		7,95	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-4
317	10/11/2021				1		5,51	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-4
318	18/11/2021				1		5,78	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-4
319	3/11/2021	Contenido de materia Organica	INV E 212 - 13	Planta Galindez	1	Igual a la muestra patron (Valor de referencia organica1-5	Menor de 1	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-4
320	3/11/2021	Micro - Deval	INV E 238 - 13	Planta Galindez	1	Max . 30%	8,8%	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-4
321	3/11/2021	Resistencia mecanica de los agregados gruesos por el metodo de 10% de finos	INV E 224 - 13	Planta Galindez	1	Valor seco: Min 90 KN Relacion humedo/seco: Min 75	180% 94	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-4
322	3/11/2021	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de maquina de los angeles	INV E 218 - 13	Planta Galindez	1	500 REV. <40% 100 REV < 8%	24.8 5.7	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-4
323	3/11/2021	Sanidad agregados frente a accion de soluciones de sulfato de sodio y/o magnecio	INV E 220-13	Planta Galindez	1	Max. 15%	Gruesa 1.08% Fina 1.90%	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-4
324	3/11/2021	Peso especifico y absorcion de agregado grueso	INV E 222-13	Planta Galindez	1	Max. 4%	1,04	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-4
325	3/11/2021	Peso especifico y absorcion de agregado fino	INV E 222-13	Planta Galindez	1	Max. 4%	1,01	X		Cumple con el articulo 500-13 tabla 500-4
SUB BASE GRANULAR SBG-50										
326	28/10/2021	Granulometria	ART.320-13	La playa rio san jorge	4	Tabla 320-3	Cumple según tipo de granulometria SBG-50	X		Cumple con la franja granulometrica articulo 320-13 tabla 320-3
327	6/11/2021									
328	15/11/2021									
329	20/11/2021									
330	28/10/2021	Limite liquido	I.N.V E-125-13	La playa rio san jorge	4	≤25	NL	X		Cumple el articulo 320-13 tabla 320-2 requisitos de los agregados para sub base granular
331	6/11/2021						NL			
332	15/11/2021						NL			
333	20/11/2021						NL			
334	28/10/2021	Indice de plasticidad	I.N.V E-126-13	La playa rio san jorge	4	6 Max	NP	X		Cumple el articulo 320-13 tabla 320-2 requisitos de los agregados para sub base granular
335	6/11/2021						NP			
336	15/11/2021						NP			
337	20/11/2021						NP			
338	28/10/2021	Ensayo de Equivalente de arena	I.N.V E-133-13	La playa rio san jorge	4	25 Min	50	X		Cumple el articulo 320-13 tabla 320-2 requisitos de los agregados para sub base granular
339	6/11/2021						67			
340	15/11/2021						40			
341	20/11/2021						60			
342	6/11/2021	Determinacion de terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados	I.N.V E211-13	La playa rio san jorge	1	Max. 2%	Gruesa: 0,00 Fina: 0,03	X		Cumple el articulo 320-13 tabla 320-2 requisitos de los agregados para Sub- base granula
343	6/11/2021	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	I.N.V E-218/219-13	La playa rio san jorge	1	≤ 50 %	26,8	X		Cumple el articulo 320-13 tabla 320-2 requisitos de los agregados para Sub- base granular,en la especificacion general de carreteras
344	6/11/2021	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio	I.N.V E-220-13	La playa rio san jorge	1	≤ 18 %	Gruesa: 1.02 Fina: 3.21	X		Cumple el articulo 320-13 tabla 320-2 requisitos de los agregados para Sub- base granular,en la especificacion general de carreteras
345	6/11/2021	Ensayo Micro -Deval	I.N.V E238-13	La playa rio san jorge	1	≤ 30 %	6,3%	X		Cumple el articulo 320-13 tabla 320-2 requisitos de los agregados para Sub- base granula
346	28/10/2021	Ensayo de Compactacion	I.N.V E-142-13	La playa rio san jorge	1	N/A	2,200	X		Cumple el articulo 320-13 tabla 320-2 requisitos de los agregados para Sub- base granula
347	6/11/2021				1	N/A	2,189	X		Cumple el articulo 320-13 tabla 320-2 requisitos de los agregados para Sub- base granula
348	15/11/2021				1	N/A	2,240	X		Cumple el articulo 320-13 tabla 320-2 requisitos de los agregados para Sub- base granula

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	5

FECHA: 5 (Día) / 12 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Noviembre 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: VIAS PARA LA LEGALDIAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

SECTOR: LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO		Observación /Acciones
349	20/11/2021				1	N/A	2,200	X		Cumple el articulo 320-13 tabla 320-2 requisitos de los agregados para Sub- base granula
350	28/10/2021				1	30% Min	137,3	X		Cumple el articulo 320-13 tabla 320-2 requisitos de los agregados para Sub- base granula

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 5	

FECHA: 5 (Día) 12 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Noviembre 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: VIAS PARA LA LEGALDIAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

SECTOR: LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO		Observación /Acciones
351	6/11/2021	C.B.R de laboratorio	I.N.V E-148-13	La playa rio san jorge	1	30% Min	136,6	X		Cumple el articulo 320-13 tabla 320-2 requisitos de los agregados para Sub- base granula
352	15/11/2021				1	30% Min	139,8	X		Cumple el articulo 320-13 tabla 320-2 requisitos de los agregados para Sub- base granular,en la especificacion general de carreteras
353	20/11/2021				1	30% Min	137,3	X		Cumple el articulo 320-13 tabla 320-2 requisitos de los agregados para Sub- base granular,en la especificacion general de carreteras
354	18/11/2021	Densidad de compactación	INV E-161-13	Ensayo realizado Km 52+620/710	2	Gci(90)>=95%	99 99	X		Cumple el articulo 320-13 tabla 320-2 requisitos de los agregados para Sub- base granula
356	12/11/2021	Densidad de compactación	INV E-161-13	Ensayo realizado Km 51+235/319	1	Gci(90)>=95%	100	X		Cumple el articulo 320-13 tabla 320-2 requisitos de los agregados para Sub- base granula
357	11/11/2021	Densidad de compactación	INV E-161-13	Ensayo realizado Km 52+430/620	4	Gci(90)>=95%	103 102 102 101	X		Cumple el articulo 320-13 tabla 320-2 requisitos de los agregados para Sub- base granula
361	6/11/2021	Densidad de compactación	INV E-161-13	Ensayo realizado Km 52+160/290	3	Gci(90)>=95%	102 100 102	X		Cumple el articulo 320-13 tabla 320-2 requisitos de los agregados para Sub- base granula
364	27/10/2021	Densidad de compactación	INV E-161-13	Ensayo realizado Km 52+030/160	3	Gci(90)>=95%	100 98 99	X		Cumple el articulo 320-13 tabla 320-2 requisitos de los agregados para Sub- base granula
MEJORAMIENTO										
367	20/11/2021	Granulometria	ART.220-13	La playa rio san jorge	1	Tabla 220-1 Requisitos de los materiales para terraplenes	Cumple según tipo de granulometria	X		Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
368	20/11/2021	Limite liquido	I.N.V E-125-13	La playa rio san jorge	1	40 Max	NL	X		Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
369	20/11/2021	Indice de plasticidad	I.N.V E-126-13	La playa rio san jorge	1	15 Max	NP	X		Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
370	20/11/2021	Contenido de materia Organica	I.N.V E-121-13	La playa rio san jorge	1	1 Max	1	X		Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
371	20/11/2021	Ensayo de Compactacion	I.N.V E-142-13	La playa rio san jorge	1	N/A	2,250	X		Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
372	20/11/2021	C.B.R de laboratorio	I.N.V E-148-13	La playa rio san jorge	1	N/A	140,4	X		Cumple el articulo 220-13 tabla 220-1 requisitos de los materiales para terraplenes
MATERIAL GRANULAR DRENANTE										
373	16/11/2021	Granulometria	ART. 6681	La playa rio san jorge	1	673-13	Cumple según tamaño comprendido entre 3" y 3/4"	X		Cumple con la franja granulometrica articulo 673-13, punto 673.2.2.1
374	16/11/2021	Determinacion de terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados	I.N.V E211-13	La playa rio san jorge	1	Max. 0,25%	0%	X		Cumple el articulo 673-13 tabla 673-3 requisitos de material granular drenante
375	16/11/2021	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	I.N.V E-218/219-13	La playa rio san jorge	1	≤ 40 %	23,2	X		Cumple el articulo 673-13 tabla 673-3 requisitos de material granular drenante
376	16/11/2021	Particulas livianas	INV - E 221-13	La playa rio san jorge	1	≤ 1	0	X		Cumple el articulo 673-13 tabla 673-3 requisitos de material granular drenante
377	16/11/2021	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio	I.N.V E-220-13	La playa rio san jorge	1	≤ 18% magnesio	0,03%	X		Cumple el articulo 673-13 tabla 673-3 requisitos dematerial granular drenante
GAVION										
378	20/11/2021	Granulometria	ART. 673-13	La playa rio san jorge	1	Min. 100 Max. 200	Cumple según Tabla 681-8	X		Cumple según Tabla 681-8, Caracteristicas del material granular para llenado de gaviones (piedras)
379	20/11/2021	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	I.N.V E- 219-13	La playa rio san jorge	1	Max. 50	22,1	X		Cumple según Tabla 681-8, Caracteristicas del material granular para llenado de gaviones (piedras)
380	20/11/2021	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio	I.N.V E-220-13	La playa rio san jorge	1	Max. Sulfato de magnecio: 18%	0,08%	X		Cumple según Tabla 681-8, Caracteristicas del material granular para llenado de gaviones (piedras)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	5

FECHA: 5 (Dia) / 12 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Noviembre 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: VIAS PARA LA LEGALDIAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

SECTOR: LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO		Observación /Acciones
381	20/11/2021	Absorcion de agua	I.N.V E-223-13	La playa rio san jorge	1	Max. 2	0,92	X		Cumple según Tabla 681-8, Caracteristicas del material granular para llenado de gaviones (piedras)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 5	

FECHA: 5 (Día) 12 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Noviembre 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: VIAS PARA LA LEGALDIAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

SECTOR: LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO		Observación /Acciones
382	20/11/2021	Particulas con relacion largo/espesor	-	La playa rio san jorge	1	Max. 10%	6,3	X		Cumple según Tabla 681-8, Caracteristicas del material granular para llenado de gaviones (piedras)
383	20/11/2021	Masa unitaria de las canastas llenas con agregados compactado	-	La playa rio san jorge	1	Min. 1250 (Kg/m3)	1689	X		Cumple según Tabla 681-8, Caracteristicas del material granular para llenado de gaviones (piedras)
RESISTENCIA A COMPRESION										
384	26/10/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Zarpa caja KM 51+600 MD (Muestra 7)	1	>100%	124,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
385	26/10/2021				1		117,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
386	27/10/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Zarpa aleta de salida KM 52+097 MD (Muestra 8)	1	>100%	115,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
387	27/10/2021				1		114,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
388	28/10/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Caja de entrada KM 51+910 MI (Muestra 9)	1	>100%	124,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
389	28/10/2021				1		124,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
390	29/10/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Caja de entrada KM 51+862 MI (Muestra 10)	1	>100%	125,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
391	29/10/2021				1		123,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
392	2/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Caja de entrada KM 51+910 MI (Muestra 11)	1	>100%	138,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
393	2/11/2021				1		141,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
394	3/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Aleta de salida KM 52+260 MI (Muestra 12)	1	>100%	108,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
395	3/11/2021				1		112,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
396	3/11/2021				1		100,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
397	4/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Aleta de salida KM 51+780 MD (Muestra 14)	1	>100%	107,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
398	4/11/2021				1		104,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
399	6/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Aleta de salida KM 51+097 MD (Muestra 15)	1	>100%	111,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
400	6/11/2021				1		110,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
401	6/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Zarpa caja KM 51+780 MI (Muestra 16)	1	>100%	114,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
402	6/11/2021				1		113,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
403	9/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Caja de entrada KM 51+780 MI (Muestra 17)	1	>100%	105,00	X		
404	9/11/2021				1		101,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
405	9/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Caja de entrada KM 51+953 MI (Muestra 18)	1	>100%	108,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
406	9/11/2021				1		108,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
407	10/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Aleta de salida KM 52+482 MI (Muestra 19)	1	>100%	117,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
408	10/11/2021				1		116,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
409	13/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Zarpa caja KM+52+635 MD	1	>100%	116,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	5

FECHA: 5 (Día) / 12 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Noviembre 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: VIAS PARA LA LEGALDIAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

SECTOR: LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO		Observación /Acciones
410	13/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	RW+324035 MD (Muestra 20)	1	>100%	129,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
411	26/10/2021			Zarpa Box cayuyot	1	>70%	77,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras . Edad 7 días

FECHA: 5 (Día) / 12 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Noviembre 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: VIAS PARA LA LEGALDIAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

SECTOR: LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO		Observación /Acciones
412	26/10/2021	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Zarpa Box coulvert KM+52+007 MD (Muestra 21)	1	>70%	75,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras . Edad 7 días
413	16/11/2021				1	>100%	107,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
415	28/10/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Caja de Entrada KM 52+482 MD (Muestra 23)	1	>70%	126,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
416	28/10/2021				1		125,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
417	18/11/2021				1	>100%	146,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
418	18/11/2021				1		146,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
419	29/10/2021	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Muro Izquierdo Box Coulvert KM 52+007 MD (Muestra 24)	1	>70%	95,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
420	29/10/2021				1		99,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
421	19/11/2021				1	>100%	110,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
422	19/11/2021				1		122,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
423	30/10/2021	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Zarpa Box Coulvert KM 52+0340 MI KM 52+381 MI (Muestra 25)	1	>70%	79,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
424	30/10/2021				1		81,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
425	20/11/2021				1	>100%	101,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
426	20/11/2021				1		100,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
427	30/10/2021	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Muro Box Coulvert MD KM 52+007 MD (Muestra 26)	1	>70%	110,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
428	30/10/2021				1		101,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
429	20/11/2021				1	>100%	114,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
430	20/11/2021				1		116,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
431	2/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Caja de entrada KM 52+640 MI (Muestra 27)	1	>70%	121,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
432	2/11/2021				1		118,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
433	23/11/2021				1	>100%	138,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
434	23/11/2021				1		132,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
435	2/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Box coulvert - Muros KM 52+340 MI (Muestra 28)	1	>70%	81,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
436	2/11/2021				1		76,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
437	23/11/2021				1	>100%	106,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
438	23/11/2021				1		107,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
439	3/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Box coulvert Zarpa aleta KM 52+381 MI (Muestra 29)	1	>70%	75,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
440	3/11/2021				1		75,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
441	24/11/2021				1	>100%	100,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
442	24/11/2021				1		103,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	5

FECHA: 5 (Dia) / 12 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Noviembre 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: VIAS PARA LA LEGALDIAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

SECTOR: LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO		Observación /Acciones
443	3/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Box coulvert Losa superior	1	>70%	96,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
444	3/11/2021				1		98,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras

FECHA: 5 (Día) / 12 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Noviembre 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: VIAS PARA LA LEGALDIAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

SECTOR: LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO		Observación /Acciones
445	24/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	KM 52+007 MD (Muestra 30)	1	>100%	123,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
446	24/11/2021				1		116,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
447	5/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Box coulvert Losa superior KM 52+340 MI (Muestra 31)	1	>70%	99,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
448	5/11/2021				1		94,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
449	26/11/2021				1	>100%	110,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
450	26/11/2021				1		107,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
451	5/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Box coulvert Losa superior KM 52+381 MI (Muestra 32)	1	>70%	84,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
452	5/11/2021				1		96,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
453	26/11/2021				1	>100%	111,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
454	26/11/2021				1		111,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
455	10/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Aleta de Salida KM 52+930 MI (Muestra 33)	1	>70%	75,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
456	10/11/2021				1		76,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
457	10/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Box coulvert Cabezal de salida KM 52+381 MI (Muestra 34)	1	>70%	93,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
458	10/11/2021				1		85,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
459	11/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Box coulvert Cabezal de salida KM 52+381 MI (Muestra 35)	1	>70%	150,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
460	11/11/2021				1		156,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
461	12/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Box coulvert Zarpa aleta KM 52+341 MI (Muestra 36)	1	>70%	121,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
462	12/11/2021				1		120,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
463	13/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Aleta de salida KM 52+850 MI (Muestra 37)	1	>70%	134,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
464	13/11/2021				1		131,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
465	15/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Box coulvert Aleta de salida KM 52+850 MI (Muestra 38)	1	>70%	93,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
466	15/11/2021				1		95,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
467	16/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas KM 51+319/347MI 10 paños (Muestra 39)	1	>70%	83,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
468	16/11/2021				1		81,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
469	18/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas KM 51+320/370 MI 14 paños (Muestra 40)	1	>70%	90,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
470	18/11/2021				1		87,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
471	18/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Box coulvert Losa inferior KM 51+007 MI (Muestra 41)	1	>70%	125,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
472	18/11/2021				1		124,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
473	19/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas KM 51+627/675 MI	1	>70%	119,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras

FECHA: 5 (Día) / 12 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Noviembre 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: VIAS PARA LA LEGALDIAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

SECTOR: LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO		Observación /Acciones
474	19/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	15 paños (Muestra 42)	1	>70%	123,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
475	19/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cabezal de salida KM 53+148 MD (Muestra 43)	1	>70%	111,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
476	19/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cabezal de salida KM 53+148 MD (Muestra 43)	1	>70%	106,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
477	19/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Box coulvert Zarpa KM 52+381 MD (Muestra 44)	1	>70%	99,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
478	19/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Box coulvert Zarpa KM 52+381 MD (Muestra 44)	1	>70%	100,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
479	19/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas KM 51+355/370 MI (Muestra 45)	1	>70%	83,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
480	19/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas KM 51+355/370 MI (Muestra 45)	1	>70%	77,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
481	23/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas KM 51+620/705 MI 16 Paños (Muestra 46)	1	>70%	123,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
482	23/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas KM 51+620/705 MI 16 Paños (Muestra 46)	1	>70%	105,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
483	23/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas KM 51+355/415 MI 20 Paños (Muestra 47)	1	>70%	111,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
484	23/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas KM 51+355/415 MI 20 Paños (Muestra 47)	1	>70%	108,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
485	24/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Box Coulvert Muro derecho KM 52+007 MI (Muestra 48)	1	>70%	104,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
486	24/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Box Coulvert Muro derecho KM 52+007 MI (Muestra 48)	1	>70%	102,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
487	24/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas KM 51+625/750 MI 24 paños (Muestra 49)	1	>70%	71,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
488	24/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas KM 51+625/750 MI 24 paños (Muestra 49)	1	>70%	72,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
489	24/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas KM 51+330/390 MI (Muestra 50)	1	>70%	107,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
490	24/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas KM 51+330/390 MI (Muestra 50)	1	>70%	101,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
491	25/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Box Coulvert Muro izquierdo y derecho KM 52+381 MD (Muestra 51)	1	>70%	123,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
492	25/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Box Coulvert Muro izquierdo y derecho KM 52+381 MD (Muestra 51)	1	>70%	120,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
493	25/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Box Coulvert Muro lateral izquierdo KM 52+007 MI (Muestra 52)	1	>70%	92,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
494	25/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Box Coulvert Muro lateral izquierdo KM 52+007 MI (Muestra 52)	1	>70%	91,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
495	25/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Box Coulvert Zarpa (losa inferior) KM 52+341 MD (Muestra 53)	1	>70%	82,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
496	25/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Box Coulvert Zarpa (losa inferior) KM 52+341 MD (Muestra 53)	1	>70%	84,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
497	26/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas KM 51+409/445 MI 12 Paños (Muestra 54)	1	>70%	100,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
498	26/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas KM 51+409/445 MI 12 Paños (Muestra 54)	1	>70%	100,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
499	26/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas KM 51+700/775 MI	1	>70%	101,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras

FECHA: 5 (Día) / 12 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Noviembre 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: VIAS PARA LA LEGALDIAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

SECTOR: LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO		Observación /Acciones
500	26/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	17 Paños (Muestra 55)	1	>70%	97,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
501	27/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas KM 51+750/775 MI 17 Paños (Muestra 56)	1	>70%	72,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
502	27/11/2021				1		72,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
503	27/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Box Coulvert Losa superior KM 57+007 MI (Muestra 57)	1	>70%	85,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
504	27/11/2021				1		87,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
505	27/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Box Coulvert Losa superior KM 52+381 MD (Muestra 58)	1	>70%	92,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
506	27/11/2021				1		94,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
507	29/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 4000psi	INV E-410 - 13	Box Coulvert Muro lateral KM 52+341 MD (Muestra 59)	1	>70%	87,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
508	29/11/2021				1		88,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
509	29/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Cunetas KM 51+595/755 MI 8 Paños (Muestra 61)	1	>70%	127,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
510	29/11/2021				1		128,00	X		cumple con el articulo 630-13 numeral 630.5.2.5.3 Resistencia, en la especificación general de carreteras
RESISTENCIA A FLEXION										
511	13/11/2021	Resistencia a flexion	INV E-410 - 13	Losas MR-43 Km 51+241/292 MD (Muestra 1)	1	>100%	121,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
512	13/11/2021				1		124,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
513	15/11/2021	Resistencia a flexion	INV E-410 - 13	Losas MR-43 Km 51+292/409 MD (Muestra 2)	1	>100%	125,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
514	15/11/2021				1		121,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
515	5/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Losas MR-43 Km 51+409/499 MD (Muestra 3)	1	>70%	97,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
516	5/11/2021				1		104,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
517	26/11/2021				1	>100%	112,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
518	26/11/2021				1		116,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
519	28/10/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Losas MR-43 Km 51+499/622 MD (Muestra 4)	1	>70%	104,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
520	28/10/2021				1		102,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
521	18/11/2021				1	>100%	117,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
522	18/11/2021				1		114,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
523	29/10/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Losas MR-43 Km 51+622/655 MD (Muestra 5)	1	>70%	113,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
524	29/10/2021				1		108,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
525	19/11/2021				1	>100%	123,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
526	19/11/2021				1		124,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
527	30/10/2021				1	>70%	99,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 5	

FECHA: 5 (Día) 12 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Noviembre 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: VIAS PARA LA LEGALDIAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

SECTOR: LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO		Observación /Acciones
528	30/10/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Losas MR-43 Km 51+655/742 MD (Muestra 6)	1	>70%	101,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
529	20/11/2021				1	>100%	115,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
530	20/11/2021				1		113,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
531	31/10/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Losas MR-43 Km 51+766/844 MD (Muestra 7)	1	>70%	113,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
532	31/10/2021				1		109,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
533	21/11/2021				1	>100%	120,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
534	21/11/2021				1		121,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
535	3/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Losas MR-43 Km 51+844/955 (Muestra 8)	1	>70%	97,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
536	3/11/2021				1		103,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
537	24/11/2021				1	>100%	110,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
538	24/11/2021				1		112,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
539	4/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Losas MR-43 Km 51+742/766 (Muestra 9)	1	>70%	98,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
540	4/11/2021				1		103,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
541	25/11/2021				1	>100%	120,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
542	25/11/2021				1		120,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
543	5/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Losas MR-43 Km 51+619/712 (Muestra 10)	1	>70%	108,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
544	5/11/2021				1		102,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
545	26/11/2021				1	>100%	116,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
546	26/11/2021				1		116,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
547	7/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Losas MR-43 Km 51+319/412 (Muestra 11)	1	>70%	95,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
548	7/11/2021				1		105,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
549	28/11/2021				1	>100%	118,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
550	28/11/2021				1		117,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
551	8/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Losas MR-43 Km 51+412/523 MI (Muestra 12)	1	>70%	105,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
552	8/11/2021				1		102,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
553	9/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Losas MR-43 Km 51+523/619 MI (Muestra 13)	1	>70%	116,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
554	9/11/2021				1		124,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
555	11/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Losas MR-43 Km 51+712/808 MI (Muestra 14)	1	>70%	119,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
556	11/11/2021				1		116,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
557	12/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Losas MR-43 Km 51+808/841 MI	1	>70%	105,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	5

FECHA: 5 (Día) / 12 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Noviembre 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: VIAS PARA LA LEGALDIAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

SECTOR: LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO		Observación /Acciones
558	12/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Km 51+888/841 MI (Muestra 15)	1	>70%	103,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
559	13/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Losas MR-43 Km 51+841/952 MI (Muestra 16)	1	>70%	103,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
560	13/11/2021				1		101,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
561	14/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Losas MR-43 Km 52+033/087 MD (Muestra 17)	1	>70%	104,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
562	14/11/2021				1		106,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
563	15/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Losas MR-43 Km 52+087/171 MD (Muestra 18)	1	>70%	102,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
564	15/11/2021				1		103,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
565	16/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Losas MR-43 Km 51+841/952 MI (Muestra 19)	1	>70%	101,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
566	16/11/2021				1		104,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
567	18/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Losas MR-43 Km 52+228/279 MD (Muestra 20)	1	>70%	119,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
568	18/11/2021				1		110,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
569	19/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Losas MR-43 Km 51+247319 MI (Muestra 21)	1	>70%	109,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
570	19/11/2021				1		100,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
571	24/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Losas MR-43 Km 52+432/534 MI (Muestra 22)	1	>70%	112,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
572	24/11/2021				1		120,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
573	25/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Losas MR-43 Km 52+534/606 MI (Muestra 23)	1	>70%	118,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
574	25/11/2021				1		115,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
575	26/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Losas MR-43 Km 52+606/651 MI (Muestra 24)	1	>70%	110,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
576	26/11/2021				1		105,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
577	29/11/2021	Resistencia a la compresión de concretos 3000psi	INV E-410 - 13	Losas MR-43 Km 52+036/105 MI (Muestra 25)	1	>70%	107,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
578	29/11/2021				1		110,00	X		cumple con el articulo 500 - Resistencia, en la especificación general de carreteras
TOTAL ENSAYOS REALIZADOS					**322**					

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma
Nombre: Orlando Camargo
Director de Obra
Matrícula No. 0520262306 ANT

Firma
Nombre: Elsa Campo López
Directora de Interventoría
Matrícula No. 19202-01710 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO 7
MINFRA-MN-IN-15-FR-12 CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y SOCIAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO			
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	5	12	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1001 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203 Y RUTA 25CC15

SECTOR RUTA 1203-BOLIVAR

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes																												EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Planilla	No. días cotizados		Planilla	No. días cotizados	Planilla	No. días cotizados		
Orlando Camargo Ruiz	Director de obra	Noviembre	30	19325735	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Brayan García Rojas	Topógrafo	Noviembre	30	1110543402	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Luis Edilson Gallardo Burbano	Cadenero Primero	Noviembre	30	1061774712	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Jhon Jairo Chantre Huila	Cadenero Segundo	Noviembre	30	1062779695	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Elkin Duvan Medina	Oficios Varios	Noviembre	30	1060991826	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Dany Osiel Bambague Ruano	Oficios Varios	Noviembre	30	1058967143	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Carlos Humberto Bambague Velasco	Oficios Varios	Noviembre	30	1058970698	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Silvio Quinayas Martinez	Oficios Varios	Noviembre	30	1058970871	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Javid Stiven Samboni Samboni	Oficios Varios	Noviembre	30	10316791	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Hildebrando Anacona	Oficios Varios	Noviembre	30	76335481	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Luis Fernando Perez Sanchez	Oficios Varios	Noviembre	30	1058970500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Crum Heller Hermosa Cedeño	Operador Bulldozer	Noviembre	30	12137143	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Nathaly Tatiana Ramos	Ingeniera auxiliar	Noviembre	30	1061795550	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Nelson Javier Bolivar Zapata	Operador Retrocargador	Noviembre	30	10304056	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Fernando Diaz Quintana	Operador Excavadora	Noviembre	30	5820097	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Fabian Andres Buitron Yela	Conductor Volqueta	Noviembre	30	1058971765	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Laura Velasco Vasquez	Inspector SST	Noviembre	30	34329960	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Javier Castro Franco	Ingeniero Residente	Noviembre	30	1061704640	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Carlos Eduardo Peña	Residente predial	Noviembre	30	88240303	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Miguel Andres Martinez Galeano	Residente Ambiental	Noviembre	30	10294134	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Mónica Urbano Gómez	Residente Social	Noviembre	30	1087642895	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Estela Samboni Buitrón	Servicios Generales	Noviembre	30	34639338	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Hugo Hernan Motoha	Conductor	Noviembre	30	76328737	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Edwin Danilo Sampaz	Conductor	Noviembre	30	1085906135	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Jhon Bedoya Realpe	Conductor	Noviembre	30	1061600993	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Jhon Sebastian Leiton	Conductor	Noviembre	30	1061779090	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Luis David Imbachi	Oficios Varios	Noviembre	30	1061781478	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Julio Cesar Garavito	Operador Retro	Noviembre	30	15309429	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y SOCIAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO			
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	5	12	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1001 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203 Y RUTA 25CC15

SECTOR RUTA 1203-BOLIVAR

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes																												EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Planilla	No. días cotizados		Planilla	No. días cotizados	Planilla	No. días cotizados		
Yan Carlos Muñoz	Oficios Varios	Noviembre	30	1058973984	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Nelson Salas Zuñiga	Oficios Varios	Noviembre	30	1058971028	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Jhon Henry Coes Rodriguez	Mecanico	Noviembre	30	1039691178	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
William Sanchez	Operador Trituradora	Noviembre	30	1062776549	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Jaiver Hernandez Pimentel	Operador Retro	Noviembre	30	5853800	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Alexander Arias Velasco	Operador Retro	Noviembre	30	1061714740	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	Colpatria	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Yenny Torres Guzman	Especialista Ambiental	Noviembre	30	34561469	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041344771	30	Colpatria	1041344771	30	1041344771	30	INGENIERIA DE VIAS SAS	
Victor Alfonso Medina	Operador Grua	Noviembre	30	70080204	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041344771	30	Colpatria	1041344771	30	1041344771	30	INGENIERIA DE VIAS SAS	
Jose Sanin Pizo	Operador Dumper	Noviembre	30	12984965	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041344771	30	Colpatria	1041344771	30	1041344771	30	INGENIERIA DE VIAS SAS	
Arnoldo Lopez	Soldador	Noviembre	30	94386361	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041344771	30	Colpatria	1041344771	30	1041344771	30	INGENIERIA DE VIAS SAS	
Jose Gildardo Aguilar	Operador Trituradora	Noviembre	30	94253452	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041344771	30	Colpatria	1041344771	30	1041344771	30	INGENIERIA DE VIAS SAS	
Miguel Angel Lopez	Conductor	Noviembre	30	1107079345	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041344771	30	Colpatria	1041344771	30	1041344771	30	INGENIERIA DE VIAS SAS	
Jose Luis Leon	Operador Clasificadora	Noviembre	30	1072748056	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041344771	30	Colpatria	1041344771	30	1041344771	30	INGENIERIA DE VIAS SAS	
Oscar E. Burbano	Operador Motoniveladora	Noviembre	30	12978274	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041344771	30	Colpatria	1041344771	30	1041344771	30	INGENIERIA DE VIAS SAS	
Eduard Alberto Salgado	Inpector de obra	Noviembre	31	18491992	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041337794	30	Colpatria	1041337794	30	1041337794	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS POPAYÁN 2021	
Yazmin Martinez	Geotecnologo	Noviembre	31	25273121	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041337794	30	Colpatria	1041337794	30	1041337794	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS POPAYÁN 2021	
Jose Antonino Pillimue	Oficios Varios	Noviembre	31	4787807	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041337794	30	Colpatria	1041337794	30	1041337794	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS POPAYÁN 2021	
Obeimar Muñoz Ruiz	Ayudante	Noviembre	30	10315640	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9427083143	30	Positiva	9427083143	30	9427083143	30	EME CONSTRUCTORES SAS	
Eivar Maya Moscoso	Ayudante	Noviembre	30	10315982	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9427083143	30	Positiva	9427083143	30	9427083143	30	EME CONSTRUCTORES SAS	
Jhon Manquillo	Oficial	Noviembre	30	1062779720	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9427083143	30	Positiva	9427083143	30	9427083143	30	EME CONSTRUCTORES SAS	
Elvar Barrera	Ayudante	Noviembre	30	1061728314	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9427083143	30	Positiva	9427083143	30	9427083143	30	EME CONSTRUCTORES SAS	
Nelson Uribe	Ayudante	Noviembre	1	1063807526																												X	9427083143	1	Positiva	9427083143	1	9427083143	1	EME CONSTRUCTORES SAS	
Maximiliano Figueroa Sanchez	Ayudante	Noviembre	30	12208968	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9427083143	30	Positiva	9427083143	30	9427083143	30	EME CONSTRUCTORES SAS	
Cristian Caicedo	Ayudante	Noviembre	2	1002806044																												X	Nueva EPS	2	Positiva	Porvenir	2	Afiliacion	2	EME CONSTRUCTORES SAS	
Juan Andres Burbano	Ayudante	Noviembre	2	10315723																												X	Nueva EPS	2	Positiva	Colfondos	2	Afiliacion	2	EME CONSTRUCTORES SAS	
yordy Juluan Caicedo	Ayudante	Noviembre	2	1002806043																												X	Nueva EPS	2	Positiva	Porvenir	2	Afiliacion	2	EME CONSTRUCTORES SAS	
Omar Enrique Gaviria	Oficial	Noviembre	31	4628755	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	52337551	30	Sura	52337551	30	52337551	30	PP INGENIERIA SAS	
Jesus Francisco Tobar Tello	Maestro	Noviembre	31	1085920377	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	52337551	30	Sura	52337551	30	52337551	30	PP INGENIERIA SAS	
Efren Zuñiga Lopez	Ayudante	Noviembre	30	76022537	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	52337551	30	Sura	52337551	30	52337551	30	PP INGENIERIA SAS	
Ary Andres Valenzuela Cajas	Ayudante	Noviembre	30	1058973514	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	52337551	30	Sura	52337551	30	52337551	30	PP INGENIERIA SAS	
Juan Carlos Samboni	Ayudante	Noviembre	15	1058965672	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															52337551	15	Sura	52337551	15	52337551	15	PP INGENIERIA SAS	
Ramiro Valenzuela	Ayudante	Noviembre	30	12189509	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	52337551	30	Sura	52337551	30	52337551	30	PP INGENIERIA SAS	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y SOCIAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO			
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	5	12	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1001 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203 Y RUTA 25CC15

SECTOR RUTA 1203-BOLIVAR

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes																												EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Planilla	No. días cotizados		Planilla	No. días cotizados	Planilla	No. días cotizados		
Jose Muñoz Ruiz	Ayudante	Noviembre	30	76366056	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	52337551	30	Sura	52337551	30	52337551	30	PP INGENIERIA SAS	
Milton Galindez Ruiz	Oficial	Noviembre	30	10315955	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	52337551	30	Sura	52337551	30	52337551	30	PP INGENIERIA SAS	
Alirio Muñoz Quisomboni	Ayudante	Noviembre		1007910124					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Asmet Salud	26	Sura	Porvenir	26	Afiliacion	26	PP INGENIERIA SAS	
Jaime Tuquerres	Oficial	Noviembre		4628747										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Nueva EPS	22	Sura	Porvenir	22	Afiliacion	22	PP INGENIERIA SAS	
Oscar Armando Sanchez	Ayudante	Noviembre		4788540					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AIC		Sura	Porvenir		Afiliacion		PP INGENIERIA SAS	
Jhony Alexander Quiñonez	Ayudante	Noviembre	21	1007432775										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Asmet Salud	21	Sura	Porvenir	21	Afiliacion	21	PP INGENIERIA SAS	
Deivy Alexander Samboni	Ayudante	Noviembre	6	18155718																								X	X	X	X	X	Asmet Salud	6	Sura	Porvenir	6	Afiliacion	6	PP INGENIERIA SAS	
Edwin Hernandez	Ayudante	Noviembre	8	1058976106																							X	X	X	X	X	X	Asmet Salud	8	Sura	Porvenir	8	Afiliacion	8	PP INGENIERIA SAS	
Luis Hernandez	Ayudante	Noviembre	8	10335174																							X	X	X	X	X	X	Nueva EPS	8	Sura	Porvenir	8	Afiliacion	8	PP INGENIERIA SAS	
Giovanni Alfredo Gaitan Roa	Jefe de Obra	Noviembre	30	86057860	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9428013899	30	Sura	9428013899	30	9428013899	30	CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS HV SAS	
Juan Alejandro Acosta	Ayudante	Noviembre	14	10317347	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															9428013899	14	Sura	9428013899	14	9428013899	14	CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS HV SAS	
Jesus Hernando Naspiran	Oficial	Noviembre	14	98398960	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															9428013899	14	Sura	9428013899	14	9428013899	14	CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS HV SAS	
Carlos Daniel Gaviria Samboni	Ayudante	Noviembre	14	1058977846	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															9428013899	14	Sura	9426077422	14	9426077422	14	CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS HV SAS	
Omar Franco Espinosa Criollo	Oficial	Noviembre	14	87069671	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															9428013899	14	Sura	9426077422	14	9426077422	14	CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS HV SAS	
Jose Santiago Guacha Timana	Ayudante	Noviembre	15	1004543004	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														9428013899	15	Sura	9426077422	15	9426077422	15	CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS HV SAS	
Juan Fernando Escobar	Ayudante	Noviembre	30	1002964763	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9428013899	30	Sura	9428013899	30	9428013899	30	CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS HV SAS	
Fredy Andres Gomez	Ayudante	Noviembre	5	1007529670	X	X	X	X	X																								9428013899	5	Sura	9428013899	5	9428013899	5	CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS HV SAS	
Eduard Quninayas	Ayudante	Noviembre	15	1143940348	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														9428013899	15		9428013899	15	9428013899	15	CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS HV SAS	
Freiman Achipiez	Maestro	Noviembre	30	1062077154	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	52339039	30	Sura	52339039	30	52339039	30	PAVIMENTAR SM SAS	
Jose Maria Chavez Urbano	Ayudante	Noviembre	30	1089076500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	52339039	30	Sura	52339039	30	52339039	30	PAVIMENTAR SM SAS	
Juan Diego Patiño Caicedo	Maestro	Noviembre	30	1087753409	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	52339039	30	Sura	52339039	16	52339039	16	PAVIMENTAR SM SAS	
Jesus Arbey Gomez Rosero	Maestro	Noviembre	30	1089076871	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	52339039	30	Sura	52339039	30	52339039	30	PAVIMENTAR SM SAS	
Edgar Antonio Orbes Rosas	Maestro	Noviembre	30	4697162	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	52339039	30	Sura	52339039	16	52339039	30	PAVIMENTAR SM SAS	
Jair Adolfo Lulligo Conejo	Ayudante	Noviembre	30	1062778888	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	52339039	30	Sura	52339039	30	52339039	30	PAVIMENTAR SM SAS	
Adin Jarib Achipies	Maestro	Noviembre	30	1062083009	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	52339039	30	Sura	52339039	30	52339039	30	PAVIMENTAR SM SAS	
Hernando Popayan	Ayudante	Noviembre	7	12977705																							X	X	X	X	X	X	EMSSANAR	7	Sura	Porvenir	7	Afiliacion	7	PAVIMENTAR SM SAS	
Jesus Pabon	Ayudante	Noviembre	7	1089077778																							X	X	X	X	X	X	ASMET SALUD	7	Sura	Porvenir	7	Afiliacion	7	PAVIMENTAR SM SAS	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y SOCIAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO			
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 5 (Día) / 12 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1001 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203 Y RUTA 25CC15

SECTOR RUTA 1203-BOLIVAR

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes																													EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Planilla	No. días cotizados		Planilla	No. días cotizados	Planilla	No. días cotizados		
Victor Fabian Grajales Ortiz	Maestro	Noviembre	1	1152690091																												X	52339039	1	Sura	52339039	1	52339039	1	PAVIMENTAR SM SAS	
Juan Pablo Buitrago	Oficial	Noviembre	12	5828890																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Nueva EPS	12	Sura	Proteccion	12	Afiliacion	12	PAVIMENTAR SM SAS	
Wiilliam Burbano	Ayudante	Noviembre	20	12845483											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EMSSANAR	20	Sura	Porvenir	20	Afiliacion	20	PAVIMENTAR SM SAS	
Imbachi Yela Wilson	Conductor Turbo	Noviembre	30	1058971699	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9426492919	30	Positiva	9426492919	30	9426492919	30	INDEPENDIENTE	
Diego Alberto Oliveros Burbano	Conductor Camioneta	Noviembre	30	1058969965	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041051211	30	Sura	1041051211	30	1041051211	30	SURTMOS MJ	

NOTA:

1. El responsable del pago debe corresponder al Contratista con quien el INVIAS suscribio el Contrato de Obra. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Para el caso de contratos de prestación de servicios la razón social corresponde al nombre del Contratista de prestación de servicios.
2. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra.

Firma
Nombre: Orlando Camargo Ruiz
Director de Obra
Matricula No: 0520282306 ANT

Firma
Nombre: Elsa Campo Lopez
Directora de Interventoría
Matricula No.19202-01710 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y SOCIAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	05	12	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1001 de 2021. **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203 Y RUTA 25CC15

SECTOR: RUTA 25CC15 ROSAS - LA SIERRA - SAN MIGUEL - LA VEGA

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes																												EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Planilla	No. días cotizados		Planilla	No. días cotizados	Planilla	No. días cotizados		
Jhon Alexander Vivas Camayo	Topógrafo	Noviembre	30	1059595565	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	COLPATRIA	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Christian Felipe Navia Trujillo	Cadenero Primero	Noviembre	30	1060804304	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	COLPATRIA	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Cristian Sanchez Conejo	Cadenero Segundo	Noviembre	30	1062779091	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	COLPATRIA	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Pedro Nel Silva	Oficios varios	Noviembre	30	4752998	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	COLPATRIA	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Marlon Ceron Mondragon	Soldador	Noviembre	30	1062287499	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	COLPATRIA	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Jose Eduardo Carlosama	Oficios varios	Noviembre	30	1010116723	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	COLPATRIA	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Simon Bedoya	Jefe de Planta	Noviembre	30	93451855	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	COLPATRIA	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Darwin Felipe Parra Pardo	Almacenista	Noviembre	30	1061743107	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	COLPATRIA	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Carlos Fernando Arboleda	Operador Trituradora	Noviembre	30	1059902598	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	COLPATRIA	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Olmer Tejada Sepulveda	Operador Dumper	Noviembre	30	15338770	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	COLPATRIA	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Edgar Fernando Martinez	Especialista en Geotecnia	Noviembre	30	1049605656	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	COLPATRIA	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Hector Danilo Atara Lazo	Residente de obra	Noviembre	30	1056799544	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	COLPATRIA	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Luisa Fernanda Manquilla	Auxiliar de costos	Noviembre	30	1061789662	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	COLPATRIA	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Juan Camilo Nocua	Operador Excavadora	Noviembre	30	1070946926	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	30	COLPATRIA	1041331549	30	1039975846	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Juan David Realpe Arciniegas Nuevo	Residente Ambiental	Noviembre	25	1089290586					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Nueva EPS	25	COLPATRIA	Porvenir	25	Afiliacion	25	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Andres Luna Lasso	Residente Social	Noviembre	10	98389169												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Sanitas	19	COLPATRIA	Colpensiones	19	Afiliacion	19	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Almikar Papamija	Oficios Varios	Noviembre	6	1002926499																								X	X	X	X	X	Asmet Salud	6	COLPATRIA	Porvenir	6	Afiliacion	6	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Jairo Meneses Papamija	Oficios Varios	Noviembre	6	1002926511																								X	X	X	X	X	Asmet Salud	6	COLPATRIA	Porvenir	6	Afiliacion	6	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Jesus Eider Fabara	Oficios Varios	Noviembre	6	1060986668																								X	X	X	X	X	Asmet Salud	6	COLPATRIA	Porvenir	6	Afiliacion	6	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Juan Gabriel Paz	Auxiliar Mecanico	Noviembre	30	1061599099	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1041331549	31	COLPATRIA	1041331549	30	1041331549	30	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	
Jorge Ivan Caicedo	Aux. Mecanico	Noviembre	30	5889263	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1040731490	30	COLPATRIA	1040731490	30	1040731490	30	INGENIERIA DE VIAS SAS	
William Jose Delgado	Operador Dumper	Noviembre	30	88288103	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1040731490	30	COLPATRIA	1040028055	30	1040731490	30	INGENIERIA DE VIAS SAS	
Victor Alberto Argote Ibarra	Operador Dumper	Noviembre	30	10593970	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1040731490	31	COLPATRIA	1040028055	30	1040731490	30	INGENIERIA DE VIAS SAS	

NOTA:

1. El responsable del pago debe corresponder al Contratista con quien el INVIAS suscribio el Contrato de Obra. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Para el caso de contratos de prestación de servicios la razón social corresponde al nombre del Contratista de prestación de servicios.

2. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra.

Firma
Nombre: Orlando Camargo Ruiz
Director de Obra
Matricula No: 0520282306 ANT

Firma
Nombre: Elsa Campo López
Directora de Interventoría
Matricula No: 19202-01710 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 15/10/2021, el empleador PP INGENIERIA SAS identificado con NIT número 901378760 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
3780284	15/10/2021	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1058969893	DARIOBOLIVAR QUIÑONEZ QUIÑONEZ	908526	OBRERO DE CONSTRUCCION	2021-10-18

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 15 días del mes de Octubre del año 2021.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

GSAF-F-58 Ver 3

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN E INSCRIPCION REGIMEN CONTRIBUTIVO

N°

Asociación Mutual La Esperanza "ASMET SALUD". Código EPS Contributivo ESSC62, Según Resolución 997 de 2014

1. Información del Cotizante

No. Carné	Tipo de Cotizante	Fecha de Diligenciamiento

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
MUÑOZ	RUIZ	JOSE	DOMINGO

Tipo	N° de Identificación	Fecha de Nacimiento			Sexo	Estado Civil	Dirección Residencia	Zona
CC	76336056	10	2	1980	Masculino	Unión Libre	CALLE LARGA	

Teléfono Residencia	Ciudad Residencia	Departamento Residencia	Correo Electrónico
3216720623	BOLIVAR	CAUCA	CDELVALLEOSSA@YAHOO.COM

2.1. Información de los integrantes del Grupo Familiar (Beneficiarios Directos y/o Adicionales)

N°	Tipo	N° de Identificación	TIPO	Nombres Completos Beneficiarios			Sexo	Fecha de Nacimiento			Parentesco	DISC
				1er. Apellido	2do. Apellido	Nombres		Año	Mes	Día		
1												
2												
3												
4												
5												

2.2. Información Complementaria de los integrantes del Grupo Familiar (Beneficiarios Directos y/o Adicionales)

N°	N° Carné	Dirección de Residencia	Zona	Teléfono / Celular	Ciudad y Departamento
1					
2					
3					
4					
5					

3. Declaraciones juramentadas (diligencie solo para hijos mayores de 18 años, padres, cónyuge o compañero(a) permanente)

☐ **Dependencia Económica:** Bajo la gravedad de juramento declaro que el(los) beneficiario(s) reportado(s) depende(n) económicamente de mí.*(Dec1703/2002 Art3)*

☐ **Condición Estudiantes:** Bajo la gravedad de juramento declaro que mi(s) beneficiario(s) hijo(s) ☐☐☐☐☐☐ tienen condición de estudiante con dedicación exclusiva a esta actividad. *(Dec1164/2014. Art3 Parágrafo 1)*

☐ **Convivencia:** Bajo la gravedad de juramento, como cotizante declaro que convivo hace _____ meses con el (la) Sr(a) _____ identificado(a) con _____ Número _____ expedida en _____

_____
Firma y N° de identificación del compañero(a)

Bajo la gravedad de juramento declaro que el (los) cotizante(s) y beneficiario(s) reportado(s) no está(n) afiliado(s) a otra EPS. Adicionalmente, doy constancia que recibí la información completa y clara sobre el proceso de movilidad entre regímenes (Decreto 3047 de 2013), carta de desempeño, red de servicios y los deberes y derechos de estar afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud del régimen contributivo

_____
Firma del Cotizante
N°

4. Información del Trabajador Independiente

Productor Agropecuario	Posición Ocupacional	Nivel Educativo	Último Año Aprobado
☐ SI ☐ NO	☐ Patrón o Empleador ☐ Cuenta Propia	0 1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6
Vivienda Propia ☐ SI ☐ NO	Tamaño Empresa ☐ (1 Cotizante) ☐ (De 2 a 9 Cotizantes) ☐ (10 o más)		

Actividad Económica	Ingreso Base de Cotización Mensual

Fondo de Pensiones		Administradora de Riesgos Laborales	

5. Información del Trabajador Dependiente

Tipo	N° de Identificación Empleador	Nombre o Razón Social del Empleador	Ciudad y Departamento Empleador
NI	**901.378.760**	PP INGENIERIA	PEREIRA - RISARALDA

Teléfono Empleador	Fondo de Pensiones	Administr de Riesgos Laborales	Correo Electrónico Empleador
3134310	PORVENIR	SURA	CDELVALLEOSSA@YAHOO.COM

Fecha de Ingreso a la Empresa			Tipo de Salario	Ingreso Base de Cotización Mensual
2021	**10**	**16**	Fijo ☑ Variable ☐ Integral ☐	**$ 908.526**

Señor Empleador para la realización del primer aporte por este trabajador, tenga en cuenta lo estipulado en el Decreto 1406 de 1999, artículos 20, 21 y 24. Por favor contactar al Operador de Información SOI (www.nuevosoi.com.co) o al operador de su preferencia

_____
Firma y Sello del Empleador

6. Observaciones

7. Información para diligenciar solamente por la EPS

Fecha de Primer Pago	Radicado	Grabado

VIGILADO Supersalud

Medellín, 15 de octubre de 2021

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de PP INGENIERIA SAS que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL CAUCA	Clase: 5		Porcentaje Cotización:	6,96 %
C1058969893	QUIÑONEZ QUIÑONEZ DARIO BOLIVAR	18/10/2021		23339240	DEPENDIENTE

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 15/10/2021 17:26:39 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.128.14.204, 198.143.56.25, 172.16.42.57

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Medellín, 15 de octubre de 2021

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de PP INGENIERIA SAS que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL CAUCA	Clase: 5		Porcentaje Cotización:	6,96 %
C76336056	MUÑOZ RUIZ JOSE DOMINGO	16/10/2021		C14029HL	DEPENDIENTE

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 15/10/2021 17:22:35 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.128.14.204, 198.143.56.25, 172.16.42.57

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Medellín, 11 de noviembre de 2021

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de PAVIMENTAR SM SAS que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL CAUCA	Clase: 5		Porcentaje Cotización:	6,96 %
C12845483	BURBANO DOMINGUEZ WILLIAM JUSTO	12/11/2021		21413717	DEPENDIENTE

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 11/11/2021 15:14:34 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.128.14.204, 198.143.56.25, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

porvenir

Fondo de Pensiones Obligatorias

Solicitud de Vinculación o Traslado

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. Nit 800.144.331-3

N° 22568529

22568529

R R E Z D D A A

Ciudad

Fecha de Solicitud de Afiliación 2021 11 09

1. Tipo de Vinculación

Vinculación Inicial
Marque con X, si el solicitante va a cotizar por primera vez y no ha estado afiliado nunca a una AFP, Colpensiones o Caja y desea vincularse a Porvenir.
Pensiones Obligatorias

Traslado de AFP
(Permanencia mínima de 6 meses en otra AFP)
Pensiones Obligatorias
Entidad Origen Traslado
Pensión Familiar
Entidad Destino

Traslado de Régimen
(Marque con X si el solicitante ha estado vinculado al régimen de prima media en alguna entidad oficial, en Colpensiones o cajas durante más de 5 años y desea vincularse a Porvenir)
Entidad Origen Traslado
Pensión Familiar
Entidad Destino

2. Datos Básicos

Tipo de Documento: C.C X T.I C.E PAS R.C C.D
N° de Documento de Identidad: 1007432775
Fecha de Expedición del Documento de Identidad: 2017 10 19
Lugar de Expedición: Almaguer
Género: M X F
Es Pensionado (Jubilado): SI NO

Primer Apellido: QUIÑONEZ
Segundo Apellido: HOYOS
Primer Nombre: YONI
Otros Nombres: ALEXANDER

Fecha de Nacimiento
Lugar de Nacimiento
Nacionalidad: Colombiana
Otra ¿Cuál?

3. Datos de Localización

Dirección de Residencia
Barrio
Ciudad/Municipio: Almaguer
Departamento: Cauca
N° de Teléfono Fijo
N° de Teléfono Celular
Autorización de Envío de Información a Través de Medios Electrónicos. Autorizo a Porvenir S.A. para enviar notificaciones, extractos y cualquier información de interés a mi correo electrónico y/o a mi teléfono celular. SI NO
Dirección de Correo Electrónico (e-mail)

Dirección Laboral
Ciudad
Departamento
N° de Teléfono

4. Datos Empleador e información del Vínculo Laboral

Tipo de Documento: NIT X C.C C.E PAS T.I
N° de Documento de Identidad: 901378760
Nombre y/o Razón Social: PP INGENIERIA
Ciudad: Pereira
Dirección Empleador
Departamento: Risaralda
Teléfono(s)
Ocupación o Cargo Actual: Ayudante
Salario o Ingreso Mensual: $ 908526
Salario Integral: y/o $
Envío de Notificación
Sucursal Principal
Sucursal Ciudad
Tipo de Trabajador
Independiente Contratista
Dependiente
Independiente Voluntario

5. Datos Beneficiarios

Nombre y Apellido	Género	Tipo de documento	N° de Documento de Identidad	Fecha de Nacimiento	Código Parentesco
	M F				
	M F				
	M F				
	M F				

"Códigos parentesco: 01 Cónyuge 02 Compañero permanente 03 Padres 04 Hijo 05 Hijo inválido 06 Hermano inválido" "Los beneficiarios relacionados serán verdaderos de acuerdo con las normas legales vigentes"

6. Clientes Considerados PEP S

¿Usted Maneja Fondos Públicos? SI NO
¿Es Reconocido Públicamente? SI NO
Si es reconocido públicamente indique en cuál actividad

7. Derecho a Bono Pensional

Tengo derecho al Bono Pensional porque antes de mi vinculación a Porvenir S.A. Estuve afiliado a Colpensiones, a una Caja o Fondo Prestacional y coticé 150 semanas.
Tengo Derecho al Bono Pensional SI NO

8. Régimen de Transición e Información del Producto

Importante: Manifiesto que luego de haber recibido asesoría amplia y suficiente sobre el producto ofrecido, conozco y entiendo las implicaciones legales que tiene mi decisión de traslado al régimen de ahorro individual por medio de la vinculación al Fondo de Pensiones Obligatorias de Porvenir S.A. particularmente en lo que tiene que ver con el régimen de transición establecido en la ley. Así mismo fui informado del derecho que me asiste de retractarme de mi decisión dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la presente solicitud.

- Anexe la fotocopia de su documento de identidad ampliada al 150% en blanco y negro.
- Si usted es independiente adjunte la documentación correspondiente.

9. Voluntad de Selección y afiliación

"Declaro bajo juramento que los antecedentes del trabajador incluidos en el presente contrato corresponden a la información que me ha sido suministrada"

FIRMA Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL EMPLEADOR

Hago constar que la selección del Régimen de _____ la he efectuado en forma libre y espontánea y sin presiones.
Manifiesto que he elegido a _____ para que administre mis aportes pensionales y que los datos proporcionados en esta solicitud son verdaderos.

FIRMA Y HUELLA DEL SOLICITANTE

10. Espacio para la Administradora

Nombre del Promotor:
No. de identificación del Promotor:
Firma del Promotor:

Firma autorizada del Representante Legal

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JAIME TUQUERRES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **4.628.747**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 9 de Noviembre del 2021.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 08/11/2021, el empleador PP INGENIERIA SAS identificado con NIT número 901378760 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
3841308	08/11/2021	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	4628747	JAIME TUQUERRES	908526	OBRERO DE CONSTRUCCION	2021-11-09

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 8 días del mes de Noviembre del año 2021.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

GSAF-F-58 Ver 3

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN E INSCRIPCION REGIMEN CONTRIBUTIVO

N°

Asociación Mutual La Esperanza "ASMET SALUD". Código EPS Contributivo ESSC62, Según Resolución 997 de 2014

1. Información del Cotizante

No. Carné	Tipo de Cotizante	Fecha de Diligenciamiento

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
QUIÑONEZ	HOYOS	YONI	ALEXANDER

Tipo	N° de Identificación	Fecha de Nacimiento			Sexo	Estado Civil	Dirección Residencia	Zona
CC	1007432775	21	8	1999	Masculino	Unión Libre	CALLE LARGA	

Teléfono Residencia	Ciudad Residencia	Departamento Residencia	Correo Electrónico
3216720623	ALMAGUER	CAUCA	CDELVALLEOSSA@YAHOO.COM

2.1. Información de los integrantes del Grupo Familiar (Beneficiarios Directos y/o Adicionales)

N°	Tipo	N° de Identificación	TIPO	Nombres Completos Beneficiarios			Sexo	Fecha de Nacimiento			Parentesco	DISC
				1er. Apellido	2do. Apellido	Nombres		Año	Mes	Día		
1												
2												
3												
4												
5												

2.2. Información Complementaria de los integrantes del Grupo Familiar (Beneficiarios Directos y/o Adicionales)

N°	N° Carné	Dirección de Residencia	Zona	Teléfono / Celular	Ciudad y Departamento
1					
2					
3					
4					
5					

3. Declaraciones juramentadas (diligencie solo para hijos mayores de 18 años, padres, cónyuge o compañero(a) permanente)

☐ **Dependencia Económica:** Bajo la gravedad de juramento declaro que el(los) beneficiario(s) reportado(s) depende(n) económicamente de mí.*(Dec1703/2002 Art3)*

☐ **Condición Estudiantes:** Bajo la gravedad de juramento declaro que mi(s) beneficiario(s) hijo(s) _____ tienen condición de estudiante con dedicación exclusiva a esta actividad. *(Dec1164/2014. Art3 Parágrafo 1)*

☐ **Convivencia:** Bajo la gravedad de juramento, como cotizante declaro que convivo hace _____ meses con el (la) Sr(a) _____ identificado(a) con _____ Número _____ expedida en _____

Firma y N° de identificación del compañero(a)

Bajo la gravedad de juramento declaro que el (los) cotizante(s) y beneficiario(s) reportado(s) no está(n) afiliado(s) a otra EPS. Adicionalmente, doy constancia que recibí la información completa y clara sobre el proceso de movilidad entre regímenes (Decreto 3047 de 2013), carta de desempeño, red de servicios y los deberes y derechos de estar afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud del régimen contributivo

Firma del Cotizante
N°

4. Información del Trabajador Independiente

Productor Agropecuario	Posición Ocupacional	Nivel Educativo	Último Año Aprobado
☐ SI ☐ NO	☐ Patrón o Empleador ☐ Cuenta Propia	0 1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6
Vivienda Propia ☐ SI ☐ NO	Tamaño Empresa ☐ (1 Cotizante) ☐ (De 2 a 9 Cotizantes) ☐ (10 o más)		

Actividad Económica	Ingreso Base de Cotización Mensual

Fondo de Pensiones		Administradora de Riesgos Laborales	

5. Información del Trabajador Dependiente

Tipo	N° de Identificación Empleador	Nombre o Razón Social del Empleador	Ciudad y Departamento Empleador
NI	**901.378.760**	PP INGENIERIA	PEREIRA - RISARALDA

Teléfono Empleador	Fondo de Pensiones	Administr de Riesgos Laborales	Correo Electrónico Empleador
3134310	PORVENIR	SURA	CDELVALLEOSSA@YAHOO.COM

Fecha de Ingreso a la Empresa			Tipo de Salario	Ingreso Base de Cotización Mensual
			Fijo ☑ Variable ☐ Integral ☐	
2021	**11**	**9**		**$ 908.526**

Señor Empleador para la realización del primer aporte por este trabajador, tenga en cuenta lo estipulado en el Decreto 1406 de 1999, artículos 20, 21 y 24. Por favor contactar al Operador de Información SOI (www.nuevosoi.com.co) o al operador de su preferencia

Firma y Sello del Empleador

6. Observaciones

7. Información para diligenciar solamente por la EPS

Fecha de Primer Pago	Radicado	Grabado

VIGILADO Supersalud

Medellín, 08 de noviembre de 2021

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de PP INGENIERIA SAS que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo: 0000000001 PRINCIPAL CAUCA		Clase: 5		Porcentaje Cotización: 6,96 %	
C4628747	TUQUERRES JAIME	09/11/2021		95616175	DEPENDIENTE

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 08/11/2021 22:46:16 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.128.14.204, 198.143.56.25, 172.16.42.57

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Medellín, 08 de noviembre de 2021

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de PP INGENIERIA SAS que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL CAUCA	Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1007432775	QUIÑONEZ HOYOS YONI ALEXANDER	09/11/2021		24923114	DEPENDIENTE

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 08/11/2021 22:42:11 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.128.14.204, 198.143.56.25, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

porvenir

Fondo de Pensiones Obligatorias

Solicitud de Vinculación o Traslado

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. Nit 800.144.331-3

N° 22527389

22527389

FIRMADATA | Ciudad: Pereira | Fecha de Solicitud de Afiliación: 2021 11 04

1. Tipo de Vinculación

Vinculación Inicial
Marque con X, si el solicitante va a cotizar por primera vez y no ha estado afiliado nunca a una AFP, Colpensiones o Caja y desea vincularse a Porvenir.
Pensiones Obligatorias: X

Traslado de AFP (Permanencia mínima de 6 meses en otra AFP)
Pensiones Obligatorias
Entidad Origen Traslado — Pensión Familiar
Entidad Destino

Traslado de Régimen
(Marque con X si el solicitante ha estado vinculado al régimen de prima media en alguna entidad oficial, en Colpensiones o cajas durante más de 5 años y desea vincularse a Porvenir)
Entidad Origen Traslado — Pensión Familiar
Entidad Destino

2. Datos Básicos

Tipo de Documento	N° de Documento de Identidad	Fecha de Expedición del Documento de Identidad	Lugar de Expedición	Género	Es Pensionado (Jubilado)
C.C X T.I C.E PAS R.C C.D	1007910124			M X F	SI NO X

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Otros Nombres
Muñoz	Quesoboni	Alirio	

Fecha de Nacimiento: 19930913 — Lugar de Nacimiento — Nacionalidad: Colombiana X Otra ¿Cuál?

3. Datos de Localización

Dirección de Residencia — Barrio — Ciudad/Municipio: Bolivar

Departamento: Cauca — N° de Teléfono Fijo — N° de Teléfono Celular

Autorización de Envío de Información a Través de Medios Electrónicos. Autorizo a Porvenir S.A. para enviar notificaciones, extractos y cualquier información de interés a mi correo electrónico y/o a mi teléfono celular. SI NO

Dirección de Correo Electrónico (e-mail)

Dirección Laboral — Ciudad — Departamento — N° de Teléfono

4. Datos Empleador e información del Vínculo Laboral

Tipo de Documento	N° de Documento de Identidad	Nombre y/o Razón Social
NIT X C.C C.E PAS T.I	901378760	PP Ingeniería

Ciudad: Pereira — Dirección Empleador — Departamento: Risaralda — Teléfono(s)

Ocupación o Cargo Actual: Ayudante — Salario o Ingreso Mensual: $ 908526 — y/o $ — Salario Integral

Envío de Notificación — Sucursal Principal — Sucursal Ciudad — Tipo de Trabajador — Independiente Contratista — Dependiente — Independiente Voluntario

5. Datos Beneficiarios

Nombre y Apellido	Género	Tipo de documento	N° de Documento de Identidad	Fecha de Nacimiento	Código Parentesco
	M F				
	M F				
	M F				
	M F				

"Códigos parentesco: 01 Cónyuge 02 Compañero permanente 03 Padres 04 Hijo 05 Hijo inválido 06 Hermano inválido" "Los beneficiarios relacionados serán verdaderos de acuerdo con las normas legales vigentes".

6. Clientes Considerados PEP´S

¿Usted Maneja Fondos Públicos? SI NO — ¿Es Reconocido Públicamente? SI NO — Si es reconocido públicamente indique en cuál actividad

7. Derecho a Bono Pensional

Tengo derecho al Bono Pensional porque antes de mi vinculación a Porvenir S.A. Estuve afiliado a Colpensiones, a una Caja o Fondo Prestacional y coticé 150 semanas. — Tengo Derecho al Bono Pensional SI NO

8. Régimen de Transición e Información del Producto

Importante: Manifiesto que luego de haber recibido asesoría amplia y suficiente sobre el producto ofrecido, conozco y entiendo las implicaciones legales que tiene mi decisión de traslado al régimen de ahorro individual por medio de la vinculación al Fondo de Pensiones Obligatorias de Porvenir S.A. particularmente en lo que tiene que ver con el régimen de transición establecido en la ley. Así mismo fui informado del derecho que me asiste de retractarme de mi decisión dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la presente solicitud.

- Anexe la fotocopia de su documento de identidad ampliada al 150% en blanco y negro.
- Si usted es independiente adjunte la documentación correspondiente.

9. Voluntad de Selección y afiliación

"Declaro bajo juramento que los antecedentes del trabajador incluidos en el presente contrato corresponden a la información que me ha sido suministrada"

FIRMA Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL EMPLEADOR

Hago constar que la selección del Régimen de _____ la he efectuado en forma libre y espontánea y sin presiones. Manifiesto que he elegido a _____ para que administre mis aportes pensionales y que los datos proporcionados en esta solicitud son verdaderos.

FIRMA Y HUELLA DEL SOLICITANTE

10. Espacio para la Administradora

Nombre del Promotor:

No. de identificación del Promotor:

Firma del Promotor:

Firma autorizada del Representante Legal

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN E INSCRIPCION REGIMEN CONTRIBUTIVO

N°

Asociación Mutual La Esperanza "ASMET SALUD". Código EPS Contributivo ESSC62, Según Resolución 997 de 2014

1. Información del Cotizante

No. Carné	Tipo de Cotizante	Fecha de Diligenciamiento

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
QUISOBONI	MUÑOZ	ALIRIO	

Tipo	N° de Identificación	Fecha de Nacimiento			Sexo	Estado Civil	Dirección Residencia	Zona
CC	1007910124	13	9	1993	Masculino	Unión Libre		

Teléfono Residencia	Ciudad Residencia	Departamento Residencia	Correo Electrónico
	BOLIVAR	CAUCA	CDELVALLEOSSA@YAHOO.COM

2.1. Información de los integrantes del Grupo Familiar (Beneficiarios Directos y/o Adicionales)

N°	Tipo	N° de Identificación	TIPO	Nombres Completos Beneficiarios			Sexo	Fecha de Nacimiento			Parentesco	DISC
				1er. Apellido	2do. Apellido	Nombres		Año	Mes	Día		
1												
2												
3												
4												
5												

2.2. Información Complementaria de los integrantes del Grupo Familiar (Beneficiarios Directos y/o Adicionales)

N°	N° Carné	Dirección de Residencia	Zona	Teléfono / Celular	Ciudad y Departamento
1					
2					
3					
4					
5					

3. Declaraciones juramentadas (diligencie solo para hijos mayores de 18 años, padres, cónyuge o compañero(a) permanente)

☐ **Dependencia Económica:** Bajo la gravedad de juramento declaro que el(los) beneficiario(s) reportado(s) depende(n) económicamente de mí.*(Dec1703/2002 Art3)*

☐ **Condición Estudiantes:** Bajo la gravedad de juramento declaro que mi(s) beneficiario(s) hijo(s) ☐☐☐☐☐ tienen condición de estudiante con dedicación exclusiva a esta actividad. *(Dec1164/2014. Art3 Parágrafo 1)*

☐ **Convivencia:** Bajo la gravedad de juramento, como cotizante declaro que convivo hace _____ meses con el (la) Sr(a) _____ identificado(a) con _____ Número _____ expedida en _____

_____
Firma y N° de identificación del compañero(a)

Bajo la gravedad de juramento declaro que el (los) cotizante(s) y beneficiario(s) reportado(s) no está(n) afiliado(s) a otra EPS. Adicionalmente, doy constancia que recibí la información completa y clara sobre el proceso de movilidad entre regímenes (Decreto 3047 de 2013), carta de desempeño, red de servicios y los deberes y derechos de estar afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud del régimen contributivo

_____
Firma del Cotizante
N°

4. Información del Trabajador Independiente

Productor Agropecuario	☐ SI ☐ NO	Posición Ocupacional	☐ Patrón o Empleador	☐ Cuenta Propia	Nivel Educativo: 0 1 2 3 4 5 — Último Año Aprobado: 1 2 3 4 5 6
Vivienda Propia	☐ SI ☐ NO	Tamaño Empresa	☐ (1 Cotizante)	☐ (De 2 a 9 Cotizantes) ☐ (10 o más)	

Actividad Económica	Ingreso Base de Cotización Mensual

Fondo de Pensiones	PORVENIR	Administradora de Riesgos Laborales	SURA

5. Información del Trabajador Dependiente

Tipo	N° de Identificación Empleador	Nombre o Razón Social del Empleador	Ciudad y Departamento Empleador
NI	**901.378.760**	PP INGENIERIA	PEREIRA - RISARALDA

Teléfono Empleador	Fondo de Pensiones	Administr de Riesgos Laborales	Correo Electrónico Empleador
3134310	PORVENIR	SURA	CDELVALLEOSSA@YAHOO.COM

Fecha de Ingreso a la Empresa			Tipo de Salario	Ingreso Base de Cotización Mensual
2021	**11**	**4**	Fijo ☑ Variable ☐ Integral ☐	**$ 908.526**

Señor Empleador para la realización del primer aporte por este trabajador, tenga en cuenta lo estipulado en el Decreto 1406 de 1999, artículos 20, 21 y 24. Por favor contactar al Operador de Información SOI (www.nuevosoi.com.co) o al operador de su preferencia

_____
Firma y Sello del Empleador

6. Observaciones

7. Información para diligenciar solamente por la EPS

Fecha de Primer Pago	Radicado	Grabado

VIGILADO Supersalud

Medellín, 03 de noviembre de 2021

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de PP INGENIERIA SAS que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL CAUCA	Clase: 5		Porcentaje Cotización:	6,96 %
C1007910124	MUÑOZ QUISOBONI ALIRIO	04/11/2021		Q242X244	DEPENDIENTE

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 03/11/2021 17:44:24 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.128.14.204, 198.143.56.25, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 21/11/2021, el empleador PP INGENIERIA SAS identificado con NIT número 901378760 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
3874447	21/11/2021	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	10335174	LUISARNULFO HERNANDEZ MUÑOZ	908526	OBRERO DE CONSTRUCCION	2021-11-22

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 21 días del mes de Noviembre del año 2021.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

Medellín, 21 de noviembre de 2021

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de PP INGENIERIA SAS que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL CAUCA	Clase: 5		Porcentaje Cotización:	6,96 %
C1058976106	HERNANDEZ RENGIFO EDWIN YESID	22/11/2021		14223520	DEPENDIENTE

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 21/11/2021 21:13:46 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.128.14.204, 198.143.56.25, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Medellín, 21 de noviembre de 2021

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de PP INGENIERIA SAS que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL CAUCA	Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C10335174	HERNANDEZ MUÑOZ LUIS ARNULFO	22/11/2021		16916071	DEPENDIENTE

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 21/11/2021 21:11:12 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.128.14.204, 198.143.56.25, 172.16.42.57

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-11-07, 04:23:25 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1041344771

Periodo Cotización: octubre de 2021 **Periodo Servicio:** noviembre de 2021

PAGADO 05/11/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INGENIERIA DE VIAS S A S	**Nombre Sucursal**	PRINCIPAL	**Código Sucursal**	01
Documento	NI800186228	**Dirección**	CLL 36 N 1823 OFC 201		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3204820		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	CONTECHA CARRILO JESUS ANTONIO	**Identificación**	CC 19265798		
Total Afiliados	729	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1002405617	SEBASTIAN FELIPE BORDA VANEGAS	01	00												X					0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 90.853	$ 14.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 90.853	$ 3.700	0,000	$ 90.853	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 90.853	$ 3.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.000
CC 1002405617	SEBASTIAN FELIPE BORDA VANEGAS	01	00												X					0	20	20	20	20	(230301) PORVENIR	$ 605.684	$ 97.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 605.684	$ 24.300	0,000	$ 605.684	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 605.684	$ 24.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.600
CC 1002405617	SEBASTIAN FELIPE BORDA VANEGAS	01	00																	0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 211.990	$ 34.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 211.990	$ 8.500	6,960	$ 211.990	$ 14.800	(CCF10) COMFABOY	$ 211.990	$ 8.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 65.800
CC 1002583126	FABIAN OLIVER PULIDO CORREDOR	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.195.000	$ 191.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.195.000	$ 47.800	6,960	$ 1.195.000	$ 83.200	(CCF10) COMFABOY	$ 1.195.000	$ 47.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 370.000
CC 1002676922	LUIS CARLOS LOPEZ CAMARGO	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.555.000	$ 248.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.555.000	$ 62.200	6,960	$ 1.555.000	$ 108.300	(CCF10) COMFABOY	$ 1.555.000	$ 62.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 481.500
CC 1002752692	YEISON ARLEY CARDONA CARDONA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.381.717	$ 221.100	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.381.717	$ 55.300	6,960	$ 1.381.717	$ 96.200	(CCF10) COMFABOY	$ 1.381.717	$ 55.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 427.900
CC 1002807649	JUAN ANDRES BUITRON DIAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.178.246	$ 188.600	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 1.178.246	$ 47.200	6,960	$ 1.178.246	$ 82.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.178.246	$ 47.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 365.100
CC 1002928028	JOSE YERSON PEREZ VARONA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.553.125	$ 248.500	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.553.125	$ 62.200	6,960	$ 1.553.125	$ 108.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.553.125	$ 62.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 481.000
CC 1002934578	BRAYAN DAVID GOMEZ PALACIO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.180.138	$ 188.900	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.180.138	$ 47.300	6,960	$ 1.180.138	$ 82.200	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.180.138	$ 47.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 365.700
CC 1002957976	YHONI ALBERTO LOPEZ MUÑOZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.186.710	$ 349.900	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 2.186.710	$ 87.500	6,960	$ 2.186.710	$ 152.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.186.710	$ 87.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 677.100
CC 1002970661	JOHANN MAURICIO CHAVEZ RODRIGUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.186.710	$ 349.900	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 2.186.710	$ 87.500	6,960	$ 2.186.710	$ 152.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.186.710	$ 87.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 677.100
CC 1002971518	BRAYAN ESTIVEN CRUZ MOSQUERA	01	00	X																0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 121.137	$ 19.400	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 121.137	$ 4.900	6,960	$ 121.137	$ 8.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 121.137	$ 4.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 37.700
CC 1003710069	LAURA DANIELA SANCHEZ DEVIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPSIC6) EPS PIJAOSALUD	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF10) COMFABOY	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400
CC 1004190379	ANDRES JAVIER MORA VILLARREAL	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.663.739	$ 266.200	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.663.739	$ 66.600	6,960	$ 1.663.739	$ 115.800	(CCF35) COMFAMILIAR NARIÑO	$ 1.663.739	$ 66.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 515.200
CC 1005098961	KEVIN LEANDRO PEREZ NOREÑA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.306.007	$ 209.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.306.007	$ 52.300	6,960	$ 1.306.007	$ 90.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.306.007	$ 52.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 404.500
CC 1005180124	BREYNER YESID PEDRAZA TABARES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.165.942	$ 186.600	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 1.165.942	$ 46.700	6,960	$ 1.165.942	$ 81.200	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.165.942	$ 46.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 361.200
CC 1005684092	MARIA DE LA CONCEPCION ZABALA CORONADO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 908.526	$ 145.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 908.526	$ 36.400	2,436	$ 908.526	$ 22.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240.400
CC 1005691698	SEBASTIAN SALAZAR MOSQUERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.217.047	$ 194.800	(ESSC91) ECOOPSOS	$ 1.217.047	$ 48.700	6,960	$ 1.217.047	$ 84.800	(CCF10) COMFABOY	$ 1.217.047	$ 48.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 377.000
CC 1006118655	ANDRES CAMILO PINZON RAMIREZ	01	00	X									X							0	25	25	25	25	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 813.888	$ 130.300	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 813.888	$ 32.600	6,960	$ 813.888	$ 56.700	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 813.888	$ 32.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 252.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 05/11/2021 **Empresa NI800186228 INGENIERIA DE VIAS S A S** **Planilla Nro: 1041344771** **Periodo Cotización: octubre de 2021** **Periodo Servicio: noviembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1006373115	JOHAN SEBASTIAN HERNANDEZ CASTIBLANCO	01	00										X							0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 1.202.852	$ 192.500	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.202.852	$ 48.200	6,960	$ 1.202.852	$ 83.800	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.202.852	$ 48.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 372.700
CC 1006373115	JOHAN SEBASTIAN HERNANDEZ CASTIBLANCO	01	00											X						0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 97.736	$ 15.700	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 97.736	$ 0	0,000	$ 97.736	$ 0	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 97.736	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.700
CC 1006458344	BRAYAN SMITH MURCIA ZAPATA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.166.888	$ 186.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.166.888	$ 46.700	6,960	$ 1.166.888	$ 81.300	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.166.888	$ 46.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 361.500
CC 1006848483	MILENA ALEXANDRA MORA RUALES	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.485.000	$ 397.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.485.000	$ 99.400	6,960	$ 2.485.000	$ 173.000	(CCF35) COMFAMILIAR NARIÑO	$ 2.485.000	$ 99.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 769.400
CC 1007140551	RUBEN DARIO ALAPE SUAZA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 908.526	$ 145.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 908.526	$ 36.400	6,960	$ 908.526	$ 63.300	(CCF26) COMFACUNDI	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.500
CC 1007237690	EDUAR DUVAN VERA MAHECHA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.531.246	$ 245.000	(ESSC91) ECOOPSOS	$ 1.531.246	$ 61.300	6,960	$ 1.531.246	$ 106.600	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.531.246	$ 61.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 474.200
CC 1007715510	FABIAN ANDRES DUARTE LUQUE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.249.034	$ 199.900	(EPS010) EPS SURA	$ 1.249.034	$ 50.000	6,960	$ 1.249.034	$ 87.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.249.034	$ 50.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 386.900
CC 1007870075	JEINER VERA CARDOZO	01	00		X															0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 200.000	$ 32.000	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 200.000	$ 8.000	6,960	$ 200.000	$ 14.000	(CCF26) COMFACUNDI	$ 886.891	$ 35.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 89.500
CC 1010031585	WILLIAM ANDRES CHAPAL VILLOTA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.126.194	$ 180.200	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.126.194	$ 45.100	6,960	$ 1.126.194	$ 78.400	(CCF35) COMFAMILIAR NARIÑO	$ 1.126.194	$ 45.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 348.800
CC 1010070023	EDWIN FABIAN PINCHAO PINCHAO	01	00	X	X								X							0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 163.875	$ 26.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 163.875	$ 6.600	6,960	$ 163.875	$ 11.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 170.840	$ 6.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 51.300
CC 1010193513	NELSON HUMBERTO RINCON HERNANDEZ	01	00	X									X							0	17	17	17	17	(230301) PORVENIR	$ 653.949	$ 104.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 653.949	$ 26.200	6,960	$ 653.949	$ 45.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 653.949	$ 26.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 202.700
CC 1010228170	JAWAR NICOLAS DAMELINES CELY	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.034.774	$ 165.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.034.774	$ 41.400	6,960	$ 1.034.774	$ 72.100	(CCF10) COMFABOY	$ 1.034.774	$ 41.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.500
CC 1010234043	DAVID EDUARDO GUTIERREZ CONTECHA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500
CC 1012345337	JUAN SEBASTIAN GOMEZ RAMIREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.300.000	$ 52.000	4,350	$ 1.300.000	$ 56.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 368.600
CC 1012435050	ANGIE PAOLA DEAZA SANDOVAL	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.800.000	$ 72.000	0,522	$ 1.800.000	$ 9.400	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 441.400
CC 1013584256	JOSE VICENTE TRUJILLO PEREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.336.562	$ 213.900	(EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	$ 1.336.562	$ 53.500	6,960	$ 1.336.562	$ 93.100	(CCF10) COMFABOY	$ 1.336.562	$ 53.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 414.000
CC 1013639418	CINDY JULIETH ROZO RAMIREZ	01	00																	0	27	27	27	27	(230301) PORVENIR	$ 1.350.000	$ 216.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.350.000	$ 54.000	0,522	$ 1.350.000	$ 7.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.350.000	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 331.100
CC 1013639418	CINDY JULIETH ROZO RAMIREZ	01	00												X					0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 99.990	$ 16.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 99.990	$ 4.000	0,000	$ 99.990	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 99.990	$ 4.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.000
CC 1014215080	BRAYAN DUVAN MURCIA ESCARRAGA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.200.000	$ 192.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.200.000	$ 48.000	6,960	$ 1.200.000	$ 83.600	(CCF10) COMFABOY	$ 1.200.000	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 371.600
CC 1014215288	DIANA CAMILA PIRACUN BELTRAN	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.500.000	$ 100.000	6,960	$ 2.500.000	$ 174.000	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 774.000
CC 1014247467	DANIEL ANDRES GONZALEZ GONZALEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.296.875	$ 207.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.296.875	$ 51.900	2,436	$ 1.296.875	$ 31.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.296.875	$ 51.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 342.900
CC 1014285198	DANIEL ORLANDO RODRIGUEZ CHACON	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 908.526	$ 145.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 908.526	$ 36.400	0,522	$ 908.526	$ 4.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 223.000
CC 1015424699	JOHAM ALEXANDER SANCHEZ NAVARRO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.600.000	$ 256.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.600.000	$ 64.000	0,522	$ 1.600.000	$ 8.400	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.600.000	$ 64.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 392.400
CC 1015993793	LUIS ALEJANDRO VALBUENA PASCUAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 2.850.000	$ 456.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.850.000	$ 114.000	6,960	$ 2.850.000	$ 198.400	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.850.000	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 882.400
CC 1016009556	ANGIE VIVIANA ROMERO BOLIVAR	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.300.000	$ 731.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.300.000	$ 172.000	0,522	$ 4.300.000	$ 22.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 4.300.000	$ 172.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.097.500
CC 1016087228	BRIAN FELIPE REYES QUITIAN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.251.117	$ 200.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.251.117	$ 50.100	4,350	$ 1.251.117	$ 54.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.251.117	$ 50.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 354.900
CC 10169330	OVIDIO GIRALDO GARCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.537.707	$ 246.100	(EPS016) COOMEVA EPS	$ 1.537.707	$ 61.600	4,350	$ 1.537.707	$ 66.900	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.537.707	$ 61.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 436.200
CC 10170790	JOSE GERMAN SABOGAL ORJUELA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.318.310	$ 211.000	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.318.310	$ 52.800	6,960	$ 1.318.310	$ 91.800	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.318.310	$ 52.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 408.400
CC 10172715	ALCIDES GARCIA ARENAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.365.596	$ 218.500	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.365.596	$ 54.700	6,960	$ 1.365.596	$ 95.100	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.365.596	$ 54.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 423.000
CC 10173933	CELSO GIRALDO GARCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.542.062	$ 246.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.542.062	$ 61.700	4,350	$ 1.542.062	$ 67.100	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.542.062	$ 61.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 437.300
CC 10178899	ERNESTO LUGO MARTINEZ	01	00								X		X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 3.070.533	$ 491.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.070.533	$ 122.900	4,350	$ 3.070.533	$ 133.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 3.070.533	$ 122.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 870.700
CC 10180799	JAIR CRUZ ROJAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.223.520	$ 195.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.223.520	$ 49.000	4,350	$ 1.223.520	$ 53.300	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.223.520	$ 49.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 347.100
CC 10181310	JUAN CARLOS BENAVIDES VELEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.063.542	$ 170.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.063.542	$ 42.600	4,350	$ 1.063.542	$ 46.300	(CCF10) COMFABOY	$ 1.063.542	$ 42.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 301.700
CC 10182720	JHON ALEXANDER SUAREZ GALLEGO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.164.167	$ 186.300	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.164.167	$ 46.600	4,350	$ 1.164.167	$ 50.700	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.164.167	$ 46.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330.200
CC 1018402842	DAVID FLAUTERO CONTECHA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 2.200.000	$ 352.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.200.000	$ 88.000	6,960	$ 2.200.000	$ 153.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 681.200
CC 1018413161	JUAN CARLOS ESPITIA PARRA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 9.000.000	$ 1.530.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 9.000.000	$ 360.000	6,960	$ 9.000.000	$ 626.400	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 9.000.000	$ 360.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.876.400
CC 1018413612	DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	01	00																	0	15	15	15	15	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 2.000.000	$ 340.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 639.200
CC 1018413612	DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	01	00														X			0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 128.888	$ 22.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 128.888	$ 5.200	0,000	$ 128.888	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 133.333	$ 5.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 32.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 05/11/2021 **Empresa NI800186228 INGENIERIA DE VIAS S A S** **Planilla Nro: 1041344771** **Periodo Cotización: octubre de 2021** **Periodo Servicio: noviembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																					Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1018413612	DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	01	00														X			0	14	14	14	14	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.804.432	$ 307.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.804.432	$ 72.200	0,000	$ 1.804.432	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.866.667	$ 74.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 453.900
CC 1018436289	YENSY FERNANDA QUESADA GOMEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.842.982	$ 294.900	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.842.982	$ 73.800	0,522	$ 1.842.982	$ 9.700	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.842.982	$ 73.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 452.200
CC 10188357	HERLEY MAHECHA ROBAYO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.299.382	$ 208.000	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.299.382	$ 52.000	6,960	$ 1.299.382	$ 90.500	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.299.382	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500
CC 10189773	CARLOS ALBERTO VARON MEDINA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.735.000	$ 277.600	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.735.000	$ 69.400	6,960	$ 1.735.000	$ 120.800	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.735.000	$ 69.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 537.200
CC 1019050164	ALDEMAR SANCHEZ CARLOS	01	00								X		X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.440.533	$ 550.500	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 3.440.533	$ 137.700	4,350	$ 3.440.533	$ 149.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.440.533	$ 137.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 975.600
CC 1019053376	EDWIN ISRAEL BOCANEGRA RODRIGUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.330.613	$ 212.900	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.330.613	$ 53.300	6,960	$ 1.330.613	$ 92.700	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.330.613	$ 53.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 412.200
CC 1019057388	NICOLAS ANDRES GUALTERO ROJAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.200.000	$ 512.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.200.000	$ 128.000	0,522	$ 3.200.000	$ 16.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 3.200.000	$ 128.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 784.800
CC 1019119426	JULIAN DAVID AMAYA MELO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.500.000	$ 60.000	2,436	$ 1.500.000	$ 36.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 396.600
CC 10197310	CARLOS ALBERTO JARAMILLO GARZON	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.225.000	$ 196.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.225.000	$ 49.000	6,960	$ 1.225.000	$ 85.300	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.225.000	$ 49.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 379.300
CC 1020749127	LUISA FERNANDA PRADA DIAZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.700.000	$ 432.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.700.000	$ 108.000	6,960	$ 2.700.000	$ 188.000	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.700.000	$ 108.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 836.000
CC 1020763925	JHON EDISON REYES QUITIAN	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.800.000	$ 72.000	0,522	$ 1.800.000	$ 9.400	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 441.400
CC 1022324888	JAVIER ALBERTO CASTILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.175.000	$ 348.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.175.000	$ 87.000	6,960	$ 2.175.000	$ 151.400	(CCF10) COMFABOY	$ 2.175.000	$ 87.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 673.400
CC 1022410662	ANDREA PAOLA VARGAS CANTOR	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.600.000	$ 256.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.600.000	$ 64.000	0,522	$ 1.600.000	$ 8.400	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.600.000	$ 64.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 392.400
CC 1022931642	DIEGO JOSUE GALEANO CRUZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 984.237	$ 157.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 984.237	$ 39.400	6,960	$ 984.237	$ 68.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 984.237	$ 39.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 304.900
CC 1022933425	ALADEY RUIZ ARIAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.573.829	$ 251.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.573.829	$ 63.000	6,960	$ 1.573.829	$ 109.600	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.573.829	$ 63.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 487.500
CC 1022933467	ORLANDO TORRES PRADA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.212.078	$ 194.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.212.078	$ 48.500	2,436	$ 1.212.078	$ 29.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.212.078	$ 48.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.600
CC 1022972801	ISMAEL ZAMBRANO BUSTOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 999.379	$ 160.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 999.379	$ 40.000	6,960	$ 999.379	$ 69.600	(CCF10) COMFABOY	$ 999.379	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 1023008737	ANDERSON ESNEIDER BARRERA PATIÑO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.820.000	$ 291.200	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.820.000	$ 72.800	0,522	$ 1.820.000	$ 9.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.820.000	$ 72.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 446.400
CC 1023023222	NATHALY PEREZ GARCIA	01	00		X								X							0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 133.334	$ 21.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 133.334	$ 5.400	0,522	$ 133.334	$ 700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 296.001	$ 11.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 39.400
CC 1023867230	NELSON ANDRES VARGAS MERCHAN	01	00	X									X							0	24	24	24	24	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 944.135	$ 151.100	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 944.135	$ 37.800	6,960	$ 944.135	$ 65.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 944.135	$ 37.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 292.500
CC 1023926821	YURY ANDREA MENDEZ ROA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.865.000	$ 298.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.865.000	$ 74.600	6,960	$ 1.865.000	$ 129.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.865.000	$ 74.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 577.500
CC 1023930759	JOHAN CAMILO CRISTANCHO MATEUS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.300.000	$ 528.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 3.300.000	$ 132.000	6,960	$ 3.300.000	$ 229.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 3.300.000	$ 132.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.021.700
CC 1024504788	YORLENY ARIZA LEON	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 10291656	JESUS ANDRES LLANTEN	01	00										X							0	27	27	27	27	(230301) PORVENIR	$ 1.019.995	$ 163.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.019.995	$ 40.800	6,960	$ 1.019.995	$ 71.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.019.995	$ 40.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 315.800
CC 10291656	JESUS ANDRES LLANTEN	01	00												X					0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 90.854	$ 14.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 90.854	$ 3.700	0,000	$ 90.854	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 90.854	$ 3.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.000
CC 10292104	JESUS ARBEY VELASCO ANACONA	01	00	X																0	16	16	16	16	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 597.334	$ 95.600	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 597.334	$ 23.900	4,350	$ 597.334	$ 26.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 597.334	$ 23.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 169.400
CC 10292636	RODOLFO FLOREZ PALACIO	01	00	X									X							0	24	24	24	24	(230301) PORVENIR	$ 1.240.937	$ 198.600	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.240.937	$ 49.700	4,350	$ 1.240.937	$ 54.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.240.937	$ 49.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 352.000
CC 10292843	LUIS GABRIEL ORTEGA RIOS	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 6.000.000	$ 1.020.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 6.000.000	$ 240.000	6,960	$ 6.000.000	$ 417.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 6.000.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.917.600
CC 10303063	JAMES HUMBERTO VELA CALVO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 2.300.000	$ 92.000	6,960	$ 2.300.000	$ 160.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 712.100
CC 10303744	GUIDO HERNEY GUAMANGA ZEMANATE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.945.313	$ 311.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.945.313	$ 77.900	6,960	$ 1.945.313	$ 135.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.945.313	$ 77.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 602.500
CC 10304734	EIDER GOMEZ QUIÑONEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.806.453	$ 289.100	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.806.453	$ 72.300	6,960	$ 1.806.453	$ 125.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.806.453	$ 72.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 559.500
CC 1030524095	JULY CAROLINA ENGATIVA URIAN	01	00																	0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 1.353.334	$ 216.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.353.334	$ 54.200	6,960	$ 1.353.334	$ 94.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.353.334	$ 54.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 419.200
CC 1030524095	JULY CAROLINA ENGATIVA URIAN	01	00												X					0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 31.108	$ 5.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 31.108	$ 1.300	0,000	$ 31.108	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 31.108	$ 1.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.600
CC 10306048	JHONEIDER VASQUEZ CASTAÑEDA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.596.398	$ 255.500	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.596.398	$ 63.900	4,350	$ 1.596.398	$ 69.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.596.398	$ 63.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 452.800
CC 1030662317	FABIAN GUILLERMO RAMOS SAPUY	01	00	X									X							0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 135.334	$ 21.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 135.334	$ 5.500	4,350	$ 135.334	$ 5.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 135.334	$ 5.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 38.600
CC 1030684542	CRISTIAN DANIEL CASTRO SANTANA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 2.300.000	$ 92.000	6,960	$ 2.300.000	$ 160.100	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 712.100
CC 10307527	JESUS ANDRES MELENDEZ AGUILAR	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.408.216	$ 225.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.408.216	$ 56.400	6,960	$ 1.408.216	$ 98.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.408.216	$ 56.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 436.300
CC 10315774	DINER CELIMO BUITRON BENAVIDES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.439.825	$ 230.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.439.825	$ 57.600	6,960	$ 1.439.825	$ 100.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.439.825	$ 57.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 445.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 05/11/2021 **Empresa NI800186228 INGENIERIA DE VIAS S A S** **Planilla Nro: 1041344771** **Periodo Cotización: octubre de 2021** **Periodo Servicio: noviembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																					Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1032361902	EDNA ROCIO CAYCEDO TORRES	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.000.000	$ 680.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.000.000	$ 160.000	0,522	$ 4.000.000	$ 20.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.020.900
CC 1032411329	ALEJANDRO NEIRA OSPINA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.102.534	$ 176.500	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.102.534	$ 44.200	6,960	$ 1.102.534	$ 76.800	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.102.534	$ 44.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 341.700
CC 1032440540	LIZETH FERNANDA CALLEJAS CARDENAS	01	00	X																0	27	27	27	27	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.440.000	$ 230.400	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.440.000	$ 57.600	6,960	$ 1.440.000	$ 100.300	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.440.000	$ 57.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 445.900
CC 1032463848	JULIAN ALBERTO CONTECHA CAMELO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800
CC 1032483898	NICOLAS ANDRES VALENCIA CONTECHA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.875.112	$ 658.900	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 3.875.112	$ 155.100	6,960	$ 3.875.112	$ 269.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.120.200
CC 1033732957	RONY STEWARD SANCHEZ PARRA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 2.195.000	$ 351.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.195.000	$ 87.800	2,436	$ 2.195.000	$ 53.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.195.000	$ 87.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.300
CC 1033734030	CRISTHIAN CAMILO MOLINA CARMONA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.783.391	$ 285.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.783.391	$ 71.400	6,960	$ 1.783.391	$ 124.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.783.391	$ 71.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 552.400
CC 1033737610	RONAL YESID SACRISTAN FERNANDEZ	01	00	X																0	11	11	11	11	(230301) PORVENIR	$ 403.334	$ 64.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 403.334	$ 16.200	0,522	$ 403.334	$ 2.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 403.334	$ 16.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.200
CC 1033750337	WILMER RIVERA LINARES	01	00		X															0	3	3	3	3	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 220.000	$ 35.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 220.000	$ 8.800	6,960	$ 220.000	$ 15.400	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 696.667	$ 27.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 87.300
CC 1039698453	WILLINTON SNEIDER PEREZ MARIN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.393.642	$ 223.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.393.642	$ 55.800	4,350	$ 1.393.642	$ 60.700	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.393.642	$ 55.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 395.300
CC 1042063620	FABIO LUIS QUINTERO RESTREPO	01	00		X								X							0	12	12	12	12	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 809.666	$ 129.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 809.666	$ 32.400	4,350	$ 809.666	$ 35.300	(CCF26) COMFACUNDI	$ 958.479	$ 38.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 235.700
CC 1048284669	OMAR ALEXANDER FUENTES PICO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 927.454	$ 148.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 927.454	$ 37.100	2,436	$ 927.454	$ 22.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 927.454	$ 37.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 245.200
CC 1048846906	JUAN CARLOS BARRETO GAMEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.469.920	$ 235.200	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.469.920	$ 58.800	6,960	$ 1.469.920	$ 102.400	(CCF10) COMFABOY	$ 1.469.920	$ 58.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.200
CC 1048847061	RUSBEL FIDEL ANGULO SUAREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.444.745	$ 231.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.444.745	$ 57.800	6,960	$ 1.444.745	$ 100.600	(CCF10) COMFABOY	$ 1.444.745	$ 57.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 447.400
CC 1048847082	RICHARD HERNEY AVILA VARGAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.226.120	$ 196.200	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.226.120	$ 49.100	6,960	$ 1.226.120	$ 85.400	(CCF10) COMFABOY	$ 1.226.120	$ 49.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 379.800
CC 1048847714	JORGE ROA RUIZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.395.912	$ 223.400	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.395.912	$ 55.900	6,960	$ 1.395.912	$ 97.200	(CCF10) COMFABOY	$ 1.395.912	$ 55.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 432.400
CC 1048847926	RONALD ALIRIO MARTINEZ MORENO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.106.250	$ 177.000	(CCFC55) EPS-S CAJACOPI	$ 1.106.250	$ 44.300	4,350	$ 1.106.250	$ 48.200	(CCF10) COMFABOY	$ 1.106.250	$ 44.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 313.800
CC 1048848346	HERNAN DAVID FRANCO MONTAÑEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.367.521	$ 218.900	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.367.521	$ 54.800	6,960	$ 1.367.521	$ 95.200	(CCF10) COMFABOY	$ 1.367.521	$ 54.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 423.700
CC 1048848608	FRANCY LEONELA MARTINEZ MORENO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 908.526	$ 145.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 908.526	$ 36.400	6,960	$ 908.526	$ 63.300	(CCF10) COMFABOY	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.500
CC 1048849158	MIGUEL EDUARDO RAMIREZ VARGAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.507.018	$ 241.200	(CCFC24) EPS-S COMF HUILA	$ 1.507.018	$ 60.300	6,960	$ 1.507.018	$ 104.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.507.018	$ 60.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 466.700
CC 1048849395	DIDHIER DARLEAY GALINDO SOTO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.417.396	$ 226.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.417.396	$ 56.700	4,350	$ 1.417.396	$ 61.700	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.417.396	$ 56.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 401.900
CC 1048849681	PEDRO DUVAN CARRANZA UMBACIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	4,350	$ 1.000.000	$ 43.500	(CCF10) COMFABOY	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 283.500
CC 1048849782	CAMILO ALFONSO GUZMAN MARTINEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 908.526	$ 145.400	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 908.526	$ 36.400	6,960	$ 908.526	$ 63.300	(CCF10) COMFABOY	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.500
CC 1048850880	FREDY ROJAS GALINDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.441.339	$ 230.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.441.339	$ 57.700	6,960	$ 1.441.339	$ 100.400	(CCF10) COMFABOY	$ 1.441.339	$ 57.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 446.500
CC 1048851162	MILTON IVAN GONZALEZ BARRETO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.224.617	$ 196.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.224.617	$ 49.000	6,960	$ 1.224.617	$ 85.300	(CCF10) COMFABOY	$ 1.224.617	$ 49.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 379.300
CC 1049607284	MELCON YOHAN PINEDA ROJAS	01	00										X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 950.833	$ 152.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 950.833	$ 38.100	4,350	$ 950.833	$ 41.400	(CCF10) COMFABOY	$ 950.833	$ 38.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 269.800
CC 1049607284	MELCON YOHAN PINEDA ROJAS	01	00														L			0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 199.305	$ 31.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 199.305	$ 8.000	0,000	$ 199.305	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 186.667	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 47.400
CC 1049608677	MANUEL ANTONIO CORTES PERALTA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.135.417	$ 181.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.135.417	$ 45.500	4,350	$ 1.135.417	$ 49.400	(CCF10) COMFABOY	$ 1.135.417	$ 45.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 322.100
CC 1049611177	DARWIN STIFF MAURICIO GARAY FONSECA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF10) COMFABOY	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800
CC 1049614128	JOHN ORLANDO GUTIERREZ GARAVITO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 944.299	$ 151.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 944.299	$ 37.800	4,350	$ 944.299	$ 41.100	(CCF10) COMFABOY	$ 944.299	$ 37.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 267.800
CC 1049619839	EDWIN JULIAN BARRETO ROJAS	01	00		X															0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 41.500	$ 6.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 41.500	$ 1.700	6,960	$ 41.500	$ 2.900	(CCF10) COMFABOY	$ 683.090	$ 27.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 38.700
CC 1049626869	BEYMAR CAMILO ARIAS HUERTAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.865.000	$ 298.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.865.000	$ 74.600	6,960	$ 1.865.000	$ 129.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.865.000	$ 74.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 577.500
CC 1049633623	EFRAIN FONSECA LARGO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.072.916	$ 331.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.072.916	$ 83.000	6,960	$ 2.072.916	$ 144.300	(CCF26) COMFACUNDI	$ 2.072.916	$ 83.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 642.000
CC 1049639795	RICHARD ANDRES BENITEZ GALINDO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.070.000	$ 331.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.070.000	$ 82.800	6,960	$ 2.070.000	$ 144.100	(CCF26) COMFACUNDI	$ 2.070.000	$ 82.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 640.900
CC 1049643470	JUAN CAMILO HURTADO HERNANDEZ	01	00	X																0	23	23	23	23	(230301) PORVENIR	$ 696.537	$ 111.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 696.537	$ 27.900	6,960	$ 696.537	$ 48.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 696.537	$ 27.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 215.800
CC 1049797177	DANIEL DAVID ALFONSO PIRAQUIBE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.554.896	$ 248.800	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.554.896	$ 62.200	4,350	$ 1.554.896	$ 67.700	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.554.896	$ 62.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
CC 1051241202	CRISTIAN ALEJANDRO HERNANDEZ URIBE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.048.591	$ 167.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.048.591	$ 42.000	6,960	$ 1.048.591	$ 73.000	(CCF10) COMFABOY	$ 1.048.591	$ 42.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 324.800
CC 1051737985	JAIRO ARROYO ROJAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.070.000	$ 331.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.070.000	$ 82.800	6,960	$ 2.070.000	$ 144.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.070.000	$ 82.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 640.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

FOLIO 139

Pagado: 05/11/2021 **Empresa NI800186228 INGENIERIA DE VIAS S A S** **Planilla Nro: 1041344771** **Periodo Cotización: octubre de 2021** **Periodo Servicio: noviembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1051954989	CRISTIAN STIVEN RUBIO PACHECO	01	00	X																0	19	19	19	19	(230301) PORVENIR	$ 575.400	$ 92.100	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 575.400	$ 23.100	6,960	$ 575.400	$ 40.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 575.400	$ 23.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.400
CC 1051955033	JUAN DE DIOS SUAREZ ROJAS	01	00	X																0	17	17	17	17	(230301) PORVENIR	$ 514.832	$ 82.400	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 514.832	$ 20.600	6,960	$ 514.832	$ 35.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 514.832	$ 20.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 159.500
CC 1052314433	EDISON YOBANY ARAQUE PINZON	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.363.736	$ 218.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.363.736	$ 54.600	6,960	$ 1.363.736	$ 95.000	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.363.736	$ 54.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 422.400
CC 1052338564	MARCO ANTONIO PARDO VIRGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.050.000	$ 168.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.050.000	$ 42.000	6,960	$ 1.050.000	$ 73.100	(CCF10) COMFABOY	$ 1.050.000	$ 42.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 325.100
CC 1052397296	JUAN PABLO MACHUCA DEHAQUIZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.020.000	$ 163.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.020.000	$ 40.800	6,960	$ 1.020.000	$ 71.000	(CCF10) COMFABOY	$ 1.020.000	$ 40.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 315.800
CC 1053326488	EDWIN FERNEY BENITEZ GONZALEZ	01	00										X							0	27	27	27	27	(230301) PORVENIR	$ 817.674	$ 130.900	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 817.674	$ 32.800	6,960	$ 817.674	$ 57.000	(CCF10) COMFABOY	$ 787.390	$ 31.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 252.200
CC 1053326488	EDWIN FERNEY BENITEZ GONZALEZ	01	00											X						0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 143.345	$ 23.000	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 143.345	$ 0	0,000	$ 143.345	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 143.345	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.000
CC 1053333066	YEISON ANDRES PADILLA RODRIGUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.412.001	$ 226.000	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.412.001	$ 56.500	6,960	$ 1.412.001	$ 98.300	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.412.001	$ 56.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 437.300
CC 1053559107	DIANA CAROLINA CABALLERO ARIAS	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 3.625.000	$ 580.000	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 3.625.000	$ 145.000	6,960	$ 3.625.000	$ 252.300	(CCF10) COMFABOY	$ 3.625.000	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.122.300
CC 1053559236	LUIS ALFREDO GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.555.000	$ 248.800	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.555.000	$ 62.200	6,960	$ 1.555.000	$ 108.300	(CCF10) COMFABOY	$ 1.555.000	$ 62.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 481.500
CC 1053604185	JUAN CARLOS CHACON VEGA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.153.639	$ 184.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.153.639	$ 46.200	6,960	$ 1.153.639	$ 80.300	(CCF10) COMFABOY	$ 1.153.639	$ 46.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 357.300
CC 1053606881	YEFER SUAREZ HURTADO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 935.404	$ 149.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 935.404	$ 37.500	4,350	$ 935.404	$ 40.700	(CCF10) COMFABOY	$ 935.404	$ 37.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 265.400
CC 1053609065	JUAN SEBASTIAN FLOREZ GRANADOS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.115.000	$ 338.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.115.000	$ 84.600	6,960	$ 2.115.000	$ 147.300	(CCF10) COMFABOY	$ 2.115.000	$ 84.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 654.900
CC 1053609939	DEISSY PAOLA RODRIGUEZ GRANADOS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 950.000	$ 152.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 950.000	$ 38.000	6,960	$ 950.000	$ 66.200	(CCF10) COMFABOY	$ 950.000	$ 38.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 294.200
CC 1053610409	JOSE ALEXIS PAMPLONA PAMPLONA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.117.109	$ 178.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.117.109	$ 44.700	6,960	$ 1.117.109	$ 77.800	(CCF10) COMFABOY	$ 1.117.109	$ 44.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 346.000
CC 1053616621	CAMILO ANDRES CHACON VEGA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.079.822	$ 172.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.079.822	$ 43.200	6,960	$ 1.079.822	$ 75.200	(CCF10) COMFABOY	$ 1.079.822	$ 43.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 334.400
CC 10545223	JAVIER ENRIQUE ORTEGA ROJAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.140.000	$ 703.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 4.140.000	$ 165.600	6,960	$ 4.140.000	$ 288.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 4.140.000	$ 165.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.323.200
CC 1054542510	RICARDO ANDRES CARDONA AMAYA	01	00								X		X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 3.129.199	$ 500.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 3.129.199	$ 125.200	4,350	$ 3.129.199	$ 136.200	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 3.129.199	$ 125.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 887.300
CC 1054547850	JUAN PABLO BASTOS BAENA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 908.526	$ 145.400	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 908.526	$ 36.400	6,960	$ 908.526	$ 63.300	(CCF10) COMFABOY	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.500
CC 1054552367	JOSE ALEJANDRO RUIZ LOPEZ	01	00												X					0	4	4	4	4	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 121.138	$ 19.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 121.138	$ 4.900	0,000	$ 121.138	$ 0	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 121.138	$ 4.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 29.200
CC 1054552367	JOSE ALEJANDRO RUIZ LOPEZ	01	00												X					0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 30.285	$ 4.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 30.285	$ 1.300	0,000	$ 30.285	$ 0	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 30.285	$ 1.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.500
CC 1054552367	JOSE ALEJANDRO RUIZ LOPEZ	01	00												X					0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 30.285	$ 4.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 30.285	$ 1.300	0,000	$ 30.285	$ 0	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 30.285	$ 1.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.500
CC 1054552367	JOSE ALEJANDRO RUIZ LOPEZ	01	00														X			0	2	2	2	2	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 126.879	$ 20.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 126.879	$ 5.100	0,000	$ 126.879	$ 0	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 78.333	$ 3.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 28.700
CC 1054552367	JOSE ALEJANDRO RUIZ LOPEZ	01	00										X							0	22	22	22	22	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 910.625	$ 145.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 910.625	$ 36.500	6,960	$ 910.625	$ 63.400	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 910.625	$ 36.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 282.100
CC 1054553481	CARLOS MARIO GARCIA CASTRO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.378.437	$ 220.600	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.378.437	$ 55.200	4,350	$ 1.378.437	$ 60.000	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.378.437	$ 55.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 391.000
CC 1054560033	MAIRA KHATERINE NIETO CAMACHO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.800.000	$ 72.000	6,960	$ 1.800.000	$ 125.300	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.300
CC 1054562881	ESNEIDER USMAY PEREZ GUERRERO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.531.979	$ 245.200	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.531.979	$ 61.300	6,960	$ 1.531.979	$ 106.700	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.531.979	$ 61.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 474.500
CC 1054563110	JORGE LUIS POLANCO SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.597.292	$ 255.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.597.292	$ 63.900	4,350	$ 1.597.292	$ 69.500	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.597.292	$ 63.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 452.900
CC 1054564768	VICTOR YESID BARRIOS GUAYACUNDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.248.278	$ 199.800	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.248.278	$ 50.000	6,960	$ 1.248.278	$ 86.900	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.248.278	$ 50.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 386.700
CC 1054567578	ERWIN IVAN LUGO RODRIGUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.386.449	$ 221.900	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.386.449	$ 55.500	6,960	$ 1.386.449	$ 96.500	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.386.449	$ 55.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.400
CC 1054568372	ALEXIS PEREZ BELTRAN	01	00										X							0	23	23	23	23	(230301) PORVENIR	$ 778.873	$ 124.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 778.873	$ 31.200	6,960	$ 778.873	$ 54.300	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 778.873	$ 31.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 241.400
CC 1054568372	ALEXIS PEREZ BELTRAN	01	00												X					0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 151.421	$ 24.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 151.421	$ 6.100	0,000	$ 151.421	$ 0	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 151.421	$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 36.500
CC 1054568372	ALEXIS PEREZ BELTRAN	01	00												X					0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 60.569	$ 9.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 60.569	$ 2.500	0,000	$ 60.569	$ 0	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 60.569	$ 2.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.700
CC 1054568441	JESUS DAVID RODRIGUEZ BARRIOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.255.848	$ 201.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.255.848	$ 50.300	6,960	$ 1.255.848	$ 87.500	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.255.848	$ 50.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 389.100
CC 1054569846	CESAR DARIO CLAVIJO MURCIA	01	00												X					0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 90.854	$ 14.600	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 90.854	$ 3.700	0,000	$ 90.854	$ 0	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 90.854	$ 3.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.000
CC 1054569846	CESAR DARIO CLAVIJO MURCIA	01	00										X							0	27	27	27	27	(230301) PORVENIR	$ 1.361.844	$ 217.900	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.361.844	$ 54.500	6,960	$ 1.361.844	$ 94.800	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.361.844	$ 54.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 421.700
CC 1054571641	JUAN CAMILO NIETO HERNANDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.304.114	$ 208.700	(ESSC91) ECOOPSOS	$ 1.304.114	$ 52.200	6,960	$ 1.304.114	$ 90.800	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.304.114	$ 52.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 403.900
CC 1054678013	YENNY PAOLA SUAREZ FORERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.200.000	$ 192.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.200.000	$ 48.000	6,960	$ 1.200.000	$ 83.600	(CCF10) COMFABOY	$ 1.200.000	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 371.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 05/11/2021 **Empresa NI800186228 INGENIERIA DE VIAS S A S** **Planilla Nro: 1041344771** **Periodo Cotización: octubre de 2021** **Periodo Servicio: noviembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1055312067	JUAN ALEJANDRO PEREZ AYALA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.600.000	$ 416.000	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 2.600.000	$ 104.000	6,960	$ 2.600.000	$ 181.000	(CCF10) COMFABOY	$ 2.600.000	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 805.000
CC 1055690004	OLIVER RUBIO LOPEZ	01	00								X		X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.625.533	$ 420.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.625.533	$ 105.100	4,350	$ 2.625.533	$ 114.300	(CCF10) COMFABOY	$ 2.625.533	$ 105.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 744.600
CC 1055690504	OSCAR MANUEL REYES ACOSTA	01	00	X																0	10	10	10	10	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 345.000	$ 55.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 345.000	$ 13.800	6,960	$ 345.000	$ 24.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 345.000	$ 13.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 106.900
CC 1056482619	WUILMER SAMUEL REYES ROBERTO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.145.667	$ 183.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.145.667	$ 45.900	4,350	$ 1.145.667	$ 49.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.145.667	$ 45.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 325.100
CC 1056482624	HUBER UMALDO DURAN DURAN	01	00		X								X							0	15	15	15	15	(230301) PORVENIR	$ 910.938	$ 145.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 910.938	$ 36.500	6,960	$ 910.938	$ 63.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.099.617	$ 84.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 329.800
CC 1056482926	JHON FREDY RODRIGUEZ SIERRA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.346.042	$ 215.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.346.042	$ 53.900	4,350	$ 1.346.042	$ 58.600	(CCF10) COMFABOY	$ 1.346.042	$ 53.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 381.800
CC 1056483134	ELMER EUSEBIO REYES ROBERTO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.151.875	$ 184.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.151.875	$ 46.100	4,350	$ 1.151.875	$ 50.200	(CCF10) COMFABOY	$ 1.151.875	$ 46.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 326.700
CC 1056799897	EDNA JULIETH GONZALEZ NEIRA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.710.000	$ 273.600	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.710.000	$ 68.400	6,960	$ 1.710.000	$ 119.100	(CCF10) COMFABOY	$ 1.710.000	$ 68.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 529.500
CC 1056800042	JHON MAURICIO RODRIGUEZ ESPINOSA	01	00										X							0	29	29	29	29	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.028.334	$ 164.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.028.334	$ 41.200	4,350	$ 1.028.334	$ 44.800	(CCF10) COMFABOY	$ 1.028.334	$ 41.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 291.800
CC 1056800042	JHON MAURICIO RODRIGUEZ ESPINOSA	01	00														X			0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 41.467	$ 6.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 41.467	$ 1.700	0,000	$ 41.467	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 33.856	$ 1.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.800
CC 1056801577	WILLIAM ELIECER FAGUA LANCHEROS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 3.950.000	$ 671.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.950.000	$ 158.000	6,960	$ 3.950.000	$ 275.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.950.000	$ 158.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.262.600
CC 1056802228	YIMY YOBANY SIERRA RODRIGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.800.000	$ 448.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.800.000	$ 112.000	2,436	$ 2.800.000	$ 68.300	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.800.000	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 740.300
CC 1056802543	YENNY ROCIO OTALORA GONZALEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.560.000	$ 249.600	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.560.000	$ 62.400	6,960	$ 1.560.000	$ 108.600	(CCF10) COMFABOY	$ 1.560.000	$ 62.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 483.000
CC 1056803306	SERGIO DANILO BARRERA MOLANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.300.000	$ 92.000	6,960	$ 2.300.000	$ 160.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 712.100
CC 1056803421	EZEQUIEL DAVID ACERO SARMIENTO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.070.000	$ 331.200	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 2.070.000	$ 82.800	6,960	$ 2.070.000	$ 144.100	(CCF10) COMFABOY	$ 2.070.000	$ 82.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 640.900
CC 1056803574	YEFERSON ARLEY AREVALO GALINDO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.100.000	$ 176.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 1.100.000	$ 44.000	6,960	$ 1.100.000	$ 76.600	(CCF10) COMFABOY	$ 1.100.000	$ 44.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 340.600
CC 1056804883	EDISSON ZAMIR VARGAS ATARA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 908.526	$ 145.400	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 908.526	$ 36.400	6,960	$ 908.526	$ 63.300	(CCF10) COMFABOY	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.500
CC 1056805043	BRAYAN IVAN ATARA CASTIBLANCO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.254.114	$ 200.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.254.114	$ 50.200	6,960	$ 1.254.114	$ 87.300	(CCF10) COMFABOY	$ 1.254.114	$ 50.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 388.400
CC 1056928111	JORGE ELIECER ALARCON JIMENEZ	01	00		X								X							0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 672.015	$ 107.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 672.015	$ 26.900	4,350	$ 672.015	$ 29.300	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.449.082	$ 98.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 261.800
CC 1056957715	JHONNATAN GIL ROMERO	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.090.000	$ 174.400	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.090.000	$ 43.600	6,960	$ 1.090.000	$ 75.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.090.000	$ 43.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 337.500
CC 1057575275	JOHN CARLOS TRUJILLO RINCON	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.245.000	$ 359.200	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 2.245.000	$ 89.800	6,960	$ 2.245.000	$ 156.300	(CCF10) COMFABOY	$ 2.245.000	$ 89.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 695.100
CC 1057589947	EDISON SANTIAGO BARRERA GUZMAN	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 995.000	$ 159.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 995.000	$ 39.800	6,960	$ 995.000	$ 69.300	(CCF10) COMFABOY	$ 995.000	$ 39.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 308.100
CC 1057608767	CRISTIAN FERNANDO FERRUCHO DIAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.089.285	$ 174.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.089.285	$ 43.600	6,960	$ 1.089.285	$ 75.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.089.285	$ 43.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 337.400
CC 1058966985	JEYER ALBERTO MENESES PIAMBA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.350.000	$ 216.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.350.000	$ 54.000	6,960	$ 1.350.000	$ 94.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.350.000	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 418.000
CC 1058969699	ANTONIO RODRIGUEZ MUÑOZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.221.778	$ 195.500	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.221.778	$ 48.900	4,350	$ 1.221.778	$ 53.200	(CCF35) COMFAMILIAR NARIÑO	$ 1.221.778	$ 48.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 346.500
CC 1058970132	RAMON EDUARDO YELA RUIZ	01	00										X							0	9	9	9	9	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 735.396	$ 117.700	(EPS018) S.O.S EPS	$ 735.396	$ 29.500	4,350	$ 735.396	$ 32.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 735.396	$ 29.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.700
CC 1058970132	RAMON EDUARDO YELA RUIZ	01	00												X					0	21	21	21	21	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 666.253	$ 106.700	(EPS018) S.O.S EPS	$ 666.253	$ 26.700	0,000	$ 666.253	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 666.253	$ 26.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.100
CC 1058973502	JUAN YEISON GUZMAN BENAVIDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.055.215	$ 168.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.055.215	$ 42.300	6,960	$ 1.055.215	$ 73.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.055.215	$ 42.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 327.000
CC 1058974617	MILDRETH SOLEIDA MUÑOZ ORTIZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400
CC 10591942	JAIRO RODRIGUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.397.291	$ 223.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.397.291	$ 55.900	4,350	$ 1.397.291	$ 60.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.397.291	$ 55.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 396.200
CC 1059363752	JUAN GABRIEL BURBANO CORDOBA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.026.824	$ 164.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.026.824	$ 41.100	6,960	$ 1.026.824	$ 71.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.026.824	$ 41.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 318.000
CC 10593847	ELBER MOSQUERA MOSQUERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.492.444	$ 238.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.492.444	$ 59.700	6,960	$ 1.492.444	$ 103.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.492.444	$ 59.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 462.100
CC 10593970	VICTOR ALBERTO ARGOTE IBARRA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.411.250	$ 225.800	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.411.250	$ 56.500	6,960	$ 1.411.250	$ 98.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.411.250	$ 56.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 437.100
CC 10594333	JOSE FERNANDO ORTIZ ARIAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.211.368	$ 193.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.211.368	$ 48.500	6,960	$ 1.211.368	$ 84.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.211.368	$ 48.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 375.300
CC 1059903063	FLORENCIO QUINAYAS GUZMAN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.084.553	$ 173.600	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.084.553	$ 43.400	6,960	$ 1.084.553	$ 75.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.084.553	$ 43.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 335.900
CC 1059903888	YULDER SAID DELGADO CAICEDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.236.353	$ 197.900	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.236.353	$ 49.500	6,960	$ 1.236.353	$ 86.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.236.353	$ 49.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 383.000
CC 1059905490	ANA ISABEL CORREA ROGALLEGA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.359.506	$ 217.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.359.506	$ 54.400	6,960	$ 1.359.506	$ 94.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.359.506	$ 54.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 421.100
CC 1059906597	MANUEL MELECIO QUINTANA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 908.526	$ 145.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 908.526	$ 36.400	6,960	$ 908.526	$ 63.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 05/11/2021 **Empresa NI800186228 INGENIERIA DE VIAS S A S** **Planilla Nro: 1041344771** **Periodo Cotización: octubre de 2021** **Periodo Servicio: noviembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																					Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1059907387	EIVER GUZMAN	01	00												X					0	3	3	3	3	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 90.854	$ 14.600	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 90.854	$ 3.700	0,000	$ 90.854	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 90.854	$ 3.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.000
CC 1059907387	EIVER GUZMAN	01	00										X							0	27	27	27	27	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.199.445	$ 192.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.199.445	$ 48.000	6,960	$ 1.199.445	$ 83.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.199.445	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 371.500
CC 1059909512	MANUEL DARIO SEGURA GOMEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.130.926	$ 181.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.130.926	$ 45.300	6,960	$ 1.130.926	$ 78.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.130.926	$ 45.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 350.400
CC 1059913459	MICHEL ARLEY HIDALGO RUIZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.370.361	$ 219.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.370.361	$ 54.900	6,960	$ 1.370.361	$ 95.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.370.361	$ 54.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 424.500
CC 1061016999	EDGAR YAMITH ÑAÑEZ VARELA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.719.589	$ 275.200	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.719.589	$ 68.800	6,960	$ 1.719.589	$ 119.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.719.589	$ 68.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 532.500
CC 1061018807	EIDER FELIPE ANGULO VARGAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 908.526	$ 145.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 908.526	$ 36.400	6,960	$ 908.526	$ 63.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.500
CC 1061020207	ALEXANDER BALANTA SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.556.230	$ 249.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.556.230	$ 62.300	6,960	$ 1.556.230	$ 108.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.556.230	$ 62.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 482.000
CC 1061047554	SEBASTIAN RENDON SAAVEDRA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.356.135	$ 217.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.356.135	$ 54.300	6,960	$ 1.356.135	$ 94.400	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.356.135	$ 54.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.000
CC 1061598276	JAVIER MARTINEZ AUSECHA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.271.936	$ 203.600	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.271.936	$ 50.900	6,960	$ 1.271.936	$ 88.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.271.936	$ 50.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 394.000
CC 1061599128	EDER ORLANDO GONGORA ZULUAGA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 2.036.042	$ 325.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.036.042	$ 81.500	6,960	$ 2.036.042	$ 141.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.036.042	$ 81.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 630.600
CC 1061599457	JORGE EDUARDO NARVAEZ RIOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.370.361	$ 219.300	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.370.361	$ 54.900	6,960	$ 1.370.361	$ 95.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.370.361	$ 54.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 424.500
CC 1061599460	ANDRES HUMBERTO GONGORA ZULUAGA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.546.249	$ 407.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.546.249	$ 101.900	6,960	$ 2.546.249	$ 177.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.546.249	$ 101.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 788.500
CC 1061599923	JAIR IGNACIO MOLINA DE JESUS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.351.433	$ 216.300	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.351.433	$ 54.100	6,960	$ 1.351.433	$ 94.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.351.433	$ 54.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 418.600
CC 1061686202	GONZALO ALBERTO BURBANO ANDRADE	01	00	X																0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 121.137	$ 19.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 121.137	$ 4.900	6,960	$ 121.137	$ 8.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 121.137	$ 4.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 37.700
CC 1061686625	JULIAN ANDRES VALENCIA ZUÑIGA	01	00												X					0	18	18	18	18	(230301) PORVENIR	$ 901.910	$ 144.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 901.910	$ 36.100	0,000	$ 901.910	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 901.910	$ 36.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 216.600
CC 1061686625	JULIAN ANDRES VALENCIA ZUÑIGA	01	00												X					0	12	12	12	12	(230301) PORVENIR	$ 651.380	$ 104.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 651.380	$ 26.100	0,000	$ 651.380	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 651.380	$ 26.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 156.500
CC 1061696810	YESID QUISOBONI MACIAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.237.868	$ 198.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.237.868	$ 49.600	6,960	$ 1.237.868	$ 86.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.237.868	$ 49.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 383.500
CC 1061697400	DIEGO FERNANDO MOPAN GOMEZ	01	00										X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.997.187	$ 319.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.997.187	$ 79.900	4,350	$ 1.997.187	$ 86.900	(CCF35) COMFAMILIAR NARIÑO	$ 1.997.187	$ 79.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 566.300
CC 1061697400	DIEGO FERNANDO MOPAN GOMEZ	01	00														L			0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 352.345	$ 56.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 352.345	$ 14.100	0,000	$ 352.345	$ 0	(CCF35) COMFAMILIAR NARIÑO	$ 183.333	$ 7.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 77.900
CC 1061698852	FREDY ARMAN RUIZ VELASCO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.024.687	$ 324.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.024.687	$ 81.000	4,350	$ 2.024.687	$ 88.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.024.687	$ 81.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 574.100
CC 1061699450	LEIDY KATERYN SANDOVAL CESPEDES	01	00		X															0	26	26	26	26	(230301) PORVENIR	$ 1.577.334	$ 252.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.577.334	$ 63.100	6,960	$ 1.577.334	$ 109.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.045.074	$ 81.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 507.200
CC 1061700207	ADOLFO HERNANDEZ REALPE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.380.770	$ 221.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.380.770	$ 55.300	6,960	$ 1.380.770	$ 96.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.380.770	$ 55.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 427.800
CC 1061703359	EDUAR JAVIER COLLAZOS MANZANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.999.020	$ 319.900	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.999.020	$ 80.000	4,350	$ 1.999.020	$ 87.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.999.020	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 566.900
CC 1061713662	SIRLENA MEDINA PLAZA	01	00													X				0	6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 634.667	$ 101.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 634.667	$ 25.400	0,000	$ 634.667	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 634.667	$ 25.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 152.400
CC 1061713662	SIRLENA MEDINA PLAZA	01	00												X					0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 181.316	$ 29.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 181.316	$ 7.300	0,000	$ 181.316	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 181.316	$ 7.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 43.700
CC 1061713662	SIRLENA MEDINA PLAZA	01	00												X					0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 241.754	$ 38.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 241.754	$ 9.700	0,000	$ 241.754	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 241.754	$ 9.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 58.100
CC 1061713662	SIRLENA MEDINA PLAZA	01	00																	0	17	17	17	17	(230301) PORVENIR	$ 1.541.334	$ 246.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.541.334	$ 61.700	6,960	$ 1.541.334	$ 107.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.541.334	$ 61.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 477.400
CC 1061715343	FAIBER DARIO HOYOS QUIÑONES	01	00								X		X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.575.533	$ 572.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.575.533	$ 143.100	4,350	$ 3.575.533	$ 155.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.575.533	$ 143.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.013.900
CC 1061721228	YONI FABRICIO GALLEGO RUIZ	01	00		X								X							0	19	19	19	19	(230301) PORVENIR	$ 1.069.751	$ 171.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.069.751	$ 42.800	4,350	$ 1.069.751	$ 46.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.343.315	$ 53.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 314.400
CC 1061727488	JULIAN DAVID CAICEDO RENDON	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.680.206	$ 268.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.680.206	$ 67.300	4,350	$ 1.680.206	$ 73.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.680.206	$ 67.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 476.600
CC 1061731935	JUAN DAVID SOTELO DIAZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.540.000	$ 406.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.540.000	$ 101.600	6,960	$ 2.540.000	$ 176.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.540.000	$ 101.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 786.400
CC 1061732633	NIVERTH ARMANDO MABESOY ACOSTA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.310.625	$ 209.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.310.625	$ 52.500	6,960	$ 1.310.625	$ 91.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.310.625	$ 52.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 406.000
CC 1061736464	ANDRES FELIPE RAMIREZ PIEDRAHITA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.000.000	$ 120.000	2,436	$ 3.000.000	$ 73.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 793.100
CC 1061738602	JAIRO FELIPE BURBANO ANDRADE	01	00	X																0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 121.137	$ 19.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 121.137	$ 4.900	6,960	$ 121.137	$ 8.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 121.137	$ 4.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 37.700
CC 1061747089	SOLIS FABIAN ANACONA MUÑOZ	01	00		X								X							0	18	18	18	18	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.339.130	$ 214.300	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.339.130	$ 53.600	6,960	$ 1.339.130	$ 93.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.596.074	$ 63.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 425.100
CC 1061748207	JIMMY ALDAIR DIAZ COLLAZOS	01	00	X																0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 121.137	$ 19.400	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 121.137	$ 4.900	6,960	$ 121.137	$ 8.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 121.137	$ 4.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 37.700
CC 1061748909	JOHNNY ANDERSON MONTOYA DUQUE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.511.939	$ 242.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.511.939	$ 60.500	4,350	$ 1.511.939	$ 65.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.511.939	$ 60.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 428.800
CC 1061752123	WILFRAN ANDRES PIPICANO RENGIFO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.379.825	$ 220.800	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.379.825	$ 55.200	6,960	$ 1.379.825	$ 96.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.379.825	$ 55.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 427.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 05/11/2021 **Empresa NI800186228 INGENIERIA DE VIAS S A S** **Planilla Nro: 1041344771** **Periodo Cotización: octubre de 2021** **Periodo Servicio: noviembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																					Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1061753799	PEDRO PABLO LULIGO CAMACHO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.650.000	$ 264.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.650.000	$ 66.000	6,960	$ 1.650.000	$ 114.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.650.000	$ 66.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 510.900
CC 1061757234	YILMAR RENE SANCHEZ BOLAÑOS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.865.000	$ 298.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.865.000	$ 74.600	6,960	$ 1.865.000	$ 129.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.865.000	$ 74.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 577.500
CC 1061759223	CARLOS EDUARDO ORDOÑEZ BEDOYA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.485.000	$ 397.600	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 2.485.000	$ 99.400	6,960	$ 2.485.000	$ 173.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.485.000	$ 99.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 769.400
CC 1061772906	WEIMAR MAYORCA TORRES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF35) COMFAMILIAR NARIÑO	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1061782968	BRYAM STIVENS BENACHI LULIGO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.138.906	$ 182.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.138.906	$ 45.600	6,960	$ 1.138.906	$ 79.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.138.906	$ 45.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 352.800
CC 1061784390	FABIAN ALEJANDRO ÑAÑEZ CERON	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800
CC 1061787781	JONIER DANILO MURILLO CAMAYO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500
CC 1061791790	VICTOR MANUEL JIMENEZ IBARRA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.733.188	$ 277.400	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.733.188	$ 69.400	4,350	$ 1.733.188	$ 75.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.733.188	$ 69.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 491.600
CC 1061796376	OLMIS ENRIQUE JUNIOR RAMOS CASTILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1061808981	JHON JAIRO CALDON HUILA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.851.250	$ 296.200	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.851.250	$ 74.100	6,960	$ 1.851.250	$ 128.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.851.250	$ 74.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 573.300
CC 1061809989	KAREN JHYNET CARVAJAL GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.500.000	$ 240.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400
CC 1061821026	BRAYAN STIVEN DIAZ LASSO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.547.615	$ 247.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.547.615	$ 62.000	6,960	$ 1.547.615	$ 107.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.547.615	$ 62.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 479.500
CC 1061985618	JOSE ILVER MARTINEZ MEDINA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.520.836	$ 243.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.520.836	$ 60.900	6,960	$ 1.520.836	$ 105.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.520.836	$ 60.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 471.100
CC 1061985757	CARLOS HERNEY PIPICANO QUIÑONEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.755.917	$ 281.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.755.917	$ 70.300	6,960	$ 1.755.917	$ 122.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.755.917	$ 70.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 543.900
CC 1061986036	MAGALI ANDREA PIPICANO MUÑOZ	01	00													X				0	9	9	9	9	(230301) PORVENIR	$ 272.558	$ 43.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 272.558	$ 11.000	0,000	$ 272.558	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 272.558	$ 11.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 65.700
CC 1061986036	MAGALI ANDREA PIPICANO MUÑOZ	01	00										X							0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 635.969	$ 101.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 635.969	$ 25.500	6,960	$ 635.969	$ 44.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 317.985	$ 12.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 184.400
CC 1061987200	FREDY ANDERSON RUIZ MAMIAN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.710.869	$ 273.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.710.869	$ 68.500	6,960	$ 1.710.869	$ 119.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.710.869	$ 68.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 529.900
CC 1061987284	LUIS HERNANDO PIPICANO RUIZ	01	00		X								X							0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 212.936	$ 34.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 212.936	$ 8.600	4,350	$ 212.936	$ 9.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 656.558	$ 26.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 78.300
CC 1062780151	YERSEY DAVID SANCHEZ CONEJO	01	00										X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.234.081	$ 197.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.234.081	$ 49.400	6,960	$ 1.234.081	$ 85.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.234.081	$ 49.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 382.200
CC 1062780151	YERSEY DAVID SANCHEZ CONEJO	01	00												X					0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 151.421	$ 24.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 151.421	$ 6.100	0,000	$ 151.421	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 151.421	$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 36.500
CC 1063811078	FREDY FERNANDO MUÑOZ RUIZ	01	00		X								X							0	19	19	19	19	(230301) PORVENIR	$ 1.790.021	$ 286.500	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.790.021	$ 71.700	4,350	$ 1.790.021	$ 77.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.149.507	$ 86.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 522.100
CC 1063813943	ANDRES EDUARDO ERAZO RUIZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.312.821	$ 210.100	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.312.821	$ 52.600	4,350	$ 1.312.821	$ 57.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.312.821	$ 52.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 372.500
CC 1064112826	BILLY JOEL MARTINEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 2.800.000	$ 448.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.800.000	$ 112.000	2,436	$ 2.800.000	$ 68.300	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.800.000	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 740.300
CC 1064432337	RONALD YAMID ULCUE MOSTACILLA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.282.500	$ 205.200	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.282.500	$ 51.300	6,960	$ 1.282.500	$ 89.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.282.500	$ 51.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 397.100
CC 1064676185	LEONARDO FABIO COLLAZOS SANCHEZ	01	00	X																0	4	4	4	4	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 121.137	$ 19.400	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 121.137	$ 4.900	6,960	$ 121.137	$ 8.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 121.137	$ 4.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 37.700
CC 1064677434	ANDRES SANTIAGO BOLAÑOS VIDAL	01	00	X																0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 121.137	$ 19.400	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 121.137	$ 4.900	6,960	$ 121.137	$ 8.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 121.137	$ 4.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 37.700
CC 1065097786	EDUAR ANDRES BAMBAGUE CRUZ	01	00		X								X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 2.019.875	$ 323.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.019.875	$ 80.800	4,350	$ 2.019.875	$ 87.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.361.513	$ 94.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 586.400
CC 1068658622	RAMIRO ANTONIO MONTES DIAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.082.660	$ 173.300	(EPS042) COOSALUD	$ 1.082.660	$ 43.400	6,960	$ 1.082.660	$ 75.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.082.660	$ 43.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 335.500
CC 1069258030	NELSON STEVEN RODRIGUEZ CALDERON	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.650.000	$ 264.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.650.000	$ 66.000	6,960	$ 1.650.000	$ 114.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.650.000	$ 66.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 510.900
CC 10693582	CARLOS OMAR LEMOS NARVAEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.872.520	$ 299.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.872.520	$ 75.000	4,350	$ 1.872.520	$ 81.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.872.520	$ 75.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 531.200
CC 10695544	ALEX JAVIER RAMIREZ PEREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.315.000	$ 530.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.315.000	$ 132.600	6,960	$ 3.315.000	$ 230.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.315.000	$ 132.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.026.400
CC 10695661	FERNANDO TORRES VALDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.914.458	$ 306.400	(MIN002) ADRES (MIN002) antes FOSYGA	$ 1.914.458	$ 76.600	4,350	$ 1.914.458	$ 83.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.914.458	$ 76.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.900
CC 10696190	YILMAR ORTIZ NAVIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.026.824	$ 164.300	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.026.824	$ 41.100	6,960	$ 1.026.824	$ 71.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.026.824	$ 41.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 318.000
CC 10697731	RODRIGO MEDINA GARCES	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.467.270	$ 234.800	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.467.270	$ 58.700	6,960	$ 1.467.270	$ 102.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.467.270	$ 58.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 454.400
CC 10697893	GUIDO GOMEZ BUITRON	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 998.432	$ 159.800	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 998.432	$ 40.000	6,960	$ 998.432	$ 69.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 998.432	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.300
CC 10698695	ELKY MARINO JIMENEZ QUINAYAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 993.700	$ 159.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 993.700	$ 39.800	6,960	$ 993.700	$ 69.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 993.700	$ 39.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 307.800
CC 1070708434	OSCAR LEONARDO MENDEZ LEON	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.171.620	$ 187.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.171.620	$ 46.900	4,350	$ 1.171.620	$ 51.000	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.171.620	$ 46.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 332.300
CC 1070968408	ELKIN ORLANDO JAIMES VILLAMIZAR	01	00	X																0	17	17	17	17	(230301) PORVENIR	$ 850.000	$ 136.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 850.000	$ 34.000	6,960	$ 850.000	$ 59.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 850.000	$ 34.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 263.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 05/11/2021 **Empresa NI800186228 INGENIERIA DE VIAS S A S** **Planilla Nro: 1041344771** **Periodo Cotización: octubre de 2021** **Periodo Servicio: noviembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																						Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1070971452	DIANA KATHERINE AGUILERA BERNAL	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 2.700.000	$ 432.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.700.000	$ 108.000	6,960	$ 2.700.000	$ 188.000	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.700.000	$ 108.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 836.000
CC 1071169699	CARLOS DUVAN ALMECIGA ALMECIGA	01	00	X																0	11	11	11	11	(230301) PORVENIR	$ 660.000	$ 105.600	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 660.000	$ 26.400	6,960	$ 660.000	$ 46.000	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 660.000	$ 26.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 204.400
CC 1072746392	CARLOS GUSTAVO SUAREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.656.925	$ 265.200	(ESSC91) ECOOPSOS	$ 1.656.925	$ 66.300	6,960	$ 1.656.925	$ 115.400	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.656.925	$ 66.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 513.200
CC 1072746891	WILSON DANIEL LOPEZ DIAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.523.959	$ 243.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.523.959	$ 61.000	4,350	$ 1.523.959	$ 66.300	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.523.959	$ 61.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 432.200
CC 1072747026	NESTOR EFREN RODRIGUEZ GALINDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.376.039	$ 220.200	(ESSC91) ECOOPSOS	$ 1.376.039	$ 55.100	6,960	$ 1.376.039	$ 95.800	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.376.039	$ 55.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 426.200
CC 1072748056	JOSE LUIS LEON PIÑEROS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.019.531	$ 323.200	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 2.019.531	$ 80.800	6,960	$ 2.019.531	$ 140.600	(CCF26) COMFACUNDI	$ 2.019.531	$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 625.400
CC 1072748101	BRIAN STEVEN AYALA GARAY	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.381.250	$ 381.000	(EPS016) COOMEVA EPS	$ 2.381.250	$ 95.300	6,960	$ 2.381.250	$ 165.800	(CCF26) COMFACUNDI	$ 2.381.250	$ 95.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 737.400
CC 1072748245	RODRIGO IGNACIO LOPEZ SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.477.113	$ 236.400	(ESSC91) ECOOPSOS	$ 1.477.113	$ 59.100	6,960	$ 1.477.113	$ 102.900	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.477.113	$ 59.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 457.500
CC 1072748270	ALBEIRO GONZALEZ BRAVO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.664.895	$ 266.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.664.895	$ 66.600	4,350	$ 1.664.895	$ 72.500	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.664.895	$ 66.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 472.100
CC 1072749956	JOSE EDILBERTO LEON PIÑEROS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.320.013	$ 211.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.320.013	$ 52.900	6,960	$ 1.320.013	$ 91.900	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.320.013	$ 52.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 409.000
CC 1072750775	ARLEY HIPOLITO LOPEZ PAVA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.104.753	$ 336.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.104.753	$ 84.200	6,960	$ 2.104.753	$ 146.500	(CCF26) COMFACUNDI	$ 2.104.753	$ 84.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 651.700
CC 1072750813	JUAN ANTONIO SALDAÑA HERNANDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.393.075	$ 222.900	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.393.075	$ 55.800	6,960	$ 1.393.075	$ 97.000	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.393.075	$ 55.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 431.500
CC 1072752577	KEVIN JULIAN JIMENEZ PALOMO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.178.245	$ 188.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.178.245	$ 47.200	6,960	$ 1.178.245	$ 82.100	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.178.245	$ 47.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 365.100
CC 1073325849	EDGAR ANDRES LEGUIZAMO SALINAS	01	00								X									0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.100.000	$ 176.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.100.000	$ 44.000	6,960	$ 1.100.000	$ 76.600	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.100.000	$ 44.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 340.600
CC 1073328151	SERGIO ALEJANDRO ALCANTARA ORTEGA	01	00																	0	19	19	19	19	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 575.400	$ 92.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 575.400	$ 23.100	6,960	$ 575.400	$ 40.100	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 575.400	$ 23.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.400
CC 1073328151	SERGIO ALEJANDRO ALCANTARA ORTEGA	01	00														X			0	11	11	11	11	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 463.080	$ 74.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 463.080	$ 18.600	0,000	$ 463.080	$ 0	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 333.647	$ 13.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 106.100
CC 1076818740	LEYSON RIVAS CHALA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.555.000	$ 248.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.555.000	$ 62.200	6,960	$ 1.555.000	$ 108.300	(CCF10) COMFABOY	$ 1.555.000	$ 62.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 481.500
CC 1077842536	JAROL MANRIQUE MARIÑO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.846.979	$ 295.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.846.979	$ 73.900	6,960	$ 1.846.979	$ 128.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.846.979	$ 73.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 572.000
CC 1077869168	ANGEL DAVID GOMEZ GALVIS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.170.674	$ 187.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.170.674	$ 46.900	6,960	$ 1.170.674	$ 81.500	(CCF10) COMFABOY	$ 1.170.674	$ 46.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 362.700
CC 1077970426	EDGAR ANDRES MARROQUIN RODRIGUEZ	01	00		X								X							0	10	10	10	10	(231001) COLFONDOS	$ 555.526	$ 88.900	(EPSC22) EPS-S CONVIDA	$ 555.526	$ 22.300	6,960	$ 555.526	$ 38.700	(CCF26) COMFACUNDI	$ 664.369	$ 26.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.500
CC 1080901714	DUVER MUÑOZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.742.813	$ 278.900	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.742.813	$ 69.800	4,350	$ 1.742.813	$ 75.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.742.813	$ 69.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 494.400
CC 1082772431	JAIRO JIMENEZ SAMBONI	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.700.000	$ 432.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.700.000	$ 108.000	2,436	$ 2.700.000	$ 65.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.700.000	$ 108.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 713.800
CC 1085244996	MARCELA VIVIANA CRIOLLO RODRIGUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 908.526	$ 145.400	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 908.526	$ 36.400	6,960	$ 908.526	$ 63.300	(CCF35) COMFAMILIAR NARIÑO	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.500
CC 1085263727	LUIS GABRIEL ROMAN RAMIREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 2.200.000	$ 352.000	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 2.200.000	$ 88.000	6,960	$ 2.200.000	$ 153.200	(CCF35) COMFAMILIAR NARIÑO	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 681.200
CC 1085321036	JAIRO ANDRES REALPE ARCINIEGAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.200.000	$ 352.000	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 2.200.000	$ 88.000	6,960	$ 2.200.000	$ 153.200	(CCF35) COMFAMILIAR NARIÑO	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 681.200
CC 1085660465	JAIME ALBERTO ORTEGA CERON	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.100.000	$ 697.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 4.100.000	$ 164.000	6,960	$ 4.100.000	$ 285.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 4.100.000	$ 164.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.310.400
CC 1085661237	DIDIER FERNANDO DORADO GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1085661926	MILLER BENAVIDES ORTIZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.157.425	$ 185.200	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.157.425	$ 46.300	4,350	$ 1.157.425	$ 50.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.157.425	$ 46.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 328.200
CC 1086016600	EDGAR RAMIRO RAMOS ACOSTA	01	00	X									X							0	20	20	20	20	(230301) PORVENIR	$ 689.912	$ 110.400	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 689.912	$ 27.600	4,350	$ 689.912	$ 30.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 689.912	$ 27.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 195.700
CC 1086017041	IVAN ROSEMBEL MARTINEZ MORA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.741.721	$ 278.700	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.741.721	$ 69.700	6,960	$ 1.741.721	$ 121.300	(CCF35) COMFAMILIAR NARIÑO	$ 1.741.721	$ 69.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 539.400
CC 1087554528	JONATTAN PULGARIN LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.400.000	$ 224.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.400.000	$ 56.000	6,960	$ 1.400.000	$ 97.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.500
CC 10882293	JESUS DAVID UPARELA CARRIAZO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.622.916	$ 419.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.622.916	$ 105.000	6,960	$ 2.622.916	$ 182.600	(CCF26) COMFACUNDI	$ 2.622.916	$ 105.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 812.300
CC 1088278025	JORGE LEONARDO HURTADO ROMERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 2.800.000	$ 448.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.800.000	$ 112.000	2,436	$ 2.800.000	$ 68.300	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.800.000	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 740.300
CC 1088591414	DANY ROBERTO CORAL RIVERA	01	00		X								X							0	14	14	14	14	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.580.562	$ 252.900	(EPSIC5) EPS MALLAMAS	$ 1.580.562	$ 63.300	4,350	$ 1.580.562	$ 68.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.746.407	$ 69.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 454.900
CC 1088971630	BERNARDO ANDRES MUÑOZ GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.400.000	$ 384.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.400.000	$ 96.000	6,960	$ 2.400.000	$ 167.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.400.000	$ 96.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 743.100
CC 1089482907	DIEGO ALEXANDER BUESAQUILLO URBANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.853.958	$ 296.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.853.958	$ 74.200	4,350	$ 1.853.958	$ 80.700	(CCF35) COMFAMILIAR NARIÑO	$ 1.853.958	$ 74.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 525.800
CC 1089483034	JHON DEIVY MONTERO BRAVO	01	00								X		X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 3.530.533	$ 564.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.530.533	$ 141.300	4,350	$ 3.530.533	$ 153.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.530.533	$ 141.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.001.100
CC 1090149876	CAMILO ANDRES RENDON CASTAÑEDA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.544.684	$ 247.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.544.684	$ 61.800	6,960	$ 1.544.684	$ 107.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.544.684	$ 61.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 478.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 05/11/2021 **Empresa NI800186228 INGENIERIA DE VIAS S A S** **Planilla Nro: 1041344771** **Periodo Cotización: octubre de 2021** **Periodo Servicio: noviembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1092343935	HECTOR SEQUEDA SEQUEDA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.327.773	$ 212.500	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 1.327.773	$ 53.200	6,960	$ 1.327.773	$ 92.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.327.773	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 411.400
CC 1093765274	WILLIAM ORLANDO REQUINIVA TORRES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.500.000	$ 765.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.500.000	$ 180.000	6,960	$ 4.500.000	$ 313.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 4.500.000	$ 180.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.438.200
CC 1095813756	JEFFERSON EDUARDO PEREZ JAIMES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.800.000	$ 72.000	6,960	$ 1.800.000	$ 125.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.300
CC 1095813974	LEANDRO AGUILAR MORENO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.176.352	$ 188.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.176.352	$ 47.100	6,960	$ 1.176.352	$ 81.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.176.352	$ 47.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 364.400
CC 1096484314	DIEGO HERNANDO BAREÑO ARIZA	01	00	X									X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 852.188	$ 136.400	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 852.188	$ 34.100	6,960	$ 852.188	$ 59.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 852.188	$ 34.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 264.000
CC 1097332012	VICTOR ALONSO VELASCO ARDILA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.618.865	$ 259.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.618.865	$ 64.800	6,960	$ 1.618.865	$ 112.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.618.865	$ 64.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 501.400
CC 1097332254	JONATAN ALEXANDER NIETO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.479.194	$ 236.700	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.479.194	$ 59.200	4,350	$ 1.479.194	$ 64.400	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.479.194	$ 59.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 419.500
CC 1097332487	VLADIMIR ABAUNZA GAITAN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.742.813	$ 278.900	(EPS016) COOMEVA EPS	$ 1.742.813	$ 69.800	6,960	$ 1.742.813	$ 121.300	(CCF10) COMFABOY	$ 1.742.813	$ 69.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 539.800
CC 1097395885	OSWALDO QUIJANO CRUZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.208.854	$ 193.500	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 1.208.854	$ 48.400	6,960	$ 1.208.854	$ 84.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.208.854	$ 48.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 374.500
CC 1097993343	HENRY EDUARDO DIAZ PARDO	01	00	X																0	10	10	10	10	(230301) PORVENIR	$ 302.842	$ 48.500	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 302.842	$ 12.200	6,960	$ 302.842	$ 21.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 302.842	$ 12.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 94.000
CC 1097993925	ANDERSON ARIZA MORENO	01	00	X																0	9	9	9	9	(230301) PORVENIR	$ 272.558	$ 43.700	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 272.558	$ 11.000	6,960	$ 272.558	$ 19.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 272.558	$ 11.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 84.700
CC 1097994335	CRISTIAN MARIN	01	00	X									X							0	18	18	18	18	(230301) PORVENIR	$ 641.667	$ 102.700	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 641.667	$ 25.700	6,960	$ 641.667	$ 44.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 641.667	$ 25.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 198.800
CC 1097994441	CRISTIAN ANDRES GALEANO VARGAS	01	00	X									X							0	17	17	17	17	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 593.375	$ 95.000	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 593.375	$ 23.800	6,960	$ 593.375	$ 41.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 593.375	$ 23.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 183.900
CC 1098356538	YIMY ANDRES NIÑO AVELLANEDA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.221.779	$ 195.500	(EPS042) COOSALUD	$ 1.221.779	$ 48.900	6,960	$ 1.221.779	$ 85.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.221.779	$ 48.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 378.400
CC 1098357075	FABIAN ALBERTO PEREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.557.891	$ 249.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.557.891	$ 62.400	6,960	$ 1.557.891	$ 108.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.557.891	$ 62.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 482.600
CC 1098357562	JOSE MIGUEL AZA AZA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.154.585	$ 184.800	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 1.154.585	$ 46.200	6,960	$ 1.154.585	$ 80.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.154.585	$ 46.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 357.600
CC 1098358770	UBER ARBEY NIÑO AVELLANEDA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.140.390	$ 182.500	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 1.140.390	$ 45.700	6,960	$ 1.140.390	$ 79.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.140.390	$ 45.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 353.300
CC 1098626475	JEISSON ALFONSO JAIMES RIVERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.386.251	$ 221.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.386.251	$ 55.500	4,350	$ 1.386.251	$ 60.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.386.251	$ 55.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 393.300
CC 1098627651	JOHN LUIS CARRERO QUIÑONEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.187.500	$ 190.000	(EPS016) COOMEVA EPS	$ 1.187.500	$ 47.500	4,350	$ 1.187.500	$ 51.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.187.500	$ 47.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.700
CC 1098643932	JEFERSON FABIAN ROLON NIÑO	01	00												X					0	3	3	3	3	(25-14) COLPENSIONES	$ 110.657	$ 17.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 110.657	$ 4.500	0,000	$ 110.657	$ 0	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 110.657	$ 4.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 26.800
CC 1098643932	JEFERSON FABIAN ROLON NIÑO	01	00												X					0	17	17	17	17	(25-14) COLPENSIONES	$ 663.934	$ 106.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 663.934	$ 26.600	0,000	$ 663.934	$ 0	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 663.934	$ 26.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 159.500
CC 1098643932	JEFERSON FABIAN ROLON NIÑO	01	00																	0	10	10	10	10	(25-14) COLPENSIONES	$ 553.334	$ 88.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 553.334	$ 22.200	6,960	$ 553.334	$ 38.600	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 553.334	$ 22.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 171.600
CC 1098659991	ANDRES MAURICIO BUENO PIERUCCINI	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.140.000	$ 703.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 4.140.000	$ 165.600	6,960	$ 4.140.000	$ 288.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.140.000	$ 165.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.323.200
CC 1098710509	MARIA CLAUDIA ORTEGA SILVA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.500.000	$ 100.000	6,960	$ 2.500.000	$ 174.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 774.000
CC 1098719773	MARIA FERNANDA MALDONADO MARTINEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.195.000	$ 351.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.195.000	$ 87.800	6,960	$ 2.195.000	$ 152.800	(CCF10) COMFABOY	$ 2.195.000	$ 87.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 679.600
CC 1098727468	SILVIA JULIANA CAMACHO JAIMES	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.820.000	$ 291.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.820.000	$ 72.800	6,960	$ 1.820.000	$ 126.700	(CCF10) COMFABOY	$ 1.820.000	$ 72.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 563.500
CC 1098777177	NAREN DUVAN SOLANO VALENCIA	01	00										X							0	23	23	23	23	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.066.762	$ 170.700	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 1.066.762	$ 42.700	6,960	$ 1.066.762	$ 74.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.066.762	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330.400
CC 1098777177	NAREN DUVAN SOLANO VALENCIA	01	00														X			0	7	7	7	7	(25-14) COLPENSIONES	$ 332.029	$ 53.200	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 332.029	$ 13.300	0,000	$ 332.029	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 228.398	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 75.700
CC 1099202303	VICTOR HUGO VARGAS CRISTANCHO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.352.438	$ 376.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.352.438	$ 94.100	6,960	$ 2.352.438	$ 163.800	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.352.438	$ 94.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 728.400
CC 1099204330	JAIRO ANDRES CHACON CASTILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.400.000	$ 384.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.400.000	$ 96.000	6,960	$ 2.400.000	$ 167.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.400.000	$ 96.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 743.100
CC 1099204479	EDGAR ALFONSO PORRAS CASAS	01	00								X		X							0	26	26	26	26	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.851.571	$ 654.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.851.571	$ 154.100	4,350	$ 3.851.571	$ 167.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 3.851.571	$ 154.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.130.700
CC 1099204479	EDGAR ALFONSO PORRAS CASAS	01	00												X					0	4	4	4	4	(25-14) COLPENSIONES	$ 121.138	$ 20.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 121.138	$ 4.900	0,000	$ 121.138	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 121.138	$ 4.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 30.600
CC 1099209135	JHONATAN JULIAN MARIN MARIN	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.425.000	$ 388.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.425.000	$ 97.000	6,960	$ 2.425.000	$ 168.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.425.000	$ 97.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 750.800
CC 1099213763	DANIELA FERNANDA CAMACHO FAJARDO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.555.000	$ 248.800	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 1.555.000	$ 62.200	6,960	$ 1.555.000	$ 108.300	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.555.000	$ 62.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 481.500
CC 1099214373	YORDIN DAYAN CARRILLO PARADA	01	00	X									X							0	16	16	16	16	(230301) PORVENIR	$ 503.475	$ 80.600	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 503.475	$ 20.200	6,960	$ 503.475	$ 35.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 503.475	$ 20.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 156.100
CC 1099217901	CAMILA ALEXANDRA POSADA CAMELO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.250.000	$ 200.000	(EPS042) COOSALUD	$ 1.250.000	$ 50.000	6,960	$ 1.250.000	$ 87.000	(CCF10) COMFABOY	$ 1.250.000	$ 50.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 387.000
CC 1099543370	ESTER FANY CORDOBA GARNICA	01	00								X									0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 908.526	$ 145.400	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 908.526	$ 36.400	6,960	$ 908.526	$ 63.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.500
CC 1099545079	JOAN ANDRES ALZATE LONDOÑO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.704.083	$ 272.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.704.083	$ 68.200	6,960	$ 1.704.083	$ 118.700	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.704.083	$ 68.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 527.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 05/11/2021 **Empresa NI800186228 INGENIERIA DE VIAS S A S** **Planilla Nro: 1041344771** **Periodo Cotización: octubre de 2021** **Periodo Servicio: noviembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1099546014	DUBAN ANDREY CASTRILLON VARGAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.083.333	$ 173.400	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 1.083.333	$ 43.400	6,960	$ 1.083.333	$ 75.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.083.333	$ 43.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 335.600
CC 1099546312	HAMINTON ARIAS MURCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.175.000	$ 348.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.175.000	$ 87.000	6,960	$ 2.175.000	$ 151.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.175.000	$ 87.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 673.400
CC 1099546400	JHON JEIMAR PARDO HERNANDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.695.281	$ 271.300	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 1.695.281	$ 67.900	6,960	$ 1.695.281	$ 118.000	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.695.281	$ 67.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 525.100
CC 1099547543	DAIRO ANTONIO MACIAS MARIN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.379.825	$ 220.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.379.825	$ 55.200	6,960	$ 1.379.825	$ 96.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.379.825	$ 55.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 427.300
CC 1099549805	YESENIA LEON CHACON	01	00	X									X							0	16	16	16	16	(231001) COLFONDOS	$ 637.172	$ 102.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 637.172	$ 25.500	6,960	$ 637.172	$ 44.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 637.172	$ 25.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 197.400
CC 1099552360	EVER ELEAZAR MILLAN OSPINA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.550.182	$ 248.100	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 1.550.182	$ 62.100	6,960	$ 1.550.182	$ 107.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.550.182	$ 62.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 480.200
CC 1099554844	JAVIER ANDRES RIOS FAJARDO	01	00	X																0	5	5	5	5	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 151.421	$ 24.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 151.421	$ 6.100	6,960	$ 151.421	$ 10.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 151.421	$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 47.100
CC 1101689882	XIOMARA GIL ESTEVEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.795.000	$ 447.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.795.000	$ 111.800	6,960	$ 2.795.000	$ 194.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.795.000	$ 111.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 865.400
CC 1101690029	ANDRES YESID GONZALEZ BUENO	01	00		X															0	12	12	12	12	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 912.000	$ 146.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 912.000	$ 36.500	6,960	$ 912.000	$ 63.500	(CCF10) COMFABOY	$ 940.880	$ 37.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 283.700
CC 1101752935	MIGUEL ANGEL PARDO BARRERA	01	00	X																0	18	18	18	18	(230301) PORVENIR	$ 1.305.000	$ 208.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.305.000	$ 52.200	6,960	$ 1.305.000	$ 90.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.305.000	$ 52.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 404.100
CC 1101757980	ESTELMAR PINTO CORTES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1102366041	ELKIN ALBERTO NIÑO VARGAS	01	00		X								X							0	17	17	17	17	(230301) PORVENIR	$ 674.390	$ 108.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 674.390	$ 27.000	6,960	$ 674.390	$ 47.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.576.223	$ 63.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 245.100
CC 1102370504	JOSE MAURICIO SANTOS POVEDA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 993.700	$ 159.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 993.700	$ 39.800	6,960	$ 993.700	$ 69.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 993.700	$ 39.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 307.800
CC 1102372500	JORGE LEONARDO FUENTES CUELLAR	01	00		X															0	6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 181.706	$ 29.100	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 181.706	$ 7.300	6,960	$ 181.706	$ 12.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 494.665	$ 19.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 68.900
CC 1102372500	JORGE LEONARDO FUENTES CUELLAR	01	00											X						0	15	15	15	15	(230301) PORVENIR	$ 454.263	$ 72.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 454.263	$ 18.200	0,000	$ 454.263	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 454.263	$ 18.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 109.100
CC 1102383586	DAIRON STIVEN CELIS CASTELLANOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.452.318	$ 232.400	(EPS016) COOMEVA EPS	$ 1.452.318	$ 58.100	6,960	$ 1.452.318	$ 101.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.452.318	$ 58.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 449.700
CC 1102384870	HAMILTON FERNEY LEON PULIDO	01	00		X								X							0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 247.573	$ 39.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 247.573	$ 10.000	6,960	$ 247.573	$ 17.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.116.420	$ 44.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 111.700
CC 1102385051	RONALD YESID BARRAGAN CABALLERO	01	00								X									0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.100.000	$ 176.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.100.000	$ 44.000	6,960	$ 1.100.000	$ 76.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.100.000	$ 44.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 340.600
CC 1102386819	CARLOS ALBERTO MANTILLA SANTOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.240.706	$ 198.600	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 1.240.706	$ 49.700	6,960	$ 1.240.706	$ 86.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.240.706	$ 49.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384.400
CC 1102391804	JUAN PABLO PEDRAZA SARMIENTO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.309.224	$ 209.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.309.224	$ 52.400	6,960	$ 1.309.224	$ 91.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.309.224	$ 52.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.500
CC 1102394530	JOSE ABRAHAN ROMERO GOMEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.310.739	$ 209.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.310.739	$ 52.500	6,960	$ 1.310.739	$ 91.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.310.739	$ 52.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 406.100
CC 1102715702	ANDRES RODRIGUEZ GOMEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.352.292	$ 216.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.352.292	$ 54.100	4,350	$ 1.352.292	$ 58.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.352.292	$ 54.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 383.500
CC 1102720032	ALVARO JAVIER DIAZ CARVAJAL	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.227.456	$ 196.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.227.456	$ 49.100	6,960	$ 1.227.456	$ 85.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.227.456	$ 49.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 380.100
CC 1102774911	CRISTIAN DUVAN BARRAGAN DELGADO	01	00		X								X							0	14	14	14	14	(230301) PORVENIR	$ 674.391	$ 108.000	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 674.391	$ 27.000	6,960	$ 674.391	$ 47.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.466.484	$ 58.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240.700
CC 1102802693	DIEGO ARMANDO RAMOS HERNANDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.450.000	$ 232.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.450.000	$ 58.000	6,960	$ 1.450.000	$ 101.000	(CCF10) COMFABOY	$ 1.450.000	$ 58.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 449.000
CC 1103692325	ELIECER JACOBO PRADA HERNANDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.255.471	$ 200.900	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 1.255.471	$ 50.300	6,960	$ 1.255.471	$ 87.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.255.471	$ 50.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 388.900
CC 1105059453	ROGER ANDRES GUARNIZO CORTEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.145.833	$ 183.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.145.833	$ 45.900	6,960	$ 1.145.833	$ 79.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.145.833	$ 45.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 355.000
CC 1105611361	SANDY LORENA VARGAS CRISTANCHO	01	00	X																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.865.000	$ 298.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.865.000	$ 74.600	6,960	$ 1.865.000	$ 129.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.865.000	$ 74.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 577.500
CC 1105781163	GUILLERMO ALZATE LEON	01	00								X									0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1105785163	JORGE LEONARDO CARDONA GARZON	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.514.791	$ 242.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.514.791	$ 60.600	6,960	$ 1.514.791	$ 105.500	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.514.791	$ 60.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 469.100
CC 1105785385	YEISON AURELIO RIAÑOS ROBLES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.451.749	$ 232.300	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.451.749	$ 58.100	6,960	$ 1.451.749	$ 101.100	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.451.749	$ 58.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 449.600
CC 1105785476	YOHANN ANDRES RUBIO DEVIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.083.607	$ 173.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.083.607	$ 43.400	6,960	$ 1.083.607	$ 75.500	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.083.607	$ 43.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 335.700
CC 1105786909	PEDRO IVAN RIAÑO ROBLES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.337.238	$ 214.000	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.337.238	$ 53.500	6,960	$ 1.337.238	$ 93.100	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.337.238	$ 53.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 414.100
CC 1105787221	JULIETH STEFANIA SEVILLA QUIMBAYO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.865.000	$ 298.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.865.000	$ 74.600	6,960	$ 1.865.000	$ 129.900	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.865.000	$ 74.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 577.500
CC 1105791126	JOEL ROBLES DIAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.130.926	$ 181.000	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 1.130.926	$ 45.300	6,960	$ 1.130.926	$ 78.800	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.130.926	$ 45.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 350.400
CC 1106769653	DIEGO FERNANDO CALEÑO ROMERO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.239.760	$ 198.400	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.239.760	$ 49.600	6,960	$ 1.239.760	$ 86.300	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.239.760	$ 49.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 383.900
CC 1106772217	JORGE ELIECER PORTELA RINCON	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.288.972	$ 206.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.288.972	$ 51.600	6,960	$ 1.288.972	$ 89.800	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.288.972	$ 51.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 399.300
CC 1106773922	LUIS ALBERTO SANCHEZ NIETO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.563.423	$ 250.200	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.563.423	$ 62.600	6,960	$ 1.563.423	$ 108.900	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.563.423	$ 62.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 484.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 05/11/2021 **Empresa NI800186228 INGENIERIA DE VIAS S A S** **Planilla Nro: 1041344771** **Periodo Cotización: octubre de 2021** **Periodo Servicio: noviembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1106774843	CRISTIAN JAVIER BARRETO MACETO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.720.803	$ 275.400	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 1.720.803	$ 68.900	6,960	$ 1.720.803	$ 119.800	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.720.803	$ 68.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 533.000
CC 1106776342	JEISSON FERNANDO QUINTERO MOLINA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.847.541	$ 295.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.847.541	$ 74.000	4,350	$ 1.847.541	$ 80.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.847.541	$ 74.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 524.100
CC 1106779926	ARLEY MENDEZ MALAMBO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.083.333	$ 173.400	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 1.083.333	$ 43.400	6,960	$ 1.083.333	$ 75.400	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.083.333	$ 43.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 335.600
CC 1106782434	EDGAR DAVID AVENDAÑO PORTELA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.250.170	$ 200.100	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 1.250.170	$ 50.100	6,960	$ 1.250.170	$ 87.100	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.250.170	$ 50.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 387.400
CC 1106782695	EDINSSON ANDRES BRIÑEZ OVIEDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.354.167	$ 216.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.354.167	$ 54.200	6,960	$ 1.354.167	$ 94.300	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.354.167	$ 54.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 419.400
CC 1106784858	HUBENCIO ESQUIVEL ROJAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.655.506	$ 264.900	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.655.506	$ 66.300	2,436	$ 1.655.506	$ 40.400	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.655.506	$ 66.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 437.900
CC 1106785942	NESTOR FABIAN CARDOZO CALDERON	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.800.000	$ 72.000	2,436	$ 1.800.000	$ 43.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 475.900
CC 1106788789	CARLOS EDUARDO MARTINEZ PELAEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.274.302	$ 203.900	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 1.274.302	$ 51.000	6,960	$ 1.274.302	$ 88.700	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.274.302	$ 51.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 394.600
CC 1106791211	MATEO SALAZAR MOSQUERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.254.687	$ 200.800	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.254.687	$ 50.200	6,960	$ 1.254.687	$ 87.400	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.254.687	$ 50.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 388.600
CC 1107079345	MIGUEL ANGEL LOPEZ BETANCUR	01	00									X	X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.542.333	$ 246.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.542.333	$ 61.700	4,350	$ 1.542.333	$ 67.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.542.333	$ 61.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 437.300
CC 1107079345	MIGUEL ANGEL LOPEZ BETANCUR	01	00														L			0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 221.765	$ 35.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 221.765	$ 8.900	0,000	$ 221.765	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 186.667	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 51.900
CC 1109381317	EDINSON AVILA BARRERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500
CC 1110062327	CESAR AUGUSTO BOCANEGRA PEREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.850.000	$ 296.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.850.000	$ 74.000	6,960	$ 1.850.000	$ 128.800	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.850.000	$ 74.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 572.800
CC 1110172017	MARIO BRIÑEZ OVIEDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.895.000	$ 303.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.895.000	$ 75.800	2,436	$ 1.895.000	$ 46.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.895.000	$ 75.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 501.000
CC 1110178090	FAUSTO ANDRES GUARNIZO TAPIERO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.546.875	$ 247.500	(EPSIC6) EPS PIJAOSALUD	$ 1.546.875	$ 61.900	4,350	$ 1.546.875	$ 67.300	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.546.875	$ 61.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 438.600
CC 1110180422	JHON EDWAR GIL APONTE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.112.945	$ 178.100	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.112.945	$ 44.600	6,960	$ 1.112.945	$ 77.500	(CCF10) COMFABOY	$ 1.112.945	$ 44.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 344.800
CC 1110452148	CRISTIAN CAMILO CONTECHA BELTRAN	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.590.000	$ 414.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.590.000	$ 103.600	6,960	$ 2.590.000	$ 180.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.590.000	$ 103.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 801.900
CC 1110477255	JOSE AGUSTIN CEDANO JIMENEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.031.250	$ 165.000	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.031.250	$ 41.300	6,960	$ 1.031.250	$ 71.800	(CCF10) COMFABOY	$ 1.031.250	$ 41.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 319.400
CC 1110511413	JORGE LUIS HERNANDEZ DUQUE	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 2.200.000	$ 352.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.200.000	$ 88.000	6,960	$ 2.200.000	$ 153.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 681.200
CC 1110563190	SEBASTIAN CIPRIANO CONTECHA BELTRAN	01	00														X			0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 83.333	$ 13.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 83.333	$ 3.400	0,000	$ 83.333	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 83.333	$ 3.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.200
CC 1110563190	SEBASTIAN CIPRIANO CONTECHA BELTRAN	01	00																	0	29	29	29	29	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.416.667	$ 386.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.416.667	$ 96.700	6,960	$ 2.416.667	$ 168.300	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.416.667	$ 96.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 748.400
CC 1110575693	LIBY DANIELA CHAVEZ MARROQUIN	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.860.000	$ 297.600	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.860.000	$ 74.400	6,960	$ 1.860.000	$ 129.500	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.860.000	$ 74.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 575.900
CC 1110599890	FELIVER ANDRES FORERO RIOS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.350.000	$ 216.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.350.000	$ 54.000	6,960	$ 1.350.000	$ 94.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.350.000	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 418.000
CC 1112107211	CRISTHIAN GONZALEZ BLANDON	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.443.750	$ 231.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.443.750	$ 57.800	6,960	$ 1.443.750	$ 100.500	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.443.750	$ 57.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 447.100
CC 1113311572	JEINNER ANDRES MARIN CASTRO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.447.188	$ 231.600	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.447.188	$ 57.900	4,350	$ 1.447.188	$ 63.000	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.447.188	$ 57.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 410.400
CC 1114887117	FRANCISCO TALAGA RAMIREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.354.272	$ 216.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.354.272	$ 54.200	6,960	$ 1.354.272	$ 94.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.354.272	$ 54.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 419.400
CC 1115063258	YULI ANDREA LONDOÑO BETANCOURT	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.555.000	$ 248.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.555.000	$ 62.200	6,960	$ 1.555.000	$ 108.300	(CCF10) COMFABOY	$ 1.555.000	$ 62.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 481.500
CC 1115185420	YECID MARIN CASTRO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.447.188	$ 231.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.447.188	$ 57.900	4,350	$ 1.447.188	$ 63.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.447.188	$ 57.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 410.400
CC 1115191852	YOANI AGUILAR TRUJILLO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.370.361	$ 219.300	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.370.361	$ 54.900	6,960	$ 1.370.361	$ 95.400	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.370.361	$ 54.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 424.500
CC 1115911860	RAFAEL ESPALZA DUARTE	01	00	X																0	10	10	10	10	(230301) PORVENIR	$ 302.842	$ 48.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 302.842	$ 12.200	6,960	$ 302.842	$ 21.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 302.842	$ 12.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 94.000
CC 1116864158	CESAR MAURICIO RINCON CACERES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.614.792	$ 258.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.614.792	$ 64.600	6,960	$ 1.614.792	$ 112.400	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.614.792	$ 64.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 500.000
CC 1118289418	DIEGO FERNANDO RIOS JIMENEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.887.343	$ 302.000	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.887.343	$ 75.500	6,960	$ 1.887.343	$ 131.400	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.887.343	$ 75.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 584.400
CC 1121848880	ROCIO ACOSTA CORREDOR	01	00										X							0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 1.653.438	$ 264.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.653.438	$ 66.200	0,522	$ 1.653.438	$ 8.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.653.438	$ 66.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.700
CC 1121848880	ROCIO ACOSTA CORREDOR	01	00														X			0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 52.517	$ 8.500	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 52.517	$ 2.200	0,000	$ 52.517	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 36.667	$ 1.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.200
CC 1121864318	ZAIDY JOHANNA TIAFFI ESCOBAR	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.590.000	$ 414.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.590.000	$ 103.600	6,960	$ 2.590.000	$ 180.300	(CCF26) COMFACUNDI	$ 2.590.000	$ 103.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 801.900
CC 1121921819	JOAN SEBASTIAN GRIJALBA REZA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.255.848	$ 201.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.255.848	$ 50.300	6,960	$ 1.255.848	$ 87.500	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.255.848	$ 50.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 389.100
CC 11221567	JUAN CARLOS LOPEZ CASTRO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.653.437	$ 264.600	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.653.437	$ 66.200	4,350	$ 1.653.437	$ 72.000	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.653.437	$ 66.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 469.000
CC 1122627677	JEISON STIVEN JIMENEZ CONTRERAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.083.418	$ 173.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.083.418	$ 43.400	6,960	$ 1.083.418	$ 75.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.083.418	$ 43.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 335.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 05/11/2021 **Empresa NI800186228 INGENIERIA DE VIAS S A S** **Planilla Nro: 1041344771** **Periodo Cotización: octubre de 2021** **Periodo Servicio: noviembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1131085596	JOHN ESTEBAN MORA JOJOA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.483.926	$ 237.500	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.483.926	$ 59.400	6,960	$ 1.483.926	$ 103.300	(CCF35) COMFAMILIAR NARIÑO	$ 1.483.926	$ 59.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 459.600
CC 1131085831	ANDERSON SAMIR CEBALLOS INSUASTY	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.116.730	$ 178.700	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.116.730	$ 44.700	6,960	$ 1.116.730	$ 77.800	(CCF35) COMFAMILIAR NARIÑO	$ 1.116.730	$ 44.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 345.900
CC 1140889527	NURIS MARIA ROYERT MONTT	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.070.000	$ 331.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.070.000	$ 82.800	6,960	$ 2.070.000	$ 144.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.070.000	$ 82.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 640.900
CC 11411517	JAIRO HUMBERTO VANEGAS HERRERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.421.875	$ 227.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.421.875	$ 56.900	6,960	$ 1.421.875	$ 99.000	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.421.875	$ 56.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.300
CC 1143874102	JUAN PABLO ORTEGA POLANCO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.301.667	$ 208.300	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.301.667	$ 52.100	6,960	$ 1.301.667	$ 90.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.301.667	$ 52.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 403.100
CC 1143964521	FABIAN SOLARTE MUÑOZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.117.728	$ 338.900	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 2.117.728	$ 84.800	4,350	$ 2.117.728	$ 92.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.117.728	$ 84.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 600.700
CC 1193135042	FABIAN EDUARDO BARAJAS MAYORDOMO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 965.309	$ 154.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 965.309	$ 38.700	6,960	$ 965.309	$ 67.200	(CCF10) COMFABOY	$ 965.309	$ 38.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 299.100
CC 11938379	WALTER GUERRERO MARTINEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.331.529	$ 373.100	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 2.331.529	$ 93.300	6,960	$ 2.331.529	$ 162.300	(CCF10) COMFABOY	$ 2.331.529	$ 93.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 722.000
CC 12138031	CARLOS ELIECER POLANCO PRADA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.650.000	$ 264.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.650.000	$ 66.000	2,436	$ 1.650.000	$ 40.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.650.000	$ 66.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 436.200
CC 12253549	YESID GARAY ANDRADE	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 3.525.000	$ 564.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.525.000	$ 141.000	6,960	$ 3.525.000	$ 245.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.525.000	$ 141.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.091.400
CC 1234642318	WENDY DAYANNA RICARDO QUESADA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.070.000	$ 331.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.070.000	$ 82.800	6,960	$ 2.070.000	$ 144.100	(CCF10) COMFABOY	$ 2.070.000	$ 82.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 640.900
CC 12748637	JESUS ALBERTO GARCIA DELGADO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.756.863	$ 281.100	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.756.863	$ 70.300	6,960	$ 1.756.863	$ 122.300	(CCF35) COMFAMILIAR NARIÑO	$ 1.756.863	$ 70.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 544.000
CC 12845684	JOSE NORALDO LUNA URBANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.315.941	$ 210.600	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.315.941	$ 52.700	6,960	$ 1.315.941	$ 91.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.315.941	$ 52.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 407.600
CC 12975040	OMAR GENARO REALPE ROSERO	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 7.500.000	$ 1.275.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 7.500.000	$ 300.000	6,960	$ 7.500.000	$ 522.000	(CCF35) COMFAMILIAR NARIÑO	$ 7.500.000	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.397.000
CC 12978274	OSCAR EDGARDO BURBANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.250.666	$ 520.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.250.666	$ 130.100	6,960	$ 3.250.666	$ 226.300	(CCF35) COMFAMILIAR NARIÑO	$ 3.250.666	$ 130.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.006.700
CC 12984965	JOSE SANIN PIZO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.505.000	$ 240.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.505.000	$ 60.200	6,960	$ 1.505.000	$ 104.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.505.000	$ 60.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 466.000
CC 1299292	ALFREDO AGUIRRE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.354.272	$ 216.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.354.272	$ 54.200	6,960	$ 1.354.272	$ 94.300	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.354.272	$ 54.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 419.400
CC 13071801	CARLOS HERNANDO MALLAMA PANTOJA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.070.000	$ 331.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.070.000	$ 82.800	6,960	$ 2.070.000	$ 144.100	(CCF26) COMFACUNDI	$ 2.070.000	$ 82.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 640.900
CC 13512980	JHON JAIRO AMAYA GUTIERREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.129.979	$ 180.800	(EPS016) COOMEVA EPS	$ 1.129.979	$ 45.200	6,960	$ 1.129.979	$ 78.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.129.979	$ 45.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.900
CC 13537866	GERARDO AMADO LEON	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.273.640	$ 203.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.273.640	$ 51.000	6,960	$ 1.273.640	$ 88.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.273.640	$ 51.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 394.500
CC 13566649	JESUS ANTONIO HERNANDEZ LOPEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 2.251.734	$ 360.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.251.734	$ 90.100	6,960	$ 2.251.734	$ 156.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.251.734	$ 90.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 697.300
CC 13742777	FABIO BUSTAMANTE PINEDA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.223.251	$ 195.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.223.251	$ 49.000	6,960	$ 1.223.251	$ 85.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.223.251	$ 49.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 379.000
CC 13743206	JOSE JULIAN QUIROGA GALEANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.315.000	$ 530.400	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 3.315.000	$ 132.600	6,960	$ 3.315.000	$ 230.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.315.000	$ 132.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.026.400
CC 13748462	PEDRO JOSE ALMEIDA POVEDA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.235.028	$ 197.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.235.028	$ 49.500	6,960	$ 1.235.028	$ 86.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.235.028	$ 49.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 382.700
CC 13842350	GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ	01	01																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	$ 16.535.173	$ 2.066.900	6,960	$ 16.535.173	$ 1.150.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 16.535.173	$ 661.500	$ 330.800	$ 496.100	$ 0	$ 0	$ 4.706.200
CC 13853384	JOHN FREDY LOPEZ MUÑOZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 13855553	HERIBERTO PINTO MUÑOZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.327.667	$ 212.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.327.667	$ 53.200	4,350	$ 1.327.667	$ 57.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.327.667	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 376.700
CC 13855703	NELSON BECERRA CARREÑO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.288.309	$ 206.200	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 1.288.309	$ 51.600	6,960	$ 1.288.309	$ 89.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.288.309	$ 51.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 399.100
CC 13874887	JUAN FERNANDO PAREJO VARGAS	01	00												X					0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 103.658	$ 16.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 103.658	$ 4.200	0,000	$ 103.658	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 103.658	$ 4.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 25.000
CC 13874887	JUAN FERNANDO PAREJO VARGAS	01	00										X							0	27	27	27	27	(230301) PORVENIR	$ 1.407.599	$ 225.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.407.599	$ 56.400	6,960	$ 1.407.599	$ 98.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.407.599	$ 56.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 436.100
CC 13953628	JUAN BAUTISTA MARTINEZ LOZANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.849.732	$ 296.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.849.732	$ 74.000	4,350	$ 1.849.732	$ 80.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.849.732	$ 74.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 524.500
CC 13953660	GERMAN DIAZ DIAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.244.628	$ 359.200	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 2.244.628	$ 89.800	6,960	$ 2.244.628	$ 156.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.244.628	$ 89.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 695.100
CC 13955371	YESID DIAZ CASTAÑEDA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.500.000	$ 765.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 4.500.000	$ 180.000	6,960	$ 4.500.000	$ 313.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.500.000	$ 180.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.438.200
CC 13955630	ROMER ARNULFO DIAZ	01	00	X																0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 166.667	$ 26.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 166.667	$ 6.700	4,350	$ 166.667	$ 7.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 166.667	$ 6.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 47.400
CC 13956780	EDGAR GUIZA GALEANO	01	00	X									X							0	24	24	24	24	(25-14) COLPENSIONES	$ 861.667	$ 137.900	(EPS016) COOMEVA EPS	$ 861.667	$ 34.500	4,350	$ 861.667	$ 37.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 861.667	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 244.400
CC 13959268	MARCO AURELIO CORREA ROGALLEGA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.103.437	$ 336.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.103.437	$ 84.200	6,960	$ 2.103.437	$ 146.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.103.437	$ 84.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 651.400
CC 14010241	EDWIN MAURICIO RAYO CAMACHO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS045) MEDIMAS EPS - MOVILIDAD	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400
CC 14010320	WILMER HERNAN PEREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.536.250	$ 245.800	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.536.250	$ 61.500	4,350	$ 1.536.250	$ 66.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.536.250	$ 61.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 435.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 05/11/2021 **Empresa NI800186228 INGENIERIA DE VIAS S A S** **Planilla Nro: 1041344771** **Periodo Cotización: octubre de 2021** **Periodo Servicio: noviembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																					Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 14011118	GUILLERMO PEÑA NAVARRO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.049.106	$ 327.900	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 2.049.106	$ 82.000	6,960	$ 2.049.106	$ 142.700	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.049.106	$ 82.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 634.600
CC 14013922	JOHN OLIVER LOZANO GAITAN	01	00		X															0	6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 228.000	$ 36.500	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 228.000	$ 9.200	6,960	$ 228.000	$ 15.900	(CCF26) COMFACUNDI	$ 998.377	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 101.600
CC 14013927	YEFRY DAVID OVIEDO MENDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.629.670	$ 260.800	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.629.670	$ 65.200	6,960	$ 1.629.670	$ 113.500	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.629.670	$ 65.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.700
CC 14193032	DANIEL PEDRAZA ARDILA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.241.653	$ 198.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.241.653	$ 49.700	6,960	$ 1.241.653	$ 86.500	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.241.653	$ 49.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384.600
CC 14193759	IVAN JAILER GOMEZ PERDOMO	01	00								X		X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 3.220.533	$ 515.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.220.533	$ 128.900	4,350	$ 3.220.533	$ 140.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 3.220.533	$ 128.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 913.200
CC 14233667	JOSE HERNAN CARRILLO RAMOS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.750.000	$ 440.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.750.000	$ 110.000	4,350	$ 2.750.000	$ 119.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.750.000	$ 110.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.700
CC 14258941	DIEGO FERNANDO MENDEZ SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.475.834	$ 236.200	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.475.834	$ 59.100	4,350	$ 1.475.834	$ 64.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.475.834	$ 59.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 418.600
CC 14324202	RODRIGO RIVEROS SANCHEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 908.526	$ 145.400	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 908.526	$ 36.400	6,960	$ 908.526	$ 63.300	(CCF26) COMFACUNDI	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.500
CC 14324571	ROBERT JIMMY ACERO BASTO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.415.787	$ 226.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.415.787	$ 56.700	6,960	$ 1.415.787	$ 98.600	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.415.787	$ 56.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 438.600
CC 14325294	LUIS ALBERTO MAHECHA ROMERO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.503.800	$ 240.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.503.800	$ 60.200	6,960	$ 1.503.800	$ 104.700	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.503.800	$ 60.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 465.800
CC 14325604	WILMAR SALDAÑA OLMOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.520.836	$ 243.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.520.836	$ 60.900	4,350	$ 1.520.836	$ 66.200	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.520.836	$ 60.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 431.400
CC 14327470	JOSE VLADIMIR VERGARA BUSTOS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 5.175.000	$ 879.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 5.175.000	$ 207.000	6,960	$ 5.175.000	$ 360.200	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 5.175.000	$ 207.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.654.000
CC 14399517	GUILLERMO NARANJO MAYORGA	01	00										X							0	24	24	24	24	(230301) PORVENIR	$ 1.591.058	$ 254.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.591.058	$ 63.700	6,960	$ 1.591.058	$ 110.800	(CCF10) COMFABOY	$ 1.591.058	$ 63.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 492.800
CC 14399517	GUILLERMO NARANJO MAYORGA	01	00														X			0	6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 443.702	$ 71.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 443.702	$ 17.800	0,000	$ 443.702	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 211.285	$ 8.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 97.300
CC 14585314	EUSEBIO RIVAS LOZANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.600.438	$ 416.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.600.438	$ 104.100	6,960	$ 2.600.438	$ 181.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.600.438	$ 104.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 805.300
CC 14695137	JOSE FABIAN ORTEGA ROSERO	01	00		X								X							0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 331.234	$ 53.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 331.234	$ 13.300	6,960	$ 331.234	$ 23.100	(CCF35) COMFAMILIAR NARIÑO	$ 498.972	$ 20.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 109.400
CC 15051981	EVER ANTONIO OTERO PATERNINA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.195.000	$ 351.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.195.000	$ 87.800	6,960	$ 2.195.000	$ 152.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.195.000	$ 87.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 679.600
CC 15172058	EDWARD LAITON ZARATE	01	00								X		X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.557.033	$ 569.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.557.033	$ 142.300	4,350	$ 3.557.033	$ 154.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 3.557.033	$ 142.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.008.600
CC 15360713	JOSE HORACIO JARAMILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 908.526	$ 145.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 908.526	$ 36.400	6,960	$ 908.526	$ 63.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.500
CC 15402493	ELKIN DARIO PANESSO CARVAJAL	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.562.334	$ 250.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.562.334	$ 62.500	6,960	$ 1.562.334	$ 108.800	(CCF10) COMFABOY	$ 1.562.334	$ 62.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 483.800
CC 16160712	ALFREDO RUBIO BLANDON	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.430.929	$ 229.000	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.430.929	$ 57.300	6,960	$ 1.430.929	$ 99.600	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.430.929	$ 57.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 443.200
CC 16218343	FERNANDO ORTIZ ZAPATA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.225.000	$ 196.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.225.000	$ 49.000	6,960	$ 1.225.000	$ 85.300	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.225.000	$ 49.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 379.300
CC 16709247	RUBEN DARIO MANCERA CARRILLO	01	00		X															0	5	5	5	5	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 771.667	$ 123.500	(EPS010) EPS SURA	$ 771.667	$ 30.900	6,960	$ 771.667	$ 53.800	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.935.340	$ 77.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 285.700
CC 16989491	EFREN DURAN RIVAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 2.267.438	$ 362.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.267.438	$ 90.700	6,960	$ 2.267.438	$ 157.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.267.438	$ 90.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 702.100
CC 18371712	ABEL RIVERA MARTINEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.769.249	$ 443.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.769.249	$ 110.800	6,960	$ 2.769.249	$ 192.800	(CCF26) COMFACUNDI	$ 2.769.249	$ 110.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 857.500
CC 18420438	JUAN DAVID MARTINEZ	01	00																	20	20	20	20	20	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 736.667	$ 117.900	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 736.667	$ 29.500	0,000	$ 736.667	$ 0	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 736.667	$ 29.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.900
CC 18420438	JUAN DAVID MARTINEZ	01	00																	10	10	10	10	10	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 405.167	$ 64.900	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 405.167	$ 16.300	0,000	$ 405.167	$ 0	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 405.167	$ 16.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 97.500
CC 19265798	JESUS ANTONIO CONTECHA CARRILLO	01	01																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS001) ALIANSALUD	$ 22.713.150	$ 2.839.200	6,960	$ 22.713.150	$ 1.580.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 22.894.855	$ 915.800	$ 457.900	$ 686.900	$ 0	$ 0	$ 6.480.700
CC 19272831	PEDRO JOSE MORA GRANDAS	01	01																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 7.268.208	$ 290.800	6,960	$ 7.268.208	$ 505.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 7.268.208	$ 290.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.087.500
CC 19611610	HERNANDO JOSE ALBA AGAMEZ	01	00														X			0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 42.318	$ 6.800	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 42.318	$ 1.700	0,000	$ 42.318	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 41.667	$ 1.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.200
CC 19611610	HERNANDO JOSE ALBA AGAMEZ	01	00										X							0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 1.421.874	$ 227.500	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 1.421.874	$ 56.900	6,960	$ 1.421.874	$ 99.000	(CCF10) COMFABOY	$ 1.421.874	$ 56.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.300
CC 21018500	LUZ ELENA SANCHEZ MARTINEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 908.526	$ 145.400	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 908.526	$ 36.400	1,044	$ 908.526	$ 9.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.700
CC 2284145	PEDRO CONTECHA CARRILLO	01	01																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	$ 22.713.150	$ 2.839.200	6,960	$ 22.713.150	$ 1.580.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 24.500.000	$ 980.000	$ 490.000	$ 735.000	$ 0	$ 0	$ 6.625.100
CC 23449678	ERIKA VIVIANA TORRES TORRES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.600.000	$ 416.000	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 2.600.000	$ 104.000	6,960	$ 2.600.000	$ 181.000	(CCF26) COMFACUNDI	$ 2.600.000	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 805.000
CC 25299410	ANA LUCY MENESES MUÑOZ	01	00	X																0	6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 360.000	$ 57.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 360.000	$ 14.400	6,960	$ 360.000	$ 25.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 360.000	$ 14.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 111.500
CC 25482314	CARMEN CECILIA MUÑOZ PIAMBA	01	00																	0	25	25	25	25	(25-14) COLPENSIONES	$ 757.105	$ 121.200	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 757.105	$ 30.300	6,960	$ 757.105	$ 52.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 757.105	$ 30.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 234.500
CC 25482314	CARMEN CECILIA MUÑOZ PIAMBA	01	00												X					0	5	5	5	5	(25-14) COLPENSIONES	$ 151.421	$ 24.300	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 151.421	$ 6.100	0,000	$ 151.421	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 151.421	$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 36.500
CC 25560127	GUELDY YANETH GARCIA CUETOCUE	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.865.000	$ 298.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.865.000	$ 74.600	6,960	$ 1.865.000	$ 129.900	(CCF35) COMFAMILIAR NARIÑO	$ 1.865.000	$ 74.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 577.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 05/11/2021 **Empresa NI800186228 INGENIERIA DE VIAS S A S** **Planilla Nro: 1041344771** **Periodo Cotización: octubre de 2021** **Periodo Servicio: noviembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																					Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 27472847	FLOR LILIANA MARTINEZ URBANO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.600.000	$ 416.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.600.000	$ 104.000	6,960	$ 2.600.000	$ 181.000	(CCF10) COMFABOY	$ 2.600.000	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 805.000
CC 27983910	SANDRA MILENA GARCIA CAMELO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 10.000.000	$ 1.700.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 10.000.000	$ 1.250.000	6,960	$ 10.000.000	$ 696.000	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 10.000.000	$ 400.000	$ 200.000	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 4.546.000
CC 28682472	MARIA ALCIRA DEL ROCIO BELTRAN FERNANDEZ	01	01																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS037) NUEVA EPS	$ 4.140.000	$ 165.600	6,960	$ 4.140.000	$ 288.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 4.140.000	$ 165.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.400
CC 28685186	ADRIANA CONTECHA CARRILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 3.300.000	$ 528.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.300.000	$ 132.000	0,522	$ 3.300.000	$ 17.300	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 3.300.000	$ 132.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 809.300
CC 28951310	YENNI YOBHANA VARGAS CRISTANCHO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.300.000	$ 528.000	(EPS016) COOMEVA EPS	$ 3.300.000	$ 132.000	6,960	$ 3.300.000	$ 229.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.300.000	$ 132.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.021.700
CC 29328537	MARTA EMMA ZAPATA ZAPATA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 908.526	$ 145.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 908.526	$ 36.400	2,436	$ 908.526	$ 22.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240.400
CC 3003467	JAIRO JIMENEZ MORA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.013.334	$ 162.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.013.334	$ 40.600	4,350	$ 1.013.334	$ 44.100	(CCF10) COMFABOY	$ 1.013.334	$ 40.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 287.500
CC 30388383	MARIA DEL PILAR HERNANDEZ GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 908.526	$ 145.400	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 908.526	$ 36.400	6,960	$ 908.526	$ 63.300	(CCF26) COMFACUNDI	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.500
CC 3100196	HENRY HUMBERTO MENDEZ MORALES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.385.609	$ 221.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.385.609	$ 55.500	6,960	$ 1.385.609	$ 96.500	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.385.609	$ 55.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.200
CC 3132636	JOHN ALEXANDER MARROQUIN MELO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.409.375	$ 225.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.409.375	$ 56.400	4,350	$ 1.409.375	$ 61.400	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.409.375	$ 56.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 399.700
CC 34541724	ZONIA RUTH ILES VELASCO	01	01																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.050.000	$ 42.000	6,960	$ 1.050.000	$ 73.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.050.000	$ 42.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 157.100
CC 34561469	YENNY ALEXANDRA TORRES GUZMAN	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.520.000	$ 563.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.520.000	$ 140.800	6,960	$ 3.520.000	$ 245.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.520.000	$ 140.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.089.800
CC 3570573	LUIS CARLOS RODRIGUEZ SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.666.666	$ 266.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.666.666	$ 66.700	6,960	$ 1.666.666	$ 116.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.666.666	$ 66.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 516.100
CC 37294233	ERIKA YAJAIRA EUGENIO BASTO	01	00	X																0	19	19	19	19	(230301) PORVENIR	$ 2.026.667	$ 324.300	(EPS016) COOMEVA EPS	$ 2.026.667	$ 81.100	6,960	$ 2.026.667	$ 141.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.026.667	$ 81.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 627.600
CC 38612929	MADELEYNE MOSQUERA GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 908.526	$ 145.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 908.526	$ 36.400	6,960	$ 908.526	$ 63.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.500
CC 39628475	ELSA NAYIVE CASTRO CAMARGO	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 908.526	$ 145.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 908.526	$ 36.400	6,960	$ 908.526	$ 63.300	(CCF10) COMFABOY	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.500
CC 39813247	BETTY SORAYA SANCHEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 908.526	$ 145.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 908.526	$ 36.400	6,960	$ 908.526	$ 63.300	(CCF26) COMFACUNDI	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.500
CC 40049055	MARCELA LOPEZ PERILLA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 10.000.000	$ 1.700.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 10.000.000	$ 1.250.000	6,960	$ 10.000.000	$ 696.000	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 10.000.000	$ 400.000	$ 200.000	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 4.546.000
CC 40795636	BEATRIZ EUGENIA NAVARRO PADILLA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.080.000	$ 172.800	(EPS016) COOMEVA EPS	$ 1.080.000	$ 43.200	1,044	$ 1.080.000	$ 11.300	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.080.000	$ 43.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 270.500
CC 4080882	OSCAR SAMACA RODRIGUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.483.500	$ 237.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.483.500	$ 59.400	6,960	$ 1.483.500	$ 103.300	(CCF10) COMFABOY	$ 1.483.500	$ 59.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 459.500
CC 4081465	ROQUE JULIO CUERVO SALAZAR	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.065.000	$ 170.400	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.065.000	$ 42.600	6,960	$ 1.065.000	$ 74.200	(CCF10) COMFABOY	$ 1.065.000	$ 42.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 329.800
CC 4081824	JAIRO ALFONSO CUERVO SALAZAR	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.555.000	$ 248.800	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.555.000	$ 62.200	6,960	$ 1.555.000	$ 108.300	(CCF10) COMFABOY	$ 1.555.000	$ 62.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 481.500
CC 4136814	LUIS ALFONSO NIÑO QUIROGA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.456.481	$ 233.100	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.456.481	$ 58.300	6,960	$ 1.456.481	$ 101.400	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.456.481	$ 58.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 451.100
CC 4138050	MAURICIO DUITAMA HIGUERA	01	00																	0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.932.000	$ 309.200	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.932.000	$ 77.300	6,960	$ 1.932.000	$ 134.500	(CCF10) COMFABOY	$ 1.932.000	$ 77.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 598.300
CC 4138050	MAURICIO DUITAMA HIGUERA	01	00														X			0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 144.469	$ 23.200	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 144.469	$ 5.800	0,000	$ 144.469	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 138.000	$ 5.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 34.600
CC 4276546	ALIRIO CADENA VALERO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.104.167	$ 176.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.104.167	$ 44.200	4,350	$ 1.104.167	$ 48.100	(CCF10) COMFABOY	$ 1.104.167	$ 44.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 313.200
CC 4287650	BLAI JESUS OCHOA SAAVEDRA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.316.016	$ 733.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.316.016	$ 172.700	6,960	$ 4.316.016	$ 300.400	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 4.316.016	$ 172.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.379.600
CC 4437782	CESAR AUGUSTO CENTENO AVENDAÑO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.579.079	$ 252.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.579.079	$ 63.200	6,960	$ 1.579.079	$ 110.000	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.579.079	$ 63.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 489.100
CC 4437789	JOSE YILVERTH BENAVIDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.352.190	$ 216.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.352.190	$ 54.100	6,960	$ 1.352.190	$ 94.200	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.352.190	$ 54.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 418.800
CC 4437987	ELVIS LOPEZ SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.500.015	$ 240.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.500.015	$ 60.100	6,960	$ 1.500.015	$ 104.500	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.500.015	$ 60.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.800
CC 4438292	HOVER ANDRES RAMIREZ MUÑOZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.489.583	$ 238.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.489.583	$ 59.600	6,960	$ 1.489.583	$ 103.700	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.489.583	$ 59.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 461.300
CC 4438857	GUSTAVO ANDRES VELASCO GUTIERREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.929.751	$ 308.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.929.751	$ 77.200	6,960	$ 1.929.751	$ 134.400	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.929.751	$ 77.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 597.600
CC 4438881	MAURICIO VARON MEDINA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.091.151	$ 334.600	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 2.091.151	$ 83.700	6,960	$ 2.091.151	$ 145.600	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.091.151	$ 83.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 647.600
CC 4613974	FREDY ALBERTO MONTOYA MUÑOZ	01	00								X		X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 3.675.533	$ 624.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.675.533	$ 147.100	4,350	$ 3.675.533	$ 159.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.675.533	$ 147.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.079.000
CC 46372200	GLADIS RIVERA GUIO	01	00		X															0	22	22	22	22	(25-14) COLPENSIONES	$ 666.253	$ 106.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 666.253	$ 26.700	1,044	$ 666.253	$ 7.000	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 906.104	$ 36.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.700
CC 4668303	HUGO AISLEMO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.339.479	$ 214.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.339.479	$ 53.600	6,960	$ 1.339.479	$ 93.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.339.479	$ 53.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 414.900
CC 4738391	AQUILEO RUANO GAVIRIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.436.834	$ 229.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.436.834	$ 57.500	6,960	$ 1.436.834	$ 100.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.436.834	$ 57.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 445.000
CC 4752076	FREDI HERNAN MURILLO RUEDA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.351.433	$ 216.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.351.433	$ 54.100	6,960	$ 1.351.433	$ 94.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.351.433	$ 54.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 418.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 05/11/2021 **Empresa NI800186228 INGENIERIA DE VIAS S A S** **Planilla Nro: 1041344771** **Periodo Cotización: octubre de 2021** **Periodo Servicio: noviembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 4752895	JAIRO HERNAN ROSERO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.395.913	$ 223.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.395.913	$ 55.900	6,960	$ 1.395.913	$ 97.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.395.913	$ 55.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 432.400
CC 4788691	WILMER SANCHEZ CONEJO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.396.860	$ 223.500	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.396.860	$ 55.900	6,960	$ 1.396.860	$ 97.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.396.860	$ 55.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 432.600
CC 5117439	VICTOR FRANCISCO AGUILERA RODRIGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 5117523	RODOLFO ALBERTO AGUILERA RODRIGUEZ	01	00	X									X							0	23	23	23	23	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.188.594	$ 350.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.188.594	$ 87.600	6,960	$ 2.188.594	$ 152.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.188.594	$ 87.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 677.800
CC 51919727	LUZ ESTELLA RAMIREZ RODRIGUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 961.688	$ 153.900	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 961.688	$ 38.500	1,044	$ 961.688	$ 10.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 961.688	$ 38.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 241.000
CC 52084119	ZORAYA INES CONTECHA CARRILLO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 22.713.000	$ 4.088.400	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 22.713.000	$ 2.839.200	0,522	$ 22.713.000	$ 118.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 28.300.000	$ 1.132.000	$ 566.000	$ 849.000	$ 0	$ 0	$ 9.593.200
CC 52173975	AURA MARIA INFANTE GIL	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.200.000	$ 884.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 5.200.000	$ 208.000	6,960	$ 5.200.000	$ 362.000	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 5.200.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.662.000
CC 52269479	JOHANNA LUCIA NEIRA CUELLAR	01	00																	0	30	30	30	30	(230901) OLD MUTUAL SKANDIA	$ 8.267.587	$ 1.405.700	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 8.267.587	$ 1.033.500	0,522	$ 8.267.587	$ 43.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 8.267.587	$ 330.800	$ 165.400	$ 248.100	$ 0	$ 0	$ 3.226.700
CC 5230803	NESTOR MUÑOZ MUÑOZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.833.561	$ 293.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.833.561	$ 73.400	4,350	$ 1.833.561	$ 79.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.833.561	$ 73.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 520.000
CC 52320476	AGUEDA ROCHA GRANADA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.000.000	$ 120.000	0,522	$ 3.000.000	$ 15.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 735.700
CC 52441454	OLGA LUCIA TORO TORO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 2.250.000	$ 360.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 2.250.000	$ 90.000	0,522	$ 2.250.000	$ 11.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.250.000	$ 90.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 551.800
CC 52494521	CLAUDED GUERRERO PACHECO	01	00																	0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 4.002.000	$ 680.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.002.000	$ 160.100	6,960	$ 4.002.000	$ 278.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 4.002.000	$ 160.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.279.400
CC 52494521	CLAUDED GUERRERO PACHECO	01	00														X			0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 138.000	$ 23.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 138.000	$ 5.600	0,000	$ 138.000	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 138.000	$ 5.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 34.700
CC 5269884	JOSE LUIS MALPUD BENITEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.140.000	$ 182.400	(EPSIC5) EPS MALLAMAS	$ 1.140.000	$ 45.600	6,960	$ 1.140.000	$ 79.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.140.000	$ 45.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 353.000
CC 52750364	PAOLA ROCIO GONZALEZ	01	00																	0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 1.450.000	$ 232.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.450.000	$ 58.000	0,522	$ 1.450.000	$ 7.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.450.000	$ 58.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 355.600
CC 52750364	PAOLA ROCIO GONZALEZ	01	00														X			0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 50.000	$ 8.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 50.000	$ 2.000	0,000	$ 50.000	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 50.000	$ 2.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.000
CC 52851986	ANA MARIA RESTREPO LONDOÑO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 908.526	$ 145.400	(EPS016) COOMEVA EPS	$ 908.526	$ 36.400	0,522	$ 908.526	$ 4.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 223.000
CC 53048005	SOL MILENA PEÑA FUQUENE	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.030.000	$ 324.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.030.000	$ 81.200	6,960	$ 2.030.000	$ 141.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.030.000	$ 81.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 628.500
CC 5340741	WEIMAR ROSERO BOLAÑOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.653.438	$ 264.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.653.438	$ 66.200	4,350	$ 1.653.438	$ 72.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.653.438	$ 66.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 469.000
CC 56087750	CARMEN CECILIA DAVILA CORDOBA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.198.119	$ 191.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.198.119	$ 48.000	1,044	$ 1.198.119	$ 12.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.198.119	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300.300
CC 5789953	JUAN JOSE ROMERO LOPEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.572.887	$ 251.700	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.572.887	$ 63.000	6,960	$ 1.572.887	$ 109.500	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.572.887	$ 63.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 487.200
CC 5821272	DANIEL LEONARDO RAMIREZ ROMERO	01	01																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 908.526	$ 36.400	0,522	$ 908.526	$ 4.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 77.600
CC 5822626	ELKIN ROSERO LATORRE	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.660.000	$ 792.200	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 4.660.000	$ 186.400	6,960	$ 4.660.000	$ 324.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 4.660.000	$ 186.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.489.400
CC 5829985	OLIBER GAITAN OVIEDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.246.667	$ 199.500	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.246.667	$ 49.900	4,350	$ 1.246.667	$ 54.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.246.667	$ 49.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 353.600
CC 5854639	EDISON PORTELA GUERRERO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.092.188	$ 334.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.092.188	$ 83.700	6,960	$ 2.092.188	$ 145.700	(CCF26) COMFACUNDI	$ 2.092.188	$ 83.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 647.900
CC 5855063	EDWIN PORTELA GUERRERO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.764.583	$ 282.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.764.583	$ 70.600	6,960	$ 1.764.583	$ 122.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.764.583	$ 70.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 546.500
CC 5881817	ALBERTO CONTECHA CARRILLO	01	04																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	$ 22.713.150	$ 2.839.200	6,960	$ 22.713.150	$ 1.580.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 22.713.150	$ 908.600	$ 454.300	$ 681.400	$ 0	$ 0	$ 6.464.400
CC 5882867	CIPRIANO CONTECHA CARRILLO	01	04																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS037) NUEVA EPS	$ 6.000.000	$ 240.000	6,960	$ 6.000.000	$ 417.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 6.000.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 897.600
CC 5885309	JUAN CARLOS CONTECHA CARRILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 12.500.000	$ 2.125.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 12.500.000	$ 1.562.500	6,960	$ 12.500.000	$ 870.000	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 12.500.000	$ 500.000	$ 250.000	$ 375.000	$ 0	$ 0	$ 5.682.500
CC 5886339	OSCAR AGUIRRE CARRILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 5.300.000	$ 901.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 5.300.000	$ 212.000	6,960	$ 5.300.000	$ 368.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 5.300.000	$ 212.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.693.900
CC 5889263	JORGE IVAN CAICEDO OSORIO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.494.167	$ 239.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.494.167	$ 59.800	6,960	$ 1.494.167	$ 104.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.494.167	$ 59.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 462.700
CC 5889421	EDUARDO PRADA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 908.526	$ 145.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 908.526	$ 36.400	6,960	$ 908.526	$ 63.300	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.500
CC 6008819	CARLOS GARZON CERQUERA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 7.135.000	$ 1.213.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 7.135.000	$ 285.400	6,960	$ 7.135.000	$ 496.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 7.135.000	$ 285.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.280.400
CC 6024407	ABRAHAN PINZON GUERRA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.712.762	$ 274.100	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.712.762	$ 68.600	4,350	$ 1.712.762	$ 74.600	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.712.762	$ 68.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 485.900
CC 6114194	ROBERTO MANRIQUE LEYTON	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.849.803	$ 296.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.849.803	$ 74.000	6,960	$ 1.849.803	$ 128.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.849.803	$ 74.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 572.800
CC 6115047	JOSE CRISTOBAL GONZALEZ PATIÑO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.491.000	$ 398.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.491.000	$ 99.700	6,960	$ 2.491.000	$ 173.400	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.491.000	$ 99.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 771.400
CC 6200290	EDWING ALEXANDER REALPE MORALES	01	00		X								X							0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 491.633	$ 78.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 491.633	$ 19.700	4,350	$ 491.633	$ 21.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 670.419	$ 26.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 146.700
CC 63324641	JACQUELINE CEPEDA FERNANDEZ	01	01																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.500.000	$ 100.000	0,522	$ 2.500.000	$ 13.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 213.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 05/11/2021 **Empresa NI800186228 INGENIERIA DE VIAS S A S** **Planilla Nro: 1041344771** **Periodo Cotización: octubre de 2021** **Periodo Servicio: noviembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																					Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 63443301	ALIX GIL	01	00										X							9	9	9	9	9	(25-14) COLPENSIONES	$ 838.500	$ 134.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 838.500	$ 33.600	0,000	$ 838.500	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 838.500	$ 33.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 201.400
CC 63443301	ALIX GIL	01	00																	21	21	21	21	21	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.049.667	$ 328.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.049.667	$ 82.000	0,000	$ 2.049.667	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 2.049.667	$ 82.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 492.000
CC 63510229	TEOFILDE CORZO PINTO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 908.526	$ 145.400	(EPS010) EPS SURA	$ 908.526	$ 36.400	6,960	$ 908.526	$ 63.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.500
CC 63555574	NATALIA NAVAS GOMEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.306.575	$ 209.100	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.306.575	$ 52.300	6,960	$ 1.306.575	$ 91.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.306.575	$ 52.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 404.700
CC 65551549	ROSALBA MOSOS CALDERON	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.200.000	$ 192.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.200.000	$ 48.000	1,044	$ 1.200.000	$ 12.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.200.000	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300.600
CC 65780322	MAGDA CRISTINA PARRA CONTECHA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 5.800.000	$ 986.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 5.800.000	$ 232.000	6,960	$ 5.800.000	$ 403.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 5.800.000	$ 232.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.853.700
CC 65810992	ALBA NAYIBE MONROY LOZANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.200.000	$ 192.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.200.000	$ 48.000	6,960	$ 1.200.000	$ 83.600	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.200.000	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 371.600
CC 6597615	REINALDO LEAL GARZON	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.591.445	$ 254.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.591.445	$ 63.700	6,960	$ 1.591.445	$ 110.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.591.445	$ 63.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 492.900
CC 67037382	YENCY ROCIO RENGIFO GOMEZ	01	00	X									X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 757.105	$ 121.200	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 757.105	$ 30.300	6,960	$ 757.105	$ 52.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 378.553	$ 15.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 219.400
CC 70080204	VICTOR ALFONSO MEDINA BUENO	01	05										X							0	0	24	24	24	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.020.078	$ 120.900	6,960	$ 3.020.078	$ 210.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 3.020.078	$ 120.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 452.000
CC 70080204	VICTOR ALFONSO MEDINA BUENO	01	05												X					0	0	6	6	6	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 338.300	$ 13.600	0,000	$ 338.300	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 338.300	$ 13.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 27.200
CC 70600593	LUIS EMILIO MARIN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.483.500	$ 237.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.483.500	$ 59.400	6,960	$ 1.483.500	$ 103.300	(CCF10) COMFABOY	$ 1.483.500	$ 59.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 459.500
CC 7168974	LUIS HENRY AVILA HERNANDEZ	01	00	X																0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 266.667	$ 42.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 266.667	$ 10.700	6,960	$ 266.667	$ 18.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 266.667	$ 10.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 82.700
CC 7176138	CARLOS AUGUSTO GONZALEZ BAUTISTA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 6.000.000	$ 1.020.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 6.000.000	$ 240.000	6,960	$ 6.000.000	$ 417.600	(CCF10) COMFABOY	$ 6.000.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.917.600
CC 71988712	RICARDO HERNANDEZ BELLO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.647.917	$ 263.700	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 1.647.917	$ 66.000	6,960	$ 1.647.917	$ 114.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.647.917	$ 66.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 510.400
CC 7251444	LUIS ARMANDO RUSINQUE VARGAS	01	00		X								X							0	12	12	12	12	(230301) PORVENIR	$ 1.228.970	$ 196.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.228.970	$ 49.200	6,960	$ 1.228.970	$ 85.600	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.440.344	$ 57.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 389.200
CC 73142238	RAFAEL GUSTAVO ARRIETA DE ORO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.350.000	$ 376.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.350.000	$ 94.000	6,960	$ 2.350.000	$ 163.600	(CCF10) COMFABOY	$ 2.350.000	$ 94.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 727.600
CC 7334501	PEDRO ELIAS RIVERA ALFONSO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.386.449	$ 221.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.386.449	$ 55.500	6,960	$ 1.386.449	$ 96.500	(CCF10) COMFABOY	$ 1.386.449	$ 55.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.400
CC 73544510	ELIECER VILLEGAS CASTILLO	01	00		X															0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 391.667	$ 62.700	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 391.667	$ 15.700	6,960	$ 391.667	$ 27.300	(CCF26) COMFACUNDI	$ 891.434	$ 35.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 141.400
CC 73560909	ARIEL ORTEGA GUZMAN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.514.791	$ 242.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.514.791	$ 60.600	6,960	$ 1.514.791	$ 105.500	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.514.791	$ 60.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 469.100
CC 7383479	JOSE MANUEL SOTO TORDECILLA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.587.208	$ 254.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.587.208	$ 63.500	6,960	$ 1.587.208	$ 110.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.587.208	$ 63.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 491.500
CC 74130905	ESTAUROFILO CIPAGAUTA GAMBOA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.004.375	$ 160.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.004.375	$ 40.200	4,350	$ 1.004.375	$ 43.700	(CCF10) COMFABOY	$ 1.004.375	$ 40.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 284.800
CC 74186937	JOSE PATROCINIO PRECIADO DAZA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 2.756.966	$ 441.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.756.966	$ 110.300	6,960	$ 2.756.966	$ 191.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.756.966	$ 110.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 853.700
CC 74323559	HUBER ALFONSO AMAYA PAMPLONA	01	00	X																0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.554.667	$ 248.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.554.667	$ 62.200	6,960	$ 1.554.667	$ 108.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.554.667	$ 62.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 481.500
CC 74334049	SEGUNDO TEOFILO CAMARGO NEIRA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.361.250	$ 217.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.361.250	$ 54.500	6,960	$ 1.361.250	$ 94.800	(CCF10) COMFABOY	$ 1.361.250	$ 54.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 421.600
CC 74335113	PEDRO MIGUEL MEDINA AVILA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.079.822	$ 172.800	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.079.822	$ 43.200	6,960	$ 1.079.822	$ 75.200	(CCF10) COMFABOY	$ 1.079.822	$ 43.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 334.400
CC 74357980	CARLOS ALIRIO SANCHEZ FUENTES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.082.708	$ 173.300	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.082.708	$ 43.400	4,350	$ 1.082.708	$ 47.100	(CCF10) COMFABOY	$ 1.082.708	$ 43.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 307.200
CC 74358452	FERDINANDO FUENTES CHIQUILLO	01	00								X		X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.415.533	$ 546.500	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 3.415.533	$ 136.700	4,350	$ 3.415.533	$ 148.600	(CCF10) COMFABOY	$ 3.415.533	$ 136.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 968.500
CC 74358500	HECTOR ORJUELA CHINCHILLA	01	00		X								X							0	17	17	17	17	(230301) PORVENIR	$ 747.073	$ 119.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 747.073	$ 29.900	6,960	$ 747.073	$ 52.000	(CCF10) COMFABOY	$ 939.111	$ 37.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 239.100
CC 74358586	LUIS ALEJANDRO GIL ALFONSO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.100.000	$ 176.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.100.000	$ 44.000	6,960	$ 1.100.000	$ 76.600	(CCF10) COMFABOY	$ 1.100.000	$ 44.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 340.600
CC 74358833	GUSTAVO ANTONIO LOPEZ RUIZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.011.114	$ 161.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.011.114	$ 40.500	4,350	$ 1.011.114	$ 44.000	(CCF10) COMFABOY	$ 1.011.114	$ 40.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 286.800
CC 74359087	ANTONIO PEÑA FONSECA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.075.090	$ 172.100	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.075.090	$ 43.100	6,960	$ 1.075.090	$ 74.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.075.090	$ 43.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 333.200
CC 74359609	MEDARDO ANTONIO PAIPILLA CIPAGAUTA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 908.526	$ 145.400	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 908.526	$ 36.400	6,960	$ 908.526	$ 63.300	(CCF10) COMFABOY	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.500
CC 74377938	MARIO GERARDO SIERRA OTALORA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.131.873	$ 181.100	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.131.873	$ 45.300	6,960	$ 1.131.873	$ 78.800	(CCF10) COMFABOY	$ 1.131.873	$ 45.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 350.500
CC 74795498	DAIRO ELIECER TABAREZ JARAMILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.180.000	$ 508.800	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 3.180.000	$ 127.200	2,436	$ 3.180.000	$ 77.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 3.180.000	$ 127.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 840.700
CC 75089548	MAURICIO BUSTAMANTE GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 7.455.000	$ 1.267.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 7.455.000	$ 298.200	6,960	$ 7.455.000	$ 518.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 7.455.000	$ 298.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.382.700
CC 7550851	WILLIAM LOZADA RAMOS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.195.000	$ 351.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.195.000	$ 87.800	6,960	$ 2.195.000	$ 152.800	(CCF26) COMFACUNDI	$ 2.195.000	$ 87.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 679.600
CC 76029244	ANGEL MARIA NAVIA GUACA	01	00										X							0	26	26	26	26	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.092.063	$ 174.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.092.063	$ 43.700	6,960	$ 1.092.063	$ 76.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.092.063	$ 43.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 338.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 05/11/2021 **Empresa NI800186228 INGENIERIA DE VIAS S A S** **Planilla Nro: 1041344771** **Periodo Cotización: octubre de 2021** **Periodo Servicio: noviembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 76029244	ANGEL MARIA NAVIA GUACA	01	00												X					0	4	4	4	4	(25-14) COLPENSIONES	$ 121.138	$ 19.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 121.138	$ 4.900	0,000	$ 121.138	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 121.138	$ 4.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 29.200
CC 76150074	WILLIAM BECERRA RIVERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.354.840	$ 216.800	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.354.840	$ 54.200	6,960	$ 1.354.840	$ 94.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.354.840	$ 54.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 419.500
CC 76223570	JESUS ANTONIO VELASCO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.465.521	$ 234.500	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.465.521	$ 58.700	4,350	$ 1.465.521	$ 63.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.465.521	$ 58.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 415.700
CC 76263403	JUAN CARLOS ECHEVERRY VARGAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.876.250	$ 300.200	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.876.250	$ 75.100	6,960	$ 1.876.250	$ 130.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.876.250	$ 75.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 581.000
CC 76293406	ARTEMIO MALES SAMBONI	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.047.515	$ 167.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.047.515	$ 42.000	6,960	$ 1.047.515	$ 73.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.047.515	$ 42.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 324.700
CC 76294611	YARNOVI MAMIAN GOMEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.913.016	$ 306.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.913.016	$ 76.600	6,960	$ 1.913.016	$ 133.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.913.016	$ 76.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 592.500
CC 76307880	JOSE MARINO LOPEZ ORTEGA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.360.897	$ 217.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.360.897	$ 54.500	6,960	$ 1.360.897	$ 94.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.360.897	$ 54.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 421.600
CC 76314250	EDGAR JAVIER CAICEDO RENDON	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 10.350.000	$ 1.759.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 10.350.000	$ 1.293.800	6,960	$ 10.350.000	$ 720.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 10.350.000	$ 414.000	$ 207.000	$ 310.500	$ 0	$ 0	$ 4.705.300
CC 76321562	RODRIGO FERNANDEZ CAMPO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.015.290	$ 322.500	(EPS018) S.O.S EPS	$ 2.015.290	$ 80.700	4,350	$ 2.015.290	$ 87.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.015.290	$ 80.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 571.600
CC 76322191	JAIME ANTONIO ANTE GONZALEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.865.697	$ 298.600	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 1.865.697	$ 74.700	6,960	$ 1.865.697	$ 129.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.865.697	$ 74.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 577.900
CC 76332508	FREDY HERNAN AGUILAR CALAPSU	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.313.063	$ 370.100	(EPS018) S.O.S EPS	$ 2.313.063	$ 92.600	6,960	$ 2.313.063	$ 161.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.313.063	$ 92.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 716.300
CC 76334302	CARLOS ALBERTO SOTELO PERAFAN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.338.989	$ 374.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.338.989	$ 93.600	6,960	$ 2.338.989	$ 162.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.338.989	$ 93.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 724.300
CC 7690570	HASMER ALBRANDO JAVELA QUINTERO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.520.000	$ 563.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.520.000	$ 140.800	6,960	$ 3.520.000	$ 245.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.520.000	$ 140.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.089.800
CC 7711466	JOSE JAIR MARTINEZ VALDERRAMA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 994.269	$ 159.100	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 994.269	$ 39.800	4,350	$ 994.269	$ 43.300	(CCF10) COMFABOY	$ 994.269	$ 39.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 282.000
CC 79004711	NOGER DARLEY VELASQUEZ FETECUA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.295.407	$ 207.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.295.407	$ 51.900	4,350	$ 1.295.407	$ 56.400	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.295.407	$ 51.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 367.500
CC 79004776	WILL FREDY ROJAS SALGUERO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 987.076	$ 158.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 987.076	$ 39.500	4,350	$ 987.076	$ 43.000	(CCF26) COMFACUNDI	$ 987.076	$ 39.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.000
CC 79006004	OSCAR IVAN GARCIA MORA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.887.275	$ 302.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.887.275	$ 75.500	4,350	$ 1.887.275	$ 82.100	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.887.275	$ 75.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 535.100
CC 79006104	ALEJANDRO GALINDO CADENA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.465.334	$ 234.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.465.334	$ 58.700	4,350	$ 1.465.334	$ 63.800	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.465.334	$ 58.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 415.700
CC 79115696	JULIO ROBERTO CARDENAS MORA	01	00												X					0	6	6	6	6	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.588.133	$ 270.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.588.133	$ 63.600	0,000	$ 1.588.133	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.102.235	$ 44.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 377.900
CC 79115696	JULIO ROBERTO CARDENAS MORA	01	00												X					0	24	24	24	24	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 6.352.532	$ 1.080.100	(EPS010) EPS SURA	$ 6.352.532	$ 254.200	0,000	$ 6.352.532	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 4.592.646	$ 183.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.518.100
CC 79219181	NELSON NEFY BERMUDEZ GARCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.636.657	$ 261.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.636.657	$ 65.500	2,436	$ 1.636.657	$ 39.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.636.657	$ 65.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 432.800
CC 79246501	LUIS EDUARDO SAMACA TOCARRUNCHO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.555.000	$ 248.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.555.000	$ 62.200	6,960	$ 1.555.000	$ 108.300	(CCF10) COMFABOY	$ 1.555.000	$ 62.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 481.500
CC 79261636	JORGE ALFREDO PEREZ TEJEDOR	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.490.000	$ 933.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 5.490.000	$ 219.600	6,960	$ 5.490.000	$ 382.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 5.490.000	$ 219.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.754.800
CC 79436762	JUAN CARLOS TORO GIL	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.450.000	$ 392.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.450.000	$ 98.000	0,522	$ 2.450.000	$ 12.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.450.000	$ 98.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 600.800
CC 79456829	JOSE ALEXANDER ACOSTA MARTINEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.400.000	$ 384.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.400.000	$ 96.000	2,436	$ 2.400.000	$ 58.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.400.000	$ 96.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 634.500
CC 79543833	GUSTAVO ARANGUREN SANCHEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 5.300.000	$ 901.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 5.300.000	$ 212.000	6,960	$ 5.300.000	$ 368.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 5.300.000	$ 212.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.693.900
CC 79580687	LUIS FERNANDO DE FELIPE FUERTE	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.659.763	$ 265.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.659.763	$ 66.400	4,350	$ 1.659.763	$ 72.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.659.763	$ 66.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 470.600
CC 79601202	LEONARDO GONZALEZ RIAÑO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 10.980.000	$ 1.866.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 10.980.000	$ 1.372.500	6,960	$ 10.980.000	$ 764.300	(CCF10) COMFABOY	$ 10.980.000	$ 439.200	$ 219.600	$ 329.400	$ 0	$ 0	$ 4.991.600
CC 79602622	ANIBAL JAVIER ROMERO BECERRA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.739.657	$ 278.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.739.657	$ 69.600	6,960	$ 1.739.657	$ 121.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.739.657	$ 69.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 538.700
CC 79626401	YEZID CARDOZO BERNAL	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.500.000	$ 765.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 4.500.000	$ 180.000	6,960	$ 4.500.000	$ 313.200	(CCF26) COMFACUNDI	$ 4.500.000	$ 180.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.438.200
CC 79688173	HONORIO POVEDA SALDAÑA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 2.800.000	$ 448.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.800.000	$ 112.000	2,436	$ 2.800.000	$ 68.300	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.800.000	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 740.300
CC 79689457	JUVENAL ALFONSO DEL CASTILLO VARGAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.940.000	$ 839.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.940.000	$ 197.600	6,960	$ 4.940.000	$ 343.900	(CCF26) COMFACUNDI	$ 4.940.000	$ 197.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.578.900
CC 79743048	PEDRO JAVIER VARGAS BAYONA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.400.000	$ 748.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 4.400.000	$ 176.000	6,960	$ 4.400.000	$ 306.300	(CCF26) COMFACUNDI	$ 4.400.000	$ 176.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.406.300
CC 79768178	YONNY ANDRES DUCUARA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 3.525.469	$ 564.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.525.469	$ 141.100	6,960	$ 3.525.469	$ 245.400	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 3.525.469	$ 141.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.091.700
CC 79778202	JUAN CARLOS CARDENAS ORTIZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 14.000.000	$ 2.380.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 14.000.000	$ 1.750.000	0,522	$ 14.000.000	$ 73.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 14.000.000	$ 560.000	$ 280.000	$ 420.000	$ 0	$ 0	$ 5.463.100
CC 79780775	JOSE LUIS JIMENEZ GARATEJO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.560.063	$ 249.700	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.560.063	$ 62.500	6,960	$ 1.560.063	$ 108.600	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.560.063	$ 62.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 483.300
CC 79842489	WILMER FERNANDO ARBOLEDA ENRIQUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.501.099	$ 240.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.501.099	$ 60.100	6,960	$ 1.501.099	$ 104.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.501.099	$ 60.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.900
CC 79865528	HENRY OTONIEL MARIN JARAMILLO	01	00	X																0	9	9	9	9	(25-14) COLPENSIONES	$ 660.000	$ 105.600	(EPS016) COOMEVA EPS	$ 660.000	$ 26.400	6,960	$ 660.000	$ 46.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 660.000	$ 26.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 204.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 05/11/2021 **Empresa NI800186228 INGENIERIA DE VIAS S A S** **Planilla Nro: 1041344771** **Periodo Cotización: octubre de 2021** **Periodo Servicio: noviembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 79883757	LUIS EDUARDO TORRES MORENO	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.660.000	$ 265.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.660.000	$ 66.400	2,436	$ 1.660.000	$ 40.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.660.000	$ 66.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 438.900
CC 79894760	LEONARDO COLLAZOS DIAZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 8.500.000	$ 1.445.000	(EPS010) EPS SURA	$ 8.500.000	$ 340.000	6,960	$ 8.500.000	$ 591.600	(CCF26) COMFACUNDI	$ 8.500.000	$ 340.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.716.600
CC 79904860	ERICK MARTINEZ CHAVES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.760.000	$ 281.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.760.000	$ 70.400	2,436	$ 1.760.000	$ 42.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.760.000	$ 70.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 465.300
CC 79939777	JUAN DAVID NARANJO TRUJILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 3.625.000	$ 580.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.625.000	$ 145.000	2,436	$ 3.625.000	$ 88.400	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 3.625.000	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 958.400
CC 79968873	JOHN JAIRO HERNANDEZ VARGAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.553.750	$ 248.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.553.750	$ 62.200	4,350	$ 1.553.750	$ 67.600	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.553.750	$ 62.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.600
CC 80011780	CARLOS HERNAN MELO DIAZ	01	00		X								X							0	13	13	13	13	(25-14) COLPENSIONES	$ 482.292	$ 77.200	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 482.292	$ 19.300	4,350	$ 482.292	$ 21.000	(CCF10) COMFABOY	$ 920.654	$ 36.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 154.400
CC 80019098	ALEXANDER CASTRO SIERRA	01	00	X																0	5	5	5	5	(25-14) COLPENSIONES	$ 151.421	$ 24.300	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 151.421	$ 6.100	2,436	$ 151.421	$ 3.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 151.421	$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 40.200
CC 80021713	EDIER NORBEY TABARES JARAMILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.180.000	$ 508.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.180.000	$ 127.200	2,436	$ 3.180.000	$ 77.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 3.180.000	$ 127.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 840.700
CC 80070270	JOSE ALBERTO GUEVARA CALDERON	01	00																	0	25	25	25	25	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.470.834	$ 235.400	(EPS010) EPS SURA	$ 1.470.834	$ 58.900	2,436	$ 1.470.834	$ 35.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.470.834	$ 58.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 389.100
CC 80070270	JOSE ALBERTO GUEVARA CALDERON	01	00														X			0	2	2	2	2	(25-14) COLPENSIONES	$ 117.667	$ 18.900	(EPS010) EPS SURA	$ 117.667	$ 4.800	0,000	$ 117.667	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 117.667	$ 4.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 28.500
CC 80070270	JOSE ALBERTO GUEVARA CALDERON	01	00														X			0	3	3	3	3	(25-14) COLPENSIONES	$ 176.500	$ 28.300	(EPS010) EPS SURA	$ 176.500	$ 7.100	0,000	$ 176.500	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 176.500	$ 7.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.500
CC 80134156	HECTOR YESID RUIZ MARTINEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.962.187	$ 314.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.962.187	$ 78.500	4,350	$ 1.962.187	$ 85.400	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.962.187	$ 78.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 556.400
CC 80166591	JAIME ANDRES PARRA CONTECHA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 5.800.000	$ 986.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 5.800.000	$ 232.000	6,960	$ 5.800.000	$ 403.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 5.800.000	$ 232.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.853.700
CC 80167725	ANDRES ENRIQUE VASQUEZ USECHE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.577.583	$ 252.500	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.577.583	$ 63.200	4,350	$ 1.577.583	$ 68.700	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.577.583	$ 63.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 447.600
CC 80173670	GERARDO ALONSO RODRIGUEZ ROMERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 6.420.000	$ 1.091.400	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 6.420.000	$ 256.800	6,960	$ 6.420.000	$ 446.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 6.420.000	$ 256.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.051.900
CC 80187104	GERMAN ANDRES LAVERDE ORTIZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.514.334	$ 242.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.514.334	$ 60.600	4,350	$ 1.514.334	$ 65.900	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.514.334	$ 60.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.400
CC 80206358	LEOLEGAR TORRES IBAÑEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.280.000	$ 364.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.280.000	$ 91.200	2,436	$ 2.280.000	$ 55.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.280.000	$ 91.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 602.800
CC 80222666	JAMER MAZA RIZZO	01	00												X					0	2	2	2	2	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 60.569	$ 9.700	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 60.569	$ 2.500	0,000	$ 60.569	$ 0	(CCF26) COMFACUNDI	$ 60.569	$ 2.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.700
CC 80222666	JAMER MAZA RIZZO	01	00												X					0	10	10	10	10	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 302.842	$ 48.500	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 302.842	$ 12.200	0,000	$ 302.842	$ 0	(CCF26) COMFACUNDI	$ 302.842	$ 12.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.900
CC 80222666	JAMER MAZA RIZZO	01	00										X							0	18	18	18	18	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.179.896	$ 188.800	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.179.896	$ 47.200	6,960	$ 1.179.896	$ 82.200	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.179.896	$ 47.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 365.400
CC 80236741	ORLANDO RODRIGUEZ CHIZABA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.547.753	$ 247.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.547.753	$ 62.000	2,436	$ 1.547.753	$ 37.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.547.753	$ 62.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 409.500
CC 80281598	JOSE ALFREDO VERA BELTRAN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.121.462	$ 179.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.121.462	$ 44.900	4,350	$ 1.121.462	$ 48.800	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.121.462	$ 44.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 318.100
CC 80378533	MIGUEL OSWALDO GONZALEZ URREGO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.861.172	$ 297.800	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	$ 1.861.172	$ 74.500	6,960	$ 1.861.172	$ 129.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.861.172	$ 74.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 576.400
CC 80380834	JAIRO MUÑOZ SAAVEDRA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.356.250	$ 217.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.356.250	$ 54.300	6,960	$ 1.356.250	$ 94.400	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.356.250	$ 54.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.000
CC 80381542	ALVARITO DUQUE MIRANDA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.906.646	$ 305.100	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.906.646	$ 76.300	6,960	$ 1.906.646	$ 132.800	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.906.646	$ 76.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 590.500
CC 8046146	CARLOS ALFREDO ESPINOSA PALACIO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.390.000	$ 746.400	(EPS001) ALIANSALUD	$ 4.390.000	$ 175.600	2,436	$ 4.390.000	$ 107.000	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 4.390.000	$ 175.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.204.600
CC 80539446	LUIS EDUARDO LICHT PARDO	01	00	X									X							0	17	17	17	17	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 592.709	$ 94.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 592.709	$ 23.800	4,350	$ 592.709	$ 25.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 592.709	$ 23.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 168.300
CC 80730396	YONATHAN EDUARDO GARZON AVILA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.488.708	$ 558.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.488.708	$ 139.600	6,960	$ 3.488.708	$ 242.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 3.488.708	$ 139.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.080.300
CC 80769493	LUIS ANTONIO VILLALBA CORREA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.647.651	$ 263.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.647.651	$ 66.000	6,960	$ 1.647.651	$ 114.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.647.651	$ 66.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 510.400
CC 80772319	LUIS ALEJANDRO PERDOMO TORRES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 2.300.000	$ 92.000	2,436	$ 2.300.000	$ 56.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 608.100
CC 80777478	JORGE ELKIN CHALA SICUA	01	00		X								X							0	14	14	14	14	(231001) COLFONDOS	$ 1.820.455	$ 291.300	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.820.455	$ 72.900	4,350	$ 1.820.455	$ 79.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 3.589.002	$ 143.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 587.000
CC 80810868	HOLLMAN ESTEBAN AYALA ANGULO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 5.490.000	$ 933.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 5.490.000	$ 219.600	6,960	$ 5.490.000	$ 382.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 5.490.000	$ 219.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.754.800
CC 80831717	CRISTHIAN CAMILO MEDINA BAUTISTA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.175.000	$ 348.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.175.000	$ 87.000	2,436	$ 2.175.000	$ 53.000	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.175.000	$ 87.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 575.000
CC 80881217	CARLOS JULIAN NIETO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.719.386	$ 275.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.719.386	$ 68.800	4,350	$ 1.719.386	$ 74.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.719.386	$ 68.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 487.600
CC 80912745	EDGAR ALEXANDER VILLEGAS CANO	01	00	X																0	9	9	9	9	(231001) COLFONDOS	$ 750.000	$ 120.000	(EPS010) EPS SURA	$ 750.000	$ 30.000	6,960	$ 750.000	$ 52.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 750.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 232.200
CC 8110664	RODRIGO DURANGO CUADROS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.970.000	$ 315.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.970.000	$ 78.800	6,960	$ 1.970.000	$ 137.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.970.000	$ 78.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 610.000
CC 83237526	GIOVANNY CHILA CHAMBO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF10) COMFABOY	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 83241418	MIGUEL ANTONIO RINCON ROBAYO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.582.350	$ 253.200	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.582.350	$ 63.300	6,960	$ 1.582.350	$ 110.200	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.582.350	$ 63.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 490.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 05/11/2021 **Empresa NI800186228 INGENIERIA DE VIAS S A S** **Planilla Nro: 1041344771** **Periodo Cotización: octubre de 2021** **Periodo Servicio: noviembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 87062184	JUAN CARLOS GUSTIN DELGADO	01	00								X		X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.795.533	$ 447.300	(EPS016) COOMEVA EPS	$ 2.795.533	$ 111.900	4,350	$ 2.795.533	$ 121.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.795.533	$ 111.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 792.800
CC 87063759	JESUS MIGUEL ORTEGA ROSERO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.792.258	$ 286.800	(EPS016) COOMEVA EPS	$ 1.792.258	$ 71.700	6,960	$ 1.792.258	$ 124.800	(CCF35) COMFAMILIAR NARIÑO	$ 1.792.258	$ 71.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 555.000
CC 88160936	NEPTALY GAFARO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.090.000	$ 174.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.090.000	$ 43.600	6,960	$ 1.090.000	$ 75.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.090.000	$ 43.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 337.500
CC 88224605	JAIME IVAN PRADA VANEGAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 7.770.000	$ 1.321.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 7.770.000	$ 310.800	6,960	$ 7.770.000	$ 540.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 7.770.000	$ 310.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.483.400
CC 88275105	JESUS BAEZ TIRADO	01	00	X									X							0	18	18	18	18	(230301) PORVENIR	$ 706.948	$ 113.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 706.948	$ 28.300	6,960	$ 706.948	$ 49.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 706.948	$ 28.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 219.100
CC 88288103	WILLIAM JOSE DELGADO DURAN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.411.250	$ 225.800	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.411.250	$ 56.500	6,960	$ 1.411.250	$ 98.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.411.250	$ 56.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 437.100
CC 91010331	EDGAR PORRAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.520.000	$ 403.200	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 2.520.000	$ 100.800	4,350	$ 2.520.000	$ 109.700	(CCF10) COMFABOY	$ 2.520.000	$ 100.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 714.500
CC 91012375	GERMAN CAMELO PORRAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.815.000	$ 290.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.815.000	$ 72.600	4,350	$ 1.815.000	$ 79.000	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.815.000	$ 72.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 514.600
CC 91013327	FERNANDO ARDILA GOMEZ	01	00										X							0	16	16	16	16	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.902.834	$ 304.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.902.834	$ 76.200	6,960	$ 1.902.834	$ 132.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.902.834	$ 76.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 589.400
CC 91013327	FERNANDO ARDILA GOMEZ	01	00																	14	14	14	14	14	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.306.668	$ 209.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.306.668	$ 52.300	0,000	$ 1.306.668	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.306.668	$ 52.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 313.700
CC 91014144	JUAN CARLOS GUIZA GALEANO	01	00	X									X							0	24	24	24	24	(230301) PORVENIR	$ 812.564	$ 130.100	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 812.564	$ 32.600	4,350	$ 812.564	$ 35.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 812.564	$ 32.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 230.700
CC 91043332	JOSE DE JESUS MAYORGA VASQUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.691.250	$ 270.600	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 1.691.250	$ 67.700	6,960	$ 1.691.250	$ 117.800	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.691.250	$ 67.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 523.800
CC 91044926	MOISES PAREDES SUAREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.189.906	$ 190.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.189.906	$ 47.600	6,960	$ 1.189.906	$ 82.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.189.906	$ 47.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 368.500
CC 91046706	ENOC GOMEZ ALMEYDA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.408.167	$ 225.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.408.167	$ 56.400	4,350	$ 1.408.167	$ 61.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.408.167	$ 56.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 399.500
CC 91072996	IGNACIO CAMACHO ARENAS	01	00										X							0	16	16	16	16	(25-14) COLPENSIONES	$ 628.861	$ 100.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 628.861	$ 25.200	6,960	$ 628.861	$ 43.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 628.861	$ 25.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 194.900
CC 91072996	IGNACIO CAMACHO ARENAS	01	00													X				0	14	14	14	14	(25-14) COLPENSIONES	$ 459.667	$ 73.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 459.667	$ 18.400	0,000	$ 459.667	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 459.667	$ 18.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 110.400
CC 91131938	ADAN RINCON GOMEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.231.927	$ 197.200	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 1.231.927	$ 49.300	6,960	$ 1.231.927	$ 85.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.231.927	$ 49.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 381.600
CC 91133743	SAMUEL GALEANO SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.364.209	$ 218.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.364.209	$ 54.600	6,960	$ 1.364.209	$ 95.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.364.209	$ 54.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 422.500
CC 91135075	CARLOS MARIO LONDOÑO AGUDELO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.652.219	$ 264.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.652.219	$ 66.100	6,960	$ 1.652.219	$ 115.000	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.652.219	$ 66.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 511.600
CC 91135106	FREDY VIVAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.340.625	$ 214.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.340.625	$ 53.700	6,960	$ 1.340.625	$ 93.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.340.625	$ 53.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 415.300
CC 91136116	JOSE ANTONIO MOSQUERA QUINTERO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.485.819	$ 237.800	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 1.485.819	$ 59.500	4,350	$ 1.485.819	$ 64.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.485.819	$ 59.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 421.500
CC 91136566	LUVIN JASBEY AFANADOR CIFUENTES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.415.104	$ 226.500	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 1.415.104	$ 56.700	6,960	$ 1.415.104	$ 98.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.415.104	$ 56.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 438.400
CC 91213482	HERNANDO NAVARRO ORDUÑA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.075.000	$ 492.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.075.000	$ 123.000	6,960	$ 3.075.000	$ 214.100	(CCF26) COMFACUNDI	$ 3.075.000	$ 123.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 952.100
CC 91237716	HENRY GOMEZ SARMIENTO	01	00		X								X							0	17	17	17	17	(25-14) COLPENSIONES	$ 862.813	$ 138.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 862.813	$ 34.600	6,960	$ 862.813	$ 60.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 968.827	$ 38.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 271.600
CC 91256169	EFRAIN BAYONA SERRANO	01	00								X		X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.940.533	$ 670.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.940.533	$ 157.700	4,350	$ 3.940.533	$ 171.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.940.533	$ 157.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.157.000
CC 91269900	HUGO RANGEL DIAZ	01	00		X								X							0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 82.335	$ 13.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 82.335	$ 3.300	6,960	$ 82.335	$ 5.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 281.091	$ 11.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 33.600
CC 91291390	LUIS ENRIQUE JOYA RODRIGUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.153.594	$ 184.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.153.594	$ 46.200	6,960	$ 1.153.594	$ 80.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.153.594	$ 46.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 357.300
CC 91342571	JAVIER GALLARDO CARVAJAL	01	00								X		X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.126.367	$ 340.300	(EPS016) COOMEVA EPS	$ 2.126.367	$ 85.100	4,350	$ 2.126.367	$ 92.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.126.367	$ 85.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 603.000
CC 91346739	FERNANDO ALMEYDA POVEDA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.174.460	$ 188.000	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 1.174.460	$ 47.000	6,960	$ 1.174.460	$ 81.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.174.460	$ 47.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 363.800
CC 91352613	CESAR AUGUSTO GUEVARA BARAJAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.443.422	$ 231.000	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 1.443.422	$ 57.800	6,960	$ 1.443.422	$ 100.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.443.422	$ 57.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 447.100
CC 91353280	CARLOS FRANCISCO ROA TORRES	01	00												X					0	19	19	19	19	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 575.400	$ 92.100	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 575.400	$ 23.100	0,000	$ 575.400	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 575.400	$ 23.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 138.300
CC 91353280	CARLOS FRANCISCO ROA TORRES	01	00												X					0	11	11	11	11	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 363.411	$ 58.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 363.411	$ 14.600	0,000	$ 363.411	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 363.411	$ 14.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 87.400
CC 91353652	ISAY ALFONSO GONZALEZ	01	00		X								X							0	19	19	19	19	(25-14) COLPENSIONES	$ 767.666	$ 122.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 767.666	$ 30.800	4,350	$ 767.666	$ 33.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 963.857	$ 38.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 225.700
CC 91354776	CESAR ORLANDO SOLANO LOZANO	01	00		X								X							0	24	24	24	24	(230301) PORVENIR	$ 914.772	$ 146.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 914.772	$ 36.600	6,960	$ 914.772	$ 63.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.025.127	$ 41.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 287.800
CC 91356545	PEDRO ANTONIO REMOLINA SEQUEDA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.313.388	$ 210.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.313.388	$ 52.600	6,960	$ 1.313.388	$ 91.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.313.388	$ 52.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 406.900
CC 91362062	NOLBERTO MATEUS TELLEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.558.332	$ 249.400	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 1.558.332	$ 62.400	4,350	$ 1.558.332	$ 67.800	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.558.332	$ 62.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 442.000
CC 91363359	ORLAIN AGUILAR VELASCO	01	00	X																0	10	10	10	10	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 302.842	$ 48.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 302.842	$ 12.200	6,960	$ 302.842	$ 21.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 302.842	$ 12.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 94.000
CC 91363431	EDUAR DAYAN CELIS HERNANDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.126.667	$ 340.300	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 2.126.667	$ 85.100	6,960	$ 2.126.667	$ 148.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.126.667	$ 85.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 658.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

FOLIO 155

Pagado: 05/11/2021 **Empresa NI800186228 INGENIERIA DE VIAS S A S** **Planilla Nro: 1041344771** **Periodo Cotización: octubre de 2021** **Periodo Servicio: noviembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																					Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 91363518	REINALDO SANTAMARIA VELASCO	01	00	X																0	6	6	6	6	(231001) COLFONDOS	$ 181.706	$ 29.100	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 181.706	$ 7.300	6,960	$ 181.706	$ 12.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 181.706	$ 7.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 56.400
CC 91363954	HENRY RIAÑO TORRES	01	00	X																0	12	12	12	12	(230301) PORVENIR	$ 363.411	$ 58.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 363.411	$ 14.600	6,960	$ 363.411	$ 25.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 363.411	$ 14.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 112.700
CC 91364034	JUAN CARLOS SERRANO DIAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.550.844	$ 408.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.550.844	$ 102.100	6,960	$ 2.550.844	$ 177.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.550.844	$ 102.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 790.000
CC 91364125	OSCAR FRANCISCO CAMACHO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.647.917	$ 263.700	(EPS041) NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	$ 1.647.917	$ 66.000	6,960	$ 1.647.917	$ 114.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.647.917	$ 66.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 510.400
CC 91421108	HENRY BALCAZAR CAMPO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.955.016	$ 312.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.955.016	$ 78.300	6,960	$ 1.955.016	$ 136.100	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.955.016	$ 78.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 605.600
CC 91454437	ANDRES PINTO BLANCO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.495.566	$ 559.300	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 3.495.566	$ 139.900	6,960	$ 3.495.566	$ 243.300	(CCF26) COMFACUNDI	$ 3.495.566	$ 139.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.082.400
CC 91458768	ALBIO PADILLA PADILLA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.273.640	$ 203.800	(MIN002) ADRES (MIN002) antes FOSYGA	$ 1.273.640	$ 51.000	6,960	$ 1.273.640	$ 88.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.273.640	$ 51.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 394.500
CC 91526584	SERGIO ARIAS VERGARA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.250.156	$ 200.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.250.156	$ 50.100	4,350	$ 1.250.156	$ 54.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.250.156	$ 50.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 354.700
CC 92276360	LUIS MANUEL TORRES TOSCANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.564.219	$ 250.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.564.219	$ 62.600	6,960	$ 1.564.219	$ 108.900	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.564.219	$ 62.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 484.400
CC 92539778	ADELFIN MANUEL SUAREZ SUAREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.514.791	$ 242.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.514.791	$ 60.600	6,960	$ 1.514.791	$ 105.500	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.514.791	$ 60.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 469.100
CC 9270180	FELIPE GOMEZ AMADOR	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.650.000	$ 264.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.650.000	$ 66.000	2,436	$ 1.650.000	$ 40.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.650.000	$ 66.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 436.200
CC 93021341	JHON FREDY MEDINA LOAIZA	01	00		X								X							0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 250.125	$ 40.100	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 250.125	$ 10.100	4,350	$ 250.125	$ 10.900	(CCF26) COMFACUNDI	$ 761.058	$ 30.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 91.600
CC 93085316	JOSE ALVIS BERNATE BONILLA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.925.275	$ 308.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.925.275	$ 77.100	6,960	$ 1.925.275	$ 134.000	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.925.275	$ 77.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 596.300
CC 93129015	JOAQUIN MARCELO GUZMAN SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.729.950	$ 276.800	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.729.950	$ 69.200	6,960	$ 1.729.950	$ 120.500	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.729.950	$ 69.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 535.700
CC 93336041	REINED VASQUEZ NOREÑA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.450.000	$ 232.000	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.450.000	$ 58.000	6,960	$ 1.450.000	$ 101.000	(CCF10) COMFABOY	$ 1.450.000	$ 58.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 449.000
CC 93339254	YEISON JAVIER PARRA HERNANDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.871.458	$ 299.500	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.871.458	$ 74.900	2,436	$ 1.871.458	$ 45.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.871.458	$ 74.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 494.900
CC 93361436	HOVER NORMAN RAMIREZ GONZALEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.590.000	$ 414.400	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 2.590.000	$ 103.600	6,960	$ 2.590.000	$ 180.300	(CCF10) COMFABOY	$ 2.590.000	$ 103.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 801.900
CC 93392279	DOUGLAS VASQUEZ MEJIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.002.083	$ 480.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.002.083	$ 120.100	6,960	$ 3.002.083	$ 209.000	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 3.002.083	$ 120.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 929.600
CC 93407691	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.660.000	$ 792.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 4.660.000	$ 186.400	6,960	$ 4.660.000	$ 324.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.660.000	$ 186.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.489.400
CC 93445702	ARLEY RODRIGUEZ SUAREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.661.846	$ 265.900	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.661.846	$ 66.500	6,960	$ 1.661.846	$ 115.700	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.661.846	$ 66.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 514.600
CC 93448017	ALEXANDER ROBLEDO CARDENAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.561.875	$ 249.900	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.561.875	$ 62.500	6,960	$ 1.561.875	$ 108.800	(CCF10) COMFABOY	$ 1.561.875	$ 62.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 483.700
CC 93449801	HIGINIO CARDENAS HERNANDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.464.375	$ 234.300	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.464.375	$ 58.600	6,960	$ 1.464.375	$ 102.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.464.375	$ 58.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 453.500
CC 93450603	WILIAM HERNAN CAPERA CAMPOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.557.650	$ 249.300	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.557.650	$ 62.400	4,350	$ 1.557.650	$ 67.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.557.650	$ 62.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 441.900
CC 93453546	DANILO RINCON	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.112.187	$ 178.000	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.112.187	$ 44.500	4,350	$ 1.112.187	$ 48.400	(CCF10) COMFABOY	$ 1.112.187	$ 44.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 315.400
CC 94072283	AURELIO ALVEAR ANACONA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.356.165	$ 217.000	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.356.165	$ 54.300	6,960	$ 1.356.165	$ 94.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.356.165	$ 54.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.000
CC 94252035	GUILLERMO ANTONIO MUÑOZ AGUDELO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.780.000	$ 284.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.780.000	$ 71.200	6,960	$ 1.780.000	$ 123.900	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.780.000	$ 71.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 551.100
CC 94253452	JOSE GILDARDO AGUILAR BORRERO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.381.172	$ 221.000	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.381.172	$ 55.300	6,960	$ 1.381.172	$ 96.200	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.381.172	$ 55.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 427.800
CC 94262858	DUVAN FERNEY BETANCOURT YARCE	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.105.000	$ 176.800	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.105.000	$ 44.200	6,960	$ 1.105.000	$ 77.000	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.105.000	$ 44.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 342.200
CC 94300625	FEDERICO VALENCIA LEDESMA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.080.188	$ 332.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.080.188	$ 83.300	6,960	$ 2.080.188	$ 144.800	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.080.188	$ 83.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 644.300
CC 94386361	ARNOLDO LOPEZ GONZALEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 2.851.042	$ 456.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.851.042	$ 114.100	6,960	$ 2.851.042	$ 198.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.851.042	$ 114.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 882.900
CC 94429732	JAIME ALBERTO VARGAS MONTES	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.602.083	$ 416.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.602.083	$ 104.100	6,960	$ 2.602.083	$ 181.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.602.083	$ 104.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 805.800
CC 94463310	HUGO FERNANDO JARAMILLO LONDOÑO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.792.969	$ 286.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.792.969	$ 71.800	6,960	$ 1.792.969	$ 124.800	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.792.969	$ 71.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 555.300
CC 94496012	ADOLFO PALECHOR ANACONA	01	00	X									X							0	26	26	26	26	(25-14) COLPENSIONES	$ 915.151	$ 146.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 915.151	$ 36.700	4,350	$ 915.151	$ 39.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 915.151	$ 36.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 259.800
CC 9535708	ADMILFO GIL CASTELLANOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 2.411.500	$ 385.900	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 2.411.500	$ 96.500	6,960	$ 2.411.500	$ 167.900	(CCF10) COMFABOY	$ 2.411.500	$ 96.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 746.800
CC 9736914	CARLOS ANDRES LATORRE TREJOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.875.938	$ 300.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.875.938	$ 75.100	6,960	$ 1.875.938	$ 130.600	(CCF26) COMFACUNDI	$ 1.875.938	$ 75.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 581.000
CC 9800494	JOSE URIEL HERNANDEZ MENDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.895.625	$ 303.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.895.625	$ 75.900	6,960	$ 1.895.625	$ 132.000	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.895.625	$ 75.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 587.100
CC 98387726	GERMAN RICARDO ASTORQUIZA BURBANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.100.000	$ 697.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 4.100.000	$ 164.000	6,960	$ 4.100.000	$ 285.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 4.100.000	$ 164.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.310.400
CC 98392105	SEGUNDO ARCADIO JIMENEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.120.469	$ 179.300	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.120.469	$ 44.900	6,960	$ 1.120.469	$ 78.000	(CCF35) COMFAMILIAR NARIÑO	$ 1.120.469	$ 44.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 347.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 05/11/2021 **Empresa NI800186228 INGENIERIA DE VIAS S A S** **Planilla Nro: 1041344771** **Periodo Cotización: octubre de 2021** **Periodo Servicio: noviembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 98393088	GABRIEL AGUSTIN GUERRERO RAMOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.800.775	$ 288.200	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.800.775	$ 72.100	6,960	$ 1.800.775	$ 125.400	(CCF35) COMFAMILIAR NARIÑO	$ 1.800.775	$ 72.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.800
CC 9850735	GERARDO VALENCIA GONZALEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.430.000	$ 228.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.430.000	$ 57.200	6,960	$ 1.430.000	$ 99.600	(CCF10) COMFABOY	$ 1.430.000	$ 57.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 442.800
CC 98629917	JOHN ALEXANDER ARIAS GONZALEZ	01	00	X																0	12	12	12	12	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 5.280.000	$ 897.600	(EPS001) ALIANSALUD	$ 5.280.000	$ 211.200	6,960	$ 5.280.000	$ 367.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 5.280.000	$ 211.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.687.500
CC 9955447	ALVARO OBDULIO RENDON ECHEVERRI	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.607.457	$ 257.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.607.457	$ 64.300	6,960	$ 1.607.457	$ 111.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.607.457	$ 64.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 497.700
PE 952116906021986	LENIN LENER OJEDA VARGAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.500.000	$ 100.000	6,960	$ 2.500.000	$ 174.000	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 774.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.342.958.183	$ 1.452.857.918	$ 1.452.857.918	$ 1.470.944.002	$ 218.273.100	$ 73.728.800	$ 85.020.800	$ 58.856.300	$ 3.821.000	$ 5.731.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 445.431.400	$ 0	$ 445.431.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

porvenir

Fondo de Pensiones Obligatorias

Solicitud de Vinculación o Traslado

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. Nit 800.144.331-3

N° 22525714

22525714

Ciudad

Fecha de Solicitud de Afiliación 2021 10 18

1. Tipo de Vinculación

Vinculación Inicial

Marque con X, si el solicitante va a cotizar por primera vez y no ha estado afiliado nunca a una AFP, Colpensiones o Caja y desea vincularse a Porvenir.
Pensiones Obligatorias

Traslado de AFP

(Permanencia mínima de 6 meses en otra AFP)

Pensiones Obligatorias

Entidad Origen Traslado — Pensión Familiar

Entidad Destino

Traslado de Régimen

(Marque con X si el solicitante ha estado vinculado al régimen de prima media en alguna entidad oficial, en Colpensiones o cajas durante mas de 5 años y desea vincularse a Porvenir)

Entidad Origen Traslado — Pensión Familiar

Entidad Destino

2. Datos Básicos

Tipo de Documento: C.C X T.I C.E PAS R.C C.D

N° de Documento de Identidad: 1058969893

Fecha de Expedición del Documento de Identidad: 20090625

Lugar de Expedición: Bolivar

Género: M X F

Es Pensionado (Jubilado): SI NO

Primer Apellido: QUINTONEZ

Segundo Apellido: QUINTONEZ

Primer Nombre: DARIO

Otros Nombres: BOLIVAR

Fecha de Nacimiento: 19890416

Lugar de Nacimiento: Bolivar

Nacionalidad: Colombiana — Otra ¿Cuál?

3. Datos de Localización

Dirección de Residencia

Barrio

Ciudad/Municipio: Bolivar

Departamento: Cauca

N° de Teléfono Fijo

N° de Teléfono Celular

Autorización de Envío de Información a Través de Medios Electrónicos. Autorizo a Porvenir S.A. para enviar notificaciones, extractos y cualquier información de interés a mi correo electrónico y/o a mi teléfono celular. SI NO

Dirección de Correo Electrónico (e-mail)

Dirección Laboral — Ciudad — Departamento — N° de Teléfono

4. Datos Empleador e información del Vínculo Laboral

Tipo de Documento: NIT X C.C C.E PAS T.I

N° de Documento de Identidad: 901378760

Nombre y/o Razón Social: PP INGENIERIA

Ciudad: Pereira

Dirección Empleador

Departamento: Risaralda

Teléfono(s)

Ocupación o Cargo Actual: Ayudante

Salario o Ingreso Mensual: $ 908526.

y/o $

Salario Integral

Envío de Notificación — Sucursal Principal — Sucursal Ciudad — Tipo de Trabajador — Independiente Contratista — Dependiente — Independiente Voluntario

5. Datos Beneficiarios

Nombre y Apellido	Género	Tipo de documento	N° de Documento de Identidad	Fecha de Nacimiento	Código Parentesco
	M F				
	M F				
	M F				
	M F				

*Códigos parentesco: 01 Cónyuge 02 Compañero permanente 03 Padres 04 Hijo 05 Hijo inválido 06 Hermano inválido" "Los beneficiarios relacionados serán verdaderos de acuerdo con las normas legales vigentes"

6. Clientes Considerados PEP´S

¿Usted Maneja Fondos Públicos? SI NO — ¿Es Reconocido Públicamente? SI NO — Si es reconocido públicamente indique en cuál actividad

7. Derecho a Bono Pensional

Tengo derecho al Bono Pensional porque antes de mi vinculación a Porvenir S.A. Estuve afiliado a Colpensiones, a una Caja o Fondo Prestacional y cotizé 150 semanas.

Tengo Derecho al Bono Pensional SI NO

8. Régimen de Transición e Información del Producto

Importante: Manifiesto que luego de haber recibido asesoría amplia y suficiente sobre el producto ofrecido, conozco y entiendo las implicaciones legales que tiene mi decisión de traslado al régimen de ahorro individual por medio de la vinculación al Fondo de Pensiones Obligatorias de Porvenir S.A. particularmente en lo que tiene que ver con el régimen de transición establecido en la ley. Así mismo fui informado del derecho que me asiste de retractarme de mi decisión dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la presente solicitud.

- Anexe la fotocopia de su documento de identidad ampliada al 150% en blanco y negro.
- Si usted es independiente adjunte la documentación correspondiente.

9. Voluntad de Selección y afiliación

"Declaro bajo juramento que los antecedentes del trabajador incluidos en él presente contrato corresponden a la información que me ha sido suministrada"

FIRMA Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL EMPLEADOR

Hago constar que la selección del Régimen de _____ la he efectuado en forma libre y espontánea y sin presiones.
Manifiesto que he elegido a _____ para que administre mis aportes pensionales y que los datos proporcionados en esta solicitud son verdaderos.

FIRMA Y HUELLA DEL SOLICITANTE

10. Espacio para la Administradora

Nombre del Promotor:

No. de identificación del Promotor:

Firma del Promotor:

Firma autorizada del Representante Legal

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOSE DOMINGO MUNOZ RUIZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **76.336.056**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 15 de Octubre del 2021.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

OSCAR ARMANDO SANCHEZ CONEJO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **4.788.340**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 5 de Septiembre del 2021.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Medellín, 23 de noviembre de 2021

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de PP INGENIERIA SAS que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL CAUCA	Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C18155718	SAMBONI DEIVY ALEXANDER	24/11/2021		20714913	DEPENDIENTE

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 23/11/2021 18:27:12 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.128.14.204, 198.143.56.25, 172.16.42.57

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Emssanar

EMSSANAR S.A.S.
Registro en Cámara de Comercio No. 15233 libro IX. Octubre 24 de 2016
Nit. 901 021 565 - 8

No. de Radicación	Fecha de Radicación
	D D M M A A A A

I. DATOS DEL TRAMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo) Página 1 de 2

1. Tipo de Trámite: A. Afiliación [ ] B. Reporte de Novedades [ ]

2. Tipo de Afiliación: A. Individual [ ] -Cotizante o Cabeza de Familia [ ] -Beneficiario o afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]

3. Régimen: A. Contributivo [ ] B. Subsidiado [ ]

4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [ ] B. cabeza de familia [ ] C. Beneficiario [ ]

5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [ ] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]

Código (a registrar por la EPS) [ ]

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DEIDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer apellido: BURBANO	Segundo apellido: DOMINGUEZ	Primer nombre: WILLIAM	Segundo nombre: JUSTO
7. Tipo de documento de identidad: CC	8. Número del documento de identidad: 12845483	9. Sexo: Femenino [ ] Masculino [M]	10. Fecha de nacimiento: 18 OCT 1984

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad: Tipo [F N M] Condición [T P]	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial

15. Administradora de Riesgos Laborales -ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotización -IBC
SURA	PORVENIR	908526

18. Residencia: Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular	Correo electrónico
Sal de el NORTE		3218071624	

Municipio/Distrito	Zona: Urbana [ ] Rural [ ]	Localidad/Comuna	Departamento
San Pedro de Cartago			Nariño

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ]	23. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad: Tipo F	N	M	Condición T	P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

	32. Datos de residencia: Municipio/Distrito	Zona: Urbana	Rural	Departamento	Teléfono Fijo y/ o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
S		
B		
S		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ETIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Numero del documento de identificación	38. Tipo de a portante o pagador pensiones (a registrar por la EPS)
PAVIMENTAR SM SAS	NI	901508351	

39. Ubicación: Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
Cra 10# 44-147	3136310		Pereira	Risaralda

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- ☐ 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- ☐ 3. Actualización del documento de identidad.
- ☐ 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código ☐
- ☐ 6. Reinscripción en la EPS.
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☐ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- ☐ 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 13. Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ 14. Traslado: ☐ A. Mismo Régimen ☐ B. Diferente Régimen
- ☐ 15. Reporte de fallecimiento.
- ☐ 16. Reporte de l trámite de protección al cedante.
- ☐ 17. Reporte de la calidad de pre-pensionado.
- ☐ 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad ☐	Número del documento de identidad	Sexo Femenino ☐ Masculino ☐	Fecha de nacimiento	42. Fecha 12/11/2024

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código ☐	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- ☐ 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- ☐ 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- ☐ 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- ☐ 49. Declaración de no información del cotizante cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una institución Prestadora de Servicios de Salud.
- ☐ 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales..
- ☐ 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genera de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- ☐ 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales , de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- ☐ 53. Autorización para que la EPS envíe información adicional al correo electrónico o al celular como mensaje de texto.

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

- ☐ 56. Anexo copia del documento de identidad: CN RC TI CC PA CE CD SC
  Cantidad: ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total: ☐
- ☐ 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- ☐ 59 Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial al que declare la separación de cuerpos de escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- ☐ 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- ☐ 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- ☐ 62. Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- ☐ 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- ☐ 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad del bebeficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBÉN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del departamento	Número de ficha	Puntaje	Nivel		

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad ☐	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES:

Recuerde que con la firma del formulario el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

WILLIAM JUSTO BURBANO DOMINGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **12.845.483**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 11 de Noviembre del 2021.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202110 **Número planilla** 1041539763
Periodo Servicio 202111
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del Informe: Desde el 01 de noviembre de 2021 hasta el 30 de noviembre de 2021
Pagada 05/11/2021

Fecha de Creación del Informe: jueves, 25 de noviembre de 2021 09:46:39 AM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SURTIMOS MJ	**Sucursal**	0190010002 MANUEL JIMENEZ
Documento	NI901444614	**Dirección**	CL 6 NORTE #2 N - 120
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3830518
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL **Total Afiliados** 107
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal	VARGAS MURCIA NANCY LILIANA	**Identificación**	CC25279211

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1058969965		
Tipo de Cotizante	01	04	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	0	**Días EPS**	30
Días ARP	30	**Días CCF**	30

Salario	$ 908.526

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
OLIVEROS BURBANO DIEGO ALBERTO	99001000 99

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	NIN-AF
Código AFP Traslado	
NINGUNA AFP	
IBC AFP	$ 0
Total Cotización AFP	$ 0
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS037
Código EPS Traslado	
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	
IBC EPS	$ 908.526
Aporte EPS	$ 36.400
Aporte UPC	$ 0

ARL SURA	
IBC ARP	$ 908.526
Aporte ARP	$ 39.600

Código CCF	CCF68
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA	
IBC CCF	$ 1
Aporte CCF	$ 100

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1058971699		IMBACHI YELA WILSON AUGUSTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Barrio Cristo Rey	BOLIVAR-CAUCA	8272321	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-10	2021-10	1000000344	9426492919	I	2021/11/24	2021/11/18	BANCO BOGOTA	0	$316,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$908,526	$18,200			$908,526	$39,600		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$908,526	$18,200			$908,526	$39,600		$0	$0
Ciudad: BOLIVAR Depto: CAUCA (1 Afiliados)					$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$908,526	$18,200			$908,526	$39,600		$0	$0
1	CC	1058971699	IMBACHI WILSON	230201	30	$908,526	$145,400	EPS037	30	$908,526	$113,600	CCF14	30	$908,526	$18,200	14-23	30	$908,526	$39,600	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$908,526	$18,200			$908,526	$39,600		$0	$0

PLANILLA PAGADA

FOLIO 166

2021/11/18 11:14 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1058971699		IMBACHI YELA WILSON AUGUSTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Barrio Cristo Rey	BOLIVAR-CAUCA	8272321	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-10	2021-10	1000000344	9426492919	I	2021/11/24	2021/11/18	BANCO BOGOTA	0	$316,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,400	$0	$0	$145,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$145,400	$0	$0	$145,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$39,600	$0	$0	$39,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$39,600	$0	$0	$39,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,200	$0	$0	$18,200
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	1	$18,200	$0	$0	$18,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$113,600	$0	$0	$113,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$113,600	$0	$0	$113,600
TOTAL				1	$316,800	$0	$0	$316,800

FOLIO 167

2021/11/18 11:14 AM

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-12-02, 10:29:28 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1041331549

Periodo Cotización: octubre de 2021 **Periodo Servicio:** noviembre de 2021

PAGADO 11/11/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030		
Documento	NI901473949	**Dirección**	CL 36 #18 - 23 OFICINA 201
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3204820
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	MENDEZ LEZAMA CARLOS FERNANDO	**Identificación**	CC 14270552
Total Afiliados	77	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1002901962	DUVAN ESTEVAN QUIÑONES MUÑOZ	01	00		X								X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.262.473	$ 202.000	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.262.473	$ 50.500	6,960	$ 1.262.473	$ 87.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.364.129	$ 54.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 395.000
CC 1002927411	KAREN JULIETH CASTILLO MUÑOZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.280.000	$ 364.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.280.000	$ 91.200	6,960	$ 2.280.000	$ 158.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.280.000	$ 91.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 705.900
CC 1010116723	JOSE EDUARDO CARLOSAMA MARTINEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.342.915	$ 214.900	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.342.915	$ 53.800	6,960	$ 1.342.915	$ 93.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.342.915	$ 53.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 416.000
CC 1010179252	JOHNNIER EDILSON BETANCUR YARCE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.532.703	$ 245.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.532.703	$ 61.400	6,960	$ 1.532.703	$ 106.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.532.703	$ 61.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 474.800
CC 10177115	JOSE FIDEL TRIANA CORTES	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.025.703	$ 324.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.025.703	$ 81.100	6,960	$ 2.025.703	$ 141.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.025.703	$ 81.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 627.400
CC 10294134	MIGUEL ANDRES MARTINEZ GALEANO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.200.000	$ 512.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.200.000	$ 128.000	6,960	$ 3.200.000	$ 222.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.200.000	$ 128.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 990.800
CC 10304056	NELSON JAVIER BOLIVAR ZAPATA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.464.375	$ 234.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.464.375	$ 58.600	6,960	$ 1.464.375	$ 102.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.464.375	$ 58.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 453.500
CC 10316791	JAVID STIVEN SAMBONI SAMBONI	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.326.828	$ 212.300	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.326.828	$ 53.100	6,960	$ 1.326.828	$ 92.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.326.828	$ 53.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 410.900
CC 1039691178	JHON HENRY GOES RODRIGUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.416.733	$ 226.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.416.733	$ 56.700	6,960	$ 1.416.733	$ 98.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.416.733	$ 56.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 438.800
CC 1049605656	EDGAR FERNANDO MARTINEZ HUERTAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.000.000	$ 1.020.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 6.000.000	$ 240.000	6,960	$ 6.000.000	$ 417.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 6.000.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.917.600
CC 1056799544	HECTOR DANILO ATARA LAZO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.250.000	$ 722.600	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 4.250.000	$ 170.000	6,960	$ 4.250.000	$ 295.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 4.250.000	$ 170.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.358.400
CC 1058963021	ANUAR ABSALON SAMBONI GAVIRIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.389.288	$ 222.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.389.288	$ 55.600	6,960	$ 1.389.288	$ 96.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.389.288	$ 55.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 430.200
CC 1058967143	DANY OSIEL BAMBAGUE RUANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.359.950	$ 217.600	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.359.950	$ 54.400	6,960	$ 1.359.950	$ 94.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.359.950	$ 54.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 421.100
CC 1058968524	LUIS HERNANDO ROJAS HERNANDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.248.278	$ 199.800	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.248.278	$ 50.000	4,350	$ 1.248.278	$ 54.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.248.278	$ 50.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 354.200
CC 1058968903	MILTON RUYERI SAMBONI GAVIRIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.800.775	$ 288.200	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.800.775	$ 72.100	6,960	$ 1.800.775	$ 125.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.800.775	$ 72.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.800
CC 1058970500	LUIS FERNANDO PEREZ SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.266.259	$ 202.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.266.259	$ 50.700	6,960	$ 1.266.259	$ 88.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.266.259	$ 50.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 392.300
CC 1058970698	CARLOS HUMBERTO BAMBAGUE VELASCO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.419.573	$ 227.200	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.419.573	$ 56.800	6,960	$ 1.419.573	$ 98.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.419.573	$ 56.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 439.700
CC 1058970871	SILVIO QUINAYAS MARTINEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.517.049	$ 242.800	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.517.049	$ 60.700	6,960	$ 1.517.049	$ 105.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.517.049	$ 60.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 469.800
CC 1058971028	NELSON JAIR SALAS ZUÑIGA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.222.725	$ 195.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.222.725	$ 49.000	6,960	$ 1.222.725	$ 85.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.222.725	$ 49.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 378.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

FOLIO 168

Pagado: 11/11/2021 **Empresa NI901473949 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** **Planilla Nro: 1041331549** **Periodo Cotización: octubre de 2021** **Periodo Servicio: noviembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1058971765	FABIAN ANDRES BUITRON YELA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.527.396	$ 244.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.527.396	$ 61.100	4,350	$ 1.527.396	$ 66.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.527.396	$ 61.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.100
CC 1058973984	YAN CARLOS MUÑOZ IDROBO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.395.724	$ 223.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.395.724	$ 55.900	6,960	$ 1.395.724	$ 97.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.395.724	$ 55.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 432.400
CC 1059595565	JHON ALEXANDER VIVAS CAMAYO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.310.000	$ 369.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.310.000	$ 92.400	6,960	$ 2.310.000	$ 160.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.310.000	$ 92.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 715.200
CC 1059902598	CARLOS FERNANDO ARBOLEDA BERMUDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.028.594	$ 164.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.028.594	$ 41.200	6,960	$ 1.028.594	$ 71.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.014.323	$ 40.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 318.000
CC 1059903968	VICTOR HUGO DIAGO OLIVEROS	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.398.750	$ 223.800	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.398.750	$ 56.000	6,960	$ 1.398.750	$ 97.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.398.750	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.200
CC 1060804304	CHRISTIAN FELIPE NAVIA TRUJILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.400.000	$ 224.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.400.000	$ 56.000	6,960	$ 1.400.000	$ 97.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.500
CC 1060991826	ELKIM DUVAN MEDINA RIVERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.663.361	$ 266.200	(EPS016) COOMEVA EPS	$ 1.663.361	$ 66.600	6,960	$ 1.663.361	$ 115.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.663.361	$ 66.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 515.200
CC 1061019167	JAIRO HERNAN GAMBOA BOLAÑOS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.900.000	$ 464.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.900.000	$ 116.000	6,960	$ 2.900.000	$ 201.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.900.000	$ 116.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 897.900
CC 1061221136	JORGE ARMANDO ORTEGA OL	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.400.000	$ 224.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.400.000	$ 56.000	6,960	$ 1.400.000	$ 97.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.500
CC 1061599099	JUAN GABRIEL PAZ CORTES	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 951.113	$ 152.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 951.113	$ 38.100	6,960	$ 951.113	$ 66.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 951.113	$ 38.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 294.600
CC 1061600993	JHON ALEXANDER BEDOYA REALPE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.606.458	$ 257.100	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.606.458	$ 64.300	4,350	$ 1.606.458	$ 69.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.606.458	$ 64.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.600
CC 1061704640	JAVIER ALFREDO CASTRO FRANCO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.250.000	$ 722.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.250.000	$ 170.000	6,960	$ 4.250.000	$ 295.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 4.250.000	$ 170.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.358.400
CC 1061714740	ALEXANDER ARIAS VELASCO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.943.750	$ 311.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.943.750	$ 77.800	6,960	$ 1.943.750	$ 135.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.943.750	$ 77.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 601.900
CC 1061727003	CARLOS ARTURO VELASCO SALAMANCA	01	00		X								X							0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 283.914	$ 45.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 283.914	$ 11.400	4,350	$ 283.914	$ 12.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 328.898	$ 13.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 82.500
CC 1061743107	DARWIN FELIPE PARRA PARDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.463.135	$ 234.200	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.463.135	$ 58.600	6,960	$ 1.463.135	$ 101.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.463.135	$ 58.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 453.300
CC 1061748084	CESAR AUGUSTO CASTILLO GUAITACO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.419.998	$ 387.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.419.998	$ 96.800	4,350	$ 2.419.998	$ 105.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.419.998	$ 96.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 686.100
CC 1061774712	LUIS EDILSON GALLARDO BURBANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.350.000	$ 216.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.350.000	$ 54.000	6,960	$ 1.350.000	$ 94.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.350.000	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 418.000
CC 1061779090	JHON SEBASTIAN LEITON CRUZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.348.594	$ 215.800	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.348.594	$ 54.000	4,350	$ 1.348.594	$ 58.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.348.594	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 382.500
CC 1061780713	DIEGO ALEJANDRO GARZON FERNANDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.438.879	$ 230.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.438.879	$ 57.600	4,350	$ 1.438.879	$ 62.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.438.879	$ 57.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 408.100
CC 1061781478	LUIS DAVID IMBACHI RENGIFO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.828.788	$ 292.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.828.788	$ 73.200	6,960	$ 1.828.788	$ 127.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.828.788	$ 73.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 566.400
CC 1061789662	LUISA FERNANDA MANQUILLO SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.351.433	$ 216.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.351.433	$ 54.100	6,960	$ 1.351.433	$ 94.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.351.433	$ 54.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 418.600
CC 1061795550	NATHALY TATIANA RAMOS VARGAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1061805847	VALENTINA MUÑOZ JARAMILLO	01	00	X																0	11	11	11	11	(25-14) COLPENSIONES	$ 550.000	$ 88.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 550.000	$ 22.000	6,960	$ 550.000	$ 38.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 550.000	$ 22.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 170.300
CC 1062287499	MARLON ARMANDO CERON MONDRAGON	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.163.021	$ 186.100	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.163.021	$ 46.600	6,960	$ 1.163.021	$ 81.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.163.021	$ 46.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 360.300
CC 1062776549	WILLIAM ALBEIRO SANCHEZ QUILINDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.335.781	$ 213.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.335.781	$ 53.500	6,960	$ 1.335.781	$ 93.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.335.781	$ 53.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.800
CC 1062779091	CRISTIAN YEFER SANCHEZ CONEJO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 932.186	$ 149.200	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 932.186	$ 37.300	6,960	$ 932.186	$ 64.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 932.186	$ 37.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.700
CC 1062779695	JHON JAIRO CHANTRE HUILA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.208.529	$ 193.400	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.208.529	$ 48.400	6,960	$ 1.208.529	$ 84.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.208.529	$ 48.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 374.400
CC 1063812113	JOSE JAIR AVIRAMA ANDRADE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.126.194	$ 180.200	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.126.194	$ 45.100	6,960	$ 1.126.194	$ 78.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.126.194	$ 45.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 348.800
CC 1064433054	EDWARD ANDRES MUELAS SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.390.234	$ 222.500	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.390.234	$ 55.700	6,960	$ 1.390.234	$ 96.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.390.234	$ 55.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 430.700
CC 1070946926	JUAN CAMILO NOCUA CASTIBLANCO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.772.781	$ 283.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.772.781	$ 71.000	6,960	$ 1.772.781	$ 123.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.772.781	$ 71.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 549.100
CC 1085906135	EDWIN DANILO SAMPAZ TAIMAL	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.667.188	$ 266.800	(EPSIC5) EPS MALLAMAS	$ 1.667.188	$ 66.700	4,350	$ 1.667.188	$ 72.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.667.188	$ 66.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 472.800
CC 1086894870	JESUS ALFREDO LOPEZ GARCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.671.594	$ 427.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.671.594	$ 106.900	6,960	$ 2.671.594	$ 186.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.671.594	$ 106.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 827.300
CC 1087642895	MONICA MIREYA URBANO GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.400.000	$ 384.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.400.000	$ 96.000	6,960	$ 2.400.000	$ 167.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.400.000	$ 96.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 743.100
CC 1110511410	ANDRES FELIPE ALVIRA ARCE	01	00	X																0	6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 372.000	$ 59.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 372.000	$ 14.900	6,960	$ 372.000	$ 25.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 372.000	$ 14.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 115.300
CC 1110543402	BRAYAN DAVID GARCIA ROJAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.200.000	$ 352.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.200.000	$ 88.000	6,960	$ 2.200.000	$ 153.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 681.200
CC 12137143	CRUM HELLER HERMOSA CEDEÑO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.219.609	$ 195.200	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.219.609	$ 48.800	6,960	$ 1.219.609	$ 84.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.219.609	$ 48.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 377.700
CC 15309429	JULIO CESAR GARAVITO SOTO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.842.240	$ 294.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.842.240	$ 73.700	6,960	$ 1.842.240	$ 128.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.842.240	$ 73.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 570.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

FOLIO 169

Pagado: 11/11/2021 | **Empresa NI901473949 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** | **Planilla Nro: 1041331549** | **Periodo Cotización: octubre de 2021** | **Periodo Servicio: noviembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 15338770	OLMER TEJADA SEPULVEDA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.411.250	$ 225.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.411.250	$ 56.500	6,960	$ 1.411.250	$ 98.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.411.250	$ 56.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 437.100
CC 19325735	ORLANDO CAMARGO RUIZ	01	01																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 9.000.000	$ 360.000	6,960	$ 9.000.000	$ 626.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 9.000.000	$ 360.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.346.400
CC 34329960	LAURA PILAR VELASCO VASQUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 34639338	STELLA SAMBONI BUITRON	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 908.526	$ 145.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 908.526	$ 36.400	6,960	$ 908.526	$ 63.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.500
CC 4616976	OSCAR STEVEN LOPEZ CALAMBAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.790.744	$ 286.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.790.744	$ 71.700	4,350	$ 1.790.744	$ 77.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.790.744	$ 71.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 507.900
CC 4751727	MEDARDO PEREZ DIAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.354.312	$ 216.700	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.354.312	$ 54.200	6,960	$ 1.354.312	$ 94.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.354.312	$ 54.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 419.400
CC 4752998	PEDRO NEL SILVA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.243.545	$ 199.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.243.545	$ 49.800	6,960	$ 1.243.545	$ 86.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.243.545	$ 49.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 385.200
CC 5820097	FERNANDO DIAZ QUINTANA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.652.188	$ 264.400	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.652.188	$ 66.100	6,960	$ 1.652.188	$ 115.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.652.188	$ 66.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 511.600
CC 5853800	JAIVER HERNANDEZ PIMENTEL	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.579.016	$ 412.700	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 2.579.016	$ 103.200	6,960	$ 2.579.016	$ 179.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.579.016	$ 103.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 798.600
CC 5889130	YOHANI GUTIERREZ RODRIGUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.609.796	$ 257.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.609.796	$ 64.400	4,350	$ 1.609.796	$ 70.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.609.796	$ 64.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 456.500
CC 7555214	MESULLAN PRIMERO CIFUENTES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.765.000	$ 282.400	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.765.000	$ 70.600	6,960	$ 1.765.000	$ 122.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.765.000	$ 70.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 546.500
CC 76263435	JOSE ANTONIO MOGROVEJO GAVIRIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.412.500	$ 226.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.412.500	$ 56.500	6,960	$ 1.412.500	$ 98.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.412.500	$ 56.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 437.400
CC 76305704	SAUL FAJARDO BENAVIDES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.233.514	$ 197.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.233.514	$ 49.400	4,350	$ 1.233.514	$ 53.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.233.514	$ 49.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.900
CC 76317295	PARMENIDES CALDON LEBAZA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.314.683	$ 370.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.314.683	$ 92.600	6,960	$ 2.314.683	$ 161.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.314.683	$ 92.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 716.800
CC 76328737	HUGO HERNAN MOTOHA ARIAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.574.374	$ 251.900	(EPS016) COOMEVA EPS	$ 1.574.374	$ 63.000	4,350	$ 1.574.374	$ 68.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.574.374	$ 63.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 446.400
CC 76335481	HILDEBRANDO ANACONA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.744.750	$ 279.200	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.744.750	$ 69.800	6,960	$ 1.744.750	$ 121.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.744.750	$ 69.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 540.300
CC 80421659	JOSE EULOGIO CHOCONTA CHAVEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.550.886	$ 408.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.550.886	$ 102.100	6,960	$ 2.550.886	$ 177.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.550.886	$ 102.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 790.000
CC 88240303	CARLOS EDUARDO PEÑA CASTAÑEDA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.500.000	$ 100.000	6,960	$ 2.500.000	$ 174.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 774.000
CC 93451855	SIMON CAMILO BEDOYA ROA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.865.000	$ 298.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.865.000	$ 74.600	6,960	$ 1.865.000	$ 129.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.865.000	$ 74.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 577.500
CC 9653424	LUIS ENRIQUE GAMBOA AYALA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.576.250	$ 252.200	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.576.250	$ 63.100	6,960	$ 1.576.250	$ 109.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.576.250	$ 63.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 488.200
CC 98357234	MANUEL ANTONIO MEDICIS ERAZO	01	00		X								X							0	14	14	14	14	(230301) PORVENIR	$ 1.019.792	$ 163.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.019.792	$ 40.800	4,350	$ 1.019.792	$ 44.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.117.479	$ 44.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 293.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 130.542.997	$ 139.542.997	$ 139.542.997	$ 139.773.053	$ 21.034.600	$ 5.584.200	$ 9.225.600	$ 5.593.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 41.437.800	$ 0	$ 41.437.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

FOLIO 170

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-11-19, 10:56:41 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 52337551

Periodo Cotización: octubre de 2021 **Periodo Servicio:** noviembre de 2021

PAGADO 18/11/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PP INGENIERIA SAS	**Nombre Sucursal**	BOLIVAR	**Código Sucursal**	009
Documento	NI901378760	**Dirección**	CR 48E #2 B - 12 MIRADOR DE LAS GARZAS		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3134310		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	POPAYAN	**Departamento**	CAUCA		
Representante Legal	PEREZ RUBEN DARIO	**Identificación**	CC 14322185		
Total Afiliados	10	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 10315955	MILTON GALINDEZ RUIZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 908.526	$ 145.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 908.526	$ 36.400	6,960	$ 908.526	$ 63.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.500
CC 1058965672	JUAN CARLOS SAMBONI CAICEDO	01	00		X															0	15	15	15	15	(230301) PORVENIR	$ 454.263	$ 72.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 454.263	$ 18.200	6,960	$ 454.263	$ 31.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 454.263	$ 18.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.800
CC 1058969893	DARIO BOLIVAR QUINONEZ QUINONEZ	01	00	X	X															0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 30.285	$ 4.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 30.285	$ 1.300	6,960	$ 30.285	$ 2.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 30.285	$ 1.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.700
CC 1058973514	ARY ANDRES VALENZUELA CAJAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 908.526	$ 145.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 908.526	$ 36.400	6,960	$ 908.526	$ 63.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.500
CC 1085920377	JESUS FRANCISCO TOBAR TELLO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 908.526	$ 145.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 908.526	$ 36.400	6,960	$ 908.526	$ 63.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.500
CC 12189509	RAMIRO VALENZUELA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 908.526	$ 145.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 908.526	$ 36.400	6,960	$ 908.526	$ 63.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.500
CC 18155718	DEIVY ALEXANDER SAMBONI	01	00	X	X															0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 151.421	$ 24.300	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 151.421	$ 6.100	6,960	$ 151.421	$ 10.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 151.421	$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 47.100
CC 4628755	OMAR ENRIQUE GAVIRIA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 908.526	$ 145.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 908.526	$ 36.400	6,960	$ 908.526	$ 63.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.500
CC 76022537	EFREN ZUÑIGA LOPEZ	01	00		X															0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 908.526	$ 145.400	(EPS041) FOSYGA-NUEVAEPS REG MOVILIDAD	$ 908.526	$ 36.400	6,960	$ 908.526	$ 63.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.500
CC 76336056	JOSE DOMINGO MUÑOZ RUIZ	01	00	X																0	15	15	15	15	(230301) PORVENIR	$ 454.263	$ 72.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 454.263	$ 18.200	6,960	$ 454.263	$ 31.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 454.263	$ 18.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 6.541.388	$ 6.541.388	$ 6.541.388	$ 6.541.388	$ 1.047.000	$ 262.200	$ 456.000	$ 262.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.027.400	$ 0	$ 2.027.400

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900630068	8	EME CONSTRUCTORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOLIVAR	Calle 1 1 - 11	POPAYAN-CAUCA	8211111	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-10	2021-11	1162431697	9427083143	E	2021/11/17	2021/11/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$1,353,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOLIVAR (9 Afiliados)																								$3,967,233	$635,100			$4,784,907	$192,100			$4,784,907	$333,700			$0	$0		$1,353,000
Centro de Trabajo: BOLIVAR (9 Afiliados)																								$3,967,233	$635,100			$4,784,907	$192,100			$4,784,907	$333,700			$0	$0		$1,353,000
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (9 Afiliados)																								$3,967,233	$635,100			$4,784,907	$192,100			$4,784,907	$333,700			$0	$0		$1,353,000
1	CC	1061728314	BARRERA ELBAR																			230301	30	$908,526	$145,400	EPS005	30	$908,526	$36,400	CCF14	30	$908,526	$36,400	14-23	30	$908,526	$63,300	30	$0	$0	Si	$281,500
2	CC	12208968	FIGUEROA MAXIMILIANO	X																		230301	19	$575,400	$92,100	EPS037	19	$575,400	$23,100	CCF14	19	$575,400	$23,100	14-23	19	$575,400	$40,100	19	$0	$0	Si	$178,400
3	CC	4775351	GARZON LORENZO	X																			0	$0	$0	EPS037	27	$817,674	$32,800	CCF14	27	$817,674	$32,800	14-23	27	$817,674	$57,000	27	$0	$0	Si	$122,600
4	CC	1062779720	MANQUILLO YONH																			230301	30	$908,526	$145,400	EPS037	30	$908,526	$36,400	CCF14	30	$908,526	$36,400	14-23	30	$908,526	$63,300	30	$0	$0	Si	$281,500
5	CC	10315982	MAYA ELBAR		X																	230301	1	$30,285	$4,900	ESSC62	1	$30,285	$1,300	CCF14	1	$30,285	$1,300	14-23	1	$30,285	$2,200	1	$0	$0	Si	$9,700
6	CC	1004255613	MENESES YEFERSON	X	X																	230301	1	$30,285	$4,900	EPS005	1	$30,285	$1,300	CCF14	1	$30,285	$1,300	14-23	1	$30,285	$2,200	1	$0	$0	Si	$9,700
7	CC	4618895	MONCAYO LEONEL	X																		230301	19	$575,400	$92,100	EPS037	19	$575,400	$23,100	CCF14	19	$575,400	$23,100	14-23	19	$575,400	$40,100	19	$0	$0	Si	$178,400
8	CC	10315640	MUÑOZ OBEIMAR																			25-14	30	$908,526	$145,400	ESSC62	30	$908,526	$36,400	CCF14	30	$908,526	$36,400	14-23	30	$908,526	$63,300	30	$0	$0	Si	$281,500
9	CC	1063807526	URIBE NELSON	X	X																	230301	1	$30,285	$4,900	EPS037	1	$30,285	$1,300	CCF14	1	$30,285	$1,300	14-23	1	$30,285	$2,200	1	$0	$0	Si	$9,700
Total			Afiliados(9)																					$3,967,233	$635,100			$4,784,907	$192,100			$4,784,907	$333,700			$0	$0		$1,353,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900630068	8	EME CONSTRUCTORES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOLIVAR	Calle 1 1 - 11	POPAYAN-CAUCA	8211111	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-10	2021-11	1162431697	9427083143	E	2021/11/17	2021/11/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$1,353,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				8	$635,100	$0	$0	$635,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$145,400	$0	$0	$145,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$489,700	$0	$0	$489,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$333,700	$0	$0	$333,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	9	$333,700	$0	$0	$333,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$192,100	$0	$0	$192,100
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	9	$192,100	$0	$0	$192,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				9	$192,100	$0	$0	$192,100
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	2	$37,700	$0	$0	$37,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$116,700	$0	$0	$116,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$37,700	$0	$0	$37,700
TOTAL				9	$1,353,000	$0	$0	$1,353,000

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-11-12, 11:50:57 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 52339039

Periodo Cotización: octubre de 2021 **Periodo Servicio:** noviembre de 2021

PAGADO 12/11/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PAVIMENTAR SM SAS	**Nombre Sucursal**	BOLIVAR	**Código Sucursal**	001
Documento	NI901508351	**Dirección**	CR 10 #67 N - 242		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3134310		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	POPAYAN	**Departamento**	CAUCA		
Representante Legal	MELENDEZ MARIN ANDRES	**Identificación**	CC 80765954		
Total Afiliados	10	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1058970443	CARLOS ANDRES SAMBONI LOPEZ	01	00	X	X															0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 30.285	$ 4.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 30.285	$ 1.300	6,960	$ 30.285	$ 2.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 30.285	$ 1.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.700
CC 1061220784	ODADMIN ANDRES ACHIPIZ BOLAÑOS	01	00	X	X															0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 30.285	$ 4.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 30.285	$ 1.300	6,960	$ 30.285	$ 2.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 30.285	$ 1.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.700
CC 1062077154	FREIMAN ACHIPIZ BOLAÑOS	01	00	X																0	15	15	15	15	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 454.263	$ 72.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 454.263	$ 18.200	6,960	$ 454.263	$ 31.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 454.263	$ 18.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.800
CC 1062083009	ADIN JARIB ACHIPIZ BOLANOS	01	00	X																0	11	11	11	11	(230301) PORVENIR	$ 333.127	$ 53.400	(EPS016) COOMEVA EPS	$ 333.127	$ 13.400	6,960	$ 333.127	$ 23.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 333.127	$ 13.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 103.400
CC 1062778888	JAIR ADOLFO LULIGO CONEJO	01	00	X																0	16	16	16	16	(25-14) COLPENSIONES	$ 484.548	$ 77.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 484.548	$ 19.400	6,960	$ 484.548	$ 33.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 484.548	$ 19.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 150.200
CC 1087753409	JUAN DIEGO PATINO CAICEDO	01	00	X																0	15	15	15	15	(230301) PORVENIR	$ 454.263	$ 72.700	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 454.263	$ 18.200	6,960	$ 454.263	$ 31.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 454.263	$ 18.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.800
CC 1089076500	JOSE MARIA CHAVES URBANO	01	00	X																0	9	9	9	9	(230301) PORVENIR	$ 272.558	$ 43.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 272.558	$ 11.000	6,960	$ 272.558	$ 19.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 272.558	$ 11.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 84.700
CC 1089076871	JESUS ARBEY GOMEZ ROSERO	01	00	X																0	16	16	16	16	(230301) PORVENIR	$ 484.548	$ 77.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 484.548	$ 19.400	6,960	$ 484.548	$ 33.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 484.548	$ 19.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 150.200
CC 1152690091	VICTOR FABIAN GRAJALES ORTIZ	01	00	X	X															0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 30.285	$ 4.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 30.285	$ 1.300	6,960	$ 30.285	$ 2.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 30.285	$ 1.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.700
CC 4697162	EDGAR ANTONIO ORBES ROSAS	01	00	X																0	15	15	15	15	(230301) PORVENIR	$ 454.263	$ 72.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 454.263	$ 18.200	6,960	$ 454.263	$ 31.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 454.263	$ 18.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.028.425	$ 3.028.425	$ 3.028.425	$ 3.028.425	$ 485.100	$ 121.700	$ 211.500	$ 121.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 940.000	$ 0	$ 940.000

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

HERNANDO RAFAEL POPAYAN BELALCAZAR, identificado(a) con cédula de ciudadanía **12.977.705**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 23 de Noviembre del 2021.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JESUS YONATAN PABON LOPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.089.077.778**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 23 de Noviembre del 2021.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

...cuida la salud de mi familia !

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN E INSCRIPCION REGIMEN CONTRIBUTIVO

Asociación Mutual La Esperanza "ASMET SALUD". Código EPS Contributivo ESSC62, Según Resolución 9

1. Información del Cotizante

No. Carné					Tipo de Cotizante	
Primer Apellido		Segundo Apellido			Primer Nombre	
PAVON		LOPEZ			JESUS	
Tipo	N° de Identificación	Fecha de Nacimiento			Sexo	Estado Civil	Dirección Residencia
CC	1089077778	27	9	1994	Masculino		VERED
Teléfono Residencia	Ciudad Residencia				Departamento Residencia		Correo Electrónico
	CARTAGO				NARIÑO		CDEL

2.1. Información de los integrantes del Grupo Familiar (Beneficiarios Directos y/o Adicionales)

N°	Tipo	N° de Identificación	TIPO	Nombres Completos Beneficiarios			Sexo
				1er. Apellido	2do. Apellido	Nombres	
1							
2							
3							
4							
5							

2.2. Información Complementaria de los integrantes del Grupo Familiar (Beneficiarios Directos y/o Adicionales)

N°	N° Carné	Dirección de Residencia	Zona	Teléfono / Celula
1				
2				
3				
4				
5				

3. Declaraciones juramentadas (diligencie solo para hijos mayores de 18 años, padres, cónyuge o compañero(a) permanente)

☐ **Dependencia Económica:** Bajo la gravedad de juramento declaro que el(los) beneficiario(s) reportado(s) depende(n) económicamente de mí.*(Dec1703/2002 Art3)*

☐ **Condición Estudiantes:** Bajo la gravedad de juramento declaro que mi(s) beneficiario(s) hijo(s) ☐☐☐☐☐ tienen condición de estudiante con dedicación exclusiva a esta actividad. *(Dec1164/2014. Art3 Parágrafo 1)*

☐ **Convivencia:** Bajo la gravedad de juramento, como cotizante declar
el (la) Sr(a) _____
_____ expedida

_____
Firma y N° de identificación del c

Bajo la gravedad de juramento declaro que el (los) cotizante(s) y beneficiario(s) reportado(s) no está(n) afiliado(s) a otra EPS. Adicionalmente, doy constancia que recibí la información completa y clara sobre el proceso de movilidad entre regímenes (Decreto 3047 de 2013), carta de desempeño, red de servicios y los deberes y derechos de estar afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud del régimen contributivo

Firm
N°

4. Información del Trabajador Independiente

Productor Agropecuario ☐ SI ☐ NO	Posición Ocupacional ☐ Patrón o Empleador ☐ Cuenta Propia	
Vivienda Propia ☐ SI ☐ NO	Tamaño Empresa ☐ (1 Cotizante) ☐ (De 2 a 9 Cotizantes) ☐ (10 o más)	
Actividad Económica		
Fondo de Pensiones	PORVENIR	Administradora de Riesgos Laborales

5. Información del Trabajador Dependiente

Tipo	N° de Identificación Empleador	Nombre o Razón Social del Empleador	Ciu
NI	**901,508,351**	PAVIMENTAR	PE

Teléfono Empleador	Fondo de Pensiones	Administr de Riesgos Laborales	Correo Electrónico Em
3134310		POSITIVA	CDEI

Fecha de Ingreso a la Empresa			Tipo de Salario	Ingreso Base de Cotización Mensual
2021	**11**	**24**	Fijo ☑ Variable ☐ Integral ☐	**$ 908,526**

Señor Empleador para la realización del primer aporte por este trabajador , tenga en cuenta lo estipulado en el Decreto 1406 de 1999, artículos 20, 21 y 24. Por favor contactar al Operador de Información SOI (www.nuevosoi.com.co) o al operador de su preferencia

6. Observaciones

7. Información para diligenciar solamente por la EPS

Fecha de Primer Pago		Radicado	Grabado

VIGILADO Supersalud

N°

997 de 2014

	Fecha de Diligenciamiento		

Segundo Nombre

JONATAN

	Zona
DA LA CHORRERA	

LVALLEOSSA@YAHOO.COM

Fecha de Nacimiento			Parentesco	DISC
Año	Mes	Día		

ar	Ciudad y Departamento

o que convivo hace _____ meses con

_____ identificado(a) con _____ Número

a en _____

_____

compañero(a)

_____

na del Cotizante

Nivel Educativo						Último Año Aprobado					
0	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6

	Ingreso Base de Cotización Mensual
SURA	

dad y Departamento Empleador

.REIRA - RISARALDA

pleador

LVALLEOSSA@YAHOO.COM

_____

Firma y Sello del Empleador

Emssanar

EMSSANAR S.A.S.
Registro en Cámara de Comercio No. 15233 libro IX. Octubre 24 de 2016
Nit. 901 021 565 - 8

No. de Radicación	Fecha de Radicación
	D D M M A A A A

I. DATOS DEL TRAMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo) Página 1 de 2

1. Tipo de Trámite: A. Afiliación ☐ B. Reporte de Novedades ☐

2. Tipo de Afiliación: A. Individual ☐ -Cotizante o Cabeza de Familia ☐ -Beneficiario o afiliado adicional ☐; B. Colectiva ☐; C. Institucional ☐; D. De oficio ☐

3. Régimen: A. Contributivo ☐ B. Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado: A. Cotizante ☐ B. cabeza de familia ☐ C. Beneficiario ☐

5. Tipo de cotizante: A. Dependiente ☐ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐

Código (a registrar por la EPS) ☐

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DEIDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer apellido: Porras	Segundo apellido: Belalcazar	Primer nombre: Hernando	Segundo nombre: Rafael

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	12977705	Femenino ☐ Masculino [X]	04/04/1962

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial
	Tipo F N M; Condición T P		

15. Administradora de Riesgos Laborales -ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotización -IBC
SURA	PORVENIR	908.526

18. Residencia			
Dirección: Vereda el Cereal	Teléfono fijo	Teléfono celular: 3206750155	Correo electrónico
Municipio/Distrito: Cartago	Zona: Urbana ☐ Rural ☐	Localidad/Comuna	Departamento: Norte

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino ☐ Masculino ☐	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad: Tipo F	N	M	Condición T	P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

	32. Datos de residencia: Municipio/Distrito	Zona: Urbana	Rural	Departamento	Teléfono Fijo y/ o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ETIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Numero del documento de identificación	38. Tipo de a portante o pagador pensiones (a registrar por la EPS)
Pavimentar	N.I.T	901508351	

39. Ubicación				
Dirección: Cra 10 # 44-142	Teléfono: 3134310	Correo electrónico	Municipio/Distrito: Pereira	Departamento: Risaralda

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad.
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código [ ]
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS.
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 13. Movilidad: [ ] A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado: [ ] A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento.
- [ ] 16. Reporte de l trámite de protección al cedante.
- [ ] 17. Reporte de la calidad de pre-pensionado.
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad [ ]	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ]	Fecha de nacimiento	42. Fecha 24/11/2021

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código [ ]	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- [ ] 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- [ ] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [ ] 49. Declaración de no internación del cotizante cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una institución Prestadora de Servicios de Salud.
- [ ] 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- [ ] 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- [ ] 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 53. Autorización para que la EPS envíe información adicional al correo electrónico o al celular como mensaje de texto.

Viii. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. E empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

- [ ] 56. Anexo copia del documento de identidad: CN [ ] RC [ ] TI [ ] CC [ ] PA [ ] CE [ ] CD [ ] SC [ ] Cantidad: Total: [ ]
- [ ] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- [ ] 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- [ ] 59 Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial al que declare la separación de cuerpos de escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- [ ] 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- [ ] 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- [ ] 62. Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- [ ] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- [ ] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad del bebeficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBÉN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del depantamento	Número de ficha	Puntaje	Nivel		

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad [ ]	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES:

Recuerde que con la firma del formulario el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capitulo VII del formulario.

Medellín, 23 de Noviembre de 2021

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de PAVIMENTAR SM SAS que se encuentra EN COBERTURA, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL CAUCA, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
C12977705	POPAYAN BELALCAZAR HERNANDO RAFAEL	24/11/2021		32423303	DEPENDIENTE

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C420547722132764048

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 23/11/2021 17:47:31 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.128.14.204, 198.143.56.25, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Medellín, 23 de noviembre de 2021

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de PAVIMENTAR SM SAS que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL CAUCA	Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1089077778	PABON LOPEZ JESUS YONATAN	24/11/2021		18241234	DEPENDIENTE

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 23/11/2021 17:44:47 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.128.14.204, 198.143.56.25, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

EDWIN YESID HERNANDEZ RENGIFO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.058.976.106**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 21 de Noviembre del 2021.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

GSAF-F-58 Ver 3

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN E INSCRIPCION REGIMEN CONTRIBUTIVO

N°

Asociación Mutual La Esperanza "ASMET SALUD". Código EPS Contributivo ESSC62, Según Resolución 997 de 2014

1. Información del Cotizante

No. Carné	Tipo de Cotizante	Fecha de Diligenciamiento

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
HERNANDEZ	MUÑOZ	EDWIN	YESID

Tipo	N° de Identificación	Fecha de Nacimiento			Sexo	Estado Civil	Dirección Residencia	Zona
CC	1058976106	26	8	1997	Masculino	Unión Libre	CALLE LARGA	

Teléfono Residencia	Ciudad Residencia	Departamento Residencia	Correo Electrónico
3216720623	BOLIVAR	CAUCA	CDELVALLEOSSA@YAHOO.COM

2.1. Información de los integrantes del Grupo Familiar (Beneficiarios Directos y/o Adicionales)

N°	Tipo	N° de Identificación	TIPO	Nombres Completos Beneficiarios			Sexo	Fecha de Nacimiento			Parentesco	DISC
				1er. Apellido	2do. Apellido	Nombres		Año	Mes	Día		
1												
2												
3												
4												
5												

2.2. Información Complementaria de los integrantes del Grupo Familiar (Beneficiarios Directos y/o Adicionales)

N°	N° Carné	Dirección de Residencia	Zona	Teléfono / Celular	Ciudad y Departamento
1					
2					
3					
4					
5					

3. Declaraciones juramentadas (diligencie solo para hijos mayores de 18 años, padres, cónyuge o compañero(a) permanente)

☐ **Dependencia Económica:** Bajo la gravedad de juramento declaro que el(los) beneficiario(s) reportado(s) depende(n) económicamente de mí.*(Dec1703/2002 Art3)*

☐ **Condición Estudiantes:** Bajo la gravedad de juramento declaro que mi(s) beneficiario(s) hijo(s) _____ tienen condición de estudiante con dedicación exclusiva a esta actividad. *(Dec1164/2014. Art3 Parágrafo 1)*

☐ **Convivencia:** Bajo la gravedad de juramento, como cotizante declaro que convivo hace _____ meses con el (la) Sr(a) _____ identificado(a) con _____ Número _____ expedida en _____

Firma y N° de identificación del compañero(a)

Bajo la gravedad de juramento declaro que el (los) cotizante(s) y beneficiario(s) reportado(s) no está(n) afiliado(s) a otra EPS. Adicionalmente, doy constancia que recibí la información completa y clara sobre el proceso de movilidad entre regímenes (Decreto 3047 de 2013), carta de desempeño, red de servicios y los deberes y derechos de estar afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud del régimen contributivo

Firma del Cotizante
N°

4. Información del Trabajador Independiente

Productor Agropecuario	Posición Ocupacional	Nivel Educativo	Último Año Aprobado
☐ SI ☐ NO	☐ Patrón o Empleador ☐ Cuenta Propia	0 1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6
Vivienda Propia ☐ SI ☐ NO	Tamaño Empresa ☐ (1 Cotizante) ☐ (De 2 a 9 Cotizantes) ☐ (10 o más)		

Actividad Económica	Ingreso Base de Cotización Mensual

Fondo de Pensiones		Administradora de Riesgos Laborales	

5. Información del Trabajador Dependiente

Tipo	N° de Identificación Empleador	Nombre o Razón Social del Empleador	Ciudad y Departamento Empleador
NI	**901.378.760**	PP INGENIERIA SAS	PEREIRA - RISARALDA

Teléfono Empleador	Fondo de Pensiones	Administr de Riesgos Laborales	Correo Electrónico Empleador
3134310	PORVENIR	SURA	CDELVALLEOSSA@YAHOO.COM

Fecha de Ingreso a la Empresa			Tipo de Salario	Ingreso Base de Cotización Mensual
2021	**11**	**22**	Fijo ☑ Variable ☐ Integral ☐	**$ 908.526**

Señor Empleador para la realización del primer aporte por este trabajador, tenga en cuenta lo estipulado en el Decreto 1406 de 1999, artículos 20, 21 y 24. Por favor contactar al Operador de Información SOI (www.nuevosoi.com.co) o al operador de su preferencia

Firma y Sello del Empleador

6. Observaciones

7. Información para diligenciar solamente por la EPS

Fecha de Primer Pago	Radicado	Grabado

VIGILADO Supersalud

...cuida la salud de mi familia!

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN E INSCRIPCION REGIMEN CONTRIBUTIVO

Asociación Mutual La Esperanza "ASMET SALUD". Código EPS Contributivo ESSC62, Según Resolución 9

1. Información del Cotizante

No. Carné		Tipo de Cotizante				
Primer Apellido		Segundo Apellido		Primer Nombre		
SAMBONI				DEIVY		
Tipo	N° de Identificación	Fecha de Nacimiento	Sexo	Estado Civil	Dirección Residencia	
CC	18155718		Masculino			
Teléfono Residencia	Ciudad Residencia	Departamento Residencia	Correo Electrónico			
	BOLIVAR	CAUCA	CDEI			

2.1. Información de los integrantes del Grupo Familiar (Beneficiarios Directos y/o Adicionales)

N°	Tipo	N° de Identificación	TIPO	Nombres Completos Beneficiarios			Sexo
				1er. Apellido	2do. Apellido	Nombres	
1							
2							
3							
4							
5							

2.2. Información Complementaria de los integrantes del Grupo Familiar (Beneficiarios Directos y/o Adicionales)

N°	N° Carné	Dirección de Residencia	Zona	Teléfono / Celula
1				
2				
3				
4				
5				

3. Declaraciones juramentadas (diligencie solo para hijos mayores de 18 años, padres, cónyuge o compañero(a) permanente)

☐ **Dependencia Económica:** Bajo la gravedad de juramento declaro que el(los) beneficiario(s) reportado(s) depende(n) económicamente de mí.*(Dec1703/2002 Art3)*

☐ **Condición Estudiantes:** Bajo la gravedad de juramento declaro que mi(s) beneficiario(s) hijo(s) _____ tienen condición de estudiante con dedicación exclusiva a esta actividad. *(Dec1164/2014. Art3 Parágrafo 1)*

☐ **Convivencia:** Bajo la gravedad de juramento, como cotizante declar
el (la) Sr(a) _____
_____ expedida

_____
Firma y N° de identificación del c

Bajo la gravedad de juramento declaro que el (los) cotizante(s) y beneficiario(s) reportado(s) no está(n) afiliado(s) a otra EPS. Adicionalmente, doy constancia que recibí la información completa y clara sobre el proceso de movilidad entre regímenes (Decreto 3047 de 2013), carta de desempeño, red de servicios y los deberes y derechos de estar afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud del régimen contributivo

Firm
N°

4. Información del Trabajador Independiente

Productor Agropecuario ☐ SI ☐ NO	Posición Ocupacional ☐ Patrón o Empleador ☐ Cuenta Propia	
Vivienda Propia ☐ SI ☐ NO	Tamaño Empresa ☐ (1 Cotizante) ☐ (De 2 a 9 Cotizantes) ☐ (10 o más)	
Actividad Económica		
Fondo de Pensiones	PORVENIR	Administradora de Riesgos Laborales

5. Información del Trabajador Dependiente

Tipo	N° de Identificación Empleador	Nombre o Razón Social del Empleador	Ciu
NI	**901,378,760**	PP INGENIERIA	PE

Teléfono Empleador	Fondo de Pensiones	Administr de Riesgos Laborales	Correo Electrónico Em
3134310		SURA	CDEI

Fecha de Ingreso a la Empresa			Tipo de Salario	Ingreso Base de Cotización Mensual
2021	**11**	**24**	Fijo ☑ Variable ☐ Integral ☐	**$ 908,526**

Señor Empleador para la realización del primer aporte por este trabajador , tenga en cuenta lo estipulado en el Decreto 1406 de 1999, artículos 20, 21 y 24. Por favor contactar al Operador de Información SOI (www.nuevosoi.com.co) o al operador de su preferencia

6. Observaciones

7. Información para diligenciar solamente por la EPS

Fecha de Primer Pago		Radicado	Grabado

VIGILADO Supersalud

N°

997 de 2014

	Fecha de Diligenciamiento		

Segundo Nombre

ALEXANDER

Zona

LVALLEOSSA@YAHOO.COM

Fecha de Nacimiento			Parentesco	DISC
Año	Mes	Día		

ar	Ciudad y Departamento

o que convivo hace _____ meses con

_____ identificado(a) con _____ Número

a en _____

_____

compañero(a)

_____

na del Cotizante

Nivel Educativo

0	1	2	3	4	5

Último Año Aprobado

1	2	3	4	5	6

Ingreso Base de Cotización Mensual

SURA

dad y Departamento Empleador

REIRA - RISARALDA

pleador

LVALLEOSSA@YAHOO.COM

_____

Firma y Sello del Empleador

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DEIVY ALEXANDER SAMBONI, identificado(a) con cédula de ciudadanía **18.155.718**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 23 de Noviembre del 2021.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9005399 correspondiente a la empresa Consorcio Vias Y Equipos Macizo 2030.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
AMILKAR PAPAMIJA LOPEZ	C.C.	1,002,926,499	24/11/2021	RIESGO V	6.960	SEDE PPAL

Cordialmente,

NANCY SEQUERA VERGARA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el miércoles 24 de noviembre de 2021 a las 07:09:11 a.m.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

FOLIO 191

...cuida la salud de mi familia !

ASMET SALUD EPS SAS

NIT: 900.935.126

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) AMILKAR PAPAMIJA LOPEZ identificado(a) con CC 1002926499, se encuentra Afiliado en el Plan Obligatorio de Salud POS, de ASMET SALUD EPS SAS por CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 NI 901473949 en la calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha inicio relación laboral	Fecha fin relación laboral
24/nov./2021	

Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura
24/dic./2021	

Informacion beneficiarios:

No hay beneficiarios en el grupo familiar.

El presente certificado se expide a solicitud de el(la) interesado(a) a los 25 días del mes de nov. de 2021.

Observaciones

Con destino a: Solicitud del aportante

Información sujeta a verificación por parte de ASMET SALUD EPS SAS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 018000913876 - Documento no válido como autorización de traslado - No es válido para aclarar situación de duplicidad en el SGSSS. Semanas de cotización según LEY 1122/07.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

AMILKAR PAPAMIJA LOPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.002.926.499**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Diciembre del 2021.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9005399 correspondiente a la empresa Consorcio Vias Y Equipos Macizo 2030.

Nombre	T. I	Número de identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
JAIRO MENESES PAPAMIJA	C.C.	1,002,926,511	24/11/2021	RIESGO V	6.960	SEDE PPAL

Cordialmente,

NANCY SEQUERA VERGARA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el miércoles 24 de noviembre de 2021 a las 07:06:41 a.m.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

FOLIO 194

...cuida la salud de mi familia !

ASMET SALUD EPS SAS

NIT: 900.935.126

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) JAIRO MENESES PAPAMIJA identificado(a) con CC 1002926511, se encuentra Afiliado en el Plan Obligatorio de Salud POS, de ASMET SALUD EPS SAS por CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 NI 901473949 en la calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha inicio relación laboral	Fecha fin relación laboral
24/nov./2021	

Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura
24/dic./2021	

Informacion beneficiarios:

No hay beneficiarios en el grupo familiar.

El presente certificado se expide a solicitud de el(la) interesado(a) a los 25 días del mes de nov. de 2021.

Observaciones

Con destino a: Solicitud del aportante

Información sujeta a verificación por parte de ASMET SALUD EPS SAS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 018000913876 - Documento no válido como autorización de traslado - No es válido para aclarar situación de duplicidad en el SGSSS. Semanas de cotización según LEY 1122/07.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JAIRO MENESES PAPAMIJA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.002.926.511**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 19 de Noviembre del 2021.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9005399 correspondiente a la empresa Consorcio Vias Y Equipos Macizo 2030.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
JESUS EDIER FABARA REALPE	C.C.	1,060,986,668	24/11/2021	RIESGO V	6.960	SEDE PPAL

Cordialmente,

NANCY SEQUERA VERGARA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el miércoles 24 de noviembre de 2021 a las 07:07:28 a.m.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra linea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

FOLIO 197

...cuida la salud de mi familia!

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS EPS ASMET SALUD
MRC - Dependiente

La EPS ASMET SALUD, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1060986668
Apellidos:	FABARA REALPE
Nombres:	JESUS EDIER
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	MRC - Dependiente
Tipo de afiliado:	Cotizante
Tipo de trabajador:	Dependiente
Estado de afiliación:	Activo
Estado de servicio:	Pendiente Inicio Cobertura
Fecha de Afiliación:	24/11/2021
Departamento de Afiliación:	CAUCA
Municipio de Afiliación:	LA VEGA
IPS Primaria:	HOSPITAL NIVEL I DE LA VEGA
Zona:	Rural

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan Obligatorio de Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 25 de Noviembre de 2021 a solicitud del interesado.

Coordinación Base de Datos
ASMET SALUD

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JESUS EDIER FABARA REALPE, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.060.986.668,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 19 de Noviembre del 2021.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CERTIFICADO REGISTRO DATOS DEL EMPLEADO
PARA INGRESO Y/O ACTUALIZACIÓN

NOMBRE	REALPE ARCINIEGAS JUAN DAVID
CEDULA CIUDADANIA	1,089,290,586 DE RICAURTE - NARIÑO.
FECHA NACIMIENTO	06 DE MARZO DE 1991 - PASTO - NARIÑO.
DIRECCION COMPLETA	BALCONES DE SAN JUAN TORRE G APTO 508 - PASTO - NARIÑO
CORREO ELECTRÓNICO	INGREALPE91@GMAIL.COM
TELEFONO	321 849 9074
ESTADO CIVIL	UNION LIBRE
CARGO	RESIDENTE AMBIENTAL
TASA DE RIESGO ARL	RIESGO V-6,960
FECHA DE INGRESO	5 DE NOVIEMBRE DE 2021
SALARIO BASICO	$2´300.000=
No. CONTRATO DE OBRA	1001-2021
FRENTE DE TRABAJO	MACIZO 2030
EPS	NUEVA EPS - REGIMEN CONTRIBUTIVO
FONDO DE PENSIONES	PORVENIR
FONDO DE CESANTÍAS	PORVENIR
CAJA COMPENSACION	Comfacauca

Juan David Realpe A.

Nombre del empleado (Completo y Legible)
No de Cedula del empleado 1089290586

Firma del empleado

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9005399 correspondiente a la empresa Consorcio Vias Y Equipos Macizo 2030.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
JUAN DAVID REALPE ARCINIEGAS	C.C.	1,089,290,586	05/11/2021	RIESGO V	6.960	SEDE PPAL

Cordialmente,

NANCY SEQUERA VERGARA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el Thursday November 4 2021 a las 5:33:53 PM

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

FOLIO 201

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 05/11/2021, el empleador CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 identificado con NIT número 901473949 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
3834504	05/11/2021	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1089290586	REALPEARCINIEGAS JUAN DAVID	2300000	INGENIERO AMBIENTAL	2021-11-05

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 5 días del mes de Noviembre del año 2021.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

ADRES

La salud es de todos | Minsalud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

nformación Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1089290586
NOMBRES	JUAN DAVID
APELLIDOS	REALPE ARCINIEGAS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	NARINO
MUNICIPIO	PASTO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/10/2018	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: | 11/03/2021 10:59:49 | **Estación de origen:** | 2801:12:c800:2070::1

a información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

especto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de nalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la cha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

a responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para ctualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

sta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como otivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la formación inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad e.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

JUAN DAVID REALPE ARCINIEGAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.089.290.586,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 3 de Noviembre del 2021.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

EL SUSCRITO JEFE DE SUBSIDIO FAMILIAR (E)
DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA

"COMFACAUCA"

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) JUAN DAVID REALPE ARCINIEGAS identificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 1089290586, se encuentra afiliado(a) en la Caja de Compensación Familiar del Cauca "COMFACAUCA" por la empresa CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 Nit 901473949 desde el 05 de Noviembre de 2021 con categoria "B" al día de hoy y tiene como personas a cargo a:

No tiene registrado grupo familiar.

La presente certificación se tramita a solicitud del interesado(a) y esta sujeto a verificación por parte de la Caja y/o de la entidad que la solicita para la validación de categoría, aportes cancelados y documentos presentados por este trabajador(a) para el reconocimiento del subsidio monetario y/o servicios.

Popayán, Noviembre 13 de 2021.

Luis Herrera

LUIS ALFREDO HERRERA.

Vigilado Supersubsidio

FOLIO 25

CERTIFICADO REGISTRO DATOS DEL EMPLEADO
PARA INGRESO Y/O ACTUALIZACIÓN

NOMBRE	LUNA LAZO VICTOR ANDRES
CEDULA CIUDADANIA	98,389,169 DE PASTO - NARIÑO
FECHA NACIMIENTO	22 DE OCTUBRE DE 1974 - PASTO - NARIÑO.
DIRECCION COMPLETA	CALLE 25 # 1 E 05 B/ LA CAROLINA - PASTO - NARIÑO
CORREO ELECTRÓNICO	VIKODRES@GMAIL.COM
TELEFONO	317 213 9149
ESTADO CIVIL	SOLTERO
CARGO	RESIDENTE SOCIAL
TASA DE RIESGO ARL	Riesgo V - 6,960.
FECHA DE INGRESO	11 DE NOVIEMBRE DE 2021
SALARIO BASICO	$2´300.000=
No. CONTRATO DE OBRA	1001-2021
FRENTE DE TRABAJO	MACIZO 2030
EPS	SANITAS EPS - REGIMEN CONTRIBUTIVO
FONDO DE PENSIONES	COLPENSIONES
FONDO DE CESANTÍAS	PROTECCIÓN
CAJA COMPENSACION	Comfacauca

VICTOR ANDRÉS LUNA LAZO
Nombre del empleado (Completo y Legible)
No de Cedula del empleado 98 389 169

Firma del empleado

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9005399 correspondiente a la empresa Consorcio Vias Y Equipos Macizo 2030.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
VICTOR ANDRES LUNA LAZO	C.C.	98,389,169	11/11/2021	RIESGO V	6.960	SEDE PPAL

Cordialmente,

NANCY SEQUERA VERGARA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el jueves 18 de noviembre de 2021 a las 05:43:37 p.m.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

FOLIO 207

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **VICTOR ANDRES LUNA LAZO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **98389169,** se encuentra afiliado/a desde **01/08/2019** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 09 de noviembre de 2021.

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

EL SUSCRITO JEFE DE SUBSIDIO FAMILIAR (E) DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA

"COMFACAUCA"

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) VICTOR ANDRES LUNA LAZO identificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 98389169, se encuentra afiliado(a) en la Caja de Compensación Familiar del Cauca "COMFACAUCA" por la empresa CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 Nit 901473949 desde el 11 de Noviembre de 2021 con categoria "B" al día de hoy y tiene como personas a cargo a:

DOCUMENTO	NUMERO	NOMBRE	PARENTESCO
TARJETA IDENTIDAD	1028667784	ANDRES FELIPE LUNA GUERRERO	Hijo

La presente certificación se tramita a solicitud del interesado(a) y esta sujeto a verificación por parte de la Caja y/o de la entidad que la solicita para la validación de categoria, aportes cancelados y documentos presentados por este trabajador(a) para el reconocimiento del subsidio monetario y/o servicios.

Popayán, Noviembre 18 de 2021.

LUIS ALFREDO HERRERA.

Versión Copia Controlada

FOLIO 20

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.002.806.043
CAICEDO DORADO

APELLIDOS
YORDY JULIAN

NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 24-MAY-1994
BOLIVAR
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

31-MAY-2012 BOLIVAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1100700-00384709-M-1002806043-20120628 0030351385A 1 32026577

Escaneado con CamScanner

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor (a): YORDY JULIAN CAICEDO DORADO identificado con Cédula Ciudadanía No. 1002806043, de la empresa EME CONSTRUCTORES SAS está afiliado(a) a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS desde el 30/11/2021 con riesgo 5 y se encuentra ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101021408554.

Dada en Bogotá, a los 29 días del mes de noviembre de 2021

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YORDY JULIAN CAICEDO DORADO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.002.806.043**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 29 de Noviembre del 2021.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Escaneado con CamScanner

EME CONSTRUCTORES S.A.S Nit – 900630068-8	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Revisión:	1
	IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha:	30 - noviembre - 2021
		Páginas:	1 de 1

OBRA	CONTRATO 2092020
CLIENTE	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS POPAYÁN 2021

CARGO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

De acuerdo a lo estipulado en la ley 29783 de seguridad y salud en el trabajo – Titulo V, Capitulo 1, Art. 60. Los empleadores proporcionaran a sus empleados equipos de protección adecuados Según el tipo de trabajo y riesgos específicos presentes en el desempeño de sus funciones.

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	YORDY JULIAN CAICEDO DORADO..... CC - 1002806043
CARGO:	Ayudante de obra de construcción
ÁREA:	Producción
OBRA:	Contrato 2092020

ELEMENTO ENTREGADO	CHECK	CANTIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN	FIRMA
OVEROL EN DRILL LABORAL	UND.	1	30 - noviembre de 2021	
GUANTES DE VAQUETA	PAR.	1	30 - noviembre de 2021	
TAPABOCAS	UND.	1	30 - noviembre de 2021	
BOTAS	PAR.	1	30 - noviembre de 2021	
CASCO	UND.	1	30 - noviembre de 2021	

El trabajador se compromete a mantener los elementos de protección personal en buen Estado y declara haberlos recibido en forma gratuita.

Firma del trabajador

Huella digital

Escaneado con CamScanner

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 29/11/2021, el empleador EME CONSTRUCTORES SAS identificado con NIT número 900630068 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
3896036	29/11/2021	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1002806043	YORDYJULIAN CAICEDO DORADO	908526	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	2021-11-30

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 29 días del mes de Noviembre del año 2021.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

10.315.723
BURBANO PEREZ

JUAN ANDRES



FECHA DE NACIMIENTO 28-OCT-1982
BOLIVAR
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

05-FEB-2001 BOLIVAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEJANDRO VEGA ROCHA

NOVENO DERECHO

A-1100700-01177538-M-0010315723-20201109 0072362722A 1 8509919509

Escaneado con CamScanner

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICA

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor (a): JUAN ANDRES BURBANO PEREZ identificado con Cédula Ciudadanía No. 10315723, de la empresa EME CONSTRUCTORES SAS está afiliado(a) a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS desde el 30/11/2021 con riesgo 5 y se encuentra ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101021408833.

Dada en Bogotá, a los 29 días del mes de noviembre de 2021

MS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 29/11/2021 04:07:08 p. m.
ISCDC: 29/11/2021 04:07:08 p. m.

Escaneado con CamScanner

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) JUAN ANDRES BURBANO PEREZ identificado(a) con C.C No. 10.315.723, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 29 de noviembre del 2021.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.

Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

Escaneado con CamScanner

EME CONSTRUCTORES S.A.S Nit – 900630068-8	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Revisión:	1
	IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha:	30 - noviembre - 2021
		Páginas:	1 de 1

OBRA	CONTRATO 2092020
CLIENTE	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS POPAYÁN 2021

CARGO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

De acuerdo a lo estipulado en la ley 29783 de seguridad y salud en el trabajo – Titulo V, Capitulo 1, Art. 60. Los empleadores proporcionaran a sus empleados equipos de protección adecuados Según el tipo de trabajo y riesgos específicos presentes en el desempeño de sus funciones.

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	JUAN ANDRES BURBANO PEREZ..... CC - 10315723
CARGO:	Ayudante de obra de construcción
ÁREA:	Producción
OBRA:	Contrato 2092020

ELEMENTO ENTREGADO	CHECK	CANTIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN	FIRMA
OVEROL EN DRILL LABORAL	UND.	1	30 - noviembre de 2021	
GUANTES DE VAQUETA	PAR.	1	30 - noviembre de 2021	
TAPABOCAS	UND.	1	30 - noviembre de 2021	
BOTAS	PAR.	1	30 - noviembre de 2021	
CASCO	UND.	1	30 - noviembre de 2021	

El trabajador se compromete a mantener los elementos de protección personal en buen Estado y declara haberlos recibido en forma gratuita.

Firma del trabajador

Huella digital

Escaneado con CamScanner

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 29/11/2021, el empleador EME CONSTRUCTORES SAS identificado con NIT número 900630068 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
3896049	29/11/2021	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	10315723	JUANANDRES BURBANO PEREZ	908526	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	2021-11-30

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 29 días del mes de Noviembre del año 2021.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO **1.002.806.044**

CAICEDO DORADO

APELLIDOS

CRISTIAN ANDRES

NOMBRES

Cristian Andres Caicedo Dorado

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-MAR-1996**

BOLIVAR
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-OCT-2015 BOLIVAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1100700-00759795-M-1002806044-20151106 0047352863A 1 45770376

Escaneado con CamScanner

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICA

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor (a): CRISTIAN ANDRES CAICEDO DORADO identificado con Cédula Ciudadanía No. 1002806044, de la empresa EME CONSTRUCTORES SAS está afiliado(a) a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS desde el 30/11/2021 con riesgo 5 y se encuentra ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101021408680.

Dada en Bogotá, a los 29 días del mes de noviembre de 2021

MS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 29/11/2021 04:02:37 p. m.
ISCDC: 29/11/2021 04:02:37 p. m.

Escaneado con CamScanner

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CRISTIAN ANDRES CAICEDO DORADO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.002.806.044**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 29 de Noviembre del 2021.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Escaneado con CamScanner

EME CONSTRUCTORES S.A.S Nit – 900630068-8	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Revisión:	1
	IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha:	30 - noviembre - 2021
		Páginas:	1 de 1

OBRA	CONTRATO 2092020
CLIENTE	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS POPAYÁN 2021

CARGO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

De acuerdo a lo estipulado en la ley 29783 de seguridad y salud en el trabajo – Titulo V, Capitulo 1, Art. 60. Los empleadores proporcionaran a sus empleados equipos de protección adecuados Según el tipo de trabajo y riesgos específicos presentes en el desempeño de sus funciones.

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	CRISTIAN ANDRES CAICEDO DORADO..... CC - 1002806044
CARGO:	Ayudante de obra de construcción
ÁREA:	Producción
OBRA:	Contrato 2092020

ELEMENTO ENTREGADO	CHECK	CANTIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN	FIRMA
OVEROL EN DRILL LABORAL	UND.	1	30 - noviembre de 2021	
GUANTES DE VAQUETA	PAR.	1	30 - noviembre de 2021	
TAPABOCAS	UND.	1	30 - noviembre de 2021	
BOTAS	PAR.	1	30 - noviembre de 2021	
CASCO	UND.	1	30 - noviembre de 2021	

El trabajador se compromete a mantener los elementos de protección personal en buen Estado y declara haberlos recibido en forma gratuita.

Firma del trabajador

Huella digital

Escaneado con CamScanner

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-11-13, 11:11:38 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1041337794

Periodo Cotización: octubre de 2021 **Periodo Servicio:** noviembre de 2021

PAGADO 11/11/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS POPAYAN 2021		
Documento	NI901405540	**Dirección**	CL 36 #18 - 23 OFICINA 201
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3204820
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	MENDEZ LEZAMA CARLOS FERNANDO	**Identificación**	CC 14270552
Total Afiliados	37	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1018458810	WENDY LORENA PEREZ HERNANDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.490.000	$ 398.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.490.000	$ 99.600	6,960	$ 2.490.000	$ 173.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.490.000	$ 99.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 771.000
CC 10294748	HEIVER ALEJANDRO COTAZO LOPEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.736	$ 227.800	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.423.736	$ 57.000	6,960	$ 1.423.736	$ 99.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.423.736	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
CC 10305821	MARIO ANDREZ ROJAS LIZCANO	01	00		X								X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.041.966	$ 166.800	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.041.966	$ 41.700	6,960	$ 1.041.966	$ 72.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.041.966	$ 41.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 322.800
CC 1059902091	MARIA ANGELICA RAMIREZ LARA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 908.526	$ 145.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 908.526	$ 36.400	6,960	$ 908.526	$ 63.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.500
CC 1060991546	ROBINSON MAJIN BENAVIDES	01	00												X					0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 90.854	$ 14.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 90.854	$ 3.700	0,000	$ 90.854	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 90.854	$ 3.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.000
CC 1060991546	ROBINSON MAJIN BENAVIDES	01	00										X							0	27	27	27	27	(230301) PORVENIR	$ 1.142.282	$ 182.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.142.282	$ 45.700	6,960	$ 1.142.282	$ 79.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.142.282	$ 45.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 353.800
CC 1061691550	JOSE ALFARO CALAPSU PIZO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.031.556	$ 165.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.031.556	$ 41.300	6,960	$ 1.031.556	$ 71.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.031.556	$ 41.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 319.500
CC 1061704573	HERNANDO HORMIGA LARGO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.226.510	$ 196.300	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.226.510	$ 49.100	6,960	$ 1.226.510	$ 85.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.226.510	$ 49.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 379.900
CC 1061710124	ANGIE ELIANA CHILITO GARZON	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.100.000	$ 336.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.100.000	$ 84.000	6,960	$ 2.100.000	$ 146.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.100.000	$ 84.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 650.200
CC 1061711577	DUVAN GUSTAVO CALAPSU PIZO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.116.731	$ 178.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.116.731	$ 44.700	6,960	$ 1.116.731	$ 77.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.116.731	$ 44.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 345.900
CC 1061725088	JAVIER RICARDO IDROBO MANQUILLO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.089.285	$ 174.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.089.285	$ 43.600	6,960	$ 1.089.285	$ 75.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.089.285	$ 43.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 337.400
CC 1061737458	FABIAN ANDRES AGREDO POLINDARA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.131.873	$ 181.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.131.873	$ 45.300	6,960	$ 1.131.873	$ 78.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.131.873	$ 45.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 350.500
CC 1061755167	EDUARDO OROZCO GOMEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.901.636	$ 304.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.901.636	$ 76.100	6,960	$ 1.901.636	$ 132.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.901.636	$ 76.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 588.900
CC 1061760948	FRANCY JINNETH MELO VALENCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.450.000	$ 392.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.450.000	$ 98.000	6,960	$ 2.450.000	$ 170.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.450.000	$ 98.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 758.600
CC 1061779705	EDSON LEANDRO CARDOZO CAMAYO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.100.000	$ 176.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.100.000	$ 44.000	6,960	$ 1.100.000	$ 76.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.100.000	$ 44.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 340.600
CC 1061806969	JOHN ALEXANDER GAVIRIA TULANDE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.181.411	$ 349.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.181.411	$ 87.300	6,960	$ 2.181.411	$ 151.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.181.411	$ 87.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 675.600
CC 1061817417	NIXER STEBENN MOPAN PAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.169.161	$ 187.100	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.169.161	$ 46.800	6,960	$ 1.169.161	$ 81.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.169.161	$ 46.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 362.100
CC 1061819445	CARLOS FELIPE URREA COQUE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.059.947	$ 169.600	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.059.947	$ 42.400	6,960	$ 1.059.947	$ 73.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.059.947	$ 42.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 328.200
CC 1061986498	HERNANDO CHITO CASTILLO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.045.751	$ 167.400	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.045.751	$ 41.900	6,960	$ 1.045.751	$ 72.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.045.751	$ 41.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 324.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

FOLIO 224

Pagado: 11/11/2021 **Empresa NI901405540 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** **Planilla Nro: 1041337794** **Periodo Cotización: octubre de 2021** **Periodo Servicio: noviembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1062275338	ANDRES ARTURO VALENCIA CAMAYO	01	00		X								X							0	24	24	24	24	(230301) PORVENIR	$ 987.076	$ 158.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 987.076	$ 39.500	6,960	$ 987.076	$ 68.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.161.484	$ 46.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 312.800
CC 1062776138	ARIS QUILINDO ULCUE	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.820.000	$ 291.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.820.000	$ 72.800	6,960	$ 1.820.000	$ 126.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.820.000	$ 72.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 563.500
CC 1064431522	ELDER LENIN CUENE ACALO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.820.000	$ 291.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.820.000	$ 72.800	6,960	$ 1.820.000	$ 126.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.820.000	$ 72.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 563.500
CC 1067521620	OSCAR EDUARDO SECUE BOYOCUE	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.820.000	$ 291.200	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.820.000	$ 72.800	6,960	$ 1.820.000	$ 126.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.820.000	$ 72.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 563.500
CC 1104378715	JOSE LUIS MACIAS MADERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.265.312	$ 202.500	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.265.312	$ 50.700	6,960	$ 1.265.312	$ 88.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.265.312	$ 50.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 392.000
CC 15816639	ANDERSON ALVARO VIVEROS CERON	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 4.500.000	$ 765.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.500.000	$ 180.000	6,960	$ 4.500.000	$ 313.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 4.500.000	$ 180.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.438.200
CC 18491992	EDUARD ALBERTO SALGADO ARBOLEDA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 2.020.000	$ 323.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.020.000	$ 80.800	6,960	$ 2.020.000	$ 140.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.020.000	$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 625.400
CC 25273121	YAZMIN MARTINEZ CERON	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.175.000	$ 348.000	(EPS018) S.O.S EPS	$ 2.175.000	$ 87.000	6,960	$ 2.175.000	$ 151.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.175.000	$ 87.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 673.400
CC 34554699	JANETH PATRICIA VILLAMARIN DORADO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.800.000	$ 646.000	(EPS018) S.O.S EPS	$ 3.800.000	$ 152.000	6,960	$ 3.800.000	$ 264.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.800.000	$ 152.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.214.500
CC 4615854	JAIME OSWALDO PRECIADO URBANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.250.000	$ 722.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 4.250.000	$ 170.000	6,960	$ 4.250.000	$ 295.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 4.250.000	$ 170.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.358.400
CC 4787807	ANTONINO PILLIMUE CONEJO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.159.317	$ 185.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.159.317	$ 46.400	6,960	$ 1.159.317	$ 80.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.159.317	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.000
CC 76309735	ALBREY HERNANDO MUÑOZ RUANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.400.000	$ 224.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.400.000	$ 56.000	6,960	$ 1.400.000	$ 97.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.500
CC 76323075	NIXER MOPAN MUÑOZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.609.795	$ 257.600	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	$ 1.609.795	$ 64.400	6,960	$ 1.609.795	$ 112.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.609.795	$ 64.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 498.500
CC 76324258	WILLSFREDY PUCHICUE NARVAEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 993.700	$ 159.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 993.700	$ 39.800	6,960	$ 993.700	$ 69.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 993.700	$ 39.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 307.800
CC 76324593	WILLIAM QUILINDO	01	00												X					0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 60.569	$ 9.700	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 60.569	$ 2.500	0,000	$ 60.569	$ 0	(CCF14) COMFACAUCA	$ 60.569	$ 2.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.700
CC 76324593	WILLIAM QUILINDO	01	00										X							0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.109.160	$ 177.500	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.109.160	$ 44.400	6,960	$ 1.109.160	$ 77.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.109.160	$ 44.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 343.500
CC 76325063	JOHN VLADIMIR BRAVO ILLERA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.200.000	$ 352.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.200.000	$ 88.000	6,960	$ 2.200.000	$ 153.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 681.200
CC 76328845	GUSTAVO ADRIAN LARA PACHECO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.200.000	$ 352.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.200.000	$ 88.000	6,960	$ 2.200.000	$ 153.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 681.200
CC 76329489	WALTER ANDRES GUERRERO MACA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.384.746	$ 221.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.384.746	$ 55.400	6,960	$ 1.384.746	$ 96.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.384.746	$ 55.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 428.800
CC 93452587	OSCAR FERNANDO RODRIGUEZ VAQUIRO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.142.093	$ 182.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.142.093	$ 45.700	4,350	$ 1.142.093	$ 49.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.142.093	$ 45.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 323.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 63.417.993	$ 63.417.993	$ 63.417.993	$ 63.592.401	$ 10.273.400	$ 2.537.600	$ 4.375.100	$ 2.544.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.730.700	$ 0	$ 19.730.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

FOLIO 225

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

porvenir

Fondo de Pensiones Obligatorias

Solicitud de Vinculación o Traslado

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. Nit 800.144.331-3

N° 22568545

22568545

R R Z Z D D A A | Ciudad | Fecha de Solicitud de Afiliación 2021 11 22

1. Tipo de Vinculación

Vínculación Inicial
Marque con X, si el solicitante va a cotizar por primera vez y no ha estado afiliado nunca a una AFP, Colpensiones o Caja y desea vincularse a Porvenir.
Pensiones Obligatorias

Traslado de AFP
(Permanencia mínima de 6 meses en otra AFP)
Pensiones Obligatorias
Entidad Origen Traslado
Pensión Familiar
Entidad Destino

Traslado de Régimen
(Marque con X si el solicitante ha estado vinculado al régimen de prima media en alguna entidad oficial, en Colpensiones o cajas durante más de 5 años y desea vincularse a Porvenir)
Entidad Origen Traslado
Pensión Familiar
Entidad Destino

2. Datos Básicos

Tipo de Documento	N° de Documento de Identidad	Fecha de Expedición del Documento de Identidad	Lugar de Expedición	Género	Es Pensionado (Jubilado)
C.C X T.I C.E PAS R.C C.D	10335174	19850228	Bolivar	M X F	SI NO

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Otros Nombres
HERNANDEZ	MUÑOZ	LUIS	ARNULFO

Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nacionalidad
19660329	Bolivar	Colombiana Otra ¿Cuál?

3. Datos de Localización

Dirección de Residencia | Barrio | Ciudad/Municipio: Bolivar

Departamento: CAUCA | N° de Teléfono Fijo | N° de Teléfono Celular

Autorización de Envío de Información a Través de Medios Electrónicos. Autorizo a Porvenir S.A. para enviar notificaciones, extractos y cualquier información de interés a mi correo electrónico y/o a mi teléfono celular. SI NO

Dirección de Correo Electrónico (e-mail)

Dirección Laboral | Ciudad | Departamento | N° de Teléfono

4. Datos Empleador e información del Vínculo Laboral

Tipo de Documento	N° de Documento de Identidad	Nombre y/o Razón Social
NIT X C.C C.E PAS T.I	901378760	PP INGENIERIA

Ciudad	Dirección Empleador	Departamento	Teléfono(s)
Pereira		Risaralda	

Ocupación o Cargo Actual	Salario o Ingreso Mensual	Salario Integral
ayudante	$908526	y/o $

Envío de Notificación: Sucursal Principal | Sucursal Ciudad

Tipo de Trabajador: Independiente Contratista | Dependiente | Independiente Voluntario

5. Datos Beneficiarios

Nombre y Apellido	Género	Tipo de documento	N° de Documento de Identidad	Fecha de Nacimiento	Código Parentesco
	M F			A A A A M M D D	
	M F			A A A A M M D D	
	M F			A A A A M M D D	
	M F			A A A A M M D D	

"Códigos parentesco: 01 Cónyuge 02 Compañero permanente 03 Padres 04 Hijo 05 Hijo inválido 06 Hermano inválido" "Los beneficiarios relacionados serán verdaderos de acuerdo con las normas legales vigentes".

6. Clientes Considerados PEP'S

¿Usted Maneja Fondos Públicos? SI NO | ¿Es Reconocido Públicamente? SI NO | Si es reconocido públicamente indique en cuál actividad

7. Derecho a Bono Pensional

Tengo derecho al Bono Pensional porque antes de mi vinculación a Porvenir S.A. Estuve afiliado a Colpensiones, a una Caja o Fondo Prestacional y cotiçé 150 semanas.

Tengo Derecho al Bono Pensional SI NO

8. Régimen de Transición e Información del Producto

Importante: Manifiesto que luego de haber recibido asesoría amplia y suficiente sobre el producto ofrecido, conozco y entiendo las implicaciones legales que tiene mi decisión de traslado al régimen de ahorro individual por medio de la vinculación al Fondo de Pensiones Obligatorias de Porvenir S.A. particularmente en lo que tiene que ver con el régimen de transición establecido en la ley. Así mismo fui informado del derecho que me asiste de retractarme de mi decisión dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la presente solicitud.

- Anexe la fotocopia de su documento de identidad ampliada al 150% en blanco y negro.
- Si usted es independiente adjunte la documentación correspondiente.

9. Voluntad de Selección y afiliación

"Declaro bajo juramento que los antecedentes del trabajador incluidos en el presente contrato corresponden a la información que me ha sido suministrada"

Hago constar que la selección del Régimen de _____ la he efectuado en forma libre y espontánea y sin presiones.
Manifiesto que he elegido a _____ para que administre mis aportes pensionales y que los datos proporcionados en esta solicitud son verdaderos.

CO 226

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **76.335.437**

MUÑOZ LASSO

APELLIDOS

ALEXANDER

NOMBRES



ALEXANDER MUÑOZ L

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-AGO-1977**

BOLIVAR
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-ABR-1997 BOLIVAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez T.
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1100700-00224301-M-0076335437-20100311 **0021**584286A 1 8040624862

Escaneado con CamScanner

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICA

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor (a): ALEXANDER MUÑOZ LASSO identificado con Cédula Ciudadanía No. 76335437, de la empresa EME CONSTRUCTORES SAS está afiliado(a) a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS desde el 02/11/2021 con riesgo 5 y se encuentra ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101021724.

Dada en Bogotá, a los 1 días del mes de noviembre de 2021

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 01/11/2021 10:10:11 a. m.
ISCDC: 01/11/2021 10:10:11 a. m.

Escaneado con CamScanner

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ALEXANDER MUÑOZ LASSO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **76.335.437**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 1 de Noviembre del 2021.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Escaneado con CamScanner

EME CONSTRUCTORES S.A.S Nit – 900630068-8	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Revisión:	1
	IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha:	1 de noviembre de 2021
		Páginas:	1 de 1

OBRA	CONTRATO 2092020
CLIENTE	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS POPAYÁN 2021

CARGO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

De acuerdo a lo estipulado en la ley 29783 de seguridad y salud en el trabajo – Titulo V, Capitulo 1, Art. 60. Los empleadores proporcionaran a sus empleados equipos de protección adecuados Según el tipo de trabajo y riesgos específicos presentes en el desempeño de sus funciones.

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	ALEXANDER MUÑOZ LASSO..... CC - 76335437
CARGO:	Ayudante de obra de construcción
ÁREA:	Producción
OBRA:	Contrato 2092020

ELEMENTO ENTREGADO	CHECK	CANTIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN	FIRMA
OVEROL EN DRILL LABORAL	UND.	1	1 de noviembre de 2021	
GUANTES DE VAQUETA	PAR.	1	1 de noviembre de 2021	
TAPABOCAS	UND.	1	1 de noviembre de 2021	
BOTAS	PAR.	1	1 de noviembre de 2021	
CASCO	UND.	1	1 de noviembre de 2021	

El trabajador se compromete a mantener los elementos de protección personal en buen Estado y declara haberlos recibido en forma gratuita.

Firma del trabajador

Huella digital

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.058.972.808**

GALINDEZ ILES

APELLIDOS

JUAN DAVID

NOMBRES

Juan David Galindez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-OCT-1993**

BOLIVAR
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-FEB-2012 BOLIVAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1100700-00368973-M-1058972808-20120404 **0029**603691A 1 32026283

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor (a): JUAN DAVID GALINDEZ ILES identificado con Cédula Ciudadanía No. 1058972808, de la empresa EME CONSTRUCTORES SAS está afiliado(a) a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS desde el 02/11/2021 con riesgo 5 y se encuentra ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101021654.

Dada en Bogotá, a los 1 días del mes de noviembre de 2021

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 01/11/2021 09:54:51 a. m.
ISCDC: 01/11/2021 09:54:51 a. m.

Escaneado con CamScanner

EME CONSTRUCTORES S.A.S Nit – 900630068-8	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Revisión:	1
	IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha:	1 de noviembre de 2021
		Páginas:	1 de 1

OBRA	CONTRATO 2092020
CLIENTE	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS POPAYÁN 2021

CARGO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

De acuerdo a lo estipulado en la ley 29783 de seguridad y salud en el trabajo – Titulo V, Capitulo 1, Art. 60. Los empleadores proporcionaran a sus empleados equipos de protección adecuados Según el tipo de trabajo y riesgos específicos presentes en el desempeño de sus funciones.

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	GALINDEZ ILES JUAN DAVID..... CC - 1058972808
CARGO:	Ayudante de obra de construcción
ÁREA:	Producción
OBRA:	Contrato 2092020

ELEMENTO ENTREGADO	CHECK	CANTIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN	FIRMA
OVEROL EN DRILL LABORAL	UND.	1	1 de noviembre de 2021	
GUANTES DE VAQUETA	PAR.	1	1 de noviembre de 2021	
TAPABOCAS	UND.	1	1 de noviembre de 2021	
BOTAS	PAR.	1	1 de noviembre de 2021	
CASCO	UND.	1	1 de noviembre de 2021	

El trabajador se compromete a mantener los elementos de protección personal en buen Estado y declara haberlos recibido en forma gratuita.

Firma del trabajador

Huella digital

Escaneado con CamScanner

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JUAN DAVID GALINDEZ ILES** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1058972808,** se encuentra afiliado/a desde **08/11/2012** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 01 de noviembre de 2021.

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.058.973.468**
NAVIA CAJAS

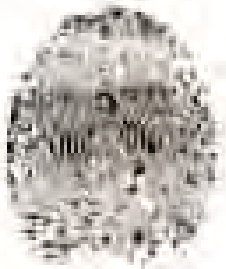
APELLIDOS
YERSON MANUEL

NOMBRES

Yerson Navia

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **07-OCT-1994**
BOLIVAR
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | **B+** G.S. RH | **M** SEXO

09-OCT-2012 BOLIVAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

Escaneado con CamScanner

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor (a): YERSON MANUEL NAVIA CAJAS identificado con Cédula Ciudadanía No. 1058973468, de la empresa EME CONSTRUCTORES SAS está afiliado(a) a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS desde el 02/11/2021 con riesgo 5 y se encuentra ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101021755.

Dada en Bogotá, a los 1 días del mes de noviembre de 2021

MES_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 01/11/2021 10:15:39 a. m.
ISCDC: 01/11/2021 10:15:39 a. m.

Escaneado con CamScanner

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YERSON MANUEL NAVIA CAJAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.058.973.468**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 1 de Noviembre del 2021.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Escaneado con CamScanner

EME CONSTRUCTORES S.A.S Nit – 900630068-8	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Revisión:	1
	IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha:	1 de noviembre de 2021
		Páginas:	1 de 1
OBRA	CONTRATO 2092020		
CLIENTE	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS POPAYÁN 2021		

CARGO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

De acuerdo a lo estipulado en la ley 29783 de seguridad y salud en el trabajo – Titulo V, Capitulo 1, Art. 60. Los empleadores proporcionaran a sus empleados equipos de protección adecuados Según el tipo de trabajo y riesgos específicos presentes en el desempeño de sus funciones.

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	YERSON MANUEL NAVIA CAJAS..... CC - 1058973468
CARGO:	Ayudante de obra de construcción
ÁREA:	Producción
OBRA:	Contrato 2092020

ELEMENTO ENTREGADO	CHECK	CANTIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN	FIRMA
OVEROL EN DRILL LABORAL	UND.	1	1 de noviembre de 2021	
GUANTES DE VAQUETA	PAR.	1	1 de noviembre de 2021	
TAPABOCAS	UND.	1	1 de noviembre de 2021	
BOTAS	PAR.	1	1 de noviembre de 2021	
CASCO	UND.	1	1 de noviembre de 2021	

El trabajador se compromete a mantener los elementos de protección personal en buen Estado y declara haberlos recibido en forma gratuita.

Firma del trabajador

Huella digital

Escaneado con CamScanner

O.P. 280235 04/16

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

"Código Únicamente para dependientes y afiliaciones al Régimen Subsidiado"

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

FORMULARIO VÍA WEB

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea atentamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario

1. TIPO DE TRÁMITE
A. AFILIACIÓN [✔] B. REPORTE DE NOVEDADES [ ]

2. TIPO DE AFILIACIÓN
A. Individual: a) Cotizante o cabeza de familia [ ] b) Beneficiario o afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]

3. RÉGIMEN
C. Contributivo [ ] S. Subsidiado [ ]

4. TIPO DE AFILIADO
CO Cotizante [ ] CF Cabeza de Familia [ ] BE Beneficiario [ ]

5. TIPO DE COTIZANTE
A. Dependiente [ ] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]

CÓDIGO

FECHA DE LA SOLICITUD DÍA | MES | AÑO

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE

7.TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD R.C. [ ] T.I. [ ] C.C. [✔] C.E. [ ] P.A. [ ] C.D. [ ] S.C. [ ]

8. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD

9. SEXO F [ ] M [✔]

10. FECHA NACIMIENTO DÍA | MES | AÑO

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

11. ORIGEN ETNICO Código

12. DISCAPACIDAD Tipo F | N | M Condición T | P

13. PUNTAJE Y NIVEL DEL SISBEN

14. GRUPO DE POBLACIÓN ESPECIAL

15. ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES

16. ADMINISTRADORA DE PENSIONES

17. INGRESO BASE DE COTIZACIÓN - IBC

18. UBICACIÓN O DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

ZONA U. [ ] R. [ ]

LOCALIDAD / COMUNA

BARRIO

CIUDAD / MUNICIPIO

DEPARTAMENTO

TELÉFONO FIJO

TELÉFONO MÓVIL

CORREO ELECTRÓNICO

CÓDIGO IPS

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos de identificación del beneficiario (Cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante)

19. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE

20.TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD T.I. [ ] C.C. [ ] C.E. [ ] P.A. [ ] C.D. [ ]

21. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD

22. SEXO F [ ] M [ ]

23. FECHA NACIMIENTO DÍA | MES | AÑO

CÓDIGO IPS

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	25. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	26. NÚMERO DE IDENTIDAD	27. SEXO F	27. SEXO M	28.. FECHA DE NACIMIENTO DÍA	MES	AÑO	29. PARENTESCO	30. ETNIA	31. DISCAPACIDAD Tipo	31. DISCAPACIDAD Condición
1		CN RC TI CC CE PA SC									F. N. M.	T. P.
2		CN RC TI CC CE PA SC									F. N. M.	T. P.
3		CN RC TI CC CE PA SC									F. N. M.	T. P.
4		CN RC TI CC CE PA SC									F. N. M.	T. P.

	32. DATOS DE RESIDENCIA Ciudad / Mpio.	Departamento	Zona	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	33. VALOR UPC AFILIADO ADICIONAL (Lo diligencia la EPS)	34. Nombre de la Institución prestadora de servicios de salud (IPS)	NIVEL DE SISBÉN	GRUPO POBLACIONAL
1			R. U.					I. II.	
2			R. U.					I. II.	
3			R. U.					I. II.	
4			R. U.					I. II.	

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o Razón Social

36. Tipo documento de identidad C.C. | C.E. | P.A. | C.D. | N.I. [✔]

37. Número documento de identidad

DV

38. Tipo de aportante o pagador de pensiones

39. UBICACIÓN O DIRECCIÓN

CIUDAD / MUNICIPIO | DEPARTAMENTO | TELÉFONO FIJO | TELÉFONO MÓVIL | CORREO ELECTRÓNICO

FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL DÍA | MES | AÑO

CARGO

SALARIO

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. TIPO DE NOVEDAD

1. MODIFICACIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
2. CORRECCIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
3. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD [ ]
4. ACTUALIZACIÓN Y/O CORRECCIÓN DE DATOS COMPLEMENTARIOS [ ]
5. TERMINACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN LA EPS [ ] Código [ ]
6. REINSCRIPCIÓN EN LA EPS [ ]
7. INCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES [ ]
8. EXCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES [ ]
9. INICIO DE RELACIÓN LABORAL O ADQUISICIÓN DE CONDICIONES PARA COTIZAR [ ]
10. TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL O PÉRDIDA DE LAS CONDICIONES PARA SEGUIR COTIZANDO [ ]
11. VINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS [ ]
12. DESVINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS [ ]
13. MOVILIDAD
    A) AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO [ ]
    B) AL RÉGIMEN SUBSIDIADO [ ]
14. TRASLADO
    A) MISMO RÉGIMEN [ ]
    B) DIFERENTE RÉGIMEN [ ]
15. REPORTE DE FALLECIMIENTO [ ]
16. REPORTE DEL TRÁMITE DE PROTECCIÓN AL CESANTE [ ]
17. REPORTE DE LA CALIDAD DE PREPENSIONADO [ ]
18. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO [ ]

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN

PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE

TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD R.C. [ ] T.I. [ ] C.C. [ ] C.E. [ ] P.A. [ ] C.D. [ ] S.C. [ ]

NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD

SEXO F [ ] M [ ]

FECHA NACIMIENTO DÍA | MES | AÑO

42. FECHA (a partir de) DÍA | MES | AÑO

43. EPS ANTERIOR Código

44. MOTIVO DE TRASLADO Código

45. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR O PAGADOR DE PENSIONES

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

Declaración Juramentada de convivencia: Declaro que convivo con el(la) Señor(a)_____ Identificado(a) con _____ No. _____ [ ]

desde el día _____ del mes _____ del año _____

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales: Declaro bajo la gravedad de juramento que el(los) Beneficiario(s) reportado(s) dependen económicamente de mi. [ ]
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. [ ]
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. Anexo soporte de la Entidad
49. Declaración de no intermediación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. [ ]
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. [ ]
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. [ ]

VIII. FIRMAS

54. Firma de cotizante, cabeza de familia o beneficiario

55. Firma y sello del empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad:

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC	Total
Cantidad:									

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. [ ]
58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. [ ]
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. [ ]
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. [ ]
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. [ ]
62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. [ ]
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. [ ]
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. [ ]
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. [ ]

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial
Código del Municipio [ ] Código del departamento [ ]

67. Datos del SISBÉN
Número de ficha [ ] Puntaje [ ] Nivel [ ]

68. Fecha de radicación DÍA | MES | AÑO

69. Fecha de validación DÍA | MES | AÑO

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer apellido | Segundo apellido | Primer nombre | Segundo nombre

Tipo documento de identidad [ ] | Número del documento de identidad | **71. Firma del funcionario**

OBSERVACIONES:

FOLIO 239

VIGILADO Supersalud

IMPRESO POR PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A. NIT 800.175.457-5 TEL. 430 2110

Recuerde que con la firma del formulario,el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

O.P. 280235 04/16

ENTREGA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES Y CARTA DE DESEMPEÑO

FORMULARIO VÍA WEB

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

Autorización de mensajes de texto. (Circular externa 000016 mayo de 2013)

Yo,_____identificado (a) con R.C. T.I. C.C. C.E. Otro: _____
número _____ de _____, certifico que:

1. He recibido la carta de derechos y deberes SÍ☐ No☐
2. He recibido la carta de desempeño con el ranking de NUEVA EPS SÍ☐ No☐
3. Leí el contenido de la carta de derechos y deberes SÍ☐ No☐
4. Leí el contenido de la carta de desempeño SÍ☐ No☐
5. Me fueron resueltas las dudas sobre el contenido de las cartas de derechos y deberes y la carta de desempeño SÍ☐ No☐
6. Entendí y comprendí lo enunciado en la carta de derechos y deberes y la carta de desempeño SÍ☐ No☐
7. NUEVA EPS cuenta con canales disponibles y eficaces para resolver las dudas sobre el contenido de las cartas SÍ☐ No☐

Así mismo autorizo a NUEVA EPS, para que envíe información al teléfono celular No. _____
y/o correo electrónico: _____
SÍ☐ No☐

Cordialmente,

Firma: _____
Tipo ID: _____ No. ID: _____
Fecha (dd/mm/aaaa): _____
Dirección: _____
Tel: _____ Municipio _____
Departamento: _____

Huella

Afiliado manifiesta que no sabe o no puede firmar, autoriza a:

Firma: _____
Tipo ID: _____ No. ID: _____
Fecha (dd/mm/aaaa): _____
Dirección: _____
Tel: _____ Municipio _____
Departamento: _____

Huella

Manifiesto con mi firma la aceptación de todas las declaraciones y términos incorporados en este formato y el consentimiento expreso, previo e informado en relación con el tratamiento de mis datos personales que hará NUEVA EPS S.A., en sujeción a la política para el tratamiento de datos personales de la NUEVA EPS S.A. consúltela al reverso de este documento.

Información de NUEVA EPS
Asesor: _____
Código _____ Oficina _____

Autorizaciones

En virtud de la anterior certificación, autorizo expresamente y conforme a lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la Ley 527 de 1995, a NUEVA EPS S.A. Para que me remita información en forma de mensajes de datos, a través de mecanismos como sms -short message service - , correos electrónicos y redes sociales, relacionada con los servicios de NUEVA EPS S.A. y la carta de derecho de deberes.
Autorizo de manera expresa a NUEVA EPS S.A. y/o a la persona natural o jurídica a quien ésta encargue, para que recolecte, almacene, use, haga circular, actualice o suprima mis datos personales, para acceder a los servicios de la NUEVA EPS S.A. y para el cumplimiento de la carta de derechos y deberes.

Aviso de privacidad

Hago constar expresamente que NUEVA EPS S.A. me informó sobre los siguientes derechos que me asisten como titular de datos personales:

• Acceder los datos personales que hayan sido objeto de tratamiento conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
• Conocer, actualizar y rectificar los datos personales frente al responsable del tratamiento y al encargado del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, datos, en relación con datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos datos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
• solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
• Ser informado por el responsable del tratamiento o el encargado del tratamiento, previa solicitud, con respecto del uso que le ha dado a los datos personales.
• Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
• Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el tratamiento el responsable o encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la constitución.
En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la política de tratamiento de los datos personales de NUEVA EPS S.S., a través de los siguientes mecanismos que ponemos a su disposición:

Sitio web: www.nuevaeps.com.co
Oficinas de atención al afiliado de NUEVA EPS S.A.
Línea Gratuita: 01 8000 954400
Línea de atención en Bogotá: 307 7022
Conmutador: (57 + 1) 4193000
Dirección Administrativa: Carrera 85k No. 46A – 66 Piso 2.

Sr.(a) afiliado(a), la información por usted suministrada en este formato, así como la relacionada en el formulario de afiliación y/o demás documentos anexos, serán utilizados por NUEVA EPS S.A. como responsable del tratamiento de la información únicamente para los fines específicos relacionados con la administración y prestación de servicios en salud de Plan Obligatorio de Salud, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 ''Hábeas Data''; dicho tratamiento podrá implicar la trasferencia, trasmisión y/o recepción de los datos, y el cual se realizará a través de sí misma, terceros encargados de tratamiento de información o de sus aliados comerciales, para fines comerciales y para la correcta prestación del servicio, de la forma indicada en los Términos y Condiciones de cada uno de sus portales y de la Política de Confidencialidad y Protección de Datos.

INFORMACIÓN PARA SER DILIGENCIADA POR EL TRABAJADOR INDEPENDIENTE CUYO INGRESO SEA IGUAL O SUPERIOR A 1 SMMLV

ACTIVIDAD ECONÓMICA	ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN	POSEE VIVIENDA PROPIA		PRODUCTOR AGROPECUARIO	
			$	SÍ		SÍ	
				NO		NO	

Nivel de Escolaridad										Posición Ocupacional	Patrón/Empleador	Contratista	Trabaja por su Cuenta
	Ninguno	☐	Secundaria	☐	Normalista	☐	Profesional	☐	Doctorado ☐	Inicio Contrato		Fin Contrato	
	Preescolar	☐	Media académica o clásica (bachillerato básico)	☐	Técnica Profesional	☐	Especialización	☐	Último Grado				
	Básico Primaria	☐	Media técnica (bachillerato básico)	☐	Tecnológica	☐	Maestría	☐	Aprobado _____				

SEÑOR USUARIO: TRABAJADOR INDEPENDIENTE O CONTRATISTA, RECUERDE REPORTAR LA NOVEDAD DE RETIRO EN LA PLANILLA DE PAGO A PARTIR DEL MOMENTO QUE DECIDA NO CONTINUAR CON LOS SERVICIOS DE SALUD, EL NO HACERLO LE GENERA MORA, LA CUAL TENDRÁ VIGENCIA HASTA EL MOMENTO EN EL QUE REPORTE SU RETIRO AL SISTEMA. DECRETO 806 ART. 57 DE 1998 Y ART. 59 DECRETO 1406 DE 1999.

SÓLO DILIGENCIAR SI ES COTIZANTE INDEPENDIENTE PAGO POR TERCERO	Nombre del Tercero	Tipo de Identificación							Identificación del Tercero que realiza el Aporte	DV
		NIT	☐	C.C.	☐	C.E.	☐			
		P.A.	☐	T.I.	☐	C.D.	☐			

INFORMACIÓN PARA SER DILIGENCIADA POR LA EPS

Nombre del GESTOR o PROMOTOR	CÓDIGO GESTOR o PROMOTOR	Nombre DIRECTOR COMERCIAL	CÓDIGO DIRECTOR	Causal Inconsistencia y/o Observaciones	CIUDAD Y FECHA

Medellín, 17 de noviembre de 2021

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de PAVIMENTAR SM SAS que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL CAUCA	Clase: 5		Porcentaje Cotización:	6,96 %
C5828890	BUITRAGO SANDOVAL JUAN PABLO	18/11/2021		I2371412	DEPENDIENTE

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 17/11/2021 17:27:59 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.128.14.204, 198.143.56.25, 172.16.42.57

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.198.281

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **BUITRAGO SANDOVAL JUAN PABLO** identificado(a) con **CC** número **5.828.890** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de diciembre de 2008 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 17 de noviembre de 2021.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

20211117171806

REPORTE DE NOVEDAD DE MOVILIDAD EN LA MISMA EPS.
TRABAJADOR DEPENDIENTE

Señores:
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA
Popayán Cauca

Con la presente, nuestra empresa **PP INGENIERIA SAS** , con NIT (sin digito de verificación) 901378760 solicita efectuar el proceso de registro de novedad de movilidad entre regímenes para ingresar el régimen Contributivo (X) o Subsidiado ( ) (*Marque con una (X) el régimen al cual desea afiliarse.)* De nuestro colaborador y su núcleo Familiar los cuales se encuentran actualmente activos en la Base de datos única de afiliados –BDUA en su entidad. A continuación se relaciona los principales datos del empleado.

Datos Empleado

TP_DOC	NUMERO DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
C.C.	4788340	SANCHEZ	CONEJO	OSCAR	ARMANDO

<table>
<tr><td colspan="3">TIPO DE SALARIO (marque con una X)</td><td>SALARIO BASE</td></tr>
<tr><td>Fijo (X)</td><td>Variable ( )</td><td>Integral ( )</td><td>$ 908526</td></tr>
<tr><td colspan="2">Estado Civil:
UNION LIBRE</td><td colspan="2">Ocupación:
AYUDANTE</td></tr>
<tr><td colspan="2">Nivel educativo:
BACHILLERATO</td><td>Fecha Ingreso a la Entidad
SEPTIEMBRE 6 DE 2021</td><td>Fecha Terminación Contrato
INDEFINIDO</td></tr>
<tr><td colspan="2">Administrador de Riesgos:
POSITIVA</td><td colspan="2">Fondo de Pensión:
PORVENIR</td></tr>
<tr><td colspan="2">Dirección de Residencia:
CALLE 10 2 36</td><td colspan="2">Ciudad
TOTORO - CAUCA</td></tr>
<tr><td colspan="2">Localidad/Corregimiento</td><td colspan="2">Barrio/Vereda</td></tr>
<tr><td colspan="2">Teléfono Fijo</td><td colspan="2">Teléfono Celular</td></tr>
<tr><td colspan="4">Correo Electrónico empleado:
NO TIENE</td></tr>
<tr><td colspan="4">Sugiera una IPS de Atención cercana a su Residencia: (Opcional)</td></tr>
</table>

Datos Inclusión Núcleo Familiar

PARENTESCO	TP_DOC	DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
Cónyuge o Compañera						
Hijo(a)						
Hijo(a)						
Hijo(a)						
Otro						

Declaro que la información reportada es correcta y verdadera, de igual forma acepto y autorizo a la EPS que maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013. De igual forma declaró que he leído y aceptado toda la información registrada de forma electrónica por parte del asesor comercial relacionada con la información de mi afiliación y/o beneficiarios. Autorizo para que la EPS envié información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto.

Responsable de Afiliaciones a EPS **CLARA ELENA DELVALLE OSSA** Nombres y Apellidos	
Firma y/o sello del empleador	Sello

NOTA: Este documento debe ser enviado al asesor comercial de la Asociación Indígena del Cauca, con los respectivos documentos soportes de afiliación, conforme a la Matriz de requisitos para el reporte de novedad de movilidad al correo afiliaciones_contributivo@aicsalud.org.co. –Tel 092-8380200 Ext 120. **Se sugiere que los datos sean preferiblemente digitados en Fuente Arial 10, para que la información sea legible.**

Medellín, 05 de septiembre de 2021

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de PP INGENIERIA SAS que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL CAUCA	Clase: 5		Porcentaje Cotización:	6,96 %
C4788340	SANCHEZ CONEJO OSCAR ARMANDO	06/09/2021		230u1661	DEPENDIENTE

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 05/09/2021 21:57:07 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.128.4.138, 198.143.41.26, 172.16.42.57

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

ANEXO 8
MINFRA-MN-IN-15-FR-14 INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14
		VERSION	1
		PÁGINA	DE

FECHA DE ELABORACIÓN: 05 (Día) / 12 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA No:** 6 **PERIODO MES:** NOVIEMBRE **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 3.825.242.623,00

CONTRATO DE OBRA No :	1001 DE 2021	PLAZO INICIAL:	114 MESES	PLAZO ACUMULADO:	
OBJETO:	ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO	FECHA DE INICIACIÓN:	28/06/2021	FECHA DE SUSPENSIÓN:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	FECHA DE REANUDACIÓN:		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31/08/2030
SECTOR:	LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS	VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 310.678.630.426,00	VALOR ADICIONALES:	$ 8.199.993.068,00
RUTA	12 Y 25	VALOR ACUMULADO:	$ 318.878.623.494,00	AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	
TRAMO:	03 Y CC15	ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 990 DE 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189 SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1001	114 MESES	30/08/2030	$ 310.678.630.426,00	$ 318.878.623.494,00

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2021	$ 8.653.707.354,00
2022	$ 3.454.095.532,00
2023	$ 14.180.561.031,00
2024	$ 28.361.122.062,00
2025	$ 28.361.122.062,00
2026	$ 42.541.683.093,00
2027	$ 47.268.536.770,00
2028	$ 47.268.536.770,00
2029	$ 51.995.390.447,00
2030	$ 46.793.868.373,00
Total	**$ 318.878.623.494,00**

ANTICIPOS

Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
990 DE 2021	114 MESES	30/08/2030	$ 46.719.707.260,00	$ 46.719.707.260,00

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 1.309.526.080,00	$ 3.826.424.101,00	$ -	$ 3.826.424.101,00	2,92	$ 258.747.595,00	1,00	0,07
Acumulado:	$ 1.458.412.074,00	$ 4.223.956.774,00	$ 12.346.950,00	$ 4.236.303.724,00	2,90	$ 803.113.668,00	1,00	0,19

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	0,01	5,00	4,39%	109,00	$ 314.642.319.770,00		$ 4.417.403.630,00	$ 4.417.403.630,00
Interventor:	0,04	5,00	4,39%	109,00	$ 17.770.836.299,00		$ (256.821.022,00)	$ (256.821.022,00)

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -
GESTIÓN PREDIAL	$ -
GESTIÓN SOCIAL	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL	$ -
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	$ -
VALOR TOTAL	$ -

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros
Corona:	7,8
Calzada:	6,0
Bermas:	0,9 Berma-cuneta
Sub base:	0,15
Base:	N/A
Carpeta:	CTO. HIDRAULICO ESPESOR 0,23 m

Observaciones:

0

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14		
VERSION	1		
PÁGINA		DE	

FECHA DE ELABORACIÓN: 05 (Día) / 12 (Mes) / 2021 (Año)

A V A N C E F I S I C O A C U M U L A D O D E O B R A

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	RUTA 1203 PR 0	PR 30+000	PR 60+000	PR 111+000	RUTA 25CC15 PR 121+0	PR 80+000	PR 50+000	PR 0+000	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA) (Km)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos) En el mes Programado	En el mes Ejecutado	Acumulado Programado	Acumulado Ejecutado
ESTUDIOS Y DISEÑOS									0	0,00	0	0,00				$ -	$ -
EXPLANACIONES									0,15	0,50	0,15	2,50	17	$ 109.543.150,00	$ 65.600.230,00	$ 134.408.200,00	$ 123.804.390,00
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS									0,19	1,00	0,19	2,00	11	$ 251.898.880,00	$ 691.147.070,00	$ 251.898.880,00	$ 827.619.920,00
PAVIMENTOS ASFALTICOS									0	0,00	0	0,00		$ -	$ -	$ -	$ -
PAVIMENTOS DE CONCRETO									1,18	1,64	1,18	2,00	2	$ 247.957.050,00	$ 2.214.762.000,00	$ 247.957.050,00	$ 2.339.382.490,00
ESTRUCTURAS Y DRENAJES									0,35	0,00	0,45	1,90	4	$ 743.022.460,00	$ 1.240.104.810,00	$ 975.949.400,00	$ 1.460.850.670,00
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD									0	0,00	0	0,00		$ 38.344.140,00	$ -	$ 38.344.140,00	$ -
OBRAS VARIAS									0	0,00	0	0,00		$ 20.667.320,00	$ -	$ 20.667.320,00	$ -
TRANSPORTES									0,11	0,50	0,11	2,50	23	$ 46.979.740,00	$ 5.305.011,00	$ 59.364.980,00	$ 12.027.381,00
TOTAL OTROS ITEMS									0,00	0,00	0,00	0,00		$ -	$ -	$ -	$ -

NOTAS:

1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance físico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firma
Nombre: Orlando Camargo
Director de Obra
Matrícula No. 0520262306 ANT

Firma
Nombre Elsa Campo López
Directora de Interventoría
Matrícula No. 19202-1710 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 9
MINFRA-MN-IN-15-FR-15 SEG
GARANTIAS Y SEGUROS OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 5 (Día) 12 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1001 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030"

FECHA DE INICIO: 28 DE JUNIO DE 2021

PLAZO INICIAL: 114 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE AGOSTO DE 2030
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 310.678.630.426,00

VALOR ACUMULADO: $ 318.878.623.494,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1.875.000.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1.875.000.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento		$ 7.481.061.498,00	18/05/2021	31/12/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	El Contratista ha decidido no solicitar anticipo para la vigencia 2021	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 14.962.122.995,00	18/05/2021	31/12/2028
Calidad de Estudios y Diseños		$ 669.375.000,00	5 años a partir de la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la Complementación y Ajustes a Estudios y Diseños	
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 22.443.184.492,00	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra.	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 48058

Certificado de modificación o anexo No.: ENDOSO 0 24/06/2021
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Berkley Internacional Seguros Colombia S.A.

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 3.740.530.749,00	18/05/2021	31/12/2025
Otros			Día/Mes/Año	Día/Mes/Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 14775 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: ENDOSO 0 24/06/2021
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Berkley Internacional Seguros Colombia S.A.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO SEGÚN ORDEN DE INICIO

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento		$ 7.481.061.498,00	18/05/2021	31/12/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	El Contratista ha decidido no solicitar anticipo para la vigencia 2021	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 14.962.122.995,00	18/05/2021	31/12/2028
Calidad de Estudios y Diseños		$ 669.375.000,00	5 años a partir de la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la Complementación y Ajustes a Estudios y Diseños	

Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 22.443.184.492,00	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **48058**

Certificado de modificación o anexo No.: **ENDOSO 1**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **Berkley Internacional Seguros Colombia S.A.**

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN ORDEN DE INICIO

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 3.740.530.749,00	18	05	2021	31	12	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **14775** **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. **ENDOSO 1**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **Berkley Internacional Seguros Colombia S.A.**

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: POR MEDIO DEL ENDOSO 1 Y ORDEN DE INICIO DE FECHA 28/06/2021, SE ACLARA QUE SE CONOCE Y ACEPTA EL CONTENIDO DEL ACTA DE INICIO Y MANIFIESTA LA COMPAÑÍA ASEGURADORA QUE CONDICIONES DE LA POLIZA CONTINUAN VIGENTES.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 8.301.060.804,10	18	05	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	El Contratista ha decidido no solicitar anticipo para la vigencia 2021					
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 16.602.121.608,20	18	05	2021	31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños		$ 669.375.000,00	5 años a partir de la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la Complementación y Ajustes a Estudios y Diseños					
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 24.903.182.412,30	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra.					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **48058**

Certificado de modificación o anexo No.: **ENDOSO 2**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **Berkley Internacional Seguros Colombia S.A.**

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 4.150.530.402,00	18	05	2021	31	12	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **14775** **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. **ENDOSO 2**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **Berkley Internacional Seguros Colombia S.A.**

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	5	12	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: POR MEDIO DEL ENDOSO 2 SEGÚN ADICION NUMERO UNO (1) DE FECHA 19/11/2021, SE SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA Y MANIFIESTA LA COMPAÑÍA ASEGURADORA QUE LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA SE MANTIENEN VIGENTES.

Firma

Nombre: ELSA CAMPO LOPEZ
Directora de Interventoría
Matricula No.: 19202-01710

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 10
SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD OBRA
MINFRA-MN-IN-15-FR-17

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 3	

FECHA: 30 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Gerencia Grandes Proyectos **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. **1001 DE 2021** (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

FECHA DE INICIO: 28/06/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** CIENTO CATORCE (114) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 13/11/2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: Contrato 990 de 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO-189

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 00 FECHA DE VERSIÓN: 20/08/2021

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 AL AÑO

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: 20/08/2021

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 322

No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 322

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES: Se cumple con el plan de inspección medición y ensayo aprobado para el contrato

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES: Durante el periodo no se presenta ninguna no conformidad

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 1

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 1

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: N/A

No. Acumulado de quejas y reclamos recibidas por el contrato: 2

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: N/A

No. Acumulado de quejas y reclamos atendidas en el contrato: 2

OBSERVACIONES: Durante el periodo se recibio una queja del señor Luis Antonio Gomez de la vereda el Trapiche en Bolivar PR52+180, manifiesta que por la vibracion de maquinaria pesada en la vivienda (alcoba 1 y 2) presenta desprendiciento de material del cielo raso.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)			
		Formula	Meta	Periodicidad	Observación
IG1: Índice de gestión 1 = **Cumplimiento programa de calibración**	100%	(Equipos a calibrar/Equipos calibrados)*100	100%	semestral	En el mes de Noviembre se encuentran al dia los equipos en calibracion, cumpliendo el indicador en un 100%.
IG2: Índice de gestión 2 = **Cumplimiento del protocolo de ensayos**	100%	(N° de ensayos ejecutados/N° de ensayos a realizar por producción)*100	100%	Mensual	Se da cumplimiento al indicador puesto que se realizan los ensayos correspondientes según el plan de inspección medición y ensayos aprobado.
IG3: Índice de gestión 3 = **Atencion de quejas y reclamos**	100%	(No. De quejas y/o reclamos atendidos en el mes /No. De quejas y/o reclamos recibidos en el mes) * 100	≥ 80%	Mensual	Durante del mes de Noviembre se presento una queja por parte del señor Luis Gomez, quien manifiesta que se la vivienda se esta presentando desprendiimiento del cielo raso en las alcobas 1 y 2. Se se ralizara seguimiento a las fisuras que se presentan el proceso constructivo y al finalizar las actividades de obra en el tramo se realizaran las respectivas reparaciones.
IG4: Índice de gestión 4= **Acciones correctivas**	100%	(N° de acciones correctivas cerradas eficazmente en el periodo/N° de acciones correctivas totales existentes)*100	≥95%	Mensual	En el mes de Noviembre no se detectaron acciones correctivas para el Contrato 1001 de 2021.

IG5: Índice de gestión 5 = **Cumplimiento de necesidades de capacitación**	1,00	(Capacitaciones realizadas en el mes / Capacitaciones programadas en el mes)*100	≥ 80%	Mensual	En el mes de Noviembre se tienen programadas cuatro capacitaciones de las cuales se cumplieron en su totalidad, cumpliendo con el indicador en un 100%
IG13: Índice de gestión 6 = **Eficacia de las compras**	65%	No de atenciones atendidas/No de requisiones realizadas*100	≥60%	Mensual	En el mes de Noviembre se solicitaron 46 pedidos de los cuales se atendieron 30, cumpliendo con el indicador en un 65%

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

FECHA: 30 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Prensa para ensayo a compresión	PINZUARD LTDA	PC-108-2	12/03/2021	F-20474-008 R0	12/03/2022	
2	Balanza electronica	OHAUS	8032140422	12/02/2020	M-20474-003 R0	11/02/2022	
3	Nivel automatico	LEICA	32332331065	10/09/2021	2K1220	9/03/2022	
4	Estacion Total	SOKKIA	117748	27/07/2021	1173	27/01/2022	
5							
6							
7							
8							
9							

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Orlando Camargo
Director de Obra
Matrícula No. :0520282306 ANT

Firma
Nombre: Diana Camila Piracun Beltran
Profesional en Calidad de la Obra
Matrícula No.: 25202-401278 CND

Firma
Nombre: Elsa Campo López
Directora de Interventoría
Matrícula No. 192020-1710 CAU

Firma
Nombre: Eliana Janneth Rodríguez B.
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 25202 83423 CND

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Instrumentos de Ingeniería
GGP S.A.S.
NIT. 901 346 434-7

Santiago de Cali 04 **de junio del 2021**

INSTRUMENTOS DE INGENIERÍA GGP SAS NIT. 901346434-7

Señor (a)
JHON ALEXANDER VIVAS
NIT: 1.059.595.565

CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No. GG 6284

Descripción del instrumento *(Equipo, Marca, Referencia, Número serial, Precisión):*
ESTACIÓN TOTAL *Marca TOPCON REFERENCIA OS-105 serial #CU0205*
**** Precisión angular 2" seg.***

1. Inspección Óptico mecánico:

1.1 Lentes frontales del telescopio	** Buen estado.*
1.2 Lentes del ocular de lecturas	** Buen estado.*
1.3 Retículo de lectura	** Alineado y centrado.*
1.4 Lentes y sistema de plomada óptica	** Buen estado y centrado.*
1.5 Círculos Horizontal y Vertical	** Buen estado.*
1.6 Perpendicularidad de ejes	** Estable.*
1.7 Sistema completo de enfoque	** Buen funcionamiento.*
1.8 Frenos y movimientos lentos	** Estables.*
1.9 Niveles tubulares y ojo de pollo	** Centrados y corregidos.*

1.101.10 Colimación de ángulos V y H:

****Lectura Vertical: 90°00'00" opuesto***	****Lectura Horizontal: 0° 00'00" opuesto***
270°00'15"	***180° 00'18"***
Error promedio 00' 15" seg.	***Error promedio 0'18 " seg.***
Calibrado: 90° 00' 00" opuesto 270°00'00"	***Calibrado: 0° 00'00" opuesto 180° 00'00"***

INSTRUMENTOS DE INGENIERÍA GGP SAS NIT. 9013464347

2 Inspección del Sistema Electrónico y EDM:	
(Distanció metro, línea base 85 m y 375 m)	
2.1 Compensadores de nivelación	** Calibrados.*
2.2 Haz de medida	** Alineado.*
2.3 Control de distancias	** Medidas controladas y estables.*
2.4 Display, teclados y visualización	** Buen estado de funcionamiento.*
2.5 Puerto de salida datos RS 232	** Buen funcionamiento-.*
2.6 Trasferencia de datos	** Buen funcionamiento-.*
2.7 Baterías y cargador	** Baterías – normal rendimiento.*
2.8 Constantes del instrumento (PSM / T / PPM)	** Estables.*
2.9 Censores de lectura en los círculos	** Funcionamiento estable.*

Escaneado con CamScanner

Instrumentos de Ingeniería

GGP S.A.S.

NIT. 901 346 434-7

INSTRUMENTOS DE INGENIERÍA GGP SAS NIT. 9013464347

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GERMAN GOMEZ PINTO *con nit:* ***88.209.931-1, Quien es exclusivo para COLOMBIA de STONEX es CERTIFICADO*** *por fábrica como técnico capacitado y apto para reparar y corregir instrumentos topográficos anexamos certificado de cursos en fabrica ITALIA. Así mismo nuestra firma* ***CERTIFICA*** *que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, calibrado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento de los fabricantes. Nota: Los equipos son recibidos para su Revisión, Calibración y Certificación, posteriormente chequeados y corregidos bajo un patrón llamado Colimador marca* ***STONEX****, este instrumento nos determina una distancia infinita; posteriormente es revisado en una pista con unas reglas y distancias predeterminadas las cuales nos determinan el error promedio, corregido este error, el instrumento es chequeado nuevamente, tanto en el colimador como en la pista, para verificar la veracidad en la corrección y calibración realizada. Expedida a solicitud del interesado a los TRES (03) días del mes de JUNIO del año Dos Mil veintiuno (2.021), y tiene una vigencia de Seis meses* ***(06)*** *meses a partir de la fecha. Anexamos parámetros de la pista, colimador, respuesta de la SUPERINTENDENCIA a las calibraciones. Cabe anotar que en los manuales se indican los pasos para calibrar y corregir un equipo.*





CAPACITACION ITALIA
ISO GPS en precisión

Favor exigir este documento en original y llamar a nuestros teléfonos para confirmar la autenticidad del mismo.

GG6284

Cordialmente,

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GGP SAS NIT. 9013464347

JUAN DANILO PARRA
Técnico en mantenimiento

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GGP SAS NIT. 9013464347

Escaneado con CamScanner

Instrumentos de Ingeniería
GGP S.A.S.
NIT. 901 346 434-7

Santiago de Cali 22 **de MAYO del 2021**

Señor (a)
JHON ALEXANDER VIVAS
NIT: 1.059.595.565

INSTRUMENTOS DE INGENIERÍA GGP SAS NIT. 9013464347

CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No. GG6285
***Descripción del instrumento** (Equipo, Marca, Referencia, Número serial, Precisión):*
NIVEL AUTOMATICO MARCA RUIDE *Ref.* RL-C32 SERIAL: X075239
"Precisión 1.5mm"

1. *Inspección Óptico Mecánico y Automático:*

1.1 Sensor auto Nivel ante	** Buen Funcionamiento*
1.2 Sistema punteros laser	** Centrados*
1.3 Sistema HOLD, ROTATIVO	** Chequeados*
1.4 Sistema de SENSOR	** Chequeado*
1.5 Lecturas de cierres	** Chequeado y calibrado*

1.10 Lecturas de control para nivelación:

**** Lectura inicial de control a 3.10 m.: 08.05.00 mm***
Error promedio 00.00 mm
Calibración Lectura inicial: 08.05.00 mm

**** Lectura final de control a 6.60 m.: 08.05.00 mm***
Cota fija: 1 m 3 cm 2 mm
Calibración Lectura final: 08.05.00 mm

***INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GERMAN GOMEZ PINTO** con nit: 88.209.931-1, **Quien es exclusivo para COLOMBIA de STONEX es CERTIFICADO** por fábrica como técnico capacitado y apto para reparar y corregir instrumentos topográficos anexamos certificado de cursos en fabrica ITALIA.*
*Así mismo nuestra firma **CERTIFICA** que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, calibrado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento de los fabricantes.*

*Nota: Los equipos son recibidos para su Revisión, Calibración y Certificación, posteriormente chequeados y corregidos bajo un patrón llamado Colimador marca **STONEX**, este instrumento nos determina una distancia infinita; posteriormente es revisado en una pista con unas reglas y distancias predeterminadas las cuales nos determinan el error promedio, corregido este error, el instrumento es chequeado nuevamente, tanto en el colimador como en la pista, para verificar la veracidad en la corrección y calibración realizada.*

INSTRUMENTOS DE INGENIERÍA GGP SAS NIT. 9013464347

Escaneado con CamScanner

INSTRUMENTOS DE INGENIERÍA
GGP SAS
NIT. 901346434-7

Expedida a solicitud del interesado a los TRES (03) días del mes de JUNIO del año Dos Mil veintiuno (2.021), y tiene una vigencia de Seis meses **(06)** *meses a partir de la fecha.*

Anexamos parámetros de la pista, colimador, respuesta de la SUPERINTENDENCIA a las calibraciones. Cabe anotar que en los manuales se indican los pasos para calibrar y corregir un equipo.



CAPACITACIÓN EN ITALIA *CERTIFICACIÓN TÉCNICO EN ITALIA*

CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No. GG GG6285

Cordialmente,

INSTRUMENTOS DE INGENIERÍA
GGP SAS
NIT. 901346434-7

INSTRUMENTOS DE INGENIERÍA
GGP SAS
NIT. 901346434-7

JUAN DANILO PARRA
Técnico en mantenimiento

Escaneado con CamScanner

No. Certificado: 1088

Fecha: 13/05/2021

Datos del Cliente			
Clientes	*Brayan David García Rojas*	**NIT/CC**	*1.110.543.402*
Dirección	*Manzana 27 Casa # 10 / B. Jordán 8*	**Ciudad**	*Ibagué – Tolima*
Teléfono	*311 594 51 80*	**Fecha de expiración**	*13/11/2021*

Datos del Equipo			
Equipo	*Nivel Automático*	**Marca**	*Topcon*
Modelo	*AT – B4*	**Serial**	*T60589*
Aumentos	*24X*	**Precisión**	*2.0 mm X Km Doble Nivelación*

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4 estipulada por el fabricante a continuación se describe los ajustes realizados al equipo

Inspección Preliminar	Ajuste	Reparación	Mantenimiento	Cambio de piezas	No Aplica
Base Nivelante			*X*		
Movimientos Laterales			*X*		
Compensador Automático			*X*		
Óptica-Lentes-Oculares			*X*		
Niveles			*X*		
Error Detectado					*X*
Error Después de Ajustado					*X*

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante.

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo.

JORGE DANIEL GONZALEZ TORO
Técnico Laboratorio

Certificado de Calibración - Laboratorio de Masa y Balanzas

M-20474-003 R0

Calibration Certificate - Mass and Weighing Instruments Laboratory

Equipo *Instrument*	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO
Fabricante *Manufacturer*	OHAUS
Modelo *Model*	T21P
Número de Serie *Serial Number*	8032140422
Identificación Interna *Internal Identification*	34319
Carga Máxima *Maximum load*	20 kg
Solicitante *Customer*	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.
Dirección *Address*	Planta Galindez
Ciudad *City*	Popayán - Cauca
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2020 – 02 – 12
Fecha de Emisión *Date of issue*	2020 – 03 – 19
Número de páginas del certificado, incluyendo anexos *Number of pages of the certificate and documents attached*	04

Los resultados emitidos en este certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este certificado de calibración documenta y asegura la trazabilidad a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This calibration certificate documents and ensures the traceability to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for recalibrating the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología PINZUAR S.A.S no se puede reproducir el informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas Autorizadas

Authorized signatures

Ing. Sergio Iván Martínez
Director Laboratorio de Metrología

Ing. Miguel Vela Avellaneda
Metrólogo Laboratorio de Metrología

DATOS TÉCNICOS

Método Empleado	Comparación Directa
Intervalo Calibrado	0,02 kg a 20 kg
División de Escala	0,001 kg
Resolución	0,001 kg
Número de Serie	8032140422
Identificación Interna	34319
Instrumentos de Referencia	Pesas Patrón
Tipo / Modelo	Cilíndricas
Marca	PINZUAR LTDA
Código interno	011114
Clase de exactitud	F2
Certificado No.	M-2796 de Unión Metrológica
Documento(s) de Referencia	Guía SIM MWG7/gc-01/V.00:2009 Guía para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático.
Procedimiento Interno Número	LM – PC – 24

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Se realizaron las pruebas para los errores de las indicaciones, repetibilidad y excentricidad siguiendo los lineamientos de la Guía SIM - 2009, Númerales 4,5,6,7; Apendices A,B,C,D,E y F obteniendo los resultados a continuación:

RESULTADOS ENSAYO DE EXACTITUD

Carga kg	*Indicación ascendente* kg	*Error* kg	*Indicación descendente* kg	*Error* kg	*Incertidumbre expandida* ± kg
0,020 00	*0,020*	*0,000 00*	*0,018*	*- 0,002 00*	*0,000 82*
5,000 00	*5,001*	*0,001 01*	*4,998*	*- 0,001 99*	*0,000 92*
10,000 0	*10,000*	*0,000 0*	*9,998*	*- 0,002 0*	*0,001 2*
15,000 0	*14,999*	*- 0,001 0*	*14,997*	*- 0,003 0*	*0,001 5*
20,000 0	*19,997*	*- 0,003 0*	*19,997*	*- 0,003 0*	*0,001 9*

Tabla 1. Resultados prueba de exactitud

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

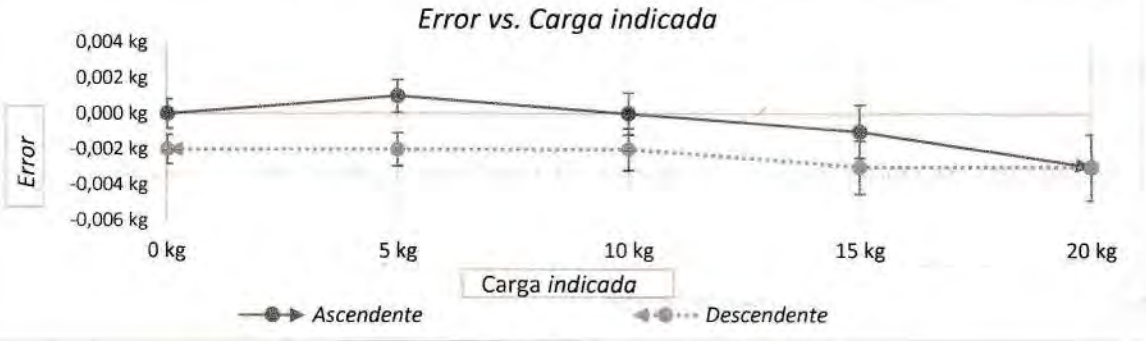


Figura 1. Gráfica de Error vs. Carga indicada

EXCENTRICIDAD

Carga 7 kg Posición	Indicación kg	Desviación kg
1	7,001	0,000
2	7,000	-0,001
3	7,000	-0,001
4	7,000	-0,001
5	7,000	-0,001

Tabla 2. Resultados prueba de excentricidad

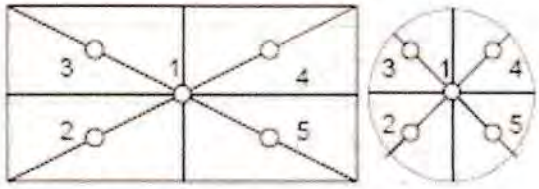


Figura 2. Posiciones de carga para la prueba de excentricidad

REPETIBILIDAD

Carga: Repeticiones	10 kg Indicación	20 kg Indicación
1	10,000	19,998
2	10,000	19,998
3	10,000	19,998
4	10,000	19,998
5	10,000	19,998
6	10,000	19,998
7	10,000	19,998
8	10,000	19,998
9	10,000	19,998
10	10,000	19,998
Desviación Estandar	0,000 00 kg	0,000 00 kg

Tabla 3. Resultados prueba de Repetibilidad

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la calibración fue LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS, INGENIERIA DE VIAS S.A.S..; EL PILON - CAUCA . Durante la calibración se registraron las siguientes condiciones ambientales:

Temperatura Máxima:	34,5 °C	Temperatura Mínima:	34,3 °C
Humedad Máxima:	45 %HR	Humedad Mínima:	44 %HR
Presión Barométrica Máxima:	934,8 hPa	Presión Barométrica Mínima:	934,7 hPa

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

La incertidumbre expandida declarada en la tabla de resultados de la página dos se calculó con un k= 2. Todo lo anterior basados con el documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008 y el anexo C de la norma NTC 1848:2007.

TRAZABILIDAD

El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

CONTACTO

El contacto directo entre el Laboratorio de Metrología PINZUAR S.A.S y el solicitante del servicio fue:

NOMBRE	Agueda Rocha
ORGANIZACIÓN	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.
CARGO	Analista de Compras
TELÉFONO	3204820 Ext 135
CORREO ELECTRÓNICO	arocha@ingenieriadevias.com.co

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma como separador decimal
2. Se adjunta la estampilla de calibración **No.** **M-20474-003**

Fin del Certificado

Datos del Cliente			
Clientes	*Brayan David García Rojas*	**NIT/CC**	*1.110.543.402*
Dirección	*Manzana 27 Casa # 10 / B. Jordán 8*	**Ciudad**	*Ibagué – Tolima*
Teléfono	*311 594 51 80*	**Fecha expiración**	*13/11/2021*

Datos del Equipo			
Equipo	*Estación Total*	**Marca**	*Sokkia*
Modelo	*SET – 550RK*	**Serial**	*109643*
Aumentos	*30X*	**Precisión**	*5”*

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4 estipulada por el fabricante a continuación se describe los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica	Ajuste	Reparación	Mantenimiento	Cambio de piezas	No Aplica
Base Nivelante			*X*		
Frenos y Pasolento Hz y Vt			*X*		
Teclados y Contactos			*X*		
Eje Hz y Vt			*X*		
Sistema de enfoque			*X*		
Verticalidad			*X*		

Inspección Electrónica	Ajuste	Reparación	Mantenimiento	Cambio de piezas	No Aplica
Distanciometro			*X*		
Nonios Hz y Vt			*X*		
Puntero Láser			*X*		
Compensador Electrónico			*X*		
Plomada Laser			*X*		
Sensores Hz y Vt			*X*		

Ajuste angular y distancia

Patrón	Fase 1	Fase 2	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	*90.0000*	*269°39'48"*	*+/-0.0005*	*270.0000*	*0.0000*
Horizontal	*0.0000*	*179°28'10"*	*+/-0.005*	*180.0000*	*0.0000*
Distancia	*8.494*	*8.495*	*+/-0.001*	*8.494*	*0.000*

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante.

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo.

JORGE DANIEL GONZALEZ TORO
Técnico Laboratorio

PINZUAR
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Fuerza

Calibration Certificate - Force of Laboratory

F -19539-001 R0

Equipo *Instrument*	MÁQUINA DE ENSAYOS A COMPRESIÓN - 1000 kN
Fabricante *Manufacturer*	PINZUAR LTDA
Modelo *Model*	PC-160
Número de Serie *Serial Number*	374
Identificación Interna *Internal Identification*	No Presenta
Intervalo de Medición *Measurement Range*	Del 20 % al 100 %
Solicitante *Customer*	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.
Dirección *Address*	km 76 Vía Pasto - Nariño
Ciudad *City*	Nariño - Nariño
Fecha de Recepción *Date of Receipt*	2019 - 10 - 28
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2019 - 10 - 28
Fecha de Emisión *Date of issue*	2019 - 11 - 14
Número de páginas del certificado, incluyendo anexos *Number of pages of the certificate and documents attached*	04

Los resultados emitidos en este certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados corresponden al item relacionado en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este certificado de calibración documenta y asegura la trazabilidad a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. These results only relate to the item mentioned on page number one. The laboratory that issues it is not responsable for the damages that may result from the improper use of the instruments and/or the information provided by the costumer.

This calibration certificate documents and ensures the traceability to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for recalibrating the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar Ltda, no se puede resproducir el informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas Autorizadas

Authorized signatures

Tecg. Sergio Iván Martínez.
Director Laboratorio de Metrología

Ing. Miguel Andres Vela Avellaneda.
Metrólogo Laboratorio de Metrología

DATOS TÉCNICOS

Tipo de equipo: MÁQUINA DE ENSAYOS A COMPRESIÓN - 1000 kN

Capacidad: 1000 kN Dirección de carga: COMPRESIÓN

Documento de Referencia: NTC-ISO 7500-1 (2007-07-25)

Ubicación: Laboratorio de ensayos de concreto y agregados AGREGADOS TETUAN S.A.S., Nariño - Nariño

MÉTODO DE CALIBRACIÓN

La calibración del instrumento fue efectuada según las disposiciones de NTC-ISO 7500-1 (2007-07-25), bajo el método de Comparación Directa, Fuerza Indicada Constante. Y en cumplimiento con lo dispuesto en la Revisión 15 del Procedimiento Interno LM-PC-05.

PATRONES EMPLEADOS DURANTE LA CALIBRACIÓN

Equipo	CELDA DE CARGA 1000 kN	-----	TERMO - HIGRÓMETRO	BARÓMETRO
Fabricante	AEP Transducers / AEP transducers	-----	HTC-1	
Tipo / Modelo	KAL 1 MN / MP10 Evolution	-----		
Serie	712238 / 6293	-----		
Código Interno	017401	-----	022717 / 022118	
Intervalo de Medición	2,00000 mV/V	-----	No Aplica	
Clase	0,5	-----	No Aplica	
Certificado	INM-3452	-----	MET-LT-CC 22109 MET-LH-CC 11490	
Organismo Cert.	INM	-----		
Fecha de Validez	2020-09-04	-----	2019-11-08	
Incertidumbre	0,081	-----		
CMC	0,11 %***	-----		

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Posición del Patrón			0 °	120 °	120 °	240 °	0 °
INDICACIÓN Mq. x Pt.		Equivalente	Serie 1	Serie 2	Serie 2'	Serie 3	Serie 4
			Ascendente	Ascendente	Descendente	Ascendente	Acc. Ascendente
%	kN	kN	kN	kN	kN	kN	kN
20	200,00	200,00	200,91	200,47	--	200,77	--
30	300,00	300,00	300,09	300,23	--	300,51	--
40	400,00	400,00	399,76	399,64	--	400,06	--
50	500,00	500,00	499,34	500,06	--	500,14	--
60	600,00	600,00	599,64	599,90	--	600,26	--
70	700,00	700,00	699,77	699,95	--	700,39	--
80	800,00	800,00	799,92	800,00	--	800,58	--
90	900,00	900,00	899,97	900,23	--	900,99	--
100	1000,00	1 000,0	1 000,4	1 000,9	--	1 001,4	--
Indicación después de la carga			0,000	0,000	---	0,000	---

Nota: *** Porcentaje de la lectura

FOLIO 270

TABLA DE ERRORES DE LA CALIBRACIÓN

Capacidad:		1 000,0	kN		División de Escala					0,1		kN	
Porcentaje de Carga	Promedio de las Lecturas	Equivalente	CÁLCULO DE ERRORES									Incertidumbre U	
			Exactitud (q)		Repetibilidad (b)		Resolución Relativa (a)	Reversibilidad (v)		Accesorios (Acc)			
%	kN	kN	kN	%	kN	%	%	kN	%	kN	%	kN	%
20	200,714	200,00	-0,71	-0,36	0,44	0,22	0,050	-	-	-	-	0,47	0,23
30	300,274	300,00	-0,27	-0,09	0,42	0,14	0,033	-	-	-	-	0,52	0,17
40	399,820	400,00	0,18	0,04	0,42	0,10	0,025	-	-	-	-	0,60	0,15
50	499,851	500,00	0,15	0,03	0,80	0,16	0,020	-	-	-	-	0,98	0,20
60	599,935	600,00	0,06	0,01	0,62	0,10	0,017	-	-	-	-	0,87	0,15
70	700,039	700,00	-0,04	-0,01	0,62	0,09	0,014	-	-	-	-	0,96	0,14
80	800,162	800,00	-0,2	-0,02	0,7	0,08	0,013	-	-	-	-	1,1	0,14
90	900,398	900,00	-0,4	-0,04	1,0	0,11	0,011	-	-	-	-	1,4	0,15
100	1 000,89	1000,0	-0,9	-0,09	1,0	0,10	0,010	-	-	-	-	1,4	0,14
ERROR RELATIVO DE CERO			0,000		0,000		---	0,000		---			

ERRORES RELATIVOS ABSOLUTOS MÁXIMOS OBTENIDOS DE LA CALIBRACIÓN					
EXACTITUD q (%)	REPETIBILIDAD b (%)	RESOLUCIÓN RELATIVA a (%)	ERROR DE CERO fe (%)	ACCESORIOS (%)	REVERSIBILIDAD v (%)
0,36	0,22	0,05	0,000	—	—

RELACIÓN DE LOS ERRORES OBTENIDOS DE LA CALIBRACIÓN



Figura 1. Relación de los errores de Exactitud (q) y de Repetibilidad (b) respecto a la carga aplicada en la calibración.

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA CALIBRACIÓN

Temperatura mínima:	25,4 °C	**Temperatura máxima:**	26,0 °C
Humedad relativa mínima:	41,0 % HR	**Humedad relativa máxima:**	41,0 % HR

LM - PC - 05 - F - 01 Rev. 10.0

INCERTIDUMBRE DE LA MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición esta dada en la tabla resultado de la calibración página No 3. La incertidumbre de medición fue calculada utilizando un factor de cobertura k =2,18. Para un nivel de confianza aproximado del 95,45% para una distribución "t-student" y fue estimada con el documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

La siguiente Tabla proporciona los valores máximos permitidos, para los diferentes errores relativos del sistema de medición de fuerza y para la resolución relativa del indicador de fuerza que caracteriza una escala de la máquina de ensayo de acuerdo con la clase apropiada para sus ensayos según la sección 7 de la Norma NTC-ISO 7500-1:2007.

CLASE DE LA ESCALA DE LA MÁQUINA	EXACTITUD (q)	REPETIBILIDAD (b)	REVERSIBILIDAD * (v)	CERO (fo)	RESOLUCIÓN RELATIVA (a)
0,5	0,5	0,5	0,75	0,05	0,25
1,0	1,0	1,0	1,50	0,10	0,50
2,0	2,0	2,0	3,00	0,20	1,00
3,0	3,0	3,0	4,50	0,30	1,50

* El error relativo de reversibilidad sólo se determina cuando se solicita.

TRAZABILIDAD

El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

CONTACTO

Funcionario con quien se estableció comunicación de manera directa para tratar temas relacionados con la solicitud del servicio.

Nombre	Diana Patricia Aponte Lozano
Organización	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.
Cargo	Coordinador de Calidad
Teléfono	3106093005
Correo Electrónico	daponte@ingenieriadevias.com.co

OBSERVACIONES

1. Se realizó una inspección general de la máquina encontrandose en buen estado de funcionamiento y apta para su calibración.

2. En cualquier caso, la máquina debe verificarse si se realiza un cambio de ubicación que requiera desmontaje, o si se somete a ajustes o reparaciones importantes. (NTC-ISO 7 500-1)

3. La calibración se realizó bajo condiciones establecidas en la NTC-ISO 7500-1 de 2007, numeral 6.4.2, en donde se especifica un intervalo de temperatura comprendido entre 10°C y 35°C, con una variación máxima de 2°C durante cada serie de medición.

4. Con el presente certificado de calibración se adjunta la estampilla de calibración No. **F -19539-001 R0**

Fin del Certificado

ANEXO 11
MINFRA-MN-IN-6-FR-1 SEG
REPROGRAMACION
PROGRAMA **AL** DE
INVERSIONES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 9

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

FECHA DE ELABORACIÓN 19-nov-21

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA GRANDES PROYECTOS DIRECCIÓN TERRI CAUCA

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO DE OBRA No :	1001 de 2021	**PLAZO INICIAL:**	CIENTO CATORCE (114) MESES
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030. MODULO 1	**FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:**	28-jun-21
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	**FECHA DE SUSPENSION:**	N/A
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No :	990 de 2021	**VALOR INICIAL (incluido IVA)(A):**	$310.678.630.426,00
INTERVENTOR:	CONSORCIO ICAYECO 189	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B)**	$318.878.623.494,00
LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):	RUTAS 1203 Y 25CC15	**PLAZO ACUMULADO:**	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2030
		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31-ago-30
		FECHA DE REANUDACION:	N/A
		VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):	$8.199.993.068,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado / $ Valor Ejecutado	ACTA Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		MES	28 al 30 de Junio de 2021	Julio de 2021	Agosto de 2021	Septiembre de 2021	Octubre de 2021	Noviembre de 2021	Diciembre de 2021	Enero de 2022	Febrero de 2022	Marzo de 2022	Abril de 2022	Mayo de 2022	Junio de 2022	
EXPLANACIONES	($ 28.927.535,04)	(11,24%)	0,01%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,27%	0,29%	0,31%	0,33%	0,35%	0,37%	0,39%	20%
	$ 29.548.691,58	11,48%	26.494,71	$P		$0,00	$0,00	$4.238,57	$8.092,46	$12.534,02	$109.543,15	$689.000,99	$740.475,77	$791.950,54	$843.425,32	$894.900,09	$946.374,87	$997.849,64	
				$E		$0,00	$0,00	$5.214,74	$26.494,71	$26.494,71									
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%									
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 56.378.812,50)	(21,91%)	0,05%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	0,65%	0,65%	0,66%	0,66%	0,67%	0,67%	0,68%	
	$ 58.058.138,34	22,56%	136.472,85	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$251.898,88	$1.679.325,84	$1.679.325,84	$1.692.194,53	$1.705.063,23	$1.717.931,92	$1.730.800,62	$1.743.669,31	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$136.472,85									
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%									
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 55.454.169,00)	(21,55%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$ 55.454.169,00	21,55%	0,00	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00									
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%									
PAVIMENTO CONCRETO	($ 7.522.968,75)	(2,92%)	0,05%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	0,64%	0,64%	0,64%	0,64%	0,64%	0,64%	0,64%	
	$ 9.176.015,75	3,57%	124.620,49	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$247.957,05	$1.653.047,00	$1.653.047,00	$1.653.047,00	$1.653.047,00	$1.653.047,00	$1.653.047,00	$1.653.047,00	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$124.620,49									
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%									
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 87.003.950,81)	(33,80%)	0,04%	%P		0,00%	0,00%	0,01%	0,03%	0,05%	0,29%	1,50%	1,56%	1,62%	1,68%	1,74%	1,80%	1,87%	10%
	$ 90.574.952,65	35,19%	101.416,22	$P		$0,00	$0,00	$29.130,69	$73.636,23	$130.160,02	$743.022,46	$3.865.881,14	$4.007.436,77	$4.156.713,62	$4.311.137,94	$4.468.136,01	$4.635.429,03	$4.805.295,78	
				$E		$0,00	$0,00	$17.913,42	$101.416,22	$101.416,22									
				%E		0,00%	0,00%	0,01%	0,04%	0,04%									
SEÑALIZACION	($ 2.164.902,00)	(0,84%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	
	$ 2.420.529,60	0,94%	0,00	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$38.344,14	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00									
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%									
OBRAS VARIAS	($ 646.786,80)	(0,25%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	
	$ 784.568,90	0,30%	0,00	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$20.667,32	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00									
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%									
TRANSPORTES	($ 19.274.750,21)	(7,49%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,10%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	
	$ 19.532.903,00	7,59%	2.679,23	$P		$0,00	$0,00	$2.064,21	$4.128,41	$6.192,62	$46.979,74	$269.832,82	$272.406,56	$274.980,30	$277.554,04	$280.127,78	$282.701,51	$285.275,25	
				$E		$0,00	$0,00	$1.363,91	$2.679,23	$2.679,23									
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%									0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 257.373.875,11)	(100,00%)	0,15%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 265.549.968,83	103,18%	391.683,50																

ACTA DE MOD. No.1
ADICION No.1

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		0,00%	0,00%	0,01%	0,02%	0,02%	0,51%	2,76%	0,08%	0,08%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	0,00	35.433,46	50.423,65	63.029,56	1.309.526,08	7.092.084,75	195.604,15	216.194,06	221.341,53	223.915,27	234.210,23	236.783,97
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		0,00%	0,00%	0,01%	0,03%	0,06%	0,57%	3,32%	3,40%	3,48%	3,57%	3,66%	3,75%	3,84%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	0,00	35.433,46	85.857,11	148.886,66	1.458.412,74	8.550.497,49	8.746.101,64	8.962.295,69	9.183.637,22	9.407.552,50	9.641.762,72	9.878.546,69
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		0,00%	0,00%	0,01%	0,04%	0,10%								
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	0,00	24.492,07	106.098,10	261.093,34								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		0,00%	0,00%	0,01%	0,05%	0,15%								
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	0,00	24.492,07	130.590,16	391.683,50								

NOTAS:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

*** Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.**

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$37.539.918,54 / $37.539.918,54
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$700.000,00 / $700.000,00
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$864.101,86 / $888.001,21
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.875.000,00 / $1.875.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$356.250,00 / $356.250,00
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$11.319.484,92 / $11.319.484,92
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$650.000,00 / $650.000,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53.304.755,32
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$53.328.654,67
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$310.678.630,43
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$318.878.623,49

OBSERVACIONES: _____

Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba:
Dr. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL- INTERVENTORIA
C.E. 1175476

Aprueba:
ING. CARLOS ABAD RAMIREZ TORO
JEFE UNIDAD EJECUTORA
MAT PROF. 17202-24988 CLD
GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Revisó
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Revisó
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
DIRECTOR TERRITORIAL CAU
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Revisó
ING. VICTOR ANDRES GUTIERREZ PINEDA
GESTOR TECNICO DE PROYECTO
MAT. PROF. 17202-124682 CLD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS — DIRECCIÓN TERRI: CAUCA

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X) — FECHA DE ELABORACIÓN: 19-nov-21

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO DE OBRA No :	1001 de 2021	PLAZO INICIAL:	CIENTO CATORCE (114) MESES
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030. MODULO 1	FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	28-jun-21
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 — LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): RUTAS 1203 Y 25CC15	FECHA DE SUSPENSION:	N/A
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No :	990 de 2021 — INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189	VALOR INICIAL (incluido IVA)(A):	$310.678.630.426,00
		VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B)	$318.878.623.494,00
		PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2030
		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31-ago-30
		FECHA DE REANUDACION:	N/A
		VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):	$8.199.993.068,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		MES	Julio de 2022	Agosto de 2022	Septiembre de 2022	Octubre de 2022	Noviembre de 2022	Diciembre de 2022	Enero de 2023	Febrero de 2023	Marzo de 2023	Abril de 2023	Mayo de 2023	Junio de 2023	Julio de 2023	
EXPLANACIONES	($ 28.927.535,04)	(11,24%)	0,01%	%P		0,41%	0,43%	0,45%	0,47%	0,49%	0,52%	0,62%	0,73%	0,85%	0,98%	1,12%	1,27%	1,42%	20%
	$ 29.548.691,58	11,48%	26.494,71	$P		$1.049.324,42	$1.100.799,19	$1.154.847,70	$1.211.469,96	$1.270.665,95	$1.332.435,68	$1.589.809,55	$1.872.920,82	$2.181.769,47	$2.516.355,50	$2.876.678,93	$3.262.739,74	$3.648.800,55	
				$E															
				%E															
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 56.378.812,50)	(21,91%)	0,05%	%P		0,68%	0,69%	0,69%	0,70%	0,70%	0,71%	0,71%	0,71%	0,71%	0,71%	0,71%	0,71%	0,76%	
	$ 58.058.138,34	22,56%	136.472,85	$P		$1.756.538,00	$1.769.406,70	$1.782.275,39	$1.795.144,08	$1.808.012,78	$1.820.881,47	$1.820.881,47	$1.820.881,47	$1.820.881,47	$1.820.881,47	$1.820.881,47	$1.820.881,47	$1.949.568,41	
				$E															
				%E															
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 55.454.169,00)	(21,55%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	
	$ 55.454.169,00	21,55%	0,00	$P		$5.147,48	$10.294,96	$15.442,43	$20.589,91	$25.737,39	$30.884,87	$30.884,87	$30.884,87	$30.884,87	$30.884,87	$30.884,87	$30.884,87	$36.032,34	
				$E															
				%E															
PAVIMENTO CONCRETO	($ 7.522.968,75)	(2,92%)	0,05%	%P		0,64%	0,64%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	
	$ 9.176.015,75	3,57%	124.620,49	$P		$1.655.620,74	$1.658.194,48	$1.660.768,22	$1.663.341,96	$1.665.915,69	$1.668.489,43	$1.668.489,43	$1.668.489,43	$1.668.489,43	$1.668.489,43	$1.668.489,43	$1.668.489,43	$1.671.063,17	
				$E															
				%E															
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 87.003.950,81)	(33,80%)	0,04%	%P		1,93%	2,00%	2,07%	2,14%	2,21%	2,28%	2,43%	2,59%	2,76%	2,93%	3,07%	3,22%	3,37%	10%
	$ 90.574.952,65	35,19%	101.416,22	$P		$4.972.588,80	$5.150.176,78	$5.330.338,49	$5.510.500,20	$5.690.661,91	$5.865.676,15	$6.251.736,96	$6.663.535,16	$7.101.070,75	$7.551.475,03	$7.911.798,46	$8.297.859,27	$8.683.920,08	
				$E															
				%E															
SEÑALIZACION	($ 2.164.902,00)	(0,84%)	0,00%	%P		0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	
	$ 2.420.529,60	0,94%	0,00	$P		$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	
				$E															
				%E															
OBRAS VARIAS	($ 646.786,80)	(0,25%)	0,00%	%P		0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	
	$ 149.458,32	0,06%	0,00	$P		$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	
				$E		$0,00	$0,00												
				%E															
TRANSPORTES	($ 19.274.750,21)	(7,49%)	0,00%	%P		0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	
	$ 19.532.903,00	7,59%	2.679,23	$P		$287.848,99	$290.422,73	$292.996,47	$295.570,21	$298.143,95	$300.717,69	$303.291,42	$305.865,16	$308.438,90	$311.012,64	$313.586,38	$316.160,12	$318.733,86	
				$E															
				%E															
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 257.373.875,11)	(100,00%)	0,15%																0%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 265.549.968,83	103,18%	391.683,50																

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		0,09%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,25%	0,27%	0,29%	0,31%	0,28%	0,30%	0,35%
	VALOR (Miles de Pesos)		241.931,44	252.226,40	257.373,88	259.947,61	262.521,35	259.947,61	646.008,43	697.483,20	748.957,98	787.564,06	723.220,59	774.695,36	911.103,52
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		3,93%	4,03%	4,13%	4,23%	4,33%	4,43%	4,69%	4,96%	5,25%	5,55%	5,83%	6,14%	6,49%
	VALOR (Miles de Pesos)		10.120.478,13	10.372.704,53	10.630.078,40	10.890.026,02	11.152.547,37	11.412.494,98	12.058.503,41	12.755.986,61	13.504.944,59	14.292.508,64	15.015.729,23	15.790.424,60	16.701.528,12
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														

NOTAS:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

*** Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.**

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$37.539.918,54
	$37.539.918,54
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$700.000,00
	$700.000,00
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$864.101,86
	$888.001,21
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.875.000,00
	$1.875.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$356.250,00
	$356.250,00
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$11.319.484,92
	$11.319.484,92
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$650.000,00
	$650.000,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53.304.755,32
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$53.328.654,67
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$310.678.630,43
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$318.878.623,49

OBSERVACIONES: _____

Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Revisó: Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Aprueba: _____
Dr. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL- INTERVENTORIA
C.E. 1175476

Revisó: Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
DIRECTOR TERRITORIAL CAU
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Aprueba: _____
ING. CARLOS ABAD RAMIREZ TORO
JEFE UNIDAD EJECUTORA
MAT PROF. 17202-24988 CLD
GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1

Revisó: _____
ING. VICTOR ANDRES GUTIERREZ PINEDA
GESTOR TECNICO DE PROYECTO
MAT. PROF. 17202-124682 CLD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS — DIRECCIÓN TERRI: CAUCA

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X) — FECHA DE ELABORACIÓN: 19-nov-21

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO DE OBRA No :	1001 de 2021	PLAZO INICIAL:	CIENTO CATORCE (114) MESES
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030. MODULO 1	FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	28-jun-21
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 — LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): RUTAS 1203 Y 25CC15	FECHA DE SUSPENSION:	N/A
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No :	990 de 2021 — INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189	VALOR INICIAL (incluido IVA)(A):	$310.678.630.426,00
		VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B)	$318.878.623.494,00
		PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2030
		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31-ago-30
		FECHA DE REANUDACION:	N/A
		VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):	$8.199.993.068,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	ACTA Nº	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	MES	Agosto de 2023	Septiembre de 2023	Octubre de 2023	Novviembre de 2023	Diciembre de 2023	Enero de 2024	Febrero de 2024	Marzo de 2024	Abril de 2024	Mayo de 2024	Junio de 2024	Julio de 2024	Agosto de 2024	
EXPLANACIONES	($ 28.927.535,04)	(11,24%)	0,01%	%P		1,57%	1,72%	1,87%	2,03%	2,23%	2,44%	2,74%	3,04%	3,34%	3,64%	3,94%	4,24%	4,54%	100%
	$ 29.548.691,58	11,48%	26.494,71	$P		$4.034.861,37	$4.426.069,66	$4.819.851,69	$5.231.649,89	$5.746.397,64	$6.286.882,77	$7.059.004,40	$7.831.126,03	$8.603.247,65	$9.375.369,28	$10.147.490,90	$10.919.612,53	$11.691.734,15	
				$E															90%
				%E															
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 56.378.812,50)	(21,91%)	0,05%	%P		0,81%	0,86%	0,91%	0,96%	1,01%	1,01%	1,01%	1,01%	1,03%	1,05%	1,07%	1,09%	1,11%	
	$ 58.058.138,34	22,56%	136.472,85	$P		$2.078.255,35	$2.206.942,28	$2.335.629,22	$2.464.316,16	$2.593.003,10	$2.593.003,10	$2.593.003,10	$2.593.003,10	$2.644.477,87	$2.695.952,65	$2.747.427,42	$2.798.902,20	$2.850.376,97	
				$E															80%
				%E															
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 55.454.169,00)	(21,55%)	0,00%	%P		0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,04%	0,09%	0,14%	
	$ 55.454.169,00	21,55%	0,00	$P		$41.179,82	$46.327,30	$51.474,78	$56.622,25	$66.917,21	$66.917,21	$66.917,21	$66.917,21	$66.917,21	$66.917,21	$92.654,60	$221.341,53	$350.028,47	
				$E															70%
				%E															
PAVIMENTO CONCRETO	($ 7.522.968,75)	(2,92%)	0,05%	%P		0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	
	$ 9.176.015,75	3,57%	124.620,49	$P		$1.673.636,91	$1.676.210,65	$1.678.784,39	$1.681.358,13	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	
				$E															60%
				%E															
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 87.003.950,81)	(33,80%)	0,04%	%P		3,53%	3,68%	3,88%	4,18%	4,79%	5,09%	5,40%	5,72%	6,07%	6,47%	6,87%	7,27%	7,69%	
	$ 90.574.952,65	35,19%	101.416,22	$P		$9.075.128,37	$9.468.910,40	$9.983.658,15	$10.755.779,78	$12.320.612,94	$13.092.734,56	$13.890.593,58	$14.714.189,98	$15.614.998,54	$16.644.494,04	$17.673.989,54	$18.703.485,04	$19.784.455,32	
				$E															50%
				%E															
SEÑALIZACION	($ 2.164.902,00)	(0,84%)	0,00%	%P		0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	
	$ 2.420.529,60	0,94%	0,00	$P		$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	
				$E															40%
				%E															
OBRAS VARIAS	($ 646.786,80)	(0,25%)	0,00%	%P		0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	
	$ 149.458,32	0,06%	0,00	$P		$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	
				$E		$0,00	$0,00												30%
				%E															
TRANSPORTES	($ 19.274.750,21)	(7,49%)	0,00%	%P		0,12%	0,13%	0,13%	0,13%	0,14%	0,15%	0,16%	0,17%	0,18%	0,19%	0,20%	0,21%	0,22%	
	$ 19.532.903,00	7,59%	2.679,23	$P		$321.307,60	$323.881,33	$326.455,07	$329.028,81	$354.756,26	$360.503,59	$406.240,97	$431.978,36	$457.715,75	$483.453,14	$509.190,52	$534.927,91	$560.665,30	
				$E															20%
				%E															
																			10%
																			0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 257.373.875,11)	(100,00%)	0,15%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 265.549.968,83	103,18%	391.683,50																

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		0,36%	0,36%	0,41%	0,51%	0,87%	0,52%	0,62%	0,63%	0,68%	0,73%	0,74%	0,78%	0,80%
	VALOR (Miles de Pesos)		916.251,00	923.972,21	1.047.511,67	1.322.901,72	2.246.873,93	1.338.344,15	1.595.718,03	1.621.455,41	1.750.142,35	1.878.829,29	1.904.566,68	2.007.516,23	2.058.991,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		6,85%	7,20%	7,61%	8,13%	9,00%	9,52%	10,14%	10,77%	11,45%	12,18%	12,92%	13,70%	14,50%
	VALOR (Miles de Pesos)		17.617.779,11	18.541.751,32	19.589.262,99	20.912.164,71	23.159.038,64	24.497.382,79	26.093.100,82	27.714.556,23	29.464.698,58	31.343.527,87	33.248.094,55	35.255.610,77	37.314.601,77
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														

NOTAS:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

*** Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.**

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$37.539.918,54 / $37.539.918,54
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$700.000,00 / $700.000,00
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$864.101,86 / $888.001,21
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.875.000,00 / $1.875.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$356.250,00 / $356.250,00
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$11.319.484,92 / $11.319.484,92
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$650.000,00 / $650.000,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53.304.755,32
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$53.328.654,67
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$310.678.630,43
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$318.878.623,49

OBSERVACIONES: _____

Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba: _____
Dr. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL- INTERVENTORIA
C.E. 1175476

Aprueba: _____
ING. CARLOS ABAD RAMIREZ TORO
JEFE UNIDAD EJECUTORA
MAT PROF. 17202-24988 CLD
GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Revisó _____
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Revisó _____
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
DIRECTOR TERRITORIAL CAU
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Revisó _____
ING. VICTOR ANDRES GUTIERREZ PINEDA
GESTOR TECNICO DE PROYECTO
MAT. PROF. 17202-124682 CLD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS — DIRECCIÓN TERRI: CAUCA

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X) — FECHA DE ELABORACIÓN: 19-nov-21

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO DE OBRA No :	1001 de 2021	PLAZO INICIAL:	CIENTO CATORCE (114) MESES
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030. MODULO 1	FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	28-jun-21
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 — LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): RUTAS 1203 Y 25CC15	FECHA DE SUSPENSION:	N/A
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No :	990 de 2021 — INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189	VALOR INICIAL (incluido IVA)(A):	$310.678.630.426,00
		VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B)	$318.878.623.494,00
		PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2030
		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31-ago-30
		FECHA DE REANUDACION:	N/A
		VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):	$8.199.993.068,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		MES	Septiembre de 2024	Octubre de 2024	Noviembre de 2024	Diciembre de 2024	Enero de 2025	Febrero de 2025	Marzo de 2025	Abril de 2025	Mayo de 2025	Junio de 2025	Julio de 2025	Agosto de 2025	Septiembre de 2025	
EXPLANACIONES	($ 28.927.535,04)	(11,24%)	0,01%	%P		4,84%	5,14%	5,44%	5,74%	5,95%	6,25%	6,55%	6,85%	7,15%	7,45%	7,75%	8,05%	8,35%	100%
	$ 29.548.691,58	11,48%	26.494,71	$P		$12.463.855,78	$13.235.977,40	$14.008.099,03	$14.780.220,65	$15.320.705,79	$16.092.827,42	$16.864.949,04	$17.637.070,67	$18.409.192,29	$19.181.313,92	$19.953.435,54	$20.725.557,17	$21.497.678,79	
				$E															90%
				%E															
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 56.378.812,50)	(21,91%)	0,05%	%P		1,13%	1,15%	1,17%	1,19%	1,19%	1,19%	1,19%	1,21%	1,23%	1,25%	1,27%	1,29%	1,31%	
	$ 58.058.138,34	22,56%	136.472,85	$P		$2.901.851,75	$2.953.326,52	$3.004.801,30	$3.056.276,07	$3.056.276,07	$3.056.276,07	$3.056.276,07	$3.107.750,85	$3.159.225,62	$3.210.700,40	$3.262.175,17	$3.313.649,95	$3.365.124,72	
				$E															80%
				%E															
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 55.454.169,00)	(21,55%)	0,00%	%P		0,19%	0,24%	0,29%	0,34%	0,34%	0,34%	0,34%	0,34%	0,34%	0,35%	0,40%	0,45%	0,50%	
	$ 55.454.169,00	21,55%	0,00	$P		$478.715,41	$607.402,35	$736.089,28	$864.776,22	$864.776,22	$864.776,22	$864.776,22	$864.776,22	$864.776,22	$890.513,61	$1.019.200,55	$1.147.887,48	$1.276.574,42	
				$E															70%
				%E															
PAVIMENTO CONCRETO	($ 7.522.968,75)	(2,92%)	0,05%	%P		0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	
	$ 9.176.015,75	3,57%	124.620,49	$P		$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	
				$E															60%
				%E															
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 87.003.950,81)	(33,80%)	0,04%	%P		8,12%	8,57%	9,17%	9,80%	10,10%	10,41%	10,73%	11,08%	11,48%	11,88%	12,28%	12,70%	13,13%	
	$ 90.574.952,65	35,19%	101.416,22	$P		$20.891.162,98	$22.049.345,42	$23.593.588,67	$25.212.470,34	$25.984.591,97	$26.782.450,98	$27.606.047,38	$28.506.855,94	$29.536.351,44	$30.565.846,94	$31.595.342,44	$32.676.312,72	$33.783.020,38	
				$E															50%
				%E															
SEÑALIZACION	($ 2.164.902,00)	(0,84%)	0,00%	%P		0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	
	$ 2.420.529,60	0,94%	0,00	$P		$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	
				$E															40%
				%E															
OBRAS VARIAS	($ 646.786,80)	(0,25%)	0,00%	%P		0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	
	$ 149.458,32	0,06%	0,00	$P		$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	
				$E		$0,00	$0,00												30%
				%E															
TRANSPORTES	($ 19.274.750,21)	(7,49%)	0,00%	%P		0,23%	0,24%	0,25%	0,26%	0,27%	0,28%	0,29%	0,30%	0,31%	0,32%	0,33%	0,34%	0,35%	
	$ 19.532.903,00	7,59%	2.679,23	$P		$586.402,69	$612.140,07	$637.877,46	$663.614,85	$689.352,24	$715.089,62	$740.827,01	$766.564,40	$792.301,79	$818.039,17	$843.776,56	$869.513,95	$895.251,34	
				$E															20%
				%E															
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 257.373.875,11)	(100,00%)	0,15%																10%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 265.549.968,83	103,18%	391.683,50																0%

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,81%	0,83%	0,98%	1,01%	0,52%	0,62%	0,63%	0,68%	0,73%	0,74%	0,78%	0,80%	0,81%	
	VALOR (Miles de Pesos)	2.084.728,39	2.136.203,16	2.522.263,98	2.596.902,40	1.338.344,15	1.595.718,03	1.621.455,41	1.750.142,35	1.878.829,29	1.904.566,68	2.007.516,23	2.058.991,00	2.084.728,39	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	15,31%	16,14%	17,12%	18,13%	18,65%	19,27%	19,90%	20,58%	21,31%	22,05%	22,83%	23,63%	24,44%	
	VALOR (Miles de Pesos)	39.399.330,16	41.535.533,33	44.057.797,30	46.654.699,70	47.993.043,85	49.588.761,88	51.210.217,29	52.960.359,64	54.839.188,93	56.743.755,61	58.751.271,83	60.810.262,83	62.894.991,22	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														

NOTAS:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

*** Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.**

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$37.539.918,54
	$37.539.918,54
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$700.000,00
	$700.000,00
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$864.101,86
	$888.001,21
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.875.000,00
	$1.875.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$356.250,00
	$356.250,00
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$11.319.484,92
	$11.319.484,92
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$650.000,00
	$650.000,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53.304.755,32
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$53.328.654,67
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$310.678.630,43
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$318.878.623,49

OBSERVACIONES: _____

Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba: _____
Dr. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL- INTERVENTORIA
C.E. 1175476

Aprueba: _____
ING. CARLOS ABAD RAMIREZ TORO
JEFE UNIDAD EJECUTORA
MAT PROF. 17202-24988 CLD
GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Revisó_____
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Revisó_____
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
DIRECTOR TERRITORIAL CAU
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Revisó_____
ING. VICTOR ANDRES GUTIERREZ PINEDA
GESTOR TECNICO DE PROYECTO
MAT. PROF. 17202-124682 CLD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

FECHA DE ELABORACIÓN: 19-nov-21

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS — DIRECCIÓN TERRI: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No :	1001 de 2021	PLAZO INICIAL:	CIENTO CATORCE (114) MESES
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030. MODULO 1	PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2030
		FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	28-jun-21
		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31-ago-30
		FECHA DE SUSPENSION:	N/A
		FECHA DE REANUDACION:	N/A
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 — LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): RUTAS 1203 Y 25CC15	VALOR INICIAL (incluido IVA)(A):	$310.678.630.426,00
		VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):	$8.199.993.068,00
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No :	990 de 2021 — INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189	VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B)	$318.878.623.494,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	ACTA Nº	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	MES	Octubre de 2025	Noviembre de 2025	Diciembre de 2025	Enero de 2026	Febrero de 2026	Marzo de 2026	Abril de 2026	Mayo de 2026	Junio de 2026	Julio de 2026	Agosto de 2026	Septiembre de 2026	Octubre de 2026	
EXPLANACIONES	($ 28.927.535,04)	(11,24%)	0,01%	%P		8,65%	8,95%	9,25%	9,55%	9,85%	9,95%	10,05%	10,15%	10,25%	10,35%	10,45%	10,55%	10,65%	100%
	$ 29.548.691,58	11,48%	26.494,71	$P		$22.269.800,42	$23.041.922,04	$23.814.043,67	$24.586.165,29	$25.358.286,92	$25.615.660,80	$25.873.034,67	$26.130.408,55	$26.387.782,42	$26.645.156,30	$26.902.530,17	$27.159.904,05	$27.417.277,92	
				$E															90%
				%E															
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 56.378.812,50)	(21,91%)	0,05%	%P		1,33%	1,35%	1,37%	1,38%	1,40%	1,90%	2,41%	3,01%	3,62%	4,24%	4,87%	5,51%	6,17%	
	$ 58.058.138,34	22,56%	136.472,85	$P		$3.416.599,50	$3.468.074,27	$3.519.549,05	$3.545.286,43	$3.596.761,21	$4.883.630,59	$6.196.237,35	$7.740.480,60	$9.310.461,24	$10.906.179,26	$12.527.634,68	$14.174.827,48	$15.873.495,05	
				$E															80%
				%E															
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 55.454.169,00)	(21,55%)	0,00%	%P		0,55%	0,60%	0,65%	0,65%	0,66%	0,76%	0,86%	0,96%	1,06%	1,16%	1,26%	1,36%	1,46%	
	$ 55.454.169,00	21,55%	0,00	$P		$1.405.261,36	$1.533.948,30	$1.662.635,23	$1.662.635,23	$1.688.372,62	$1.945.746,50	$2.203.120,37	$2.460.494,25	$2.717.868,12	$2.975.242,00	$3.232.615,87	$3.489.989,75	$3.747.363,62	
				$E															70%
				%E															
PAVIMENTO CONCRETO	($ 7.522.968,75)	(2,92%)	0,05%	%P		0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	
	$ 9.176.015,75	3,57%	124.620,49	$P		$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	
				$E															60%
				%E															
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 87.003.950,81)	(33,80%)	0,04%	%P		13,58%	14,18%	14,81%	15,21%	15,61%	16,01%	16,41%	16,81%	17,21%	17,61%	18,01%	18,41%	18,81%	
	$ 90.574.952,65	35,19%	101.416,22	$P		$34.941.202,82	$36.485.446,07	$38.104.327,75	$39.133.823,25	$40.163.318,75	$41.192.814,25	$42.222.309,75	$43.251.805,25	$44.281.300,75	$45.310.796,25	$46.340.291,75	$47.369.787,25	$48.399.282,75	
				$E															50%
				%E															
SEÑALIZACION	($ 2.164.902,00)	(0,84%)	0,00%	%P		0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	
	$ 2.420.529,60	0,94%	0,00	$P		$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	
				$E															40%
				%E															
OBRAS VARIAS	($ 646.786,80)	(0,25%)	0,00%	%P		0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	
	$ 149.458,32	0,06%	0,00	$P		$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	
				$E		$0,00	$0,00												30%
				%E															
TRANSPORTES	($ 19.274.750,21)	(7,49%)	0,00%	%P		0,36%	0,37%	0,38%	0,39%	0,40%	0,41%	0,42%	0,43%	0,44%	0,45%	0,46%	0,47%	0,47%	
	$ 19.532.903,00	7,59%	2.679,23	$P		$920.988,72	$946.726,11	$972.463,50	$998.200,89	$1.023.938,27	$1.049.675,66	$1.075.413,05	$1.101.150,44	$1.126.887,82	$1.152.625,21	$1.178.362,60	$1.204.099,99	$1.204.099,99	
				$E															20%
				%E															
				%P															10%
				$P															
				$E															
				%E															0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 257.373.875,11)	(100,00%)	0,15%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 265.549.968,83	103,18%	391.683,50																

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		0,83%	0,98%	1,01%	0,72%	0,74%	1,11%	1,12%	1,21%	1,22%	1,23%	1,24%	1,25%	1,26%
	VALOR (Miles de Pesos)		2.136.203,16	2.522.263,98	2.596.902,40	1.853.091,90	1.904.566,68	2.856.850,01	2.882.587,40	3.114.223,89	3.139.961,28	3.165.698,66	3.191.436,05	3.217.173,44	3.242.910,83
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		25,27%	26,25%	27,26%	27,98%	28,72%	29,83%	30,95%	32,16%	33,38%	34,61%	35,85%	37,10%	38,36%
	VALOR (Miles de Pesos)		65.031.194,38	67.553.458,36	70.150.360,76	72.003.452,66	73.908.019,34	76.764.869,35	79.647.456,75	82.761.680,64	85.901.641,92	89.067.340,58	92.258.776,63	95.475.950,07	98.718.860,90
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														

NOTAS:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

*** Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.**

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$37.539.918,54
	$37.539.918,54
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$700.000,00
	$700.000,00
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$864.101,66
	$888.001,21
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.875.000,00
	$1.875.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$356.250,00
	$356.250,00
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$11.319.484,92
	$11.319.484,92
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$650.000,00
	$650.000,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53.304.755,32
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$53.328.654,67
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$310.678.630,43
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$318.878.623,49

OBSERVACIONES: _____

Aprueba: _____
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba: _____
Dr. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL- INTERVENTORIA
C.E. 1175476

Aprueba: _____
ING. CARLOS ABAD RAMIREZ TORO
JEFE UNIDAD EJECUTORA
MAT PROF. 17202-24988 CLD
GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1

Revisó _____
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT. PROF. 19202-40638 CAU
Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Revisó _____
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
DIRECTOR TERRITORIAL CAU
MAT. PROF. 19202-40638 CAU
Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Revisó _____
ING. VICTOR ANDRES GUTIERREZ PINEDA
GESTOR TECNICO DE PROYECTO
MAT. PROF. 17202-124682 CLD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	6 DE 9

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X) FECHA DE ELABORACIÓN 19-nov-21

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRI** CAUCA

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO DE OBRA No : 1001 de 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030. MODULO 1

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** RUTAS 1203 Y 25CC15

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES **PLAZO ACUMULADO:** HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2030

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 28-jun-21 **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 31-ago-30

FECHA DE SUSPENSION: N/A **FECHA DE REANUDACION:** N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $310.678.630.426,00 **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $8.199.993.068,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $318.878.623.494,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	ACTA Nº	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	MES	Noviembre de 2026	Diciembre de 2026	Enero de 2027	Febrero de 2027	Marzo de 2027	Abril de 2027	Mayo de 2027	Junio de 2027	Julio de 2027	Agosto de 2027	Septiembre de 2027	Octubre de 2027	Noviembre de 2027	
EXPLANACIONES	($ 28.927.535,04)	(11,24%)	0,01%	%P		10,65%	10,65%	10,95%	11,25%	11,35%	11,45%	11,46%	11,46%	11,46%	11,46%	11,46%	11,46%	11,46%	100%
	$ 29.548.691,58	11,48%	26.494,71	$P		$27.417.277,92	$27.417.277,92	$28.189.399,55	$28.961.521,17	$29.218.895,05	$29.476.268,92	$29.502.006,31	$29.502.006,31	$29.502.006,31	$29.502.006,31	$29.502.006,31	$29.502.006,31	$29.502.006,31	
				%E															90%
				$E															
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 56.378.812,50)	(21,91%)	0,05%	%P		6,87%	7,76%	7,77%	7,79%	8,29%	8,80%	9,40%	10,01%	10,63%	11,26%	11,90%	12,56%	13,26%	
	$ 58.058.138,34	22,56%	136.472,85	$P		$17.675.112,18	$19.973.460,88	$19.999.198,27	$20.050.673,05	$21.337.542,42	$22.650.149,18	$24.194.392,43	$25.764.373,07	$27.360.091,10	$28.981.546,51	$30.628.739,31	$32.327.406,89	$34.129.024,01	80%
				%E															
				$E															
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 55.454.169,00)	(21,55%)	0,00%	%P		1,56%	1,66%	1,66%	1,67%	1,77%	1,87%	1,97%	2,27%	2,67%	3,12%	3,62%	4,13%	4,65%	
	$ 55.454.169,00	21,55%	0,00	$P		$4.004.737,50	$4.262.111,37	$4.262.111,37	$4.287.848,76	$4.545.222,63	$4.802.596,51	$5.059.970,38	$5.832.092,01	$6.861.587,51	$8.019.769,95	$9.306.639,32	$10.619.246,09	$11.957.590,24	70%
				%E															
				$E															
PAVIMENTO CONCRETO	($ 7.522.968,75)	(2,92%)	0,05%	%P		0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	60%
	$ 9.176.015,75	3,57%	124.620,49	$P		$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	
				%E															
				$E															
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 87.003.950,81)	(33,80%)	0,04%	%P		19,21%	19,61%	20,01%	20,41%	20,81%	21,21%	21,61%	22,01%	22,41%	22,81%	23,21%	23,61%	24,01%	50%
	$ 90.574.952,65	35,19%	101.416,22	$P		$49.428.778,25	$50.458.273,75	$51.487.769,25	$52.517.264,75	$53.546.760,25	$54.576.255,75	$55.605.751,25	$56.635.246,75	$57.664.742,25	$58.694.237,75	$59.723.733,26	$60.753.228,76	$61.782.724,26	
				%E															40%
				$E															
SEÑALIZACION	($ 2.164.902,00)	(0,84%)	0,00%	%P		0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	
	$ 2.420.529,60	0,94%	0,00	$P		$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	
				%E															30%
				$E															
OBRAS VARIAS	($ 646.786,80)	(0,25%)	0,00%	%P		0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	
	$ 149.458,32	0,06%	0,00	$P		$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	20%
				%E		$0,00	$0,00												
				$E															
TRANSPORTES	($ 19.274.750,21)	(7,49%)	0,00%	%P		0,47%	0,47%	0,48%	0,49%	0,50%	0,51%	0,52%	0,53%	0,54%	0,55%	0,56%	0,56%	0,56%	10%
	$ 19.532.903,00	7,59%	2.679,23	$P		$1.204.099,99	$1.204.099,99	$1.229.837,37	$1.255.574,76	$1.281.312,15	$1.307.049,54	$1.335.360,66	$1.366.245,53	$1.391.982,92	$1.417.720,30	$1.443.457,69	$1.443.457,69	$1.443.457,69	
				%E															0%
				$E															
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 257.373.875,11)	(100,00%)	0,15%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 265.549.968,83	103,18%	391.683,50																

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		1,20%	1,39%	0,72%	0,74%	1,11%	1,12%	1,12%	1,32%	1,43%	1,49%	1,55%	1,57%	1,62%
	VALOR (Miles de Pesos)		3.088.486,50	3.585.218,08	1.853.091,90	1.904.566,68	2.856.850,01	2.882.587,40	2.885.161,14	3.402.482,63	3.680.446,41	3.834.870,74	3.989.295,06	4.040.769,84	4.169.456,78
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		39,56%	40,95%	41,67%	42,41%	43,52%	44,64%	45,76%	47,08%	48,51%	50,00%	51,55%	53,12%	54,74%
	VALOR (Miles de Pesos)		101.807.347,40	105.392.565,48	107.245.657,38	109.150.224,06	112.007.074,07	114.889.661,47	117.774.822,61	121.177.305,24	124.857.751,65	128.692.622,39	132.681.917,46	136.722.687,30	140.892.144,07
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														

NOTAS:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

*** Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.**

OBSERVACIONES: _____

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$37.539.918,54 / $37.539.918,54
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$700.000,00 / $700.000,00
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$864.101,86 / $888.001,21
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.875.000,00 / $1.875.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$356.250,00 / $356.250,00
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$11.319.484,92 / $11.319.484,92
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$650.000,00 / $650.000,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53.304.755,32
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$53.328.654,67
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$310.678.630,43
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$318.878.623,49

Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Revisó _____
Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Aprueba: _____
Dr. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL- INTERVENTORIA
C.E. 1175476

Revisó _____
Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
DIRECTOR TERRITORIAL CAU
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Aprueba: _____
ING. CARLOS ABAD RAMIREZ TORO
JEFE UNIDAD EJECUTORA
MAT PROF. 17202-24988 CLD
GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1

Revisó _____
ING. VICTOR ANDRES GUTIERREZ PINEDA
GESTOR TECNICO DE PROYECTO
MAT. PROF. 17202-124682 CLD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	7 DE 9

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X) FECHA DE ELABORACIÓN 19-nov-21

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA GRANDES PROYECTOS DIRECCIÓN TERRI CAUCA

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO DE OBRA No : 1001 de 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030. MODULO 1

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** RUTAS 1203 Y 25CC15

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES **PLAZO ACUMULADO:** HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2030

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 28-jun-21 **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 31-ago-30

FECHA DE SUSPENSION: N/A **FECHA DE REANUDACION:** N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $310.678.630.426,00 **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $8.199.993.068,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $318.878.623.494,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	ACTA Nº	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	MES	Diciembre de 2027	Enero de 2028	Febrero de 2028	Marzo de 2028	Abril de 2028	Mayo de 2028	Junio de 2028	Julio de 2028	Agosto de 2028	Septiembre de 2028	Octubre de 2028	Noviembre de 2028	Diciembre de 2028	
EXPLANACIONES	($ 28.927.535,04)	(11,24%)	0,01%	%P		11,46%	11,47%	11,47%	11,47%	11,47%	11,47%	11,47%	11,47%	11,47%	11,47%	11,47%	11,47%	11,47%	100%
	$ 29.548.691,58	11,48%	26.494,71	$P		$29.502.006,31	$29.527.743,70	$29.527.743,70	$29.527.743,70	$29.527.743,70	$29.527.743,70	$29.527.743,70	$29.527.743,70	$29.527.743,70	$29.527.743,70	$29.527.743,70	$29.527.743,70	$29.527.743,70	
				$E															
				%E															90%
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 56.378.812,50)	(21,91%)	0,05%	%P		14,15%	14,16%	14,17%	14,18%	14,19%	14,20%	14,21%	14,22%	14,23%	14,24%	14,25%	14,26%	14,27%	
	$ 58.058.138,34	22,56%	136.472,85	$P		$36.427.372,72	$36.453.110,11	$36.478.847,49	$36.504.584,88	$36.530.322,27	$36.556.059,66	$36.581.797,04	$36.607.534,43	$36.633.271,82	$36.659.009,21	$36.684.746,59	$36.710.483,98	$36.736.221,37	
				$E															
				%E															80%
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 55.454.169,00)	(21,55%)	0,00%	%P		4,77%	4,77%	5,27%	5,78%	6,30%	6,83%	7,37%	7,92%	8,52%	9,22%	9,93%	10,13%	10,14%	
	$ 55.454.169,00	21,55%	0,00	$P		$12.287.028,80	$12.287.028,80	$13.573.898,17	$14.886.504,94	$16.224.849,09	$17.588.930,63	$18.978.749,55	$20.394.305,86	$21.938.549,11	$23.740.166,24	$25.567.520,75	$26.082.268,60	$26.095.137,20	
				$E															
				%E															70%
PAVIMENTO CONCRETO	($ 7.522.968,75)	(2,92%)	0,05%	%P		0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	
	$ 9.176.015,75	3,57%	124.620,49	$P		$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	
				$E															
				%E															60%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 87.003.950,81)	(33,80%)	0,04%	%P		24,41%	25,21%	26,01%	26,81%	27,61%	28,41%	29,21%	30,01%	30,81%	31,61%	32,41%	33,21%	34,01%	
	$ 90.574.952,65	35,19%	101.416,22	$P		$62.812.219,76	$64.871.210,76	$66.930.201,76	$68.989.192,76	$71.048.183,76	$73.107.174,76	$75.166.165,76	$77.225.156,76	$79.284.147,76	$81.343.138,76	$83.402.129,77	$85.461.120,77	$87.520.111,77	
				$E															
				%E															50%
SEÑALIZACION	($ 2.164.902,00)	(0,84%)	0,00%	%P		0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	
	$ 2.420.529,60	0,94%	0,00	$P		$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	
				$E															
				%E															40%
OBRAS VARIAS	($ 646.786,80)	(0,25%)	0,00%	%P		0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	
	$ 149.458,32	0,06%	0,00	$P		$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	
				$E		$0,00	$0,00												
				%E															30%
TRANSPORTES	($ 19.274.750,21)	(7,49%)	0,00%	%P		0,56%	0,57%	0,58%	0,59%	0,60%	0,61%	0,62%	0,63%	0,64%	0,65%	0,66%	0,67%	0,68%	
	$ 19.532.903,00	7,59%	2.679,23	$P		$1.443.457,69	$1.469.195,08	$1.494.932,47	$1.520.669,85	$1.546.407,24	$1.572.144,63	$1.597.882,02	$1.623.619,40	$1.649.356,79	$1.675.094,18	$1.700.831,57	$1.726.568,95	$1.752.306,34	
				$E															
				%E															20%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 257.373.875,11)	(100,00%)	0,15%																10%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 265.549.968,83	103,18%	391.683,50																0%

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		1,42%	0,83%	1,32%	1,33%	1,34%	1,35%	1,36%	1,37%	1,42%	1,52%	1,53%	1,02%	0,83%
	VALOR (Miles de Pesos)		3.657.282,77	2.136.203,16	3.397.335,15	3.423.072,54	3.448.809,93	3.474.547,31	3.500.284,70	3.526.022,09	3.654.709,03	3.912.082,90	3.937.820,29	2.625.213,53	2.123.334,47
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		56,16%	56,99%	58,31%	59,64%	60,98%	62,33%	63,69%	65,06%	66,48%	68,00%	69,53%	70,55%	71,38%
	VALOR (Miles de Pesos)		144.549.426,84	146.685.630,00	150.082.965,15	153.506.037,69	156.954.847,62	160.429.394,93	163.929.679,63	167.455.701,72	171.110.410,75	175.022.493,65	178.960.313,94	181.585.527,47	183.708.861,94
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														

NOTAS:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

*** Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.**

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$37.539.918,54 / $37.539.918,54
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$700.000,00 / $700.000,00
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$864.101,86 / $888.001,21
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.875.000,00 / $1.875.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$356.250,00 / $356.250,00
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$11.319.484,92 / $11.319.484,92
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$650.000,00 / $650.000,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53.304.755,32
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$53.328.654,67
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$310.678.630,43
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$318.878.623,49

OBSERVACIONES: _____

Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Revisó _____
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Aprueba: _____
Dr. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL- INTERVENTORIA
C.E. 1175476

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Revisó _____
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
DIRECTOR TERRITORIAL CAU
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Aprueba: _____
ING. CARLOS ABAD RAMIREZ TORO
JEFE UNIDAD EJECUTORA
MAT PROF. 17202-24988 CLD
GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1

Revisó _____
ING. VICTOR ANDRES GUTIERREZ PINEDA
GESTOR TECNICO DE PROYECTO
MAT. PROF. 17202-124682 CLD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	8 DE 9

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRI** CAUCA

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

FECHA DE ELABORACIÓN 19-nov-21

CONTRATO DE OBRA No : 1001 de 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030. MODULO 1

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** RUTAS 1203 Y 25CC15

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES **PLAZO ACUMULADO:** HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2030

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 28-jun-21 **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 31-ago-30

FECHA DE SUSPENSION: N/A **FECHA DE REANUDACION:** N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $310.678.630.426,00 **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $8.199.993.068,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $318.878.623.494,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	ACTA Nº	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	MES	Enero de 2029	Febrero de 2029	Marzo de 2029	Abril de 2029	Mayo de 2029	Junio de 2029	Julio de 2029	Agosto de 2029	Septiembre de 2029	Octubre de 2029	Noviembre de 2029	Diciembre de 2029	Enero de 2030	
EXPLANACIONES	($ 28.927.535,04)	(11,24%)	0,01%	%P		11,47%	11,47%	11,47%	11,47%	11,47%	11,47%	11,47%	11,47%	11,47%	11,47%	11,47%	11,47%	11,47%	100%
	$ 29.548.691,58	11,48%	26.494,71	$P		$29.527.743,70	$29.527.743,70	$29.527.743,70	$29.527.743,70	$29.527.743,70	$29.527.743,70	$29.527.743,70	$29.527.743,70	$29.527.743,70	$29.527.743,70	$29.527.743,70	$29.527.743,70	$29.527.743,70	
				$E															90%
				%E															
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 56.378.812,50)	(21,91%)	0,05%	%P		14,77%	15,28%	15,78%	16,28%	16,78%	17,28%	17,78%	18,28%	18,78%	19,28%	19,78%	20,28%	20,78%	
	$ 58.058.138,34	22,56%	136.472,85	$P		$38.023.090,74	$39.335.697,51	$40.622.566,88	$41.909.436,26	$43.196.305,63	$44.483.175,01	$45.770.044,39	$47.056.913,76	$48.343.783,14	$49.630.652,51	$50.917.521,89	$52.204.391,26	$53.491.260,64	80%
				$E															
				%E															
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 55.454.169,00)	(21,55%)	0,00%	%P		10,14%	10,14%	10,14%	10,66%	11,19%	11,74%	12,30%	12,87%	13,45%	14,15%	14,87%	14,87%	14,87%	
	$ 55.454.169,00	21,55%	0,00	$P		$26.095.137,20	$26.095.137,20	$26.095.137,20	$27.433.481,35	$28.797.562,89	$30.213.119,20	$31.654.412,90	$33.121.443,99	$34.614.212,46	$36.415.829,59	$38.258.626,54	$38.258.626,54	$38.258.626,54	70%
				$E															
				%E															
PAVIMENTO CONCRETO	($ 7.522.968,75)	(2,92%)	0,05%	%P		0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	60%
	$ 9.176.015,75	3,57%	124.620,49	$P		$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	$1.683.931,87	
				$E															
				%E															
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 87.003.950,81)	(33,80%)	0,04%	%P		34,01%	34,01%	34,01%	34,01%	34,01%	34,01%	34,01%	34,01%	34,01%	34,01%	34,01%	34,01%	34,01%	50%
	$ 90.574.952,65	35,19%	101.416,22	$P		$87.520.111,77	$87.520.111,77	$87.520.111,77	$87.520.111,77	$87.520.111,77	$87.520.111,77	$87.520.111,77	$87.520.111,77	$87.520.111,77	$87.520.111,77	$87.520.111,77	$87.520.111,77	$87.520.111,77	
				$E															
				%E															
SEÑALIZACION	($ 2.164.902,00)	(0,84%)	0,00%	%P		0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	40%
	$ 2.420.529,60	0,94%	0,00	$P		$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	$255.627,60	
				$E															
				%E															
OBRAS VARIAS	($ 646.786,80)	(0,25%)	0,00%	%P		0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	30%
	$ 149.458,32	0,06%	0,00	$P		$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	
				$E		$0,00	$0,00												
				%E															
TRANSPORTES	($ 19.274.750,21)	(7,49%)	0,00%	%P		1,18%	1,68%	2,18%	2,68%	3,18%	3,68%	4,18%	4,68%	5,18%	5,68%	6,18%	6,68%	7,18%	20%
	$ 19.532.903,00	7,59%	2.679,23	$P		$3.039.175,72	$4.326.045,09	$5.612.914,47	$6.899.783,84	$8.186.653,22	$9.473.522,59	$10.760.391,97	$12.047.261,35	$13.334.130,72	$14.621.000,10	$15.907.869,47	$17.194.738,85	$18.481.608,22	
				$E															10%
				%E															0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 257.373.875,11)	(100,00%)	0,15%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 265.549.968,83	103,18%	391.683,50																

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		1,00%	1,01%	1,00%	1,52%	1,53%	1,55%	1,56%	1,57%	1,58%	1,70%	1,72%	1,00%	1,00%
	VALOR (Miles de Pesos)		2.573.738,75	2.599.476,14	2.573.738,75	3.912.082,90	3.937.820,29	3.989.295,06	4.015.032,45	4.040.769,84	4.066.507,23	4.375.355,88	4.416.535,70	2.573.738,75	2.573.738,75
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		72,38%	73,39%	74,39%	75,91%	77,44%	78,99%	80,55%	82,12%	83,70%	85,40%	87,11%	88,11%	89,11%
	VALOR (Miles de Pesos)		186.282.600,69	188.882.076,83	191.455.815,58	195.367.898,48	199.305.718,77	203.295.013,83	207.310.046,28	211.350.816,12	215.417.323,35	219.792.679,23	224.209.214,92	226.782.953,67	229.356.692,43
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														

NOTAS:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

*** Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.**

OBSERVACIONES: _____

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$37.539.918,54 / $37.539.918,54
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$700.000,00 / $700.000,00
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$864.101,86 / $888.001,21
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.875.000,00 / $1.875.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$356.250,00 / $356.250,00
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$11.319.484,92 / $11.319.484,92
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$650.000,00 / $650.000,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53.304.755,32
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$53.328.654,67
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$310.678.630,43
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$318.878.623,49

ING. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Revisó _____
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Aprueba: _____
Dr. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL- INTERVENTORIA
C.E. 1175476

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Revisó _____
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
DIRECTOR TERRITORIAL CAU
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Aprueba: _____
ING. CARLOS ABAD RAMIREZ TORO
JEFE UNIDAD EJECUTORA
MAT PROF. 17202-24988 CLD
GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1

Revisó _____
ING. VICTOR ANDRES GUTIERREZ PINEDA
GESTOR TECNICO DE PROYECTO
MAT. PROF. 17202-124682 CLD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS — DIRECCIÓN TERRI: CAUCA

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X) — FECHA DE ELABORACIÓN: 19-nov-21

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. ____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO DE OBRA No :	1001 de 2021	PLAZO INICIAL:	CIENTO CATORCE (114) MESES
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030. MODULO 1	FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	28-jun-21
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 — LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): RUTAS 1203 Y 25CC15	FECHA DE SUSPENSION:	N/A
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No :	990 de 2021 — INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189	VALOR INICIAL (incluido IVA)(A):	$310.678.630.426,00
		VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B)	$318.878.623.494,00
		PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2030
		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31-ago-30
		FECHA DE REANUDACION:	N/A
		VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):	$8.199.993.068,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	ACTA Nº	105	106	107	108	109	110	111	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	MES	Febrero de 2030	Marzo de 2030	Abril de 2030	Mayo de 2030	Junio de 2030	Julio de 2030	Agosto de 2030	
EXPLANACIONES	($ 28.927.535,04)	(11,24%)	0,01%	%P		11,48%	11,48%	11,48%	11,48%	11,48%	11,48%	11,48%	100%
	$ 29.548.691,58	11,48%	26.494,71	$P		$29.548.691,58	$29.548.691,58	$29.548.691,58	$29.548.691,58	$29.548.691,58	$29.548.691,58	$29.548.691,58	
				$E									
				%E									
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 56.378.812,50)	(21,91%)	0,05%	%P		21,13%	21,48%	21,83%	22,18%	22,56%	22,56%	22,56%	90%
	$ 58.058.138,34	22,56%	136.472,85	$P		$54.392.069,20	$55.292.877,76	$56.193.686,33	$57.094.494,89	$58.058.138,34	$58.058.138,34	$58.058.138,34	
				$E									
				%E									80%
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 55.454.169,00)	(21,55%)	0,00%	%P		15,82%	16,77%	17,72%	18,72%	19,72%	20,72%	21,55%	
	$ 55.454.169,00	21,55%	0,00	$P		$40.703.678,35	$43.148.730,16	$45.593.781,98	$48.167.520,73	$50.741.259,48	$53.314.998,23	$55.454.169,00	
				$E									70%
				%E									
PAVIMENTO CONCRETO	($ 7.522.968,75)	(2,92%)	0,05%	%P		0,65%	0,95%	1,25%	1,75%	2,25%	3,25%	3,57%	
	$ 55.454.169,00	21,55%	124.620,49	$P		$1.683.931,87	$2.456.053,49	$3.228.175,12	$4.515.044,49	$5.801.913,87	$8.375.652,62	$9.176.015,75	60%
				$E									
				%E									
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 87.003.950,81)	(33,80%)	0,04%	%P		34,01%	34,26%	34,51%	34,76%	35,01%	35,20%	35,19%	50%
	$ 90.574.952,65	35,19%	101.416,22	$P		$87.520.111,77	$88.163.546,45	$88.806.981,14	$89.450.415,83	$90.093.850,52	$90.582.860,88	$90.574.952,65	
				$E									
				%E									40%
SEÑALIZACION	($ 2.164.902,00)	(0,84%)	0,00%	%P		0,10%	0,24%	0,38%	0,52%	0,66%	0,80%	0,94%	
	$ 2.420.529,60	0,94%	0,00	$P		$255.627,60	$615.951,03	$976.274,45	$1.336.597,88	$1.696.921,30	$2.057.244,73	$2.420.529,60	
				$E									30%
				%E									
OBRAS VARIAS	($ 646.786,80)	(0,25%)	0,00%	%P		0,05%	0,10%	0,15%	0,20%	0,25%	0,29%	0,30%	
	$ 149.458,32	0,06%	0,00	$P		$137.782,10	$266.469,04	$395.155,98	$523.842,91	$652.529,85	$755.479,40	$784.568,90	20%
				$E		$0,00	$0,00						
				%E									
TRANSPORTES	($ 19.274.750,21)	(7,49%)	0,00%	%P		7,18%	7,18%	7,18%	7,18%	7,18%	7,18%	7,59%	
	$ 19.532.903,00	7,59%	2.679,23	$P		$18.481.608,22	$18.481.608,22	$18.481.608,22	$18.481.608,22	$18.481.608,22	$18.481.608,22	$19.532.903,00	10%
				$E									
				%E									0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 257.373.875,11)	(100,00%)	0,15%										
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 265.549.968,83	103,18%	391.683,50										

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,31%	2,04%	2,04%	2,29%	2,31%	2,37%	1,70%		
	VALOR (Miles de Pesos)	3.366.808,26	5.250.427,05	5.250.427,05	5.893.861,74	5.956.696,63	6.099.760,84	4.375.294,83		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	90,42%	92,46%	94,50%	96,79%	99,11%	101,48%	103,18%		
	VALOR (Miles de Pesos)	232.723.500,69	237.973.927,74	243.224.354,79	249.118.216,53	255.074.913,16	261.174.674,00	265.549.968,83		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%									
	VALOR (Miles de Pesos)									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%									
	VALOR (Miles de Pesos)									

NOTAS:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

*** Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.**

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$37.539.918,54 / $37.539.918,54
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$700.000,00 / $700.000,00
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$864.101,86 / $888.001,21
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.875.000,00 / $1.875.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$356.250,00 / $356.250,00
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$11.319.484,92 / $11.319.484,92
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$650.000,00 / $650.000,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53.304.755,32
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$53.328.654,67
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$310.678.630,43
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$318.878.623,49

OBSERVACIONES: _____

Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba: _____
Dr. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL- INTERVENTORIA
C.E. 1175476

Aprueba: _____
ING. CARLOS ABAD RAMIREZ TORO
JEFE UNIDAD EJECUTORA
MAT PROF. 17202-24988 CLD
GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Revisó _____
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Revisó _____
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
DIRECTOR TERRITORIAL CAU
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Revisó _____
ING. VICTOR ANDRES GUTIERREZ PINEDA
GESTOR TECNICO DE PROYECTO
MAT. PROF. 17202-124682 CLD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO 12
MINFRA-MN-IN-14-FR-1 ACTA COMITE DE OBRA_9

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	04	11	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 09
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1001 **DE** 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990 **DE** 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
VICTOR ANDRES GUTIERREZ PINEDA	GESTOR TECNICO	INVIAS
SANTIGO ORTEGA PALENCIA	SUBDIRECCION MEDIO AMBIENTE	INVIAS
MARIA FERNANDA RODRIGUEZ RAMIREZ	GESTORA PREDIAL - JURIDICA	INVIAS
NATALIA CAROLINA SANCHEZ TORRES	GESTORA PREDIAL - TECNICA	INVIAS
MARTIN EMILIO RODRIGUEZ NAVARRETE	GESTOR SOCIAL	INVIAS
ELSA CAMPO LOPEZ	DIRECTORA DE INTERVENTORIA	CONSORCIO ICAYECO 189
JAVIER CAICEDO	GERENTE DE OBRA	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

***** REUNION DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

A) FRENTES DE TRABAJO
B) EJECUCION DE OBRA
C) ESTUDIOS Y DISEÑOS
D) GESTION AMBIENTAL
E) GESTION PREDIAL
F) OTROS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

El Gestor del contrato informa:

1.Adición del contrato de obra por 8.100 millones de pesos: ya tiene aprobación en el comité y se encuentra en trámite de perfeccionamiento, se espera que en la próxima semana se tenga materializado el trámite.
2.Tramite de redistribución de las vigencias de la interventoría: se tratará en el próximo comité.
3.Tramite de la redistribución de los 12.000 millones se encuentra en aprobación del ministerio
4.El acta de obra de octubre se tiene que facturar con lo que estaba establecido.

La Directora de Interventoría informa que:

Tramo de Bolivar
1.El pavimento tiene 720 m en el carril derecho y 500 m por el carril izquierdo.
3.Se tienen Cortes en 2.0 km.
4.Revisión de eje por parte de la topografía de la interventoría
5.Filtros en 1.80 km.
6.Operación de la Planta de Concreto en el PR52+700.
7.Producción de agregados en la planta Collerin.
8.Adecuación del Zodme en el PR54+400

Tramo La Vega

1.Se tiene diseño Geométrico de 2.00 km
2.Levantamiento de actas de vecindad
3.Revisión de alcantarillas
4.Revisión de eje por parte de la topografía de la interventoría
5.Hoy se llevará a cabo la reunión de inicio en la Vega
6.Diseño de Pavimentos y estudio de tránsito aprobados para ambos frentes

La Sierra

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	04	11	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

1.Se realizo visita y socialización en la sierra:
2.Se está realizando levantamiento topográfico en el sector de Sapongo para iniciar con un diseño hidráulico. Y realizar un monitoreo en el año 2022 y realizar obras de mitigación (filtros y canalización).
3.PR9+300 obras en punto critico y el estudio debería ser presentado antes del 27 de diciembre y ser intervenido a principios del año entrante.
4.El pavimento en el casco urbano se hará con los 8.000 millones, son 150 m aproximadamente.

El Gerente de Obra del Contratista Informa:

1.Se espera empezar obra en el mes de noviembre en el frente San Miguel a la Vega
2.Se tiene sitio para la planta de concreto y se encuentra en trámite de permisos
3.Se espera que salga el permiso del Zodme para dar inicio
4.Se tiene el equipo para empezar la adecuación la zona de la planta.
5.La redistribución de los 12.000 millones estaría alcanzando hasta marzo del año 2022
6.Se podría iniciar el pavimento de La Sierra en diciembre del 2021

El representante de la subdirección de medio ambiente informa:

1.Pregunta el estado actual de tramite del levantamiento de veda./ El gerente de la constructora informa que la CRC no ha solicitado levantamiento de Veda en el sector
2.Las observaciones del PAGA/ la Directora de la interventoría responde que no se ha pronunciado el contratista con las observaciones.

La GESTORA PREDIAL - TECNICA del Invias informa:

1.Preguntas sobre el estado del Diseño Geométrico ya que es la pauta de inicio de la Gestión Predial/ La directora de interventoría informa que se tiene el Diseño Geométrico del Tramo de Bolívar 2.0 km se tienen aprobados y están en revisión 2.0 km adicionales en este tramo y por el lado de La Vega está en revisión 2.0 km.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**	**RESPONSABLES**

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 04 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**FIRMA**
VICTOR ANDRES GUTIERREZ PINEDA	
SANTIGO ORTEGA PALENCIA	
MARIA FERNANDA RODRIGUEZ RAMIREZ	
NATALIA CAROLINA SANCHEZ TORRES	
MARTIN EMILIO RODRIGUEZ NAVARRETE	
ELSA CAMPO LOPEZ	
JAVIER CAICEDO	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO 13
MINFRA-MN-IN-14-FR-2_14 ACTA DE REUNION

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 11 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 14 GS
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1001 **DE** 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión redial, social y ambiental sostenible del anillo del Macizo Colombiano (La Lupa - Bolívar - LaVega - La Sierra - Rosas) en el departamento del Cauca en el marco de la reactivación económica mediante el programa de obra pública "Vias para la Legalidad y la Reactivación visión 20230"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990 **DE** 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO -189

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Monica Urbano Gómez	Residente social	Vias y Equipos Macizo 2030
Nory F.García V.	Profesional social Interventoría	Consorcio ICAYECO-189

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Observaciones informe de Gestión Social No.4 correspondiente al mes de octubre de 2021

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Observaciones informe de Gestión Social No.4

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Documento:

Gráfico Generación de empleo R1203. Mano de obra calificada / mano de obra no calificada. El gráfico es incorrecto, las etiquetas de datos son sobre los porcentajes.

Gráfico Generación de empleo R1203. Mano de obra local / mano de obra externa. No coinciden los datos del cuadro con los datos del gráfico. El gráfico es incorrecto, las etiquetas de datos son sobre los porcentajes.

Gráfico Generación de empleo R25CC15. Mano de obra calificada / mano de obra no calificada. El gráfico es incorrecto, las etiquetas de datos son sobre los porcentajes.

Gráfico Generación de empleo R25CC15. Mano de obra local / mano de obra externa. No coinciden los datos del cuadro con los datos del gráfico. El gráfico es incorrecto, las etiquetas de datos son sobre los porcentajes.

2. Anexos:

A. Todos los documentos de requieran de la firma de la interventoría, deben ser enviados con anterioridad a la presentación del informe, para la respectiva firma. .

B. Anexo 3. Infraestructura de predios. No se anexaron las actas de vecindad mencionadas en el documento del informe.

C.Nuevamente se presenta anexos con el mismo número, Anexo 2, INFORMACION Y DIVULGACION, dentro de esta carpeta se encuentra otra con nombre ANEXO 2, CARTAS PERSONALIZADAS. Debe omitirse el nombre Anexo 2 en la carpeta interna,

D. No es necesaria la subdivisión de anexos, es decir: los archivos incluidos en las carpetas de los anexos no deben llevar numeración Ejemplo Anexo 1. XXX, dentro de este anexo se encuentra Anexo 1.1., Anexo 1.2. .... para todos los archivos incluidos en la misma.

3. Incluir los formatos del manual de interventoría

4. Los detalles de las observaciones están incluidos en el documento enviadopor la interventoría vía correo electrónico el día 12 de noviembre de 2021

5. Se deben realizar las correcciones necesarias al informe 4 y enviarlo de nuevo. De otra parte, estas observaciones deben ser tenidas en cuenta para los próximos informes.

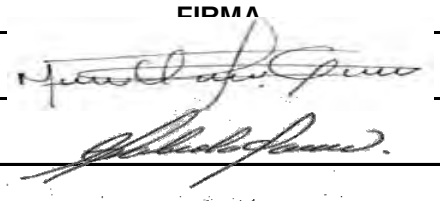
COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Los descritos en la presente acta.	noviembre de 2021	Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ____ (Día) ____ (Mes) 2021 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Mónica Urbano	
Nory F. García	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO 14
MINFRA-MN-IN-14-FR-2_15 ACTA DE REUNION

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 23 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 15 GS
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1001 **DE** 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión redial, social y ambiental sostenible del anillo del Macizo Colombiano (La Lupa - Bolívar - LaVega - La Sierra - Rosas) en el departamento del Cauca en el marco de la reactivación económica mediante el programa de obra pública "Vias para la Legalidad y la Reactivación visión 20230"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990 **DE** 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO -189

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Monica Urbano Gómez	Residente social	Vias y Equipos Macizo 2030
Nory F.García V.	Profesional social Interventoría	Consorcio ICAYECO-189

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Reunión de observaciones documento PAGA Versión 3

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Observaciones documento PAGA versión 3.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Documento: -Actualizar la versión del documento en el encabezado; Actualizar nombre del representante legal de la interventoría; - Actualizar el párrafo referente a “Comunidades existentes” el cual había sido ajustado en la mesa del trabajo del 15 de septiembre. No se atendió la recomendación; - Actualizar el documento en lo referente a las reuniones de inicio, incluir la reunión de la Ruta 25CC15; - Actualizar el documento en lo referente a la conformación del Comité de Participación de la Ruta 25CC15; -Marco legal social. Falta incluir las leyes: Ley 21 de 1991, Ley 70 de 1993, Ley 1185 de 2008 .

Anexos: Anexo 4. Mapas temáticos: Cartografía AID: No es posible verificar los criterios de definición del AID en la cartografía presentada; es importante usar una escala más detallada con el fin de lograr apreciar mejor el AID. Los mismos deben presentar: a) PR inicio y fin de proyecto b) corredor existente, c) corredor proyectado y d) derecho de vía. Las convenciones sobre ubicación de plantas de trituración y sitios de extracción de materiales, deben ir solo en los planos correspondientes. No se atendió la observación

Anexo 9. Cronograma de actividades Gestión social: a) La realización de actas de vecindad es una actividad permanente, b) Incluir la conformación del Comité de Participación de la Ruta 25CC15 en noviembre de 2021. c) Conforme a lo acordado con el comité las reuniones se realzarán cada 2 meses, d) Las capacitaciones para estudiantes no aplican para el 2021

Plan de Inversión social: No se menciona el periodo para el cual aplica el plan. No se incluyen cotizaciones para validar valores del plan. No se incluyó el valor del IVA en las actividades que lo requieren. Los kits deben ir discriminados por elemento no como valor total

Se cita a mesa de trabajo para el día 2 de diciembre y reunión virtual para el día 3 de diciembe de 2021.

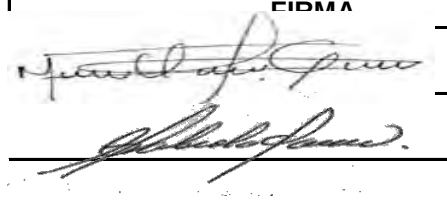
COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Realizar lo ajustes descritos en la presente acta.	diciembre 6 de 2021	Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ____ (Día) ____ (Mes) 2021 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Mónica Urbano Gómez	
Nory Fabiola García Vernaza	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO 15
MINFRA-MN-IN-14-FR-2_16 ACTA DE REUNION

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	30	11	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 16 GS
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1001 **DE** 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión redial, social y ambiental sostenible del anillo del Macizo Colombiano (La Lupa - Bolívar - LaVega - La Sierra - Rosas) en el departamento del Cauca en el marco de la reactivación económica mediante el programa de obra pública "Vias para la Legalidad y la Reactivación visión 20230"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990 **DE** 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO -189

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Monica Urbano Gómez	Residente social	Vias y Equipos Macizo 2030
Nory F.García V.	Profesional social Interventoría	Consorcio ICAYECO-189

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Seguimiento gestión social

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Seguimiento gestión social mes de noviembre de 2021

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Atención a la comunidad: Durante el periodo reportado el contratista de obra recibió una (1) solicitud a saber: PQRS No.4 Luis Antonio Gómez, (30-11-2021), Ruta 1203 Vereda El Trapiche PR52+180 MI, Solicita visita técnica para verificación de desprendimientos de material del techo en 2 alcobas de la vivienda; Visita de seguimiento programada para el día 6 de diciembre. Abierta. Durante el periodo se cerró la PQRS No. 2. correspondiente a la señora Eliana Timaná (PR51+545 MI V. El Trapiche

Información y Divulgación: **Reuniones:** Ruta 25CC15.Noviembre 4 de 2021: El contratista realizó la reunión de inicio del proyecto en la que explicó los aspectos generales, técnicos, sociales y ambientales del proyecto, informó sobre la ubicación del Servicio de Atención al Usuario SAU, la realización de actas de vecindad de inicio, el procedimiento para la contratación de mano de obra y la conformación del Comité de Participación Comunitaria, y la interventoría promocionó la conformación de la veeduría ciudadana; asistieron 81 personas entre autoridades municipales, juntas de acción comunal del AID y comunidad en general. **Cuñas Radiales:** Ruta 25CC15: Los días 3 y 4 de noviembre de emitieron cuñas radiales por la emisora comunitaria Planeta FM, con el propósito de invitar a la comunidad en general a la reunión de inicio a realizarse en San Miguel de La Vega, el día 4 de noviembre de 2021.Ruta 1203: Los días 26, 27 y 28 de noviembre se emitieron cuñas radiales sobre seguridad vial por la emisora comunitaria Bolívar Estéreo. **Cartas personalizadas:** 10.

I**nfraestructura de Predios:** **Actas de vecindad**: : El contratista levantó dos (2) actas de vecindad de inicio en la ruta 1203 (PR51+230 al PR54+500).En la Ruta 25CC15-La Vega, se realizó el levantamiento de cuarenta y cinco (45) actas de inicio desde el PR 41+845 hasta el PR 43+000, sector en el cual se iniciará con el proceso constructivo

.Actas de compromiso: Se levantaron seis (6) actas de compromiso en la Ruta 1203.

Cultura vial y particición comunitaria: Ruta 1203. El día 25 de noviembre de 2021, el contratista realizó una reunión con el Comité de Participación Comunitaria de la Ruta 1203 con el propósito de informar sobre el avance del proyecto y realizar lluvia de ideas sobre posibles obras con participación comunitaria OPC y/o proyectos productivos a realizarse del correspondiente proyecto del programa de Gestión Social; asistieron 8 presidentes de JAC del AID.

Ruta 25CC15. . El día 4 de noviembre posterior a la reunión de inicio de realizó la conformación del Comité de Participción Comunitaria el cual quedó conformado por las siguientes personas: Emidio Gaza corregimiento Santa Juana; Ariel Velasco, vereda Las Mercedes; Henry Jiménez vereda Bamboleo; María Deysi Parra, vereda Brisas del Tambo; Omaira Sotelo, vereda Piedra Grande; Arisando Muñoz, vereda Betulia; Arley Guzmán, vereda El Recreo; Libardo Majín, vereda La Marquesa; Silvio Muñoz, vereda El Porvenir; Jakeline Cervantes, corregimiento San Miguel

Plan de Contingencia hallazgo Arqueológico Fortuito: no se realizaron actividades

Contratación Mano de Obra: Durante el periodo, Vías y Equipos Macizo 2030, empleó aproximadamente 107 trabajadores, de los cuales el 44% (47) son Mano de obra calificada (MOC); el 56% (60 personas) son Mano de obra NO calificada (MONC); el 54% (58 personas) son Mano de obra Local (MOL); el 46% (49 personas) son Mano de obra externa (MOE). Mujeres el 7% (8 personas); Mujeres cabeza de hogar el 2% (2 personas); Reinsertados el 1% (1 persona) y de Primer empleo el 2% (1 persona).

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Atender las PQRS pendiente de cierre		Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030
Entrega de informe social No,5	Diciembre 7 de 2021	Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día) _____ (Mes) 2021 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Mónica Urbano	
Nory F. García	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO 16
MINFRA-MN-IN-15-FR-2 INFORME SEMANAL-MACIZO19

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA: 07 (Día) / 11 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

TRAMO Y/O SECTOR(S): LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS (DEP. CAUCA)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

SEMANA No.: 19 del 1/11/2021 al 7/11/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: VICTOR ANDRES GUTIERREZ PINEDA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

FECHA DE INICIO: 28 de junio de 2021

KM A MEJORAR: 42

KM A REHABILITAR:

KM A CONSTRUIR:

No. PUENTES:

OTROS: Mantenimiento preventivo y atención de emergencias durante el plazo del contrato y a lo largo del corredor vial "La Lupa – Bolívar - La Vega - La Sierra - Rosas". En una longitud de 232,5 Km

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030
INTEGRANTES: INGENIERIA DE VIAS S.A.S - EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S.

CONTRATO No.	1001 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 310.678.630.426,00
PLAZO INICIAL:	114 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	114 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 310.678.630.426,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189
INTEGRANTES: AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U. - COPEBA S.A.S. - ICEACSA CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA

CONTRATO No.	990 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 46.719.707.260,00
PLAZO INICIAL:	114 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	114 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 46.719.707.260,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 453.714.286	$ 3.454.095.532	$ 14.180.561.031	$ 28.361.122.062	$ 28.361.122.062
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 42.541.683.093	$ 47.268.536.770	$ 47.268.536.770	$ 51.995.390.447	$ 46.793.868.373
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 295.613.793.646,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 169.664.675,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.762.009.675,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	0,596%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 52.298.077,00
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.814.307.752,00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO: Agosto
VALOR FACTURA: $ -
FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

El Acta de obra esta para revision del supervisor INVIAS del contrato
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 664.024.333,00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO: Septiembre
VALOR FACTURA: $ 213.484.635,00
FECHA FACTURA: 6/10/2021

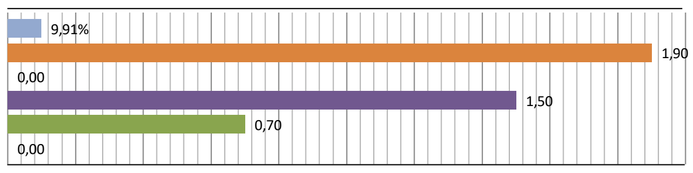
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ 185.819.988,00

El Acta de Costos esta para revision del supervisor INVIAS del contrato
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	6,07%	3,84%	9,91%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):	1,90		1,90
KM MANTENIDOS (Km):			
KM BASE/SUBBASE (Km)	1,50		1,50
KM PAVIMENTADOS (Km)	0,70		0,70
PUENTES (Un)			
OTROS			



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto Hidráulico:	1		1
Planta de trituración:	2		2
Motoniveladoras:	1		1
Retroexcavadora:	7		7
Vibrocompactadores:	3		3
Volquetas:	19		19
Otros:	11		11

TRAMO Y/O SECTOR 1: * Ruta 1203 - La Lupa - Bolívar - Santiago

TRAMO Y/O SECTOR 2: * Ruta 25CC15 - Rosas - La Sierra - La Vega - Santiago

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	Corregimiento de Gauachicono - Vda. La Playa Bolivar - Cauca - Rio San Jorge	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Titulo minero vigente, a nombre de Luis Fernando Bermeo Roa y Luis Angel Martinez Cifuentes Contrato de concesion L685(IK6-14422X). Reporta Licencia Ambiental resolucion 1903 de 25/01/2012

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: Los permisos ambientales se encuentran en tramite asi:
- Aprovechamiento forestal tramo Bolívar - Saraconcho K50+000 a K 56+000: Otorgado por CRC con Resolución DTPT-1245-2021 del 06/10/2021
- Aprovechamiento forestal tramo San Miguel - La Vega K41+840 a K47+000: Otorgado por CRC con Resolución DTM 1165 del 27/09/2021
- Concesión de aguas Q. AGUA GORDA - K67+650 VÍA BOLÍVAR - SANTIAGO: Otorgado por CRC con Resolución DTPT 1152 del 22/09-2021
- Concesión de aguas Q. CHAPETON - K48+200 VÍA SAN MIGUEL - LA VEGA: Otorgado por CRC con Resolución DTM-1205-2021 del 01/10/2021
- Concesión de aguas RIO ESMITA PR 74+000 A 2.4 KM DEL CRUCE PARA PLANTA PARRAGA, Radicado 09/06/2021 SG 4208 2021 Exp 68 CAS.
- Concesión de aguas RIO SAN JORGE PR 18+600 - PLAYA SAN JORGE PARA PLANTA COLERÍN: Otorgado por CRC con Res. DTPT 1153 del 22-09-2021
- Permiso de ocupación de cauces para los dos tramos de intervención, Radicado SG4824 del 02 de julio de 2021.
- Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA COLERÍN: Otorgado por CRC con Resolución 08810 del 09-08-2021 y Resolución 01051 de 07-09-2021.
- Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA PARRAGA: Otorgado por CRC con Resolución 01140 de 20-09-2021
- ZONA RCD 54+400 MD vol aprox 32.000m3. OSMER ASCUNTAR BORJA, Resolución 173 de 02/06/2021 de la Alcaldía de Bolívar. Viabilidad CRC 9909 de 26/07/2021
- ZONA RCD 58+000 MI EL HORNO Campo bello, Resolución 176 de 10/06/2021 de la Alcaldía de Bolívar.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: DEVUELTO CON OBSERVACIONES

OBSERVACIONES: Devuelto con observaciones mediante comunicaciones ICA-MACIZO-0033 del 28 de septiembre de 2021 y ICA-MACIZO-0037 del 08 de octubre de 2021, sin que hasta la fecha se presente el ajuste o corrección del mismo.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
- Para los dos (3,0) Km iniciales del tramo Bolívar no se han encontrado afectaciones prediales. De acuerdo al diseño aprobado y mediante comunicado MACIZO2030-P-0153 se hace entrega del diagnostico predial del sector, el cual se encuentra en revisión por parte de la interventoría.
- Para el primer Km del tramo La Vega, se esta realizando la evaluación inicial para identificar posibles afectaciones prediales y a la espera del diagnostico predial de la zona.
- Mediante comunicación ICA-MACIZO-0048 se hace el requerimiento por parte de la intereventoría para la entrega del informe mensual del mes de septiembre y octubre de acuerdo al apéndice técnico F.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	07	11	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 113
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 98
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 15
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Bolívar, carrera 3 #7-92, barrio Centro
La Vega, barrio centro, centro Poblado
de San Miguel

OBSERVACIONES:

Ruta 25CC15

- Reunión inicial del proyecto el día 4 de noviembre en el corregimiento de San Miguel

- Presentación informe de gestión social No. 4 correspondiente al mes de octubre de 2021

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*** Frente Bolivar:**
· Fundición pavimento hidráulico MR43 desde PR51+412 a PR51+523 Carril izquierdo.
· Fundición pavimento hidráulico MR43 desde PR51+523 a PR51+619 Carril izquierdo; Excavación 1/2 box culvert PR52+007 Li; Solado de limpieza, instalación de 4 tubos y atraque, alcantarilla PR52+850 Li; Construcción de filtro longitudinal desde PR52+932 a PR53+260 Li.
· Fundición de cabezal de salida, alcantarilla PR52+932 Ld; Solado de limpieza e instalación de 4 tubos y atraque, alcantarilla PR52+850 Ld; Construcción de filtro longitudinal desde PR52+750 a PR52+820 Ld y PR53+147 a PR53+260 Li; Subbase aproximada, desde PR52+400 a PR52+750; Subbase cereada y recibida por densidades, hasta PR52+160; Encofrado y fundición de aletas y guardarueda de cabezal de salida, 1/2 box culvert PR52+381 Li; Instalación de formaleta para MR43 desde PR51+712 a PR51+954 carril izquierdo
· Se continúa con lleno y conformación del zodme PR54+250 Ld; Se realiza explanación de cortes y canales (taludes L. izq)) desde PR54+015 a PR54+055 Li, desde PR54+065 a PR54+180 Li; Fundición de pavimento hidráulico MR43 desde PR51+712 a PR51+808 Carril izquierdo; Fundición de solado de cabezal de salida, alcantarilla PR53+147 Ld; Armado de acero losa de cabezal de entrada, alcantarilla PR52+850 Li; Cereo de subbase desde PR52+400 a PR52+625; Armado de acero de cabezal de salida, 1/2 box culvert PR52+342 Li.
· Armado de acero de losa cabezal de salida, alcantarilla PR53+147 Ld; Inicio de excavación para 4 tubos, alcantarilla PR52+932 Li; Fundición de losa de cabezal de entrada, alcantarilla PR52+850 Li; Fundición de pavimento hidráulico MR43 desde PR51+808 a PR51+840 Carril izquierdo.
· Armado de acero de elevación y fundición de cabezal de entrada, alcantarilla PR52+850 Li; Fundición de pavimento hidráulico MR43 desde PR51+840 a PR51+951 Carril izquierdo; perfilado y encofrado para cunetas desde PR51+319 a PR51+390 Li.
· Fundición de pavimento hidráulico MR43 desde PR52+034 a PR52+088 Carril derecho.

*** Frente La Vega:**
· En el corregimiento de San Miguel se realiza la reunion inicial del proyecto.
· Interventoria en conjunto con el Contratista, desarrollan el levantamiento topografico de la zona comprendida desde el PR 5+582 hasta el PR 5+700 (Sector Sapongo)
· El contratista reliza el replanteo del eje de la via desde el PR 41+850 hasta el PR 43+000.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

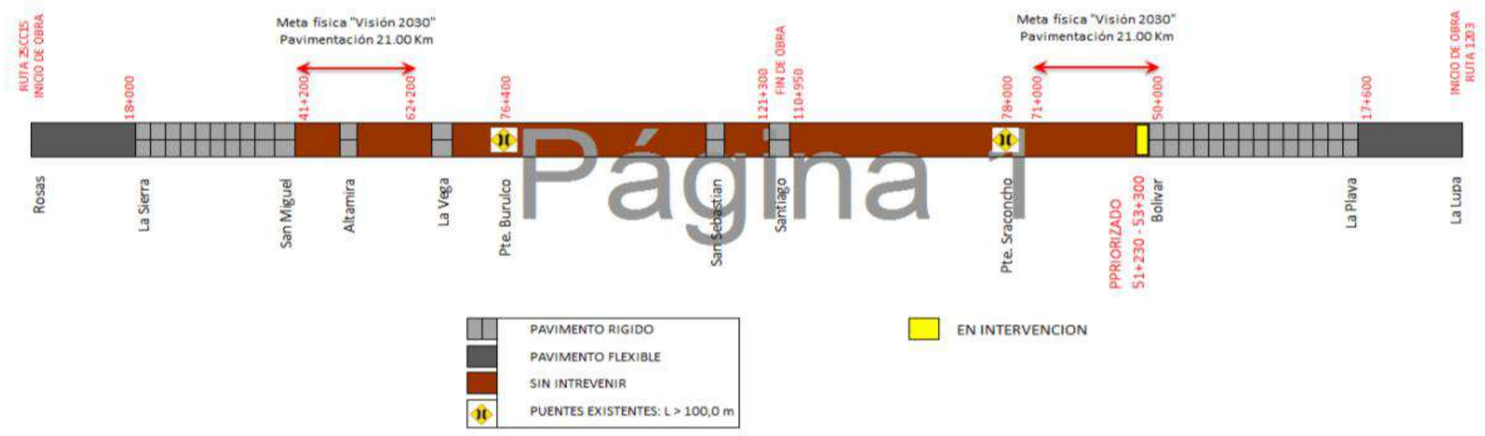
***Frente Bolivar:**
· Continuar con la construcción de Pavimento MR
· Continuar actividades en la construcción de ODT
· Continuar labores de explanación
· Continuar con instalación de sub-base granular
· Continuar construcción de filtros longitudinales
· Continuar construcción de obras de contención en la zona RCD

***Frente La Vega:**
· Continuar con la revisión topográfica de la zona de intervención inicial por el corregimiento de San Miguel y los sitios criticos priorizados.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 25CC15 Y 1203

Nota: el proyecto se ejecutará por dos frentes, un frente por el Municipio de Bolivar y otro por el Municipio de La Vega. Igualmente, una vez se tengan los estudios y diseños definitivos, se determinarán los puntos críticos a intervenir a lo largo de todo le corredor y las labores especificas para el mantenimiento y/o rehabilitación según aplique.



Página 1

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción muro en gaviones
PR 54+250 - Bolívar



Toma de muestras de concreto para ensayos a compresión
PR52+932 MD - Bolivar



Vaciado de concreto cabezal salida
PR 52+381 MI - Bolívar



Vaciado de concreto para Pavimento MR 43
PR 51+900 MI - Bolívar



Levantamiento Topografico
Sector Sapongo PR 5+540 - PR 5+900 - La Vega



Reunion inicial de proyecto
Corregimiento San miguel de La Vega - La Vega

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
* Continua en trámite la adición de recursos para la ejecución de los tres (3.0) Km iniciales * Se realiza reunion semanal con el contratista para evaluar los compromisos y avance de los mismos	FIRMA NOMBRE: ELSA CAMPO LOPEZ No. MAT: 19202-01710

ANEXO 17
MINFRA-MN-IN-15-FR-2 INFORME SEMANAL-MACIZO20

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	14 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

TRAMO Y/O SECTOR(S): LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS (DEP. CAUCA)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

SEMANA No.: 20 del 8/11/2021 al 14/11/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: VICTOR ANDRES GUTIERREZ PINEDA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

FECHA DE INICIO: 28 de junio de 2021

KM A MEJORAR: 42

KM A REHABILITAR:

KM A CONSTRUIR:

No. PUENTES:

OTROS: Mantenimiento preventivo y atención de emergencias durante el plazo del contrato y a lo largo del corredor vial "La Lupa – Bolívar - La Vega - La Sierra - Rosas". En una longitud de 232,5 Km

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

INTEGRANTES: INGENIERIA DE VIAS S.A.S - EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S.

CONTRATO No.	1001 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 310.678.630.426,00
PLAZO INICIAL:	114 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	114 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 310.678.630.426,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

INTEGRANTES: AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U. - COPEBA S.A.S. - ICEACSA CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA

CONTRATO No.	990 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 46.719.707.260,00
PLAZO INICIAL:	114 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	114 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 46.719.707.260,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 453.714.286	$ 3.454.095.532	$ 14.180.561.031	$ 28.361.122.062	$ 28.361.122.062
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 42.541.683.093	$ 47.268.536.770	$ 47.268.536.770	$ 51.995.390.447	$ 46.793.868.373
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 295.613.793.646,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 190.442.680,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.290.807.216,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	0,775%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 52.298.077,00
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.343.105.293,00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		X

MES FACTURADO: Agosto

VALOR FACTURA: $ -

FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

El Acta de obra esta para revision del supervisor INVIAS del contrato

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 664.024.333,00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		X

MES FACTURADO: Septiembre

VALOR FACTURA: $ 86.193.624,00

FECHA FACTURA: 6/10/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ 185.819.988,00

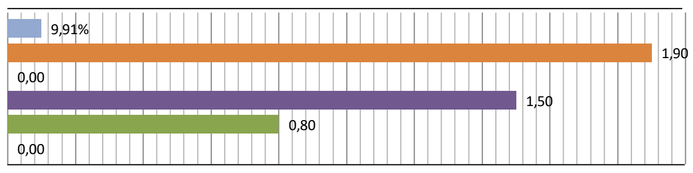
El Acta de Costos esta para revision del supervisor INVIAS del contrato

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	6,07%	3,84%	9,91%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):	1,90		1,90
KM MANTENIDOS (Km):			
KM BASE/SUBBASE (Km)	1,50		1,50
KM PAVIMENTADOS (Km)	0,80		0,80
PUENTES (Un)			
OTROS			



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto Hidráulico:	1		1
Planta de trituración:	2		2
Motoniveladoras:	1		1
Retroexcavadora:	7		7
Vibrocompactadores:	3		3
Volquetas:	19		19
Otros:	11		11

TRAMO Y/O SECTOR 1: * Ruta 1203 - La Lupa - Bolívar - Santiago

TRAMO Y/O SECTOR 2: * Ruta 25CC15 - Rosas - La Sierra - La Vega - Santiago

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	Corregimiento de Gauachicono - Vda. La Playa Bolivar - Cauca - Rio San Jorge	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Titulo minero vigente, a nombre de Luis Fernando Bermeo Roa y Luis Angel Martinez Cifuentes Contrato de concesion L685(IK6-14422X). Reporta Licencia Ambiental resolucion 1903 de 25/01/2012

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: Los permisos ambientales se encuentran en tramite asi:
- Aprovechamiento forestal tramo Bolívar - Saraconcho K50+000 a K 56+000: Otorgado por CRC con Resolución DTPT-1245-2021 del 06/10/2021
- Aprovechamiento forestal tramo San Miguel - La Vega K41+840 a K47+000: Otorgado por CRC con Resolución DTM 1165 del 27/09/2021
- Concesión de aguas Q. AGUA GORDA - K67+650 VÍA BOLÍVAR - SANTIAGO: Otorgado por CRC con Resolución DTPT 1152 del 22/09-2021
- Concesión de aguas Q. CHAPETON - K48+200 VÍA SAN MIGUEL - LA VEGA: Otorgado por CRC con Resolución DTM-1205-2021 del 01/10/2021
- Concesión de aguas RIO ESMITA PR 74+000 A 2.4 KM DEL CRUCE PARA PLANTA PARRAGA, Radicado 09/06/2021 SG 4208 2021 Exp 68 CAS.
- Concesión de aguas RIO SAN JORGE PR 18+600 - PLAYA SAN JORGE PARA PLANTA COLERÍN: Otorgado por CRC con Res. DTPT 1153 del 22-09-2021
- Permiso de ocupación de cauces para los dos tramos de intervención, Radicado SG4824 del 02 de julio de 2021.
- Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA COLERÍN: Otorgado por CRC con Resolución 08810 del 09-08-2021 y Resolución 01051 de 07-09-2021.
- Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA PARRAGA: Otorgado por CRC con Resolución 01140 de 20-09-2021
- ZONA RCD 54+400 MD vol aprox 32.000m3. OSMER ASCUNTAR BORJA, Resolución 173 de 02/06/2021 de la Alcaldía de Bolívar. Viabilidad CRC 9909 de 26/07/2021
- ZONA RCD 58+000 MI EL HORNO Campo bello, Resolución 176 de 10/06/2021 de la Alcaldía de Bolívar.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: DEVUELTO CON OBSERVACIONES

OBSERVACIONES: Devuelto con observaciones mediante comunicaciones ICA-MACIZO-0033 del 28 de septiembre de 2021 y ICA-MACIZO-0037 del 08 de octubre de 2021, sin que hasta la fecha se presente el ajuste o corrección del mismo.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

AVALÚOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
- Para los dos (3,0) Km iniciales del tramo Bolívar no se han encontrado afectaciones prediales. De acuerdo al diseño aprobado y mediante comunicado MACIZO2030-P-0153 se hace entrega del diagnostico predial del sector, el cual se encuentra devuelto con observaciones, mediante comunicado ICA-MACIZO-0053.
- Para el primer Km del tramo La Vega, se esta realizando la evaluación inicial para identificar posibles afectaciones prediales y a la espera del diagnostico predial de la zona.
- Mediante comunicación MACIZO2030-P-0157 se hace entrega del informe mensual del mes de septiembrey octubre, de acuerdo con el apéndice técnico F.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	14	11	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 113
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 98
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 15
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Bolívar, carrera 3 #7-92, barrio Centro
La Vega, barrio centro, centro Poblado
de San Miguel

OBSERVACIONES:
Ruta 1203:
- Permisos de obra, Manuel Collazos PR53+910, Hugo Burbano PR53+600, PR53+710, Guillermo Bonilla PR53+070 y PR53+150.

- Respuesta a PQRS N°2 Eliana Timaná

Ruta 25CC15:
- Ajuste plan de Inversión social

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*** Frente Bolivar:**
· Solado de limpieza para 4 tubos, alcantarilla PR52+932 Li; Armado de acero de elevación de cabezal de salida, alcantarilla PR53+147 Ld; Demolición de roca de corte de talud, PR53+610 Ld; Explanaciones y cortes de talud: Desde PR53+835 a PR53+900 Li y Desde PR53+615 a PR53+53+820 Ld; Excavación para 1/2 box culvert PR52+381 Ld; Fundición de guardarueda y aletas de cabezal de salida de 1/2 box culvert PR52+343 Li; Fundición de pavimento hidráulico MR43 desde PR52+088 a PR52+172 Carril derecho.
· Instalación de 4 tubos y atraque, solado de limpieza cabezal de entrada, alcantarilla PR52+932 Li; Aproximación de subbase desde PR52+430 a PR52+670; Encofrado de cabezal de salida, alcantarilla PR53+147 Ld; Instalación de formaleta y fundición de pavimento hidráulico MR43 desde PR52+172 a PR52+229 carril derecho; Fundición de solado de limpieza para 1/2 box culvert, PR52+007 Li; Chequeo de cereo de subbase, desde PR52+430 a PR52+590; Demolición de roca con martillo, excavación 1/2 box culvert PR52+381 Ld; Se inicia excavación para 1/2 box culvert, PR52+343 Ld; Fundición parcial de cunetas desde PR51+679 a PR51+707 Lado izq.
· Se continúa con encofrado, para cabezal de salida, alcantarilla PR53+147 Ld; Armado de acero y fundición de losa de cabezal de entrada, alcantarilla PR52+932 Li; Extendido de material de lleno y mejoramiento, desde PR52+750 hasta PR53+150; Perfilado y compactación con saltarín para soporte de cunetas, desde PR51+707 a PR51+630 Lado izq; Fundición parcial de cunetas desde PR51+319 a PR51+344 Lado izq; Explanación y corte de talud desde PR53+360 a PR53+425 Lado izq.
· Se inicia reconformación de subbase, desde PR51+241 a PR51+319 carril izquierdo; Instalación, chequeo de formaleta y fundición de pavimento hidráulico, desde PR52+229 a PR52+279 carril derecho; Armado de acero de elevación de muros poceta de entrada, alcantarilla PR52+932 Li; Extendido de material de lleno y mejoramiento, desde PR53+150 hasta PR53+430; Armado de acero y fundición de losa inferior de 1/2 box culvert, PR52+007 Li; Explanación y corte de talud desde PR53+370 a PR53+430 Lado der; Se inicia armado de acero de losa inferior de 1/2 box culvert PR52+381 Ld; Solado de limpieza 1/2 box culvert, PR52+343 Ld; Se realiza retiro de material sobrante de demolición de roca desde PR53+615 hasta PR53+280, el cual se utiliza como material de lleno de pedraplen por la margen izquierda; Conformación de lleno con material de mejoramiento, desde PR53+280 a PR53+310 en cajeo por la margen izquierda; Fundición complementaria de cunetas desde PR51+319 a PR51+344 Lado izq.
· Se realiza reemplazo de material de subbase desde PR52+560 a PR52+580; Fundición de cabezal de salida, alcantarilla PR53+147 Ld; Armado de acero y encofrado de muros de poceta de entrada, alcantarilla PR52+932 Li; Se continúa con actividad de lleno y cereo de subbase, desde PR52+590 a PR52+750; Armado de acero de elevación de muros de 1/2 box culvert, PR52+007 Li; Fundición parcial de cunetas, desde PR51+631 a PR51+679 Lado izq; Fundición de pavimento hidráulico MR43, desde PR51+246 a PR51+319 Carril izquierdo.
· Desencofrado de cabezal de salida, alcantarilla PR53+147 Ld; Perfilado y conformación para cunetas desde PR51+344 a PR51+415 Lado izq.

*** Frente La Vega:**
· De acuerdo con parte del levantamiento topográfico realizado en la zona comprendida desde el PR 5+520 hasta el PR 5+820, se realiza replanteo del eje de la vía, bordes y chaflanes.
· El contratista inicia con la elaboracion de la tubería de 36" de concreto hidráulico que se utilizara en las alcantarillas.
· El contratista replantea los chaflanes de la vía desde el PR 41+850 hasta el PR 43+000.
· Se realizan ortofotografias de la zona comprendida desde el PR 5+520 hasta el PR 5+820.
· El profesional tecnico predial de la interventoria realiza un primer acercameinto con la comunidad aledaña a la via comprendida entre el PR 5+520 hasta el PR 5+ 820.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

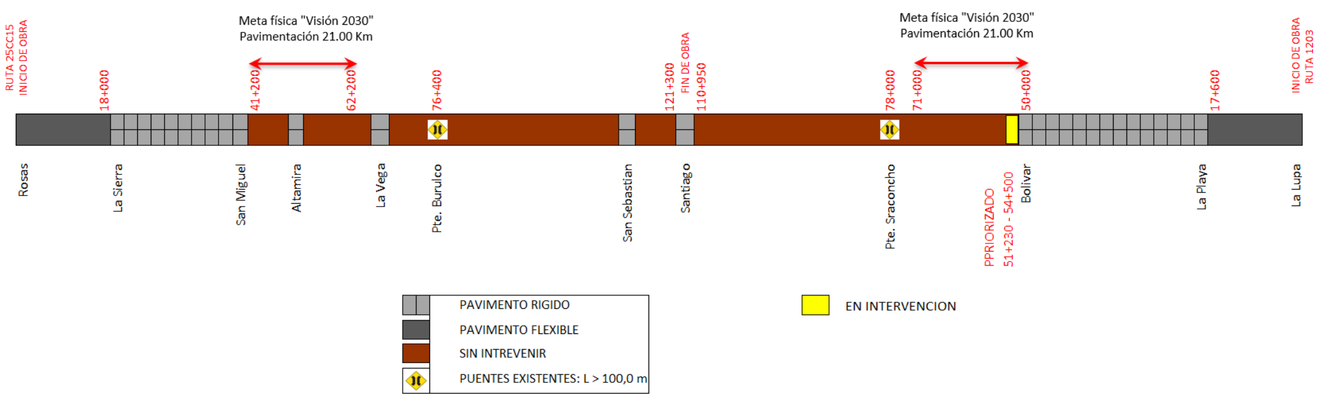
***Frente Bolivar:**
· Continuar con la construcción de Pavimento MR
· Continuar actividades en la construcción de ODT
· Continuar labores de explanación
· Continuar con instalación de sub-base granular
· Continuar construcción de filtros longitudinales
· Continuar construcción de obras de contención en la zona RCD

***Frente La Vega:**
· Continuar con la revisión topográfica de la zona de intervención inicial por el corregimiento de San Miguel y los sitios criticos priorizados.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 25CC15 Y 1203

Nota: el proyecto se ejecutará por dos frentes, un frente por el Municipio de Bolivar y otro por el Municipio de La Vega. Igualmente, una vez se tengan los estudios y diseños definitivos, se determinarán los puntos críticos a intervenir a lo largo de todo le corredor y las labores especificas para el mantenimiento y/o rehabilitación según aplique.



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación Box-Culvert
PR 52+300 - Bolívar



Limpieza Box-Culvert
PR52+385 - Bolivar



Formaleteado cunetas
PR 51+435 MI - Bolívar



Cereo de Sub-base
PR 52+440 - PR 52+600 - Bolívar



Levantamiento Topografico con Dron
Sector Sapongo PR 5+540 - PR 5+900 - La Vega



Fabricación Tubería de 36"
Corregimiento San miguel de La Vega - La Vega

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
* Continua en trámite la adición de recursos para la ejecución de los tres (3.0) Km iniciales * Se realiza reunion semanal con el contratista para evaluar los compromisos y avance de los mismos	FIRMA NOMBRE: ELSA CAMPO LOPEZ No. MAT: 19202-01710 *Invías - Gestión Pública con Calidad*

ANEXO 18
MINFRA-MN-IN-15-FR-2 INFORME SEMANAL-MACIZO21

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	21 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

TRAMO Y/O SECTOR(S): LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS (DEP. CAUCA)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

SEMANA No.: 21 del 15/11/2021 al 21/11/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: VICTOR ANDRES GUTIERREZ PINEDA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

FECHA DE INICIO: 28 de junio de 2021

KM A MEJORAR: 42 KM A REHABILITAR: KM A CONSTRUIR: No. PUENTES: OTROS: Mantenimiento preventivo y atención de emergencias durante el plazo del contrato y a lo largo del corredor vial "La Lupa – Bolívar - La Vega - La Sierra - Rosas". En una longitud de 232,5 Km

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030
INTEGRANTES: INGENIERIA DE VIAS S.A.S - EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S.

CONTRATO No.	1001 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 310.678.630.426,00
PLAZO INICIAL:	114 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	114 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 310.678.630.426,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189
INTEGRANTES: AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U. - COPEBA S.A.S. - ICEACSA CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA

CONTRATO No.	990 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 46.719.707.260,00
PLAZO INICIAL:	114 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	114 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 46.719.707.260,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 453.714.286	$ 3.454.095.532	$ 14.180.561.031	$ 28.361.122.062	$ 28.361.122.062
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 42.541.683.093	$ 47.268.536.770	$ 47.268.536.770	$ 51.995.390.447	$ 46.793.868.373
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 295.613.793.646,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 211.220.685,00	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.714.869.836,00	
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	0,918%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 52.298.077,00	0,071%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.767.167.913,00	

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		X

MES FACTURADO: Agosto
VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

El Acta de obra esta para revision del supervisor INVIAS del contrato
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 766.494.483,00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		X

MES FACTURADO: Septiembre
VALOR FACTURA: $ 86.193.624,00 FECHA FACTURA: 6/10/2021

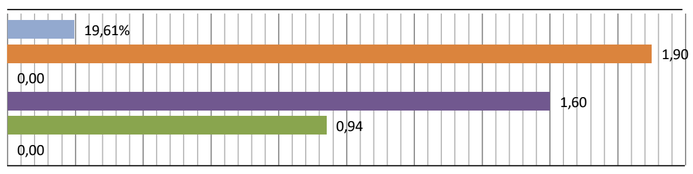
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ 185.819.988,00

El Acta de Costos esta para revision del supervisor INVIAS del contrato
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	12,21%	7,40%	19,61%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):	1,90		1,90
KM MANTENIDOS (Km):			
KM BASE/SUBBASE (Km)	1,60		1,60
KM PAVIMENTADOS (Km)	0,94		0,94
PUENTES (Un)			
OTROS			



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto Hidráulico:	1		1
Planta de trituración:	2		2
Motoniveladoras:	1		1
Retroexcavadora:	8		8
Vibrocompactadores:	3		3
Volquetas:	25		25
Otros:	9		9

TRAMO Y/O SECTOR 1: * Ruta 1203 - La Lupa - Bolívar - Santiago

TRAMO Y/O SECTOR 2: * Ruta 25CC15 - Rosas - La Sierra - La Vega - Santiago

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	Corregimiento de Gauachicono - Vda. La Playa Bolivar - Cauca - Rio San Jorge	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Titulo minero vigente, a nombre de Luis Fernando Bermeo Roa y Luis Angel Martinez Cifuentes Contrato de concesion L685(IK6-14422X). Reporta Licencia Ambiental resolucion 1903 de 25/01/2012

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A		

OBSERVACIONES: Los permisos ambientales se encuentran en tramite asi:
- Aprovechamiento forestal tramo Bolívar - Saraconcho K50+000 a K 56+000: Otorgado por CRC con Resolución DTPT-1245-2021 del 06/10/2021
- Aprovechamiento forestal tramo San Miguel - La Vega K41+840 a K47+000: Otorgado por CRC con Resolución DTM 1165 del 27/09/2021
- Concesión de aguas Q. AGUA GORDA - K67+650 VÍA BOLÍVAR - SANTIAGO: Otorgado por CRC con Resolución DTPT 1152 del 22/09-2021
- Concesión de aguas Q. CHAPETON - K48+200 VÍA SAN MIGUEL - LA VEGA: Otorgado por CRC con Resolución DTM-1205-2021 del 01/10/2021
- Concesión de aguas RIO ESMITA PR 74+000 A 2.4 KM DEL CRUCE PARA PLANTA PARRAGA, Radicado 09/06/2021 SG 4208 2021 Exp 68 CAS.
- Concesión de aguas RIO SAN JORGE PR 18+600 - PLAYA SAN JORGE PARA PLANTA COLERÍN: Otorgado por CRC con Res. DTPT 1153 del 22-09-2021

- Permiso de ocupación de cauces para los dos tramos de intervención, Radicado SG4824 del 02 de julio de 2021.
- Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA COLERÍN: Otorgado por CRC con Resolución 08810 del 09-08-2021 y Resolución 01051 de 07-09-2021.

- Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA PARRAGA: Otorgado por CRC con Resolución 01140 de 20-09-2021

- ZONA RCD 54+400 MD vol aprox 32.000m3. OSMER ASCUNTAR BORJA, Resolución 173 de 02/06/2021 de la Alcaldía de Bolívar. Viabilidad CRC 9909 de 26/07/2021
- ZONA RCD 58+000 MI EL HORNO Campo bello, Resolución 176 de 10/06/2021 de la Alcaldía de Bolívar.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN REVISION

OBSERVACIONES: Devuelto con observaciones mediante comunicaciones ICA-MACIZO-0033 del 28 de septiembre de 2021 y ICA-MACIZO-0037 del 08 de octubre de 2021. Presentado por el contratista en su tercera version, se encuentra en revision por parte de interventoria

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
- Para los dos (3,0) Km iniciales del tramo Bolívar no se han encontrado afectaciones prediales. De acuerdo al diseño aprobado y mediante comunicado MACIZO2030-P-0153 se hace entrega del diagnostico predial del sector, el cual se encuentra devuelto con observaciones, mediante comunicado ICA-MACIZO-0053.
- Para el primer Km del tramo La Vega, se esta realizando la evaluación inicial para identificar posibles afectaciones prediales y a la espera del diagnostico predial de la zona.
- Mediante comunicación MACIZO2030-P-0157 se hace entrega del informe mensual del mes de septiembrey octubre, de acuerdo con el apéndice técnico F.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	21 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 113
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 98
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 15
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Bolívar, carrera 3 #7-92, barrio Centro; La Vega, barrio centro, centro Poblado; de San Miguel

OBSERVACIONES:

- Convocatoria a reunión Comité de Participación Bolívar.
- Inducción auxiliar social tramo La Vega.
- Visita instituciones educativas para coordinar cronograma de capacitaciones en cultura vía y educación ambiental.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*** Frente Bolivar:**

· Fundición complementaria de cunetas desde PR51+631 a PR51+679 Lado izq; Se registra derrumbes en: PR52+220 Ld, PR52+325 Ld, PR52+770 Li, PR53+000 Li; Se continúa con armado de acero de elevación de 1/2 box culvert PR52+381 Ld; Se realiza instalación de formaleta de muros de 1/2 box culvert PR52+007 Li;Instalación de formaleta para cunetas desde PR51+344 a PR51+424 Lado izq; Instalación de formaleta para pavimento hidráulico, MR43 desde PR52+430 a PR52+550 Carril Izq.

· Fundición de muros 1/2 box culvert PR52+007 Lado izq; Fundición de pavimento hidráulico MR43, desde PR52+432 a PR52+534 Carril izquierdo; Excavación para 4 tubos, alcantarilla PR53+147 Lado izq; Cereo de subbase, desde PR52+600 a PR52+740; Excavación para 4 tubos, alcantarilla PR53+260 Lado der; Armado de acero de elevación de muros de 1/2 box culvert PR52+381 Lado der; Armado de acero de elevación de muros de 1/2 box culvert PR52+343 Lado der; Fundición parcial de cunetas, desde PR51+707 a PR51+735 Lado izq; Fundición parcial de cunetas desde PR51+344 a PR51+424 Lado izq.

· Instalación y chequeo de formaleta para MR43, desde PR52+534 a PR52+624 carril izq; Desencofrado de muros 1/2 box culvert PR52+007 Lado izq; Encofrado y fundición de muros de 1/2 box culvert PR52+381 Lado der; Armado de acero y fundición de losa inferior de 1/2 box culvert PR52+343 Lado der; Fundición de cunetas desde PR51+617 a PR51+631 Lado Izq; Fundición de pavimento hidráulico MR43 desde PR52+534 a PR52+606 carril izq; Construcción de filtro longitudinal desde PR53+355 a PR53+427 lado izq; Demolición de cabezal de salida PR53+427 Lado der; Instalación de formaleta para MR43 desde PR52+606 a PR52+660 carril izq.

· Chequeo de formaleta y fundición de pavimento hidráulico MR43 desde PR52+606 a PR52+651 Carril izq; Desencofrado de muros 1/2 box culvert PR52+381 lado izq; Fundición de solado de limpieza para 4 tubos, alcantarilla PR53+147 Lado izq; Construcción de filtro longitudinal desde PR53+355 a PR53+260 Lado der; Solado para 4 tubos, alcantarilla PR53+147 Lado izq; Fundición complementaria de cunetas, desde PR51+343 a PR51+424 Lado izq.

· Construcción de filtro longitudinal desde PR53+427 a PR53+535 Lado izq; Solado para 4 tubos alcantarilla PR53+260 Lado der; Localización de eje y tacos para lleno con subbase desde PR52+750 a PR53+000; Aproximación de subase hasta PR52+935; Fundición de losa superior de 1/2 box culvert PR52+381 Lado der; Fundición de losa superior de 1/2 box culvert PR52+007 Lado izq; Instalación de 4 tubos y atraque, alcantarilla PR53+147 Lado izq; Instalación de formaleta, para cunetas desde PR51+424 a PR51+493 Lado izq.

*** Frente La Vega:**

· El contratista realiza replanteo de los chaflanes desde el PR 41+845 hasta el PR 43+000. Se continua con la elaboración de la tubería de 36".
· El contratista realiza replanteo de los filtros que se desarrollaran para el ZODME ubicado en el PR 46+200.
· Interventoría verifica el replanteo del eje de la vía desarrollado por el contratista desde el PR 41+850 hasta el PR 42+050.
· Interventoría toma secciones iniciales del terreno desde el PR 41+845 hasta el PR 42+050.
· Interventoría verifica el replanteo del eje de la vía desarrollado por el contratista desde el PR 42+050 hasta el PR 42+250.
· Interventoría toma secciones iniciales del terreno desde el PR 42+050 hasta el PR 42+250.
· El contratista retira parte de los deslizamientos ocurridos, la totalidad del volumen de tierra se retirara en los próximos días.
· El contratista realiza replanteo de los filtros que se desarrollaran para el ZODME ubicado en el PR 46+200.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

***Frente Bolivar:**

· Continuar con la construcción de Pavimento MR
· Continuar actividades en la construcción de ODT
· Continuar labores de explanación
· Continuar con instalación de sub-base granular
· Continuar construcción de filtros longitudinales
· Continuar construcción de obras de contención en la zona RCD

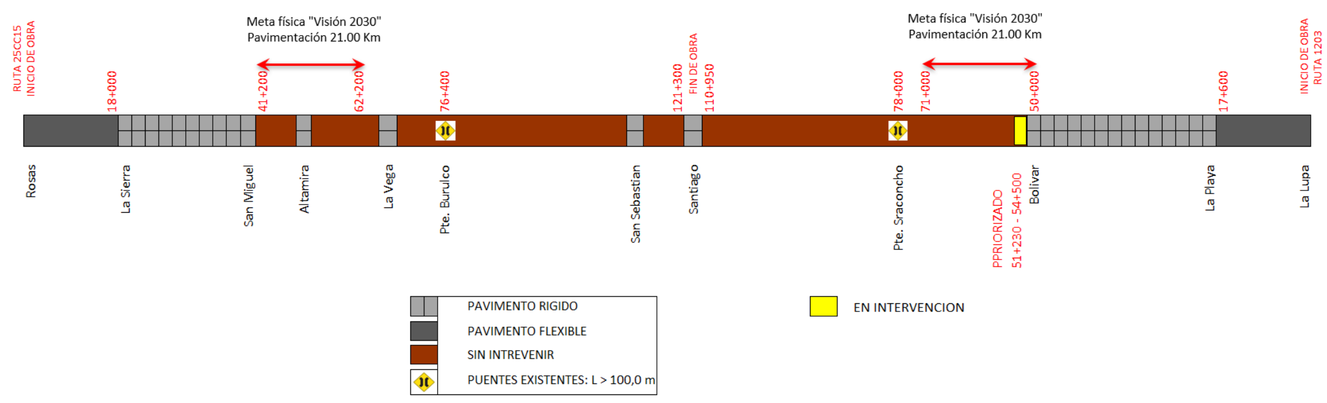
***Frente La Vega:**

· Continuar con el replanteo topográfico para los dos (02) kilometros iniciales
· Continuar adecuación de zon RCD PR46+200
· Continuar fabricación de tuberia de 36" para ODT

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 25CC15 Y 1203

Nota: el proyecto se ejecutará por dos frentes, un frente por el Municipio de Bolivar y otro por el Municipio de La Vega. Igualmente, una vez se tengan los estudios y diseños definitivos, se determinarán los puntos críticos a intervenir a lo largo de todo le corredor y las labores especificas para el mantenimiento y/o rehabilitación según aplique.



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vaciado de concreto Pav. Rígido
PR 52+428 MI - Bolívar



Medición de losas de Pav. Rígido
PR52+432 MI - Bolivar



Vaciado de concreto para cunetas
PR 51+617 MI - Bolívar



Construcción de filtro longitudinal
PR 53+355 - PR 53+263 - Bolívar



Levantamiento topográfico
Sector inicial - tramo La Vega



Retiro de deslizamiento
PR37+210 - Ruta 25CC15

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
* Continua en trámite la adición de recursos para la ejecución de los tres (3.0) Km iniciales	FIRMA
* Se realiza reunion semanal con el contratista para evaluar los compromisos y avance de los mismos	NOMBRE: ELSA CAMPO LOPEZ
	No. MAT: 19202-01710

Invías - Gestión Pública con Calidad

ANEXO 19
MINFRA-MN-IN-15-FR-2 INFORME SEMANAL-MACIZO22

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	28	11	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

TRAMO Y/O SECTOR(S): LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS (DEP. CAUCA)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

SEMANA No.: 22 del 22/11/2021 al 28/11/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: VICTOR ANDRES GUTIERREZ PINEDA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

FECHA DE INICIO: 28 de junio de 2021

KM A MEJORAR: 42

KM A REHABILITAR:

KM A CONSTRUIR:

No. PUENTES:

OTROS: Mantenimiento preventivo y atención de emergencias durante el plazo del contrato y a lo largo del corredor vial "La Lupa – Bolívar - La Vega - La Sierra - Rosas". En una longitud de 232,5 Km

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

INTEGRANTES: INGENIERIA DE VIAS S.A.S - EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S.

CONTRATO No.	1001 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 310.678.630.426,00
PLAZO INICIAL:	114 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	114 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 310.678.630.426,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

INTEGRANTES: AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U. - COPEBA S.A.S. - ICEACSA CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA

CONTRATO No.	990 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 46.719.707.260,00
PLAZO INICIAL:	114 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	114 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 46.719.707.260,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
RECURSOS POR VIGENCIA	#¡VALOR!	$ 3.454.095.532	$ 14.180.561.031	$ 28.361.122.062	$ 28.361.122.062
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 42.541.683.093	$ 47.268.536.770	$ 47.268.536.770	$ 51.995.390.447	$ 46.793.868.373
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 303.789.887.363,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 231.998.690,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.222.879.623,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	1,390%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 52.298.077,00
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.275.177.700,00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		X

MES FACTURADO: Agosto
VALOR FACTURA: $ -
FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

El Acta de obra esta para revision del supervisor INVIAS del contrato
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 803.113.668,00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		X

MES FACTURADO: Septiembre
VALOR FACTURA: $ 85.587.010,00
FECHA FACTURA: 6/10/2021

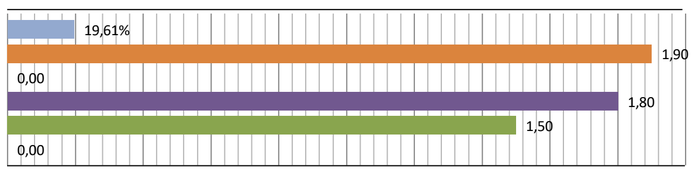
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ 185.819.988,00

El Acta de Costos esta para revision del supervisor INVIAS del contrato
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	12,21%	7,40%	19,61%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):	1,90		1,90
KM MANTENIDOS (Km):			
KM BASE/SUBBASE (Km)	1,80		1,80
KM PAVIMENTADOS (Km)	1,50		1,50
PUENTES (Un)			
OTROS			



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto Hidráulico:	1		1
Planta de trituración:	2		2
Motoniveladoras:	1		1
Retroexcavadora:	8		8
Vibrocompactadores:	3		3
Volquetas:	25		25
Otros:	9		9

TRAMO Y/O SECTOR 1: * Ruta 1203 - La Lupa - Bolívar - Santiago

TRAMO Y/O SECTOR 2: * Ruta 25CC15 - Rosas - La Sierra - La Vega - Santiago

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	Corregimiento de Gauachicono - Vda. La Playa Bolivar - Cauca - Rio San Jorge	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Titulo minero vigente, a nombre de Luis Fernando Bermeo Roa y Luis Angel Martinez Cifuentes Contrato de concesion L685(IK6-14422X). Reporta Licencia Ambiental resolucion 1903 de 25/01/2012

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A		

OBSERVACIONES: Los permisos ambientales se encuentran en tramite asi:
- Aprovechamiento forestal tramo Bolívar - Saraconcho K50+000 a K 56+000: Otorgado por CRC con Resolución DTPT-1245-2021 del 06/10/2021
- Aprovechamiento forestal tramo San Miguel - La Vega K41+840 a K47+000: Otorgado por CRC con Resolución DTM 1165 del 27/09/2021
- Concesión de aguas Q. AGUA GORDA - K67+650 VÍA BOLÍVAR - SANTIAGO: Otorgado por CRC con Resolución DTPT 1152 del 22/09-2021
- Concesión de aguas Q. CHAPETON - K48+200 VÍA SAN MIGUEL - LA VEGA: Otorgado por CRC con Resolución DTM-1205-2021 del 01/10/2021
- Concesión de aguas RIO ESMITA PR 74+000 A 2.4 KM DEL CRUCE PARA PLANTA PARRAGA, Radicado 09/06/2021 SG 4208 2021 Exp 68 CAS.
- Concesión de aguas RIO SAN JORGE PR 18+600 - PLAYA SAN JORGE PARA PLANTA COLERÍN: Otorgado por CRC con Res. DTPT 1153 del 22-09-2021

- Permiso de ocupación de cauces para los dos tramos de intervención, Radicado SG4824 del 02 de julio de 2021.
- Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA COLERÍN: Otorgado por CRC con Resolución 08810 del 09-08-2021 y Resolución 01051 de 07-09-2021.

- Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA PARRAGA: Otorgado por CRC con Resolución 01140 de 20-09-2021

- ZONA RCD 54+400 MD vol aprox 32.000m3. OSMER ASCUNTAR BORJA, Resolución 173 de 02/06/2021 de la Alcaldía de Bolívar. Viabilidad CRC 9909 de 26/07/2021
- ZONA RCD 58+000 MI EL HORNO Campo bello, Resolución 176 de 10/06/2021 de la Alcaldía de Bolívar.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN REVISION

OBSERVACIONES: Devuelto con observaciones mediante comunicaciones ICA-MACIZO-0033 del 28 de septiembre de 2021 y ICA-MACIZO-0037 del 08 de octubre de 2021. Presentado por el contratista en su tercera version, se encuentra en revision por parte de interventoria

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	
AVALÚOS APROBADOS:	
PREDIOS ADQUIRIDOS:	

OBSERVACIONES:
- Para los dos (3,0) Km iniciales del tramo Bolívar no se han encontrado afectaciones prediales. De acuerdo al diseño aprobado y mediante comunicado MACIZO2030-P-0153 se hace entrega del diagnostico predial del sector, el cual se encuentra devuelto con observaciones, mediante comunicado ICA-MACIZO-0053.
- Para el primer Km del tramo La Vega, se esta realizando la evaluación inicial para identificar posibles afectaciones prediales y a la espera del diagnostico predial de la zona.
- Mediante comunicación MACIZO2030-P-0157 se hace entrega del informe mensual del mes de septiembrey octubre, de acuerdo con el apéndice técnico F.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	28	11	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 113
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 98
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 15
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Bolívar, carrera 3 #7-92, barrio Centro
La Vega, barrio centro, centro Poblado
de San Miguel

OBSERVACIONES:
* RUTA 1203:
a) visita seguimiento vivienda Luz Marina Gómez, b)acta de vecindad de inicio PR53+400, c) reunión Comité de Participación Comunitaria (24-11-2021); d) comité se seguimiento contratista; e) emisión de cuñas radiales sobre seguridad vial (26, 27, 28, 29/11/2021)

* Ruta 25CC15:
Comunicación a la alcaldía municipal sobre construcción nueva sobre derecho de vía.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*** Frente Bolivar:**
· Instalación de formaleta y fundición de pavimento hidráulico MR43 desde PR52+037 a PR52+106 Carril izq; Fundición de cunetas desde PR51+707 a PR51+752 Lado izq; Fundición parcial de cunetas, desde PR51+752 a PR51+776 Lado izq; Fundición parcial de cunetas, desde PR51+424 a PR51+493 Lado izq.
· Fundición complementaria de cunetas desde PR51+752 a PR51+776 Lado izq; Fundición complemetaria de cunetas desde PR51+424 aPR51+493 Lado izq; Solado de limpieza de poceta de entrada, alcantarilla PR53+147 Lado izq; Instalación de formaleta, chequeo y fundición de pavimento hidráulico MR43 desde PR52+106 a PR52+211 Carril izq; Instalación de 4 tubos y atraque, alcantarilla PR53+260 Lado der; Se termina encofrado de losa superior de 1/2 box culvert PR53+343 Lado der; Fundición de zarpa de cabezal de salida 1/2 box culvert PR52+381 Lado der; Fundición parcial de cunetas desde PR51+676 a PR51+605 Lado der.
· Fundición complementaria de cunetas desde PR61+676 a PR51+605 Lado der; Armado de acero de losa superior de 1/2 box culvert, PR52+381 lado der; Fundición de cuneta en V reforzada desde PR61+602 a PR61+617 Lado izq; Fundición parcial de cunetas desde PR51+396 a PR51+413 Lado der; Excavación para 5 tubos y poceta de entrada, alcantarilla PR53+805 Lado der; Excavación y solado para 5 tubos y poceta de entrada, alcantarilla PR54+155 Lado izq; Aproximación de subbase desde PR52+750 a PR52+850.
· Fundición complementaria de cunetas desde PR51+396 a PR51+413 Lado der; Fundición parcial de cunetas desde PR51+413 a PR51+440 Lado der; Corte cajeo desde PR53+540 a PR53+570 Lado izq; Fundición de losa superior de 1/2 box culvert PR52+343 Lado der; Fundición de pavimento hidrául uco MR43 desde PR52+211 a PR52+275 Carril izq; Solado de limpieza para poceta de entrada, alcantarilla PR53+147 Lado izq; Instalación de 5 tubos y atraque, alcantarilla PR53+805 Lado der.
· Fundición complementaria de cunetas desde PR51+413 a PR51+440 Lado der; Perfilado para solado de limpieza para 5 tubos y poceta de entrada, alcantarilla PR53+155 Lado izq; Construcción de filtro longitudinal desde PR53+730 a PR53+630 Lado der; Fundición parcial de cunetas desde PR51+776 a PR51+850 Lado izq; Aproximación de subbase desde PR52+850 a PR53+000.
· Fundición parcial de cunetas, desde PR51+676 a PR51+725 y desde PR51+776 a PR51+820 Lado derecho; Fundición de pavimento hidráulico MR43 desde PR52+435 a PR52+543 Carril derecho.

*** Frente La Vega:**
· Se continua con la elaboración de la tubería de 36".
· El contratista con ayuda de los encargados del mantenimiento vial, inician con la remosión de los deslizamientos ocurridos en la vía, se retira el deslizamiento presente en el PR 37+270 y parte del deslizamiento presente en el PR 35+547.
· El contratista realiza el levantamiento topográfico de los 200ml de la vía principal del Municipio de La Sierra
· Explanación para el tramo comprendido desde el PR 41+920 hasta el PR 41+940.
· Interventoría verifica el replanteo del eje de la vía desarrollado por el contratista desde el PR 42+250 hasta el PR 42+500.
· Interventoría toma secciones iniciales del terreno desde el PR 42+050 hasta el PR 42+250.
· Interventoría verifica el replanteo del eje de la vía desarrollado por el contratista desde el PR 42+500 hasta el PR 42+720.
· Interventoría comienza la toma de las secciones iniciales del terreno desde el PR 42+500 hasta el PR 42+720.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

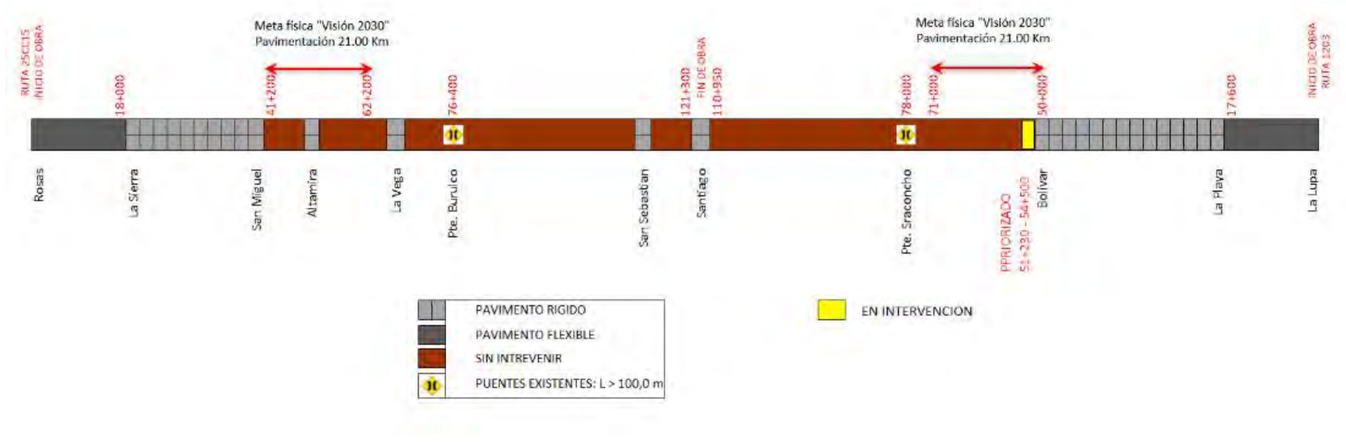
***Frente Bolivar:**
· Continuar con la construcción de Pavimento MR
· Continuar actividades en la construcción de ODT
· Continuar con instalación de sub-base granular
· Continuar construcción de filtros longitudinales
· Continuar construcción de obras de contención en la zona RCD

***Frente La Vega:**
· Continuar con el replanteo topográfico para los dos (02) kilometros iniciales
· Continuar las labores de explanación
· Continuar adecuación de zon RCD PR46+200

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 25CC15 Y 1203

Nota: el proyecto se ejecutará por dos frentes, un frente por el Municipio de Bolivar y otro por el Municipio de La Vega. Igualmente, una vez se tengan los estudios y diseños definitivos, se determinarán los puntos críticos a intervenir a lo largo de todo le corredor y las labores especificas para el mantenimiento y/o rehabilitación según aplique.



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación acero losa superior Box-Culvert
PR 52+343 MI - Bolívar



Panoramica Pavimento Hidráulico
PR52+106 - PR52+210 - Bolivar



Chequeo sub - rasante
PR 53+760 - Bolívar



Vaciado de pavimento hidráulico
PR 52+211 - PR 52+275 - Bolívar



Fabricación Tubería 36"
Tramo La Vega



Retiro de deslizamiento
PR35+370 - Ruta 25CC15

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
* Se realizó la adición por valor de $ 8.199.993.068 para la finanaciación de los 3 km iniciales por el tramo Bolívar	
* Se realiza reunion semanal con el contratista para evaluar los compromisos y avance de los mismos	
	FIRMA
	NOMBRE: ELSA CAMPO LOPEZ
	No. MAT: 19202-01710
	Invías - Gestión Pública con Calidad

ANEXO 20
Informe Especialista en Diseño Geométrico

INFORME EJECUTIVO MENSUAL

Especialista en Diseño Geométrico

Proyecto: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN **SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA**

Contrato de interventoría - INVIAS N° 990 **–** 2021

RESUMEN DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA

Para el mes de noviembre de 2021 el proyecto se encuentra en su etapa de construcción, período de tiempo en el cual el Contratista de Obra se encuentra en finalización de la actualización de los Estudios y Diseños entregados por el INVIAS y elaborados con anterioridad, y en ejecución de Obra conforme a las aprobaciones dadas por parte de la Interventoría.

Se ha procedido a trabajar y verificar la documentación presentada por el Contratista de Obra y que corresponde básicamente a:

CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030. SECTOR SAN MIGUEL **–** LA VEGA

REVISIONES REALIZADAS A ENTREGABLES

Se han realizado una serie de revisiones parciales a diseños preliminares enviados el Contratista los dos sectores de intervención en la ruta Bolívar-Santiago, y en la ruta San Miguel – La Vega, de los cuales se han emitido observaciones tanto de forma como de variables técnicas con el fin de tener el diseño más adecuado, conforme a los alcances del contrato, teniendo en cuenta todas las variables que se enmarcan en la zona.

Se realizaron las revisiones a los planos de diseño entregados desde el PR51+250 hasta el PR54+500 del tramo de Bolívar del proyecto del Macizo, han sido confirmados e implementados todos los ajustes a la fecha que han sido indicados al contratista.

Se da aval al alineamiento horizontal de este tramo, teniendo en cuenta que no se observan radios comprometidos por curvatura en el tramo. Se ha solicitado la entrega formal del Diseño acorde con todas las revisiones previas y los requerimientos de calidad establecidos por el Manual de Diseño

Geométrico, donde se incluyan todas las consideraciones técnicas y justificativas del diseño, además de todas las carteras requeridas para localización, replanteo y control de obra.

En cuanto al alineamiento vertical aún se tienen algunas observaciones y ajustes menores que podrán ser atendidos y presentados en el informe final de Trazado y Diseño Geométrico e implementados directamente en obra.

Por otro lado en cuando al diseño presentado del tramo de San Miguel (6k) del proyecto Macizo, se han hecho sucesivas observaciones tanto al alineamiento horizontal como al vertical presentado, en donde se deben implementar algunos ajustes en tramos específicos que tienen que ver con: Disminución de algunos cortes ajustando la planta, falta de información topográfica para corroborar la información presentada, ajustar la posición de algunos Puntos de Intersección, revisión de topografía por posibles errores dados los cambios tan notorios que se presentan en las alturas, revisión de algunas longitudes de curvas para tener una adecuada transición en el peralte.

De la misma forma que para el tramo anterior, es necesario que se presenten los informes respectivos de Diseño Geométrico, para tener en cuenta y de manera detallada, todas las consideraciones y justificaciones presentadas en los análisis del estudio.

REUNIONES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

No se han tenido reuniones formales durante el periodo, sin embargo, se han tenido socializaciones y comentarios con el especialista del contratista, con el fin de aclarar dudas e inquietudes acerca de las entregas realizadas

VISITA DE CAMPO

Se han llevado a cabo dos visitas de campo durante el periodo por parte de la Interventoría y su equipo de supervisión, de las cuales se han indicado observaciones y comentarios para ser tenidas en cuenta dentro de los ajustes al trazado, y para la proyección de tramos en avance del proyecto que mantengan los mismos criterios de uniformidad en los conceptos de diseño.



Diego Andrés Beltrán H.
Especialista en Diseño Geométrico.

ANEXO 21
Informe Especialista en Tránsito

INFORME EJECUTIVO MENSUAL Especialista de Tránsito Noviembre 2021

Proyecto: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA **PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030",** LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA

Contrato de interventoría - INVIAS
N° 990 - 2021

RESUMEN DE ACTIVIDADES DE TRÁNSITO DE INTERVENTORÍA

Macizo:

Para el mes de noviembre de 2021 el proyecto se encuentra en su etapa de construcción, período de tiempo en el cual el Contratista de Obra se encuentra en la actualización y/o ajuste de los Estudios y Diseños entregados por el INVIAS y elaborados con anterioridad, y de forma simultánea avanza con la construcción de tramos que ya cuentan con insumos de diseño debidamente aprobados.

El período de pre construcción para el área de tránsito se concentra en un avance documental y desarrollo de los Estudios de Tránsito para la estimación del TPD que servirán de insumo a los volúmenes de diseño geométrico y pavimentos.

Se revisó la documentación presentada por el Contratista de Obra, especialmente el Estudio de Tránsito para el cálculo del TPD, el cual contó con concepto técnico favorable desde el componente de tránsito mediante comunicación VRC-ICE-005 del 11 de octubre de 2021.

REUNIONES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

Macizo:

Durante este periodo no se realizaron reuniones del componente de tránsito.

REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA

Macizo:

De acuerdo con las obligaciones contractuales del Contratista e Interventoría, se ha solicitado al Contratista el cumplimiento de sus obligaciones, principalmente en los siguientes temas:

REQUERIMIENTO	OFICIO/COMITÉ
Validación técnica del Estudio de Tránsito	VRC-ICE-005

Objeto de las cuales se solicitó la entrega final del documento correspondiente al Estudio de Tránsito conforme a los requerimientos de calidad de la entidad y a los estándares de los Estudios y Diseños a nivel de Fase III. Documento que fuera formalizado en el transcurso del mes y que cuenta ya con aprobación por parte de la Interventoría.

CONCLUSIONES

Macizo:

Se generó la viabilidad técnica del Estudio de tránsito del proyecto, de manera que el TPD estimado puede ser utilizado como insumo para los volúmenes de diseño geométrico y pavimentos.

VÍCTOR MANUEL REYES CARO
Especialista en Transportes

ANEXO 22
Informe Especialista en Hidráulica/Hidrología

INFORME EJECUTIVO MENSUAL
Especialista en Hidráulica
Noviembre 2021

Proyecto: **INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA**

Contrato de interventoría - INVIAS N° 990 - 2021

RESUMEN DE ACTIVIDADES DE HIDRÁULICA DE INTERVENTORÍA

Se ha procedido a revisar la documentación presentadapor el Contratista de Obra, en los estudios de hidrología, hidráulica y socavación.

CORREDOR VIAL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO:

1. Revisión del informe de implantación de obras:

Se realizó la revisión del informe IYD001478 del estudio de Hidrología e Hidráulica del corredor Anillo del Macizo Colombiano,

Se hace la revisión de la modelación hidráulica de las alcantarillas de cajón localizadas en las abscisas K52+007, 52+343 y K52+381.

Según los resultados de la evaluación hidráulica, presentados en el informe de "Estudios y diseños de mejoramiento y pavimentación de las carreteras Rosas - La Vega - San Sebastián - Santiago, Ruta 25CC15 y Bolívar - Santiago en la ruta 1203, departamento del Cauca. Volumen VII. Estudio de hidrología, hidráulica y socavación.), se tiene (Tabla 2) :

Obra	Abscisa	Tipo	Base	Altura	Longitud	Pendiente	Caudal
11	K52+007.00	Box Culvert	2.00	2.00	12.2	1 %	10.6
14	K52+343.47	Box Culvert	1.50	1.00	11.5	3 %	2.92
15	K52+381.95	Box Culvert	3.50	1.50	15.8	5 %	6.87

Revisión Box culvert: K52+007:
El diseño original consiste en un box culvert de 2.00 x 2.00 (Tabla 2) pero la revisión hidráulica propone un box culvert de 2.20 x 2.00 m y se realiza la modelación hidráulica con el software HY8 para un box culvert de 2.50 x 2.00 m. (Tabla 4) por lo tanto, las conclusiones y recomendaciones de esta obra en el numeral 2.6 presenta la cota del nivel del agua propuesta, a un diseño diferente a la inicial y en las ilustraciones 6 y 7 se refiere a un box de 2.20 x 2.00 m

Revisión Box culvert: K52+341:
El diseño original consiste en un box culvert de 1.50 x 1.00 (Tabla 2) pero la revisión hidráulica con el software Hec Ras propone un box culvert de 2.00 x 1.00 m (Tabla 7 y 8) y se realiza la modelación hidráulica con el software HY8 para un box culvert de 2.00 x 1.00 m. (Ilustración 20) por lo tanto, las conclusiones y recomendaciones de esta obra en el numeral 3.6 presenta la cota del nivel del agua propuesta, a un diseño diferente a la inicial y en las ilustraciones 21 y 22 se refiere a un box de 2.00 x 1.00 m. Además, en el texto de la ilustración 21, aparece una cota superior de 1863.50, igual a la cota del box siguiente.

Revisión Box culvert: K52+381:
El diseño original consiste en un box culvert de 3.50 x 1.50 (Tabla 2) pero la revisión hidráulica con el software Hec Ras propone un box culvert de 2.00 x 2.00 m (Tabla 5) y se realiza la modelación hidráulica con el software HY8 para un box culvert de 3.00 x 1.50 m.(Tabla 6) por lo tanto, las conclusiones y recomendaciones de esta obra en el numeral 3.5 presenta la cota del nivel del agua propuesta, a un diseño diferente a la inicial y en las ilustraciones 14 y 15 se refiere a un box de 2.20 x 2.00 m

2. Revisión del informe de recomendaciones constructivas:
Se realizó la revisión del informe IYD001486 del estudio de Hidrología e Hidráulica del corredor Anillo del Macizo Colombiano.

Numeral 1. Se hace la revisión del informe en donde se anexan datos de precipitación máxima en 24 horas de las estaciones cercanas al proyecto: Santiago, Los Milagros, El Rodeo, Bolívar (Tabla 1).

Numeral 2. Se anexa la información cartográfica pero no se realiza el trazado de las divisorias para cada cuenca de estudio.

Numeral 3. Se realiza el cálculo hidráulico de la cuneta de 0.75 de ancho por 0.25 de alto con inclinación 0 hacia el talud y 3 hacia la vía, para diferentes pendientes, dichos cálculos dan resultados errados. Por lo tanto, la tabla 5 y las ilustraciones 6 y 7 se deben recalcular

Numeral 4. El diseño de las dimensiones del filtro francés, no son las adecuadas debido a que el ancho del geotextil NT 2500 es de 3.60 m y el ancho total del filtro propuesto da un valor superior y no se tendría tampoco el traslapo mínimo. El uso adicional del geodren planar no sería necesario ya que el filtro bajo las condiciones de estudio es capaz de evacuar los caudales subsuperficiales.

No existe numeral 5.

Numeral 6. Disipadores de acuerdo a la pendiente de la escorrentía. Se presentan 3 tipos de estructuras disipadoras de energía, pero se tienen varias dudas al respecto:

No se realiza el cálculo hidráulico de la estructura disipadora de energía escalonada. No se calcula la longitud del chorro, la longitud del escalón, los elementos del resalto hidráulico a disipar en cada escalón, etc.

Los anchos del canal de descole no debería ser del mismo ancho de la estructura de salida de la obra debido a que esta estructura posee aletas, por lo tanto este ancho debe ser superior a las dimensiones de la estructura de salida (Diámetro de 0.90 con ancho de canal de descole de 0.90?)

No se presenta el cálculo hidráulico de la estructura disipadora de canal con pantallas deflectoras ni tampoco se presenta el de la estructura de canal de tapa y columpio.

En el plano Detalles hidráulicos, se tiene:

Se presenta dos detalles del canal trapezoidal con sacos de suelo cemento, no se indica para que caso se usó cada una de las secciones.

El perímetro de las dimensiones del filtro, tienen una longitud mayor al ancho del geotextil, además no se garantiza el traslapo mínimo del geotextil.

No es necesario usar la geored en compañía del dren francés, pues para esto se calcula el dren francés.

El detalle 3 presenta el canal escalonado pero no se tiene el diseño hidráulico.

El detalle 4 presenta el canal con pantallas deflectoras, pero no se tiene el diseño hidráulico.

El detalle 5 presenta el canal de rápidas con tapa y columpio, pero no se tiene el diseño hidráulico.

En los detalles 6 y 7, se tiene un dren de 0.70 m de ancho por 1.20 m de alto y un geotextil NT 3000, siendo el de 2500 el del diseño original con dimensiones de 0.60 m por 1.00 m de altura,

Por ningún motivo se deben tener longitudes de filtros mayores a 100 m, ya que deben existir obras de drenaje para evacuar los caudales provenientes de las estructuras longitudinales de drenaje y así evitar el cambio de la tubería de drenaje de 4” a 6”.

Visita de obra:
Se realizó visita de obra el 5 de octubre, para verificar la localización de las obras hidráulicas entre las abscisas K51+200 hasta el K54+300, de las cuales 21 obras son alcantarillas de 36” y 10 box culvert que deben ser verificados hidráulicamente.

A continuación, se relacionan las obras anteriormente mencionados:

Relación de Alcantarillas de 36”:

K51+391.77	K51+465.99	K51+595.00	K51+776.88	K51+862.35	K51+910.69	K51+953.19
K52+097.00	K52+264.00	K52+482.99	K52+635.00	K52+850.00	K52+930.00	K53+148.00
K53+263.00	K53+427.00	K53+630.00	K53+805.00	K54+057.85	K54+237.31	K54+364.08

Relación de Box culvert:

K52+005 (Box 2x2)	K52+345 (Box 1.5x1)	K52+381 (Box 3.5x1.5)	K52+750 (Box 2x1)
K53+070 (Box 1.5x1.5)	K53+349 (Box 1.5x1.5)	K52+538 (Box 2x1.5)	K53+748 (Box 2x1.5)
K53+935 (Box 1.5x1.5)	K54+153 (Box 1.5x1.5)		

Se recomienda, realizar la continuidad de las estructuras de descoles con las de encole ya que en esta zona existen curvas continuas.

REUNIONES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

No se realizaron reuniones

REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA

En la revisión presencial en la visita de obra realizadas,se tuvieron los siguientes requerimientos al contratista:

CORREDOR VIAL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO:
En la revisión del informe de implantación de obras, se debe rediseñar las siguientes obras: Box culvert: K52+007, Box culvert: K52+341, Box culvert: K52+381.

En la revisión del informe de recomendaciones constructivas, se deberá:

En el numeral 2. Realizar el trazado de las divisorias para cada cuenca de estudio.

En el numeral 3. Recalcular la cuneta de 0.75 de ancho por 0.25 de alto con inclinación 0 hacia el talud y 3 hacia la vía, para diferentes pendientes. Por lo tanto, redibujar la tabla 5 y las ilustraciones 6 y 7.

En el numeral 4. Recalcular las dimensiones del filtro francés, debido a que el ancho del geotextil NT 2500 es de 3.60 m y el ancho total del filtro propuesto da un valor superior y no se tendría tampoco el traslapo mínimo. Reconsiderar el uso adicional del geodren planar ya que el filtro bajo las condiciones de estudio es capaz de evacuar los caudales subsuperficiales.

Eliminar el numeral 5, que no existe.

En el numeral 6. Diseñar hidráulicamente los disipadores de energía, mostrando el cálculo hidráulico de todos los elementos que conforman la estructura.

En el plano Detalles hidráulicos, se tiene:

Indicar para que casos se usan los dos canales trapezoidales con sacos de suelo cemento.

Redibujar las dimensiones del filtro garantizando el traslapo mínimo del geotextil.

Redibujar el dren francés sin la geored.

En el detalle 3, 4 y 5 redibujar el canal escalonado, el canal con pantallas deflectoras y el canal de rápidas con tapa y columpio de acuerdo con el diseño hidráulico.

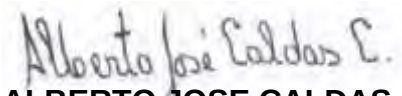
En los detalles 6 y 7, redibujar el dren de acuerdo al diseño hidráulico.

CONCLUSIONES

CORREDOR VIAL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO:

1. Rediseñar hidráulicamente los box culvert presentados y faltantes. Además de las estructuras disipadoras de energía.

2. Presentar los planos con las observaciones realizadas.



ALBERTO JOSE CALDAS CONSTAIN
Especialista Hidráulico

ANEXO 23
Informe Especialista Ambiental

INFORME EJECUTIVO MENSUAL
Especialista Ambiental
Noviembre 2021

Proyecto: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA **"**VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030**"**, LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA

Contrato de Interventoría - INVIAS No. 990 - 2021

1. RESUMEN DE ACTIVIDADES AMBIENTALES DE INTERVENTORÍA ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO

Para el mes de noviembre de 2021, el proyecto terminó su etapa de pre - construcción, período de tiempo en el cual el Contratista de Obra hizo revisión de los Estudios y Diseños entregados por el INVIAS e inició la ejecución de las obras.

A través de reuniones y oficios, el área ambiental de Interventoría se ha centrado en el requerimiento al Contratista de la presentación de los documentos exigidos y detallados por el Apéndice D del Pliego de Condiciones que dio origen al Contrato No. 1001, dentro de los que se resaltan:

- Requerimiento y revisión del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental del INVIAS - PAGA.
- Requerimiento y revisión del cronograma de permisos y autorizaciones (Hoja de Ruta).
- Requerimiento y revisión del Plan de Trabajo Ambiental.

El Contratista de Obra presentó la segunda versión del documento PAGA, sin embargo, fue devuelto con observaciones con algunos ajustes para su respectiva aprobación y remisión a la SMAGS del INVIAS

El Contratista de Obra ha dado inicio con la ejecución de obras en el tramo Bolívar - Santiago, donde se están ejecutando obras de drenaje como alcantarillas, filtros, explanaciones, extensión de materiales granulares e instalación de pavimento de concreto hidráulico. En el sector de San Miguel de La Vega durante el período correspondiente al presente informe, se ha materializado el diseño geométrico en 2,0 Km priorizados para intervención.

1.1. Conformación del grupo de gestión social y ambiental

A continuación, se describe el personal y las responsabilidades de cada uno de los integrantes del grupo de gestión ambiental del proyecto.

Tabla 1 - Personal socio ambiental de Contratista de Obra

Nombre del Profesional	Cargo
Orlando Camargo Ruiz	Director de obra
Yenny Alexandra Torres Guzmán	Especialista ambiental
Jairo Andrés Acosta	Especialista de sostenibilidad
Miguel Andrés Martínez Galeano	Profesional ambiental
Mónica Mireya Urbano Gómez	Profesional social
Laura Velasco	Inspector SST

1.2. Materiales de construcción

Para este proyecto se manejará con los siguientes proveedores:

INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. - Planta Galíndez

Titular INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S., Contrato de Concesión Minera No. FLV - 161.

- Resolución 004485 del 04 de diciembre de 2014: Por la cual se perfecciona una cesión de derechos dentro del contrato de concesión FLV - 161, por parte de la ANM. Certificado de Registro Minero del 23 de abril de 2015.
- Resolución 8997 del 04 de 19 de mayo de 2016: Por la cual se autoriza una cesión de derechos y obligaciones derivados de un Plan de Manejo Ambiental otorgados al Señor Jesús Valdemar Castillo Muñoz y se toman otras determinaciones, por pate de la CRC.

Este contrato de concesión tiene vigencia hasta el 19 de agosto del 2028 y el material concesionado es material de arrastre de las playas del río Dos Ríos.

CONCESIÓN MINERA IK6 - 14422X

Proveedor Luis Ángel Martínez Cifuentes y Luis Fernando Bermeo Roa.

Ubicado en el municipio de Bolívar, departamento del Cauca, con una extensión de 16,72565 ha.

- Contrato de concesión IK6 - 14422X, ubicado en el Municipio de Bolívar, departamento del Cauca, con una extensión de 16,72565 ha.
- Resolución 1903 del 25 de enero de 2012, se otorga una Licencia Ambiental para la explotación de materiales de construcción (material de arrastre) en el río San Jorge, a los Señores Luis Fernando Bermeo Roa y Luis Ángel Martínez Cifuentes.

Los materiales a utilizar durante las actividades de mejoramiento y pavimentación se obtuvieron de fuentes que cuentan con los permisos de explotación vigentes. Las plantas proveedoras de materiales se nombran a continuación:

- Planta de Trituración El Colerín: La planta de trituración está ubicada en el PR27+100 M.I. vía La Lupa - Bolívar, en la vereda Guayabillas, municipio de Bolívar, suministra los materiales granulares y los concretos para la obra de la Ruta 1203 Bolívar - Puente Saraconcho. Además, esta planta es utilizada para mantenimiento mecánico, equipos y vehículos, ubicación de laboratorios, patios de acopio, zonas de baños, oficinas y áreas comunes. Esta planta cuenta con el permiso de emisiones atmosféricas dispersas mediante Resolución 08810 del 09 de agosto de 2021 y Resolución 01051 del 07 de septiembre de 2021 expedida por la CRC.
- Planta de Trituración Párraga: La planta de trituración está ubicada en el PR74+000 M.D. vía Mojarras - Popayán, a 200 m del cruce de la vía, en el corregimiento de Párraga, municipio de Rosas, suministra los materiales granulares y los concretos para la obra de la Ruta 25CC15 San Miguel - Puente Burulco. Además, esta planta es utilizada para mantenimiento mecánico, equipos y vehículos, ubicación de laboratorios, patios de acopio, zonas de baños, oficinas y áreas de comedor. Esta plata cuenta con el permiso de emisiones atmosféricas dispersas mediante Resolución 01140 del 20 de septiembre de 2021 expedida por la CRC.
- Planta Galíndez (Proveedor): Planta ubicada en la vía Bordo - Patía en el PR08+300 M.I., este proveedor cuenta con todos los permisos necesarios para su funcionamiento.

1.3. Disposición final sobrantes de excavación - RCD

Para la disposición final de escombros y excavaciones el proyecto contará con la ZODME ubicada en el PR54+400 M.D. vía Bolívar - Santiago, el cual tiene viabilidad de uso por parte de la CRC mediante oficio SDP9909-2021 del 26 de julio de 2021.

En el sector de San Miguel - La Vega se ha identificado una Zona RCD en el PR46+700 M.D. vía corregimiento San Miguel - La Vega (Cauca), sitio para el cual ya el contratista de obra radicó ante la CRC la solicitud de viabilidad ambiental con radicados: SDP 9239-2021 de fecha 16/11/2021 y SDP 9296-2021 de fecha 16/11/2021.

1.4. Suministro de recurso hídrico para actividades constructivas

El contratista de obra solicitó ante la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC, la concesión de aguas de:

- Concesión de aguas de la quebrada Chapetón K42+600 vía San Miguel - La Vega. Otorgada por la CRC con Resolución DTM-1205-2021 del 01/10/2021
- Concesión de aguas río Esmita PR74+000 a 2,8 Km del cruce para la planta Párraga. En trámite ante la CRC. Radicado SG 4208 2021 de fecha 09/06/2021. Expediente 68 CAS. Otorgado por la CRC con Resolución DTM-1481-2021 del 18/11/2021
- Concesión de aguas de Agua Gorda 67+650. Vía Bolívar - Santiago. Otorgado por la CRC mediante Resolución DTPT 1152 del 22-09-2021

- Concesión de aguas río San Jorge PR18+500. Playa San Jorge para Planta Colerín. Otorgado por la CRC mediante Resolución DTPT 1153 del 22-09-2021

1.5. Aprovechamiento forestal

El contratista de obra solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC, los siguientes permisos de aprovechamiento forestal:

- Permiso de aprovechamiento forestal tramo Bolívar - Saraconcho K50+000 al K 56+000. Otorgado por la CRC con Resolución DTPT-1245-2021 del 06/10/2021
- Aprovechamiento forestal San Miguel 1 Ruta 1203, Sector San Miguel - La Vega en el departamento del Cauca (Tramo Kilómetro 41+840 al Kilómetro 47+000: Otorgado por la CRC con Resolución DTM 1165 del 27/09/2021
- Aprovechamiento forestal San Miguel Zona RCD PR46+700, radicado DTM-9543-2021 del 25/11/2021

2. DOCUMENTO PAGA

Mediante comunicación MACIZO 2030-P-0038 del 16 de julio de 2021 el Contratista de Obra radicó ante Interventoría el documento PAGA en su Versión 0, el cual fue devuelto mediante comunicaciones ICA-MACIZO-0007 e ICA-MACIZO-0012, del 02 y 06 de agosto de 2021. El Contratista a través de la comunicación Macizo 2030-P-0096 del 13 de septiembre de 2021 presentó la Segunda Versión del documento PAGA, devuelta con observaciones mediante comunicaciones ICA-MACIZO-0033 del 28 de septiembre de 2021 e ICA-MACIZO-0037 del 08 de octubre de 2021.

Posteriormente, a través de comunicación MACIZO 2030-P-0164 del 12/11/2021 (radicado interno E-ICA-MACIZO-0062) el CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS 2030 dio respuesta a las comunicaciones ICA-MACIZO-0033 Social, ICA-MACIZO-0037 Ambiental e ICA-MACIZO-0049 Reiteración entrega documento PAGA, entregando la tercera versión del documento PAGA, documento que fue revisado, estudiado y devuelto con observaciones a través de la comunicación ICA-MACIZO-0057 del 25/11/2021, de igual manera a través de la citada comunicación se programó una mesa de trabajo el 03 de diciembre de 2021 para revisar el ajuste y la atención de las observación y disponer de todos los recursos humanos y técnicos por parte de Interventoría con el fin de cumplir con la revisión y aprobación del documento PAGA.

3. CONTROL DE CORRESPONDENCIA

Durante el período correspondiente al presente informe, se recibieron las siguientes comunicaciones:

CONSECUTIVO	FECHA RAD	RADICADO	ORIGEN	ASUNTO
MACIZO 2030-P-0164	12/11/2021	E-ICA-MACIZO-0062	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS 2030	Respuesta a su comunicación ICA-MACIZO-0033 Social, ICA-MACIZO-0037 Ambiental e ICA-MACIZO-0049 Reiteración entrega documento PAGA. Entrega documento PAGA V3.
MACIZO 2030-P-0174	19/11/2021	E-ICA-MACIZO-0065	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS 2030	Entrega Informe Mensual Ambiental No. 4

Esta Interventoría generó las siguientes comunicaciones:

TIPO	FECHA RADICADO	CONSECUTIVO	DESTINO	ASUNTO
REQUERIMIENTO	28/10/2021	ICA-MACIZO-0049	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	Reiteración entrega documento PAGA.
RESPUESTA	29/10/2021	ICA-MACIZO-0051	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	Revisión Hojas de Vida, Profesional Ambiental y Especialista de Sostenibilidad.
REQUERIMIENTO	29/10/2021	ICA-MACIZO-0052	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	Reiteración pendientes documentales ambientales y sostenibilidad.
RESPUESTA	25/11/2021	ICA-MACIZO-0057	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	Observaciones y recomendaciones documento PAGA - V3 Respuesta su comunicación Macizo 2030-P-0164
REQUERIMIENTO	29/11/2021	ICA-MACIZO-0058	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	Requerimiento ambiental.

4. CONCLUSIONES

El proyecto del Macizo cuenta con los permisos ambientales necesarios para la continuación de las obras priorizadas en el sector Bolívar - Santiago para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Pliego de Condiciones, especialmente la entrega de los primeros tres (3,0) Km pavimentados en los primeros seis (6) meses del Proyecto.

La gestión ambiental se soporta en el cumplimiento de las Políticas Institucionales y la Normatividad Vigente en materia ambiental; por ende, la entrega de los documentos elaborados cumpliendo los requerimientos mínimos permite evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, de esta manera se espera que a partir de la presentación del documento PAGA, atendiendo las observaciones presentadas por esta Interventoría, se logre direccionar las actividades en manera ambiental.

Para el sector de San Miguel de La Vega, se cuenta con los principales permisos y autorizaciones ambientales que permiten el desarrollo de las obras; sin embargo, el Contratista no ha logrado legalizar la zona RCD por difícil disponibilidad de predios que cumplan los requisitos mínimos para su viabilización por parte de la CRC, a la fecha ya cuenta con un sitio viable y en estudio por parte de la Autoridad Ambiental.



MAURICIO JOYA VELOZA
Especialista Ambiental Interventoría
M.P.: 25305-80215 CND

ANEXO 24
Informe Especialista en Sostenibilidad

INFORME EJECUTIVO MENSUAL
Especialista en Sostenibilidad
Noviembre 2021

Proyecto: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA **REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA"**

Contrato de interventoría **–** INVIAS N° 990 - 2021

1. RESUMEN DE ACTIVIDADES AMBIENTALES DE INTERVENTORÍA CORREDOR DEL PALETARÁ

Para el mes de octubre de 2021 el proyecto se encuentra suspendido, quedando en la etapa de reconstrucción, periodo de tiempo en el cual el Contratista de Obra se encuentra en revisión de los Estudios y Diseños entregados por el INVIAS y elaborados con anterioridad bajo el contrato 0679 de 2009.

El periodo de pre construcción para el área de sostenibilidad se concentra en un avance documental y desarrollo de instrumentos de planeación de la Gestión Ambiental, que permita dar inicio al desarrollo de las obras cumpliendo con toda la normatividad y políticas del INVIAS vigentes.

Contratista e interventoría han asistido a los comités citados por los Gestores en Sostenibilidad de la SMAGS del INVIAS.

A través de reuniones y oficios el área de sostenibilidad de Interventoría se ha centrado en el requerimiento al Contratista de la presentación de los documentos exigidos y detallados por el Apéndice G del Pliego de Condiciones que dio origen al contrato N° 1006, dentro de los que se resaltan:

- Requerimiento y revisión de Plan de Trabajo de Sostenibilidad
- Requerimiento TOMO ANEXO - SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Se ha procedido a revisar la documentación presentada por el Contratista de Obra, especialmente la de requisitos iniciales como es el Plan de Trabajo en Sostenibilidad, documento que una vez revisado fue devuelto al Contratista con observaciones mediante correspondencia y oficial.

1.1. Reuniones

El día 08 de noviembre de 2021 el Especialista en Sostenibilidad en compañía del profesional ambiental de interventoría asistieron a la reunión programada por la SMAGS del INVIAS, donde se trataron los siguientes temas:

- Seguimiento obligaciones de sostenibilidad en los proyectos (30 minutos)
- Informe de envío de las actas de los comités de seguimiento por parte de las interventorías (10 min)
- Diagnóstico de capacitación realizada el miércoles 27 de Oct. (15 min)
- Presentación formatos de seguimiento generación de emisiones y consumo de energía (45 min)

El día 22 de noviembre de 2021 el Especialista en Sostenibilidad de interventoría asistió a la reunión programada por la SMAGS del INVIAS donde se trataron los siguientes temas:

- Seguimiento obligaciones de sostenibilidad en los proyectos (30 minutos)
- Listado de criterios que tienen aplicabilidad en cada proyecto (de acuerdo a las condiciones físico bióticas y socioeconómicas) y cuales de estos serán aplicados por el proyecto. (50 minutos)
- Informe de envío de las actas de los comités de seguimiento por parte de las interventorías (10 min)
- Presentación SUKUBUN (45 min)

En atención al oficio de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS SS-61679 radicada el 22 de noviembre de 2021, mediante la cual se solicita reporte de los avances para el cumplimiento del apéndice de sostenibilidad del contrato de obra 1006 de 2021, suscrito con el Consorcio San Sebastián 064, el cual tiene como objeto el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 2.", mediante comunicación oficial será remitido el correspondiente informe ejecutivo de las actividades desarrolladas por Interventoría y Contratista en el marco de la incorporación de la Política de Sostenibilidad del INVIAS al Proyecto.

2. RESUMEN DE ACTIVIDADES AMBIENTALES DE INTERVENTORÍA ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO

Para el mes de noviembre de 2021 el proyecto se encuentra en su etapa de construcción, periodo en el cual esta interventoría ha requerido a través de comunicaciones oficiales la implementación de la Política de Sostenibilidad del INVIAS en el Proyecto Vial.

2.1. Requerimientos

Mediante comunicación SS SS-62737 radicada el 18 de noviembre de 2021, en la cual el INVIAS solicita información del contrato de obra 1001 de 2021, suscrito con el CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030, el cual tiene como objeto el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR – LA VEGA

- LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MÓDULO 1", se dará respuesta en los siguientes términos:

1. Se programa reunión para el día 13 de diciembre de 2021 con el objetivo de revisar el avance de la gestión desarrollada en materia de sostenibilidad del proyecto "ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO", se remite copia de la presente comunicación al Contratista de Obra Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030 y se reitera que es necesario la participación de los especialistas en Sostenibilidad del Proyecto.

2. Interventoría:

Fecha Inicio:	28 de junio de 2021
Fecha Finalización:	28 de diciembre de 2030
Nombre Empresa:	CONSORCIO ICAYECO 189 identificado con NIT. 901.480.839-9 (Integrado por AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA identificado con NIT. 900.494.141-4 con un porcentaje de participación del 40%, COPEBA S.A.S identificado con NIT. 830.011.122-9 con un porcentaje de participación del 30% y ICEACSA CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA identificado con NIT. 900.521.768-8 con un porcentaje de participación del 30%).
Número del Proceso Objeto:	Concurso de Méritos No. CMADT-189-2020. Contrato 990 de 2021
Correo Electrónico:	consorcioicayeco189@ayesa.com

Contratista:

Fecha Inicio:	28 de junio de 2021
Fecha Finalización:	28 de diciembre de 2030
Nombre Empresa:	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 con NIT. 901.473.949-1 (Integrado por INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. con NIT. 800.186.228-2, con una participación del 85% y EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. con NIT 830.132.938-0, con una participación del 15%).
Número del Proceso Objeto:	Licitación Pública Número LP-DT-064-2020 – Contrato 1001 de 2021
Correo Electrónico:	caucamacizoinfo@gmail.com

Respecto al Plan de Trabajo en Sostenibilidad presentado por el Contratista de Obra mediante comunicación CSM003316 a la fecha de elaboración del presente informe se encuentra en estudio, sin embargo hasta el momento presenta las siguientes observaciones:

1. El contrato de la referencia contempla una provisión de $11.319.484.922,00 para la GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PAGA e IVA19%), que incluye el rubro para la sostenibilidad, de esta manera se solicita complementar el Plan de Trabajo con el Plan de Inversión en Sostenibilidad correspondiente, ajustado a lo establecido en el apéndice D del contrato de la referencia

2. En el documento revisado, se evidencia la inclusión de dos de los ejes de la Política de Sostenibilidad del INVIAS, sin embargo no se presenta la selección y generación de la metodología para valorar y evaluar la sostenibilidad en la fase de construcción del proyecto

   El anexo técnico establece como obligación del Contratista de la METODOLOGÍA PARA LA VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN LA FASE DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO, como se muestra a continuación:

   "*7.1 Requisitos del personal*

   Especialista en Sostenibilidad.

   Este especialista será responsable de generar y participar en el desarrollo y aplicación del componente de Sostenibilidad del Proyecto, actividad que deberá ser concertada desde el inicio del contrato con la Interventoría y el Grupo de Sostenibilidad de INVIAS. Como líder y responsable del componente de sostenibilidad, estará encargado de todas las actividades inherentes al desarrollo del mismo, tales como la selección y generación de la metodología para valorar y evaluar la sostenibilidad en la fase de construcción del proyecto, efectuar visitas de campo necesarias para el logro de los objetivos, análisis y procesamiento de la información primaria y secundaria, así como la elaboración informes de avance y todas las necesarias, para obtener los productos esperados con los niveles de calidad y de acuerdo a lo establecido en los requerimientos técnicos y normativa vigente, especialmente en cumplimiento de la Resolución Número 000405 del 13 de febrero de 2020 "Por la cual se adopta la Política de Sostenibilidad para la infraestructura del transporte y se crea el Comité de Sostenibilidad del Instituto Nacional de Vías - INVIAS"." (Cursivas y negritas por fuera del texto original)."

3. El Plan de Trabajo debe ser complementado con el cronograma de aplicación de la Metodología seleccionada para evaluar la sostenibilidad del Proyecto

En conclusión, se solicitará presentar ajustado el documento desarrollando una metodología para valorar y evaluar la sostenibilidad en la fase de construcción del proyecto a través de la medición del desempeño de los pilares de Política de Sostenibilidad del INVIAS, de requerirse la interventoría está presta al desarrollo de mesas de trabajo para la aclaración de las obligaciones en materia de sostenibilidad así como la ejecución del presupuesto en este sentido. Cabe anotar que, el contratista de obra, ha reportado por medio del

profesional en sostenibilidad, la no obligación de presentar el documento de metodología por no considerarlo un documento contractual, sin embargo se recuerda que, al ser una obligación del especialista de acuerdo con el numeral 7.1 Requisitos del personal del apéndice técnico del contrato.

Con motivo de aclarar estas diferencias de opinión se ha sugerido al contratista solicitar a la dirección de sostenibilidad de INVIAS una reunión en donde los gestores de sostenibilidad aclaren al contratista el alcance contractual y los productos esperados.

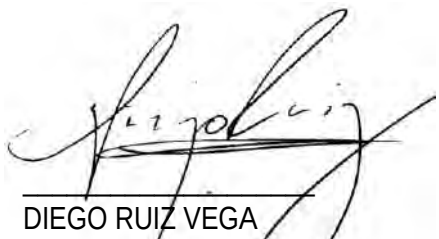
CONCLUSIONES

La gestión ambiental se soporta en el cumplimiento de las Políticas Institucionales y la Normatividad Vigente en materia ambiental, por ende la entrega de los documentos elaborados cumpliendo los requerimientos mínimos permite evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, de esta manera se espera que a partir de la presentación del documento PAGA se logre direccionar las actividades en manera ambiental.

Es necesario que los criterios de sostenibilidad considerados en la política del INVIAS, sean incorporados dentro de la planeación y realización del Estudio de Impacto Ambiental del Corredor del Paletará, así como del PAGA para el corredor de MACIZO, de tal forma que se desarrolle un volumen donde se explica el desarrollo de la política de sostenibilidad del INVIAS dentro de los capítulos a los que haya lugar dentro del estudio de impacto ambiental; sin necesidad que esta información sea remitida a ANLA dentro del trámite.

La interventoría manifiesta preocupación por el estado actual de los dos corredores pertenecientes al contrato en cuestión, dado que la suspensión sobre el contrato de Paletará (proyecto piloto) no ha permitido el avance en el componente de sostenibilidad, mientras que la gestión en la materia sobre el corredor de Macizo no ha sido la oportuna por la falta de respuesta del contratista ante los requerimientos de esta interventoría.

Hasta el 16 de septiembre de 2021 fecha en que se suspendió el Contrato de Obra 1006 de 2021 el Contratista de Obra, Consorcio San Sebastián 064, no había radicado ninguna versión del Tomo de Sostenibilidad requerido de forma contractual, por lo que no se alcanzó a dar la implementación de formatos de seguimiento a la Sostenibilidad.



DIEGO RUIZ VEGA
Especialista en Sostenibilidad
MATRICULA PROFESIONAL No. 25238190282CND

ANEXO 25
MINFRA-MN-IN-15-FR-5 EQUIPO CONTRATO INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓM DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA: 05 (Día) 12 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCION TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MES DE INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2021 **CONTRATO No.** 990 DE 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA

INTERVENTORÍA: CONSORCIO ICAYECO 189

SECTOR: MODULO1: Anillo del Macizo (La Lupa-Bolívar-La Vega-La Sierra-Rosas)
MODULO2: Corredor Del Paletera, Popayán - San José De Isnos-Sombrerillos. (CONTRATO SUSPENDIDO)

EQUIPO	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1/11/2021	2/11/2021	3/11/2021	4/11/2021	5/11/2021	6/11/2021	7/11/2021	8/11/2021	9/11/2021	10/11/2021	11/11/2021	12/11/2021	13/11/2021	14/11/2021	15/11/2021	16/11/2021	17/11/2021	18/11/2021	19/11/2021	20/11/2021	21/11/2021	22/11/2021	23/11/2021	24/11/2021	25/11/2021	26/11/2021	27/11/2021	28/11/2021	29/11/2021	30/11/2021
MODULO1: Anillo del Macizo ***RUTA25CC15:* ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SANTIAGO** ***RUTA1203:* LA LUPA - BOLIVAR- SANTIAGO**																																
CHEVROLET VITARA	SUSUKI VITARA 2WD AT PLACA IHO550 más de 2000 c.c.	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A
CAMIONETA	MARCA: NISSAN PLACA: SSX515 COLOR: BLANCO MODELO: 2015	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A
OFICINA	POPAYAN- Calle 4 N°7-32	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A
OFICINA- BOLIVAR	Carrera 3N°3-40 B/Centro (Bolivar)	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A
OFICINA BOLIVAR	Calle 6 # 5-04 Barrio Centro. Bolívar (Cauca	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A
OFICINA LA VEGA	Barrio Corea, Corregimiento de San Miguel, Municipo de la Vega - Cauca	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A
ESTACION TOPOGRAFIA 1	ESTACION TOTAL MODELO CTS-3007 MARCA: TOPCON NUMERO DE SERIE:4U1216	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A
NIVEL TOPOGRAFIA 1	NIVEL AUTOMATICO MODELO AT-G6 MARCA: TOPCON NUMERO DE SERIE: 82504	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A
ESTACION TOPOGRAFIA 2	ESTACION TOTAL MODELO: RL PLUS STONEX NÚMERO DE SERIE: DL11623	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A
NIVEL TOPOGRAFIA 2	NIVEL AUTOMATICO MODELO: AP124 MARCA: POWER GEO NÚMERO DE SERIE: 051005	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A
EQUIPO COMPUTO	VARIOS	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie)

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS:

Nivel Automatico 1-Certificado de Calibración No.2469; Fecha Vencimiento:04/02/2022
Estacion Total 1 - Certificado de Calibración No.2097; Fecha Vencimiento:04/02/2022
Nivel Automatico 2 -Certificado de Calibración No.2970; Fecha Vencimiento:04/02/2022
Estacion Total 2 - Certificado de Calibración No.2468; Fecha Vencimiento:04/02/2022

CONVENCIONES: **ACTIVO= A; INACTIVO= I.**

Firma
Nombre: **ELSA CAMPO LOPEZ**
Director de Interventoría
Matrícula No.:19202-01710CAU

Firma
Nombre: **JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202 40638 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO 26
MINFRA-MN-IN-15-FR-7 PERSONAL CONTRATO INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-7		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1 .	DE	. 2

FECHA: 03 (Día) 12 (Mes) 2021

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCION TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

MES DEL INFORME: NOVIEMBRE DE 2021 **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.** 990 DE 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTODE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189 **SECTOR:** MODULO1: Anillo del Macizo (La Lupa-Bolívar-La Vega-La Sierra-Rosas) MODULO2: Corredor Del Paletera, Popayán - San José De Isnos-Sombrerillos. (CONTRATO SUSPENDIDO)

NOMBRE	CARGO	DIAS/ MES																														
		1/11/2021	2/11/2021	3/11/2021	4/11/2021	5/11/2021	6/11/2021	7/11/2021	8/11/2021	9/11/2021	10/11/2021	11/11/2021	12/11/2021	13/11/2021	14/11/2021	15/11/2021	16/11/2021	17/11/2021	18/11/2021	19/11/2021	20/11/2021	21/11/2021	22/11/2021	23/11/2021	24/11/2021	25/11/2021	26/11/2021	27/11/2021	28/11/2021	29/11/2021	30/11/2021
TODOS LOS FRENTES	**MODULO1: Anillo del Macizo** **RUTA25CC15:** ROSAS- LA VEGA - SANTIAGO **RUTA1203:** LA LUPA - BOLIVAR- SANTIAGO																															
Elsa Campo López	Director de interventoría	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x
Cesar Yamid Hoyos	Ingeniero Residente de Interventoría	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x
Carolina Andrea Martínez Salazar	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x
Rafael Belalcazar Orozco	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x
Nicolas Ceron Muñoz	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x
Modesto Mauricio Joya Veloza	Especialista Ambiental	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Alberto Jose Caldas Cosntain	Especialista en Hidráulica e Hidrología	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diego Andres Beltran Hurtado	Especialista en Diseño Geométrico	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Victor Manuel Reyes	Especialista en Tránsito	x	x	x	x	x	x	-	x	x	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diego Alejandro Ruiz Vega	Especialista en Sostenibilidad	x	x	x	x	x	x	-	x	x	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ruben Caicedo Celis	Líder de Integración	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x
Nory Fabiola Garcia de Velez	Profesional Social	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x
Luis Miguel Narváez Vanegas	Profesional en Gestión Ambiental	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x
Jhonatan Morera Celis	Profesional Técnico Predial	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x
Eliana Janneth Rodriguez Balaguera	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x
Diana Soley Quiroga Moreno	Auditor de calidad	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x
Maria Virginia Velasco Campo	Abogada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x
Nestor Wilson Arias Escobar	Inspector	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x
Manuel Antonio Perez	Inspector	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x
Alexi Omir Leiton Rivera	Topógrafo Inspector	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x
Alexander Leiton Rivera	Topógrafo Inspector	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x

FOLIO 333

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCION TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

MES DEL INFORME: NOVIEMBRE DE 2021 **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.** 990 DE 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTODE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189 **SECTOR:** MODULO1: Anillo del Macizo (La Lupa-Bolívar-La Vega-La Sierra-Rosas) MODULO2: Corredor Del Paletera, Popayán - San José De Isnos-Sombrerillos. (CONTRATO SUSPENDIDO)

NOMBRE	CARGO	DIAS/ MES																														
		1/11/2021	2/11/2021	3/11/2021	4/11/2021	5/11/2021	6/11/2021	7/11/2021	8/11/2021	9/11/2021	10/11/2021	11/11/2021	12/11/2021	13/11/2021	14/11/2021	15/11/2021	16/11/2021	17/11/2021	18/11/2021	19/11/2021	20/11/2021	21/11/2021	22/11/2021	23/11/2021	24/11/2021	25/11/2021	26/11/2021	27/11/2021	28/11/2021	29/11/2021	30/11/2021
TODOS LOS FRENTES	**MODULO1: Anillo del Macizo** **RUTA25CC15:** ROSAS- LA VEGA - SANTIAGO **RUTA1203:** LA LUPA - BOLIVAR- SANTIAGO																															
Edgar Daniel Burbano	Laboratorista Inspector	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x
Andrés Felipe Sánchez Grijalba	Inspector SST	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x
Jeferson Buitron Chilito	Cadenero	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x
John Fredy Chilito Piamba	Cadenero	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x
Dademir Diaz Quinayas	Cadenero	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x
Angie Liseth Anacona Majin	Secretaria	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x
Andrea Cantor Henao	Secretaria	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x
James Leonardo Collazos Pino	Conductor	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x
Segundo Ricaurte Rodriguez diaz	Conductor	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x
Betty Lucia Baos Cajas	Campamentera	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	x	x

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: EL PERSONAL DE INTERVENTORIA REGISTRADO LABORO DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE CON LA DEDICACIÓN PAGADA EN EL ACTA DE OBRA N°5

(Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)

Firma
Nombre: Elsa Campo López
Director de Interventoría
Matrícula No.:19202-01710CAU

Firma
Nombre: Jose Adrian Valencia Castrillon
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-40638 CAU

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

FOLIO 334

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 27
MINFRA-MN-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-9		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1
		FECHA	0 (Día)	12 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

MES INFORME MENSUAL: 1 a 30 de Noviembre de 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** **MODULO1:** Anillo del Macizo **MODULO2:** Corredor Del Paletera, Popayán - San José De Isnos-Sombrerillos. **SECTOR:** VARIOS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2021	423821	C-2401-0600-90-0-2401008-02	54	Nación	Contrato Principal	$ 538.921.940,00
	423821	C-2401-0600-90-0-2401023-02	54	Nación	Contrato Principal	$ 7.370.706,00
	423821	C-2401-0600-113-0-2401008-02	54	Nación	Contrato Principal	$ 1.623.229.650,00
	423821	C-2401-0600-113-0-2401008-03	54	Nación	Adicion No.1 de 2021	$ 800.000.000,00
2022						$ 2.169.815.216,00
2023						$ 3.254.722.689,00
2024						$ 2.856.504.202,00
2025						$ 4.074.151.261,00
2026						$ 5.705.344.538,00
2027						$ 5.166.722.689,00
2028						$ 6.384.369.747,00
2029						$ 7.063.394.958,00
2030						$ 7.875.159.664,00
TOTAL						**$ 47.519.707.260,00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 47.519.707.260,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No.423821 De 24/05/2021	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 2.169.522.296,00		$ 46.719.707.260,00		Valor iniciales sin afectación de pagos
1	1 a 30 de Junio de 2021	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.169.522.296,00	$ -	$ 46.719.707.260,00		Amortización 0%
2	1 a 31 de Julio de 2021	$ 124.284.020,00	$ 23.613.964,00	$ 147.897.984,00	$ -	$ -	$ 2.021.624.312,00	$ 147.897.984,00	$ 46.571.809.276,00		Amortización 0%
3	1 a 31 de Agosto de 2021	$ 197.445.180,00	$ 37.514.584,00	$ 234.959.764,00	$ -	$ -	$ 1.786.664.548,00	$ 382.857.748,00	$ 46.336.849.512,00		Amortización 0%
4	1 a 30 de Septiembre de 2021	$ 255.937.554,00	$ 48.628.135,00	$ 304.565.689,00			$ 1.482.098.859,00	$ 687.423.437,00	$ 46.032.283.823,00		Amortización 0%
5	1 a 31 de Octubre de 2021	$ 229.377.374,00	$ 43.581.701,00	$ 272.959.075,00			$ 1.209.139.784,00	$ 960.382.512,00	$ 45.759.324.748,00		Amortización 0%
							$ 800.000.000,00				Adicion No.1 de 2021
6	1 a 30 de Noviembre de 2021	$ 217.434.954,00	$ 41.312.641,00	$ 258.747.595,00	$ -	$ -	$ 1.750.392.189,00	$ 1.219.130.107,00	$ 45.500.577.153,00		Amortización 0%
TOTALES		$ 1.024.479.082,00	$ 194.651.025,00	$ 1.219.130.107,00	$ -	$ -	$ 1.750.392.189,00	$ 1.219.130.107,00	$ 45.500.577.153,00		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **Elsa Campo López**
Director de Interventoría
Matrícula No.: **19202-01710 CAU**

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Firma
Nombre: **José Adrián Valencia Castrillón**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: **19202 40638 CAU**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 28
MINFRA-MN-IN-15-FR-13- CONTROL DE APORTES INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-13	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	
		FECHA	(Día)	12 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Noviembre de 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** **MODULO1:** Anillo del Macizo **MODULO2:** Corredor Del Paletera, Popayán - San José De Isnos-Sombrerillos.

SECTOR: VARIOS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	SALARIO / HONORARIOS	Índice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES		
						ARL	EPS	PENSIÓN	CAJA	SENA	ICBF
1	Elsa Campo López	34.524.375	Director de interventoría	$ 8.000.000,00	$ 7.500.000,00	$ 522.000,00	$ 320.000,00		$ 320.000,00		
2	Cesar Yamid Hoyos	1.061.710.447	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.700.000,00	$ 5.200.000,00	$ 361.920,00	$ 228.000,00	$ 832.000,00	$ 228.000,00		
3	Carolina Andrea Martínez Salazar	25.285.032	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.900.000,00	$ 3.500.000,00	$ 243.600,00	$ 156.000,00	$ 560.000,00	$ 156.000,00		
4	Rafael Belalcazar Orozco	76.322.682	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.900.000,00	$ 3.500.000,00	$ 243.600,00	$ 156.000,00	$ 560.000,00	$ 156.000,00		
5	Nicolas Ceron Muñoz	1.061.796.629	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.900.000,00	$ 3.500.000,00	$ 243.600,00	$ 156.000,00	$ 560.000,00	$ 156.000,00		
6	Modesto Mauricio Joya Veloza	79.513.988	Especialista Ambiental	$ 2.040.000,00	$ 6.800.000,00	$ 473.280,00	$ 81.600,00	$ 1.088.000,00	$ 81.600,00		
7	Alberto Jose Caldas Cosntain	10.548.030	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 3.400.000,00	$ 6.800.000,00	$ 473.280,00	$ 136.000,00	$ 1.088.000,00	$ 136.000,00		
8	Diego Andres Beltran Hurtado	2.997.407	Especialista en Diseño Geométrico	$ 3.400.000,00	$ 6.800.000,00	$ 473.280,00	$ 136.000,00	$ 1.088.000,00	$ 136.000,00		
9	Victor Manuel Reyes	7.164.000	Especialista en Tránsito	$ 1.700.000,00	$ 6.800.000,00	$ 473.280,00	$ 68.000,00	$ 1.088.000,00	$ 68.000,00		
10	Diego Alejandro Ruiz Vega	10.546.661	Especialista en Sostenibilidad	$ 1.500.000,00	$ 6.000.000,00	$ 417.600,00	$ 60.000,00	$ 960.000,00	$ 60.000,00		
11	Ruben Caicedo Celis	79.569.923	Líder de Integración	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00	$ 417.600,00	$ 240.000,00	$ 960.000,00	$ 240.000,00		
12	Nory Fabiola Garcia de Velez	34.527.562	Profesional Social	$ 4.200.000,00	$ 4.200.000,00	$ 292.320,00	$ 168.000,00	$ 672.000,00	$ 168.000,00		
13	Luis Miguel Narváez Vanegas	1.061.691.327	Profesional en Gestión Ambiental	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00	$ 313.200,00	$ 180.000,00	$ 720.000,00	$ 180.000,00		
14	Jhonatan Morera Celis	1.061.759.328	Profesional Técnico Predial	$ 4.800.000,00	$ 4.500.000,00	$ 313.200,00	$ 192.000,00	$ 720.000,00	$ 192.000,00		
15	Eliana Janneth Rodriguez Balaguera	52.210.619	Profesional de Aseguramiento o Gestión de	$ 450.000,00	$ 4.500.000,00	$ 313.200,00	$ 18.000,00	$ 720.000,00	$ 18.000,00		
16	Diana Soley Quiroga Moreno	53.076.173	Auditor de calidad	$ 450.000,00	$ 4.500.000,00	$ 313.200,00	$ 18.000,00	$ 720.000,00	$ 18.000,00		
17	Maria Virginia Velasco Campo	25.278.484	Abogada	$ 3.000.000,00	$ 6.000.000,00	$ 417.600,00	$ 120.000,00	$ 960.000,00	$ 120.000,00		
18	Nestor Wilson Arias Escobar	76.321.236	Inspector	$ 2.200.000,00	$ 2.000.000,00	$ 139.200,00	$ 88.000,00	$ 320.000,00	$ 88.000,00		
19	Manuel Antonio Perez	10.546.661	Inspector	$ 2.200.000,00	$ 2.000.000,00	$ 139.200,00	$ 88.000,00	$ 320.000,00	$ 88.000,00		
20	Alexi Omir Leiton Rivera	10.298.111	Topógrafo Inspector	$ 2.200.000,00	$ 2.000.000,00	$ 139.200,00	$ 88.000,00	$ 320.000,00	$ 88.000,00		
21	Alexander Leiton Rivera	91.495.146	Topógrafo Inspector	$ 2.200.000,00	$ 2.000.000,00	$ 139.200,00	$ 88.000,00	$ 320.000,00	$ 88.000,00		
22	Edgar Daniel Burbano	1.122.783.999	Laboratorista Inspector	$ 2.200.000,00	$ 2.000.000,00	$ 139.200,00	$ 88.000,00	$ 320.000,00	$ 88.000,00		
23	Andrés Felipe Sánchez Grijalba	10.302.439	Inspector SST	$ 2.200.000,00	$ 2.000.000,00	$ 139.200,00	$ 88.000,00	$ 320.000,00	$ 88.000,00		
24	Jeferson Buitron Chilito	1.058.977.124	Cadenero	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 76.560,00	$ 44.000,00	$ 176.000,00	$ 44.000,00		
25	John Fredy Chilito Piamba	94.283.692	Cadenero	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 76.560,00	$ 44.000,00	$ 176.000,00	$ 44.000,00		
26	Dademir Diaz Quinayas	76.324.252	Cadenero	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 76.560,00	$ 44.000,00	$ 176.000,00	$ 44.000,00		
27	Angie Liseth Anacona Majin	1.061.767.776	Secretaria	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 69.600,00	$ 40.000,00	$ 160.000,00	$ 40.000,00		
28	Andrea Cantor Henao	1.032.430.268	Secretaria	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 69.600,00	$ 40.000,00	$ 160.000,00	$ 40.000,00		
29	James Leonardo Collazos Pino	10.540.950	Conductor	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 83.520,00	$ 48.000,00	$ 192.000,00	$ 48.000,00		
30	Segundo Ricaurte Rodriguez diaz	98.290.187	Conductor	$ 1.474.811,00	$ 1.474.811,00	$ 102.647,00	$ 58.992,00	$ 235.970,00	$ 58.992,00		
31	Betty Lucia Baos Cajas	34.639.011	Campamentera	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 69.600,00	$ 40.000,00	$ 160.000,00	$ 40.000,00		
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 83.014.811,00**			$ 3.280.592,00		$ 3.280.592,00		

NOTAS:
1. El total de costos de personal del presente mes debe coincidir con el valor de costos de personal relacionado en el Acta de costos correspondiente.
2. Es responsabilidad de la Interventoría efectuar los pagos de seguridad social y aportes parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente respecto del personal vinculado al contrato.

Firma
Nombre: **Elsa Campo López**
Director de Interventoría
Matrícula No.: **19202-01710 CAU**



Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Firma
Nombre: **José Adrián Valencia Castrillón**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: **19202 40638 CAU**

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Dirección Territorial.

FOLIO 338

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901480839	9	CONSORCIO ICAYECO 189	A - 200 O MAS COTIZANTES	ICAYECO	CR 7 A 124 93	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7042782	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-11	2021-12	1235973882	9428153207	E	2021/12/10	2021/12/07	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$13,191,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																																		
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct										
Sucursal: ICAYECO (19 Afiliados)																																													
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1(3 Afiliados)																																													
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA(3 Afiliados)																																													
1	CC	1061767776	ANACONA MAJIN ANGIE LISETH	Dependiente	240	No	No																																							
2	CC	94283692	CHILITO PIAMBA JOHN FREDY	Dependiente	240	No	No																																								
3	CC	76324252	DIAZ QUINAYAS DADEMIR	Dependiente	240	No	No																																							
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5(16 Afiliados)																																													
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA(16 Afiliados)																																													
4	CC	76321236	ARIAS ESCOBAR NESTOR WILSON	Dependiente	240	No	No																																							
5	CC	34639011	BAOS CAJAS BETTY LUCIA	Dependiente	240	No	No																																							
6	CC	76322682	BELALCAZAR OROZCO RAFAEL	Dependiente	240	No	No																																							
7	CC	1058977124	BUITRON CHILITO JEFERSON ALEJANDRO	Dependiente	240	No	No																																							
8	CC	1122783999	BURBANO HERRERA EDGAR DANIEL	Dependiente	240	No	No																																							
9	CC	79569923	CAICEDO CELIS RUBEN ERNESTO	Dependiente	72	No	No				X	2021/11/09																																		
10	CC	1061796629	CERON MUÑOZ NICOLAS	Dependiente	240	No	No																																							
11	CC	10540950	COLLAZOS PINO JAMES LEONARDO	Dependiente	240	No	No																																							
12	CC	34527562	GARCIA DE VELEZ NORY FABIOLA	Dependiente	240	No	No																																							
13	CC	10298111	LEITON RIVERA ALEXI OMIR	Dependiente	240	No	No																																							
14	CC	91495146	LEITON RIVERA ERLIN ALEXANDER	Dependiente	240	No	No																																							
15	CC	25285032	MARTINEZ SALAZAR CAROLINA ANDREA	Dependiente	240	No	No																																							
16	CC	1061759328	MORERA CELIS JHONATAN	Dependiente	240	No	No																																							
17	CC	1061691327	NARVAEZ VANEGAS LUIS MIGUEL	Dependiente	240	No	No																																							
18	CC	10546661	PEREZ MANUEL ANTONIO	Dependiente	240	No	No																																							
19	CC	98290187	RODRIGUEZ DIAZ SEGUNDO RICAURTE	Dependiente	240	No	No																																							
Total		**Afiliados(19)**																																											

2021/12/09 11:46 a.m.

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
																				$6,972,000						$1,710,000	
																				$512,000						$128,000	
																				$512,000						$128,000	
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		SANITAS	30	$1,000,000	4%	$40,000	
						$1,100,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,100,000	16%	SIN RIESGO	$176,000	$0	$0	$0	$0	$0	$176,000		SANITAS	30	$1,100,000	4%	$44,000	
						$1,100,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,100,000	16%	SIN RIESGO	$176,000	$0	$0	$0	$0	$0	$176,000		A.I.C.	30	$1,100,000	4%	$44,000	
																				$6,460,000						$1,582,000	
																				$6,460,000						$1,582,000	
						$2,000,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$2,000,000	16%	SIN RIESGO	$320,000	$0	$0	$0	$0	$0	$320,000		SANITAS	30	$2,000,000	4%	$80,000	
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		SANITAS	30	$1,000,000	4%	$40,000	
						$3,500,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$3,500,000	16%	SIN RIESGO	$560,000	$0	$0	$0	$0	$0	$560,000		SANITAS	30	$3,500,000	4%	$140,000	
						$1,100,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,100,000	16%	SIN RIESGO	$176,000	$0	$0	$0	$0	$0	$176,000		SANITAS	30	$1,100,000	4%	$44,000	
						$2,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$2,000,000	16%	SIN RIESGO	$320,000	$0	$0	$0	$0	$0	$320,000		SANITAS	30	$2,000,000	4%	$80,000	
						$4,500,000	No	Fijo	COLPENSIONES	9	$1,350,000	16%	SIN RIESGO	$216,000	$0	$0	$0	$0	$0	$216,000		SANITAS	9	$1,350,000	4%	$54,000	
						$3,500,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$3,500,000	16%	SIN RIESGO	$560,000	$0	$0	$0	$0	$0	$560,000		SANITAS	30	$3,500,000	4%	$140,000	
						$1,200,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,200,000	16%	SIN RIESGO	$192,000	$0	$0	$0	$0	$0	$192,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,200,000	4%	$48,000	
						$4,200,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$4,200,000	16%	SIN RIESGO	$672,000	$0	$0	$21,000	$21,000	$0	$714,000		NUEVA E.P.S.	30	$4,200,000	4%	$168,000	
						$2,000,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$2,000,000	16%	SIN RIESGO	$320,000	$0	$0	$0	$0	$0	$320,000		NUEVA E.P.S.	30	$2,000,000	4%	$80,000	
						$2,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$2,000,000	16%	SIN RIESGO	$320,000	$0	$0	$0	$0	$0	$320,000		NUEVA E.P.S.	30	$2,000,000	4%	$80,000	
						$3,500,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$3,500,000	16%	SIN RIESGO	$560,000	$0	$0	$0	$0	$0	$560,000		SANITAS	30	$3,500,000	4%	$140,000	
						$4,500,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$4,500,000	16%	SIN RIESGO	$720,000	$0	$0	$22,500	$22,500	$0	$765,000		SANITAS	30	$4,500,000	4%	$180,000	
						$4,500,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$4,500,000	16%	SIN RIESGO	$720,000	$0	$0	$22,500	$22,500	$0	$765,000		NUEVA E.P.S.	30	$4,500,000	4%	$180,000	
						$2,000,000	No	Fijo	COLFONDOS	30	$2,000,000	16%	SIN RIESGO	$320,000	$0	$0	$0	$0	$0	$320,000		SANITAS	30	$2,000,000	4%	$80,000	
						$1,200,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,200,000	16%	SIN RIESGO	$192,000	$0	$0	$0	$0	$0	$192,000		SANITAS	30	$1,200,000	4%	$48,000	
																				$6,972,000						$1,710,000	

2021/12/09 11:46 a.m.

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$1,710,000						$1,739,600						$2,769,900				$0		$0		$0		$0	
	$128,000						$128,000						$16,900				$0		$0		$0		$0	
	$128,000						$128,000						$16,900				$0		$0		$0		$0	
$0	$40,000		COMFACAUCA	30	$1,000,000	4%	$40,000	COLMENA	30	$1,000,000	0.522%	1	$5,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$44,000		COMFACAUCA	30	$1,100,000	4%	$44,000	COLMENA	30	$1,100,000	0.522%	1	$5,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$44,000		COMFACAUCA	30	$1,100,000	4%	$44,000	COLMENA	30	$1,100,000	0.522%	1	$5,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$1,582,000						$1,611,600						$2,753,000				$0		$0		$0		$0	
	$1,582,000						$1,611,600						$2,753,000				$0		$0		$0		$0	
$0	$80,000		COMFACAUCA	30	$2,000,000	4%	$80,000	COLMENA	30	$2,000,000	6.96%	5	$139,200	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$40,000		COMFACAUCA	30	$1,000,000	4%	$40,000	COLMENA	30	$1,000,000	6.96%	5	$69,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$140,000		COMFACAUCA	30	$3,500,000	4%	$140,000	COLMENA	30	$3,500,000	6.96%	5	$243,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$44,000		COMFACAUCA	30	$1,100,000	4%	$44,000	COLMENA	30	$1,100,000	6.96%	5	$76,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$80,000		COMFACAUCA	30	$2,000,000	4%	$80,000	COLMENA	30	$2,000,000	6.96%	5	$139,200	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$54,000		COMFACAUCA	9	$2,088,000	4%	$83,600	COLMENA	9	$1,350,000	6.96%	5	$94,000	9	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$140,000		COMFACAUCA	30	$3,500,000	4%	$140,000	COLMENA	30	$3,500,000	6.96%	5	$243,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$48,000		COMFACAUCA	30	$1,200,000	4%	$48,000	COLMENA	30	$1,200,000	6.96%	5	$83,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$168,000		COMFACAUCA	30	$4,200,000	4%	$168,000	COLMENA	30	$4,200,000	6.96%	5	$292,400	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$80,000		COMFACAUCA	30	$2,000,000	4%	$80,000	COLMENA	30	$2,000,000	6.96%	5	$139,200	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$80,000		COMFACAUCA	30	$2,000,000	4%	$80,000	COLMENA	30	$2,000,000	6.96%	5	$139,200	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$140,000		COMFACAUCA	30	$3,500,000	4%	$140,000	COLMENA	30	$3,500,000	6.96%	5	$243,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$180,000		COMFACAUCA	30	$4,500,000	4%	$180,000	COLMENA	30	$4,500,000	6.96%	5	$313,200	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$180,000		COMFACAUCA	30	$4,500,000	4%	$180,000	COLMENA	30	$4,500,000	6.96%	5	$313,200	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$80,000		COMFACAUCA	30	$2,000,000	4%	$80,000	COLMENA	30	$2,000,000	6.96%	5	$139,200	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$48,000		COMFACAUCA	30	$1,200,000	4%	$48,000	COLMENA	30	$1,200,000	6.96%	5	$83,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$1,710,000						$1,739,600						$2,769,900				$0		$0		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901480839	9	CONSORCIO ICAYECO 189	A - 200 O MAS COTIZANTES	ICAYECO	CR 7 A 124 93	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7042782	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-11	2021-12	1235973882	9428153207	E	2021/12/10	2021/12/07	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$13,191,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				19	$6,972,000	$0	$0	$6,972,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$320,000	$0	$0	$320,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$3,263,000	$0	$0	$3,263,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$2,829,000	$0	$0	$2,829,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$560,000	$0	$0	$560,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$2,769,900	$0	$0	$2,769,900
COLMENA	14-25	800,226,175	3	19	$2,769,900	$0	$0	$2,769,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$1,739,600	$0	$0	$1,739,600
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	19	$1,739,600	$0	$0	$1,739,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				19	$1,710,000	$0	$0	$1,710,000
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	$44,000	$0	$0	$44,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$556,000	$0	$0	$556,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	13	$1,110,000	$0	$0	$1,110,000
TOTAL				**19**	**$13,191,500**	**$0**	**$0**	**$13,191,500**

ANEXO 29
MINFRA-MN-IN-15-FR-16 SEG GARANTIAS INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	

FECHA: 05 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA

FECHA DE INICIO: 28/06/2021

PLAZO INICIAL: 114 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 46.719.707.260,00

VALOR ACUMULADO: $ 46.719.707.260,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.452.471.566,40	13	5	2021	16	7	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 2.904.943.132,80	13	5	2021	16	1	2029
Calidad del servicio		$ 4.357.414.699,20	El amparo de Calidad del servicio tendrá una vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato de obra objeto de interventoría			El amparo de Calidad del servicio tendrá una vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato de obra objeto de interventoría		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.178.707.349,60	13	5	2021	16	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100141561

Certificado de modificación o anexo No.: ANEXO 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.452.471.566,40	13	5	2021	16	7	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 2.904.943.132,80	13	5	2021	16	1	2029
Calidad del servicio		$ 4.357.414.699,20	16	1	2026	16	1	2031
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.178.707.349,60	13	5	2021	16	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100141561

Certificado de modificación o anexo No.: ANEXO 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos: Anexo No. 3 Certificado 14650283 2 de septiembre de 2021

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: MODIFICACION A LOS AMPAROS DE ACUERDO A LA ORDEN DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 990 DE 2021

Firma
Nombre: Elsa Campo Lopez
Director de Interventoria
Matricula No.: 19202-01710 CAU

Firma
Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
Nombre: José Adrián Valencia Castrillón
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202 40638 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 30
SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-18	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 05 (Día) 12 (Mes) 21 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990-21 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO-189

FECHA DE INICIO: 28/06/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** CIENTO CATORCE (114) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/08/2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1001 DE 2021 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ N _____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 22-sep-21

OBSERVACIONES: El plan de Calidad se envió a través de drive dispuesto por el INVIAS el día martes 12-10/2021

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI x NO _____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 18 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES: Según el programa de auditorias, la primera auditoria está prevista para diciembre de 2021

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI x NO _____ APROBADO: SI _____ NO _____ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES: El plan de inspección y ensayo se envió como anexo al plan de calidad a través de drive dispuesto por el INVIAS el día martes 12-10/2021

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra. La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES: No se presentaron no conformidades en el mes

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES: No se recibieron quejas ni reclamos en el mes

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Cumplimiento entrega informes	**100%**	Los informes de Interventoría se entregaron en 100%. Para el mes de octubre se entregaron 4 informes semanales (15,16,17 y 18), y el informe mensual correspondiente al mes de septiembre.
IG2: Índice de gestión 2 = Cumplimiento calibración equipos	**100%**	La Interventoría cuenta con cuatro equipos de topografía (dos niveles y dos estación), los cuales está debidamente calibrados.
IG3: Índice de gestión 3 = Indice Accidentalidad	**0%**	No se presentaron accidentes laborales entre los colaboradores del Consorcio ICAYECO 189 en el presente periodo.
IG4: Índice de gestión 4 = Comités de obra	**100%**	En el presente mes se realizaron 2 comités de obra programados: Comité No. 7 realizado el del 7/10/2021 y Comité No. 8 realizado el 21/10/2021.
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES: Se obtienen los indicadores del mes de octubre de 2021, con cuplimiento de las metas propuestas

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Nivel Automatico AT-G6	TOPCON	B25040	4/08/2021	2469	4/02/2022	Vigente
2	Estacion Total CTS-3007	TOPCON	4U1216	22/08/2021	2797	22/02/2022	Vigente
3	Estacion Total R1	STONEX	DL11623	4/08/2021	2468	4/02/2022	Vigente
4	Nivel Automatico AP124	POWER GEO	051005	4/08/2021	2470	4/02/2022	Vigente

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Elsa campo López
Directora de Interventoria
Matrícula No.: 19202-1710

Firma
Nombre: Eliana Janneth Rodriguez B.
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 25202 83423 CND

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Firma
Nombre: Jose Adrian Valencia Castrillon
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-40638 CAU

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 31
SEGUIMIENTO INVERSION ANTICIPO INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 05 (Día) 12 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990 **DE** 2021 **INTERVENTOR:** **CONSORCIO ICAYECO 189**

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA **JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON**

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. **1**
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	PAGO DE SALARIOS	$ 100.000.000,00	$ 37.500.000,00	$ 25.214.172,00	$ 162.714.172,00	50
2	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	$ 30.000.000,00	$ 11.250.000,00	$ 7.564.252,00	$ 48.814.252,00	15
3	GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	$ 40.000.000,00	$ 15.000.000,00	$ 10.085.669,00	$ 65.085.669,00	20
4	COMPRA DE EQUIPOS DE OFICINA	$ 30.000.000,00	$ 11.250.000,00	$ 7.564.252,00	$ 48.814.252,00	15
TOTAL		**$ 200.000.000,00**	**$ 75.000.000,00**	**$ 50.428.344,40**	**$ 325.428.345,00**	**100**

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al interventor.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en costos directos de personal y otros costos directos, tales como, equipo de laboratorio y topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios de especialistas y nómina. **No aplica para compra de vehículos.**

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo y repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Supervisor del contrato de interventoría, previa solicitud y justificación del Interventor. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) El Interventor deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

(Firma)
FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
Representante Legal o su Apoderado
Interventor CONSORCIO ICAYECO 189
C.E No :1175476

(Firma)
JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
Supervisor del contrato de Interventoría
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Matricula No.: 19202 40638 DEL CAUCA

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 32
Control_Correspondencia

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENTRADA - NOVIEMBRE DE 2021					
REGISTRO Nº	FECHA	ORGANISMO EMISOR	TIPO DE DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	DESTINATARIO PERSONA
E-ICA-INV-0073	10/11/2021	INVIAS	Correo	Resolución Número 20213040041135 del 13-09-2021 emanada por el Ministerio de Transporte y "Por la cual se adiciona un numeral al capítulo 7 del Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, adoptado mediante Resolución No. 000744 del 04 de marzo de 2009 del Ministerio de Transporte"	Consorcio ICAYECO 189
E-ICA-INV-0074	4/11/2021	INVIAS	Correo	Tramitar ante la Unidad Ejecutora, las actas parciales de obra y de costos de Interventoría del periodo de septiembre de 2021, a la mayor brevedad posible.	Consorcio ICAYECO 189
E-ICA-INV-0075	5/11/2021	INVIAS	Correo	Lineamiento ejecucion de recursos	Consorcio ICAYECO 189
E-ICA-MACIZO-0059	8/11/2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030	Fisico	Remision informes mensuales prediales septiembre y octubre de 2021	Consorcio ICAYECO 189
E-ICA-MACIZO-0060	8/11/2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030	Fisico	Cambio de refuerzo	Consorcio ICAYECO 189
E-ICA-MACIZO-0061	8/11/2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030	Correo	Entrega informe mensual social N°4	Consorcio ICAYECO 189
E-ICA-MACIZO-0062	12/11/2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030	Correo	Respuesta a su comunicación ICA–MACIZO-0033 Social, ICA-MACIZO-0037 Ambiental e ICA-MACIZO-0049 Reiteración entrega documento PAGA. Entrega documento PAGA V3	Consorcio ICAYECO 189
E-ICA-MACIZO-0063	12/11/2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030	Correo	Presupuesto Protocolo de Bioseguridad Covid – 19.	Consorcio ICAYECO 189
E-ICA-INV-0077	17/11/2021	INVIAS	Correo	Resoluciones Grupos Internos de Trabajo Invias y asignación de proyectos a los Grupos Internos de trabajo. Resoluciones No. 3497 de 10/11/21, No. 3535 12/11/21 y No. 3536 de 12/11/21	Consorcio ICAYECO 189
E-ICA-INV-0076	17/11/2021	INVIAS	Correo	Respuesta comunicado ICA-INV-0036 de 09/11/21. Solicitud cambio de Especialista en Estructuras de la Interventoria.	Consorcio ICAYECO 189
E-ICA-MACIZO-0064	17/11/2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030	Correo	Actividades Seguridad y Salud en el trabajo	Consorcio ICAYECO 189
E-ICA-INV-0078	18/11/2021	INVIAS	Correo	Respuesta a Entrada No. 101815 con Fecha 29/10/2021 solicitamos generar una reunión que cuente con la participación de la interventoría	Consorcio ICAYECO 189
E-ICA-MACIZO-0065	19/11/2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030	Correo	Entrega Informe Mensual Ambiental No. 4.	Consorcio ICAYECO 189
E-ICA-INV-0080	18/11/2021	INVIAS	Correo	Se solicita continuar con las actividades de control, supervisión y seguimiento de la gestión social de este importante proyecto via	Consorcio ICAYECO 189
E-ICA-INV-0079	22/11/2021	INVIAS	Correo	o: Respuesta a Entrada No. 98556 con Fecha 21/10/2021. Contrato de Obra No. 1006 del 2021. Mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor del	Consorcio ICAYECO 189

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENTRADA - NOVIEMBRE DE 2021					
REGISTRO Nº	FECHA	ORGANISMO EMISOR	TIPO DE DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	DESTINATARIO PERSONA
E-ICA-INV-0081	29/11/2021	INVIAS	Correo	Respuesta a Entrada No. 106356 con Fecha 10/11/2021	Consorcio ICAYECO 189
E-ICA-INV-0082	29/11/2021	INVIAS	Correo	Memorando Circular SG 87732 Reasignación CIERRE FISCAL VIGENCIA 2021	Consorcio ICAYECO 189
E-ICA-INV-0083	29/11/2021	INVIAS	Correo	Memorando Circular SGCP 87739 LINEAMIENTOS COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Consorcio ICAYECO 189
E-ICA-MACIZO-0068	30/11/2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030	Correo	Documentos -Solicitud De Adición - Contrato 1001-2021-Modulo1: Anillo del Macizo	Consorcio ICAYECO 189
E-ICA-INV-0084	30/11/2021	INVIAS	Correo	Proposicion Asamblea Departamental del Cauca	Consorcio ICAYECO 189
E-ICA-MACIZO-0066	24/11/2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030	Correo	Remision diagnostico predial corregido sector Bolivar Santigp PR 51+230 al 54+500	Consorcio ICAYECO 189
E-ICA-MACIZO-0067	29/11/2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030	Correo	Entrega de volumenes de estudios y diseños	Consorcio ICAYECO 189

CONTROL DE CORRESPONDENCIA SALIDA - NOVIEMBRE DE 2021							
REGISTRO Nº	FECHA			ORGANISMO EMISOR	TIPO DE DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	DESTINATARIO PERSONA
ICA-INV-0038	2	11	2021	CONSORCIO ICAYECO	CORREO	Avance en la ejecución de los contratos 1001 de 2021 y 1006 de 2021.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
ICA-IN-0036	9	11	2021	CONSORCIO ICAYECO	CORREO	Solicitud cambio de Especialista en Estructuras de la Interventoría.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
ICA-INV-0039	10	11	2021	CONSORCIO ICAYECO	CORREO	Informe Mensual de la Gestión Predial N° 1	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
ICA-MACIZO-0053	9	11	2021	CONSORCIO ICAYECO	CORREO	Observaciones Diagnostico Predial Sector Bolívar Santiago PR51+230 al 54+500 Respuesta a comunicación MACIZO 2030-P-0153	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030
ICA-MACIZO-0054	11	11	2021	CONSORCIO ICAYECO	CORREO	Actividades Seguridad y Salud en el Trabajo.	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

ANEXO 33
REG.FOT-JUL-2021_OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO			
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	**05** (Día)	**12** (Mes)	**2021** (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	**CONTRATO N°**	1001 DE 2021	**INFORME MENSUAL NOVIEMBRE DE 2021** **OBRA**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN REDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLÍVAR - LAVEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 20230"**		



Fotografía 1.Explanaciones PR54+065 - PR54+180 - Bolívar



Fotografía 2. Vaciado de concreto solado cabezal salida alcantarilla PR53+147 - Bolívar



Fotografía 3. Levantamiento topográfico PR5+520 - PR5+800 - La Sierra



Fotografía 4. Cereo Sub-base PR52+440 - PR52+600 - Bolívar

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO			
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	**05** (Día)	**12** (Mes)	**2021** (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	**CONTRATO N°**	1001 DE 2021	**INFORME MENSUAL NOVIEMBRE DE 2021** **OBRA**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN REDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLÍVAR - LAVEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 20230"**		



Fotografía 5. Levantamiento topográfico con Dron PR5+520 - PR5+800 - La Sierra



Fotografía 6. Construcción filtro longitudinal PR53+355 - PR53+263 - Bolívar



Fotografía 7. Limpieza Box Culvert PR52+343 MD - Bolívar



Fotografía 8. Remoción deslizamiento PR37-210 - La Vega

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO			
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	**05** (Día)	**12** (Mes)	**2021** (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	**CONTRATO N°**	1001 DE 2021	**INFORME MENSUAL NOVIEMBRE DE 2021** **OBRA**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN REDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLÍVAR - LAVEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 20230"**		



Fotografía 9. Instalación acero de refuerzo losa superior Box-Culvert PR52+343 - Bolívar



Fotografía 10. Excavación tubería alcantarilla PR54+143 MI - Bolívar

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

ANEXO 34
REG.FOT-JUL-2021_SOCIAL

FECHA ELABORACIÓN	05 (Día)	12 (Mes)	2021 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	**CONTRATO N°**	1001 DE 2021	**GESTIÓN SOCIAL NOVIEMBRE -2021**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN REDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLÍVAR - LAVEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 20230"**			



Fotografía 1. Reunión de inicio Ruta 25CC15 - La Vega (04-11-2021)



Fotografía 2. Reunión de inicio Ruta 25CC15 - La Vega (04-11-2021)





Fotografía 3. Reunión de inicio Ruta 25CC15 - La Vega (04-11-2021)





Fotografía 4. Reunión de inicio Ruta 25CC15 - La Vega (04-11-2021)



Fotografía 5. Reunión con el Comité de Participación comunitaria Ruta 1203 - Bolívar. Noviembre 24 de 2021



Fotografía 6. Reunión con el Comité de Participación comunitaria Ruta 1203 - Bolívar. Noviembre 24 de 2021



Fotografía 7. Reunión con el Comité de Participación comunitaria Ruta 1203 - Bolívar. Noviembre 24 de 2021



Fotografía 8. Reunión con el Comité de Participación comunitaria Ruta 1203 - Bolívar. Noviembre 24 de 2021





Fotografía 9. Verificación coordenadas predios con actas de vecindad (25-11-2021)

Fotografía 10. Revisión buzón de sugerencias (11-2021)





Fotografía 11.Levantamiento de actas de vecindad Ruta 1203. Bolívar - Santiago	**Fotografía 12. Levantamiento actas de permiso (11-2021)**





Fotografía 13. Levantamiento actas de vecindad ruta 25CC15

Fotografía 14. . Levantamiento actas de vecindad ruta 25CC15





Fotografía 15. Capacitación a los trabajadores sobre el tema "Normas de convivencia"	**Fotografía 16.** Capacitación a los trabajadores sobre el tema "Normas de convivencia"

ANEXO 35
REG.FOT-JUL-2021_SISO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5			
		VERSIÓN	1			
		PAGINA	1	DE	1	

FECHA ELABORACIÓN	**05** (Día)	**12** (Mes)	**2021** (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	**CONTRATO N°**	1001 DE 2021	**INFORME MENSUAL NOVIEMBRE DE 2021 SISO**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	**Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión redial, social y ambiental sostenible del anillo del Macizo Colombiano (La Lupa - Bolívar - LaVega - La Sierra - Rosas) en el departamento del Cauca en el marco de la reactivación económica mediante el programa de obra pública "Vias para la Legalidad y la Reactivación visión 20230"**			



Fotografía 1. Medidas Preventivas COVID - Uso de Tapabocas



Fotografía 2. Proceso de Desinfeccion



Fotografía 3. Revision de soportes



Fotografía 4. Inspeccion de EPP



Fotografía 5. Inspeccion de EPP



Fotografía 6.Inspeccion de EPP



Fotografía 7. Señalizacion de obra



Fotografía 8. Señalizacion de obra



Fotografía 9. Baño Portatil en obra



Fotografía 10. Condicion del clima



Fotografía 11. Reunion de Socializacion Protocolo San Miguel



Fotografía 12. Grupos Armados ELN - San Miguel



Fotografía 13.Reunion de Socializacion Protocolo San Miguel



Fotografía 14. Grupos Armados ELN - San Miguel

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1



Fotografía 15. Grupos Armados ELN - San Miguel



Fotografía 17. Grupos Armados ELN - San Miguel

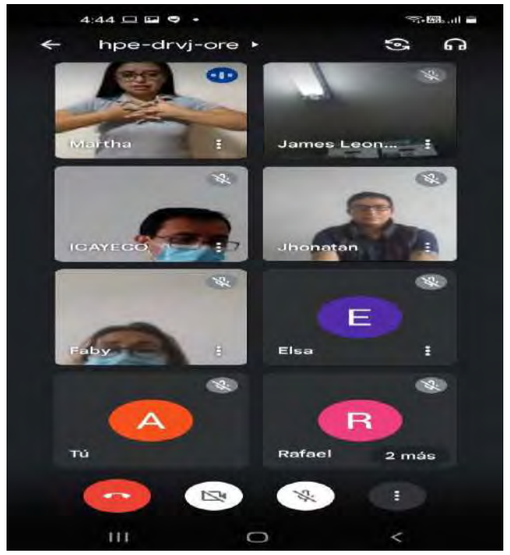




Fotografía 15. Entrega de tapabocas



Fotografía 18. Entrega de tapabocas



Fotografía 17. Capacitacion Virtual

Fotografía 18. Capacitacion Virtual

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.